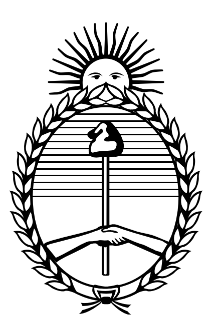
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 28
de octubre de 2008

Año CXVI
Número 31.519

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA EL CARMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/10/2008 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.204.600 a la suma de $ 1.395.580 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social referente a la composición del capital social. Federico G. Leonhardt, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/10/2008.

Abogado – Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 28/10/2008 Nº 127.101 v. 28/10/2008

AGROTIERRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 11/08/08. Adecuación al articulo 124 LSC. Sociedad continuadora de AEROPLUS CORPORATION S.A. 1) Norma Beatriz Castellani, divorciada, Olascoaga 455, Bolívar, Prov. Bs. As., CUIT 27-16036644-9, 19/01/63 y Aldo Oscar Castellani, casado, Roca 650, Bolívar, Prov. Bs. AS., CUIT 20-12716472-0, 26/01/57, ambos argentinos y empresarios. 2) AGROTIERRAS S.A. 3) Guayaquil 51, Piso 4°, Dto. "16", CABA. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: la realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren o no afectados al régimen de propiedad horizontal, incluyendo entre otros, compraventa, hipoteca, arrendamiento locación, sublocación, operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación y loteo. 6) $ 2.000.000. 7) 30/06. 8) Directorio: Presidente: Aldo Oscar Castellani, Director Suplente: Norma Beatriz Castellani, ambos domicilio especial en el social. Contador Público autorizado por escritura N° 634 del 11/08/08, Fº 1790, Registro 531: Jorge Angel Oliva. Exp. 1807823.

Contador/Socio - Jorge A. Oliva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 045075. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 28/10/2008 Nº 26.212 v. 28/10/2008

ALGEON

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 478 del 14-10-2008. Escribano Capital Federal Carlos J. Fridman, folio 1111, Registro 870. se reformo Articulo Noveno del estatuto social. Se designa nuevo directorio. Presidente Ricardo Chillida Muñoz. Director Suplente: Gabriel Pablo Rinaldi. Ambos constituyen domicilio Especial en Avenida Julio Argentino Roca número 620, piso doce, Capital Federal. Directorio Saliente: Director titular: Ricardo Chillida Muñoz. Andres Chillida Muñoz y María del Pilar Chillida Muñoz. Director Suplente: Gabriel Pablo Rinaldi. Esc. Carlos J. Fridman autorizado escritura 478 del 14/10/2008.

Escribano – Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021524244/4. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 28/10/2008 Nº 127.166 v. 28/10/2008

ALGOLIQ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 12 del 05/03/2007, se eligen las actuales autoridades, designandose Presidente: Silvia Noemi CASI y Director Suplente: Andrea Emilia TURZI.- Posteriormente, por Acta de Asamblea General Extraordinaria, del 30/08/2007, el capital social se aumenta a la suma de $ 120.000, en consecuencia se modifica el Art. 42 del contrato social.- Gabriela Verónica Drodsky, Abogada Autorizada por instrumento privado del 17/10/08.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 28/10/2008 Nº 127.097 v. 28/10/2008

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO

S.A.I.C.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 16.10.08 por ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, resolvió reformar el artículo 4º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 4º: El capital social se fija en pesos Un mil quinientos dieciocho millones ($ 1.518.000.000.-) representado por Un mil quinientos dieciocho millones de acciones de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una. La evolución del capital social figurará en los balances de la sociedad. Podrán emitirse también acciones preferidas. El capital social se dividirá o no en series de igual valor o no y podrá ser aumentado conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 por resolución de la Asamblea, la que puede delegar en el Directorio la época de emisión, la forma y las condiciones de pago. Las emisiones se ajustarán a las disposiciones vigentes en cada oportunidad, abonándose el impuesto fiscal que pudiere corresponder y comunicándose a la autoridad de control. En su caso los títulos podrán representar una o más acciones. Los títulos y certificados provisorios que se emitan contendrán las menciones esenciales fijadas por la ley y toda otra que sin alterarlas, pueda disponer el Directorio y llevarán la firma autógrafa de un Director y de un Síndico, las que podrán ser reemplazadas por impresión previa autorización de la autoridad de control". El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea del 16 de octubre de 2008. EL DIRECTORIO.

Presidente - Javier Santiago Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 2153.

e. 28/10/2008 Nº 26.202 v. 28/10/2008

ANDRE MASY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Número 130 del 15/10/2008, Laura Andrea SANTISO, divorciada, nacida el 14/12/73, argentina, empresaria, D.N.I. 23.669.830, CUIL - 27-23669830-1, con domicilio real en la calle Fray Cayetano Rodriguez 378, piso séptimo, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y domicilio especial en la calle José Bonifacio 1366, piso séptimo, departamento "30", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Bjorn VANDEMEULEBROUCKE, soltero, nacido el 12/05/78, belga, médico, Pasaporte Unión Europea 581.777, CDI 20-60359664-2, con domicilio real en la calle Callao 938, piso cuarto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han constituido la Sociedad "ANDRE MASY ARGENTINA S.A." Domicilio legal: José Bonifacio 1366, piso séptimo, departamento "30", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial y comercial: estudio, investigación, elaboración, fabricación, transformación, comercialización en todas sus formas, importación y/o exportación de productos cosméticos, de belleza, cremas, lápices labiales, ungüentos, espumas, gel, sales, especialidades farmaceúticas de aplicación dermatológica y/o productos de ingestión oral que no sean medicamentos; concesión de agencias, representaciones y franquicias de los productos indicados precedentemente.- A los fines indicados en su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley y/o el presente estatuto.- Duración: 99 años. Capital: $ 20.000. Organo Administrativo: Directorio: 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente: Laura Andrea Santiso. Director Suplente: Bjorn Vandemeulebroucke, aceptaron cargos. Cierre de ejercicio: 30/06. Escribana autorizada Dora Isabel Roteta, por escritura número 130 de fecha 15/10/2008, Registro Número 1473 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribana – Dora Isabel Roteta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023528716/2. Matrícula Profesional Nº: 2674.

e. 28/10/2008 Nº 84.353 v. 28/10/2008

ARGENOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 499 del 14/10/08, Fº 1508, Registro 61 de Cap. Fed., según lo aprobado por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 24/4/08, REDUJO el Capital Social en $ 66.734.700 o sea de $ 68.887.457 a $ 2.152.759, REFORMANDO el Art. 4º. Autorizada por esc. Públ. Ut-Supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023528869/E. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 28/10/2008 Nº 84.325 v. 28/10/2008

ARGOT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 19/03/08 se aprobó la modificación del artículo 9 del Estatuto Social a los fines de adecuar el régimen de garantía de los directores a lo establecido por la Resolución IGJ 7/05 y la modificación del artículo 11 del Estatuto Social a los fines de prescindir de la sindicatura en los términos del art. 284 LSC. Hector Daniel Pezzano. Presidente designado por Asamblea de Accionistas de fecha 06/06/2007.

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 52. Libro Nº: 03.

e. 28/10/2008 Nº 26.226 v. 28/10/2008

ASHIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 443 del 21/10/08 Fº 1501 Registro 19 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/10/08 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 20.000.000 representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 443 del 21/10/08 Fº 1501 Registro 19 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 86. Libro Nº: 15.

e. 28/10/2008 Nº 14.382 v. 28/10/2008

AUDIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 10/9/08 se modificó el artículo 8º del Estatuto; se aprobó Renuncias de Presidente: Hernán Orlando Pacchieli y Vicepresidente: Elida Noemí Salgado, y se removió al Director Suplente: Silvina Verónica Pacchieli; y se nombró Presidente: Elida Noemí Salgado y Director suplente: Alejandro Víctor Toral; Domicilio Especial: García del Río 4676, C.A.B.A. Apoderado por Asamblea del 10/9/08.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 28/10/2008 Nº 127.143 v. 28/10/2008

BAHISA FUEGUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Complementaria No. 120 del Registro Notarial 2132 del 27 de Octubre de 2008 y en atención a la vista conferida por la Inspección General de Justicia se suprimen del Objeto Social las actividades descriptas en los puntos: I) III; III) III, IV y el punto IV) del Artículo Tercero del Estatuto Social. Se encuentra autorizado a suscribir el presente conforme instrumento antedicho el Dr. Sebastián R. García Rago.

Abogado - Sebastián R. García Rago

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 60. Folio: 600.

e. 28/10/2008 Nº 127.428 v. 28/10/2008

BRIEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 20.07.1983 al n*4782, Libro 98 Tomo A de S.A. Nacionales comunica que por Asambleas del 26.3.07 y 27.8.07 protocolizadas en escritura n* 22 del 4.3.08, Registro Notarial 1372 reformó estatutos aumentando el capital a $ 50.000, adecuó régimen garantía de directores y amplió a 3 ejercicios la duración del Sindico. Luego aumentó el capital dentro del quinto a $ 150.000. Autorizado: Dr. Pablo José Fortin (CSJN t* 16- f* 270) en escritura pública referida.

Abogado – Pablo José Fortín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/03/2008. Tomo: 16. Folio: 270.

e. 28/10/2008 Nº 84.321 v. 28/10/2008

BSI INVESTMENT ADVISORY

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario. Rectificación del aviso de constitución publicado con fecha 07/10/2008. Se rectificó por instrumento público de fecha 24/10/2008 el artículo 2º del estatuto social, que queda redactado de la siguiente manera: "La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: (i) Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y servicios relacionados con los negocios y la administración de bienes, deuda, garantía, capitales y compañías en general, incluyendo la actuación como fiduciario y/o agente de depósito y/o de garantía, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras número 21.526 que correspondan exclusivamente a entidades financieras, o que impliquen recurrir al ahorro público, ni actividades para las cuales se re-quiera título profesional de conformidad con la Ley número 20.488 referente al ejercicio de las profesiones relacionadas con las Ciencias Económicas; (ii) Brindar información y asistencia a clientes o potenciales clientes del Grupo BSI respecto de las operaciones que el Grupo BSI concrete en la Argentina como en el exterior, con excepción de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526, pudiendo recibir, transmitir y gestionar reclamos de clientes locales del Grupo BSI; y (iii) Promover la gestión de financiaciones, garantías, asistencia técnica en relación con el llenado de la documentación destinada a concretar las operaciones, provisión de información y demás negocios que puedan resultar de interés para las vinculaciones con el exterior de las actividades locales, privadas y oficiales. A efectos de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, inclusive los prescriptos por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil". María Lucila Winschel, abogada, autorizada por instrumento constitutivo del 01/10/2008.

Abogada - María Lucila Winschel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 94. Folio: 212.

e. 28/10/2008 Nº 127.425 v. 28/10/2008

CAMPOS DE SAN CARLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 11/08/08. Adecuación al articulo 124 LSC. Sociedad continuadora de TARILEN S.A. 1) Norma Beatriz Castellani, divorciada, Olascoaga 455, Bolívar, Prov. Bs. As., CUIT 27-16036644-9, 19/01/63 y Aldo Oscar Castellani, casado, Roca 650, Bolívar, Prov. Bs. AS., CUIT 20-12716472-0, 26/01/57, ambos argentinos. 2) CAMPOS DE SAN CARLOS S.A. 3) Guayaquil 51, Piso 4º, Dto. "16", CABA. 4) 99 años. 5) Tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: la realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren o no afectados al régimen de propiedad horizontal, incluyendo entre otros, compraventa, hipoteca, arrendamiento locación, sublocación, operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación y loteo. 6) $ 500.000. 7) 30/06. 8) Directorio: Presidente: Norma Beatriz Castellani, Director Suplente: Aldo Oscar Castellani, ambos domicilio especial en el social. Contador Público autorizado por escritura Nº 635 del 11/08/08, Fº 1796, Registro 531: Jorge Ángel Oliva. Exp. 1807822.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 045074. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 28/10/2008 Nº 26.211 v. 28/10/2008

CARDIOPACK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 1/8/08 y 20/10/08, se designo Presidente: Marta Susana Fernandez, y Director Suplente: Maria de las Mercedes Iribe, quienes fijan domicilio especial en San Martin 4375, Florida, Pcia de Bs As y se modifico el termino del mandato de los Directores, fijando el mismo en 2 años. Autorizada por Acta del 20/10/08.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 28/10/2008 Nº 127.382 v. 28/10/2008

CENTRO DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

INSCRIPCION ART. 60 LSC Y REFORMA DE ESTATUTO. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29 de agosto de 2008 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Eugenio Miguel VELAYOS. Vicepresidente: Guillermo Horacio SUCHOWOLSKI. Directores Titulares: Fernando José SUAREZ, Alonso LOPEZ, Carlos Edgardo BLANCO y Carlos Alberto PALLA. A fin de dar cumplimiento a lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los Sres. Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, de esta Capital Federal. Asimismo, se decidió modificar el art. 10º del Estatuto Social, adecuando la garantía de los directores a la Resolución General Nº 20/2004 de la Inspección General de Justicia. Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17 de septiembre de 2008 se aumentó el capital social en $ 2.885.820, mediante la capitalización de ajuste de capital y aportes no capitalizados, de $ 2.900.006 a $ 5.785.826, representado por 5.785.826 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN$ 1 y 1 voto cada una, que se encuentran totalmente suscriptas e integradas. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 22 y 23 de fecha 29 de agosto de 2008 y 17 de septiembre de 2008 respectivamente.

Presidente - Eugenio M. Velayos

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 36.

e. 28/10/2008 Nº 84.363 v. 28/10/2008

CEREZAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de la sociedad —Nº de Registro en Inspección General de Justicia 1.773.819— celebrada el 24.10.2008, se resolvió aumentar el capital social de $ 1.100.000 a $ 1.400.000, con prima de emisión, y reformar el estatuto social en su Artículo 4º mediante la adopción del siguiente texto: "ARTICULO 4º -CAPITAL: El capital social se fija en la suma de un millón cuatrocientos mil pesos ($ 1.400.000.-), representado por (i) cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, cada una de valor nominal un peso ($ 1.-) y con derecho a un (1) voto por acción; y (ii) un millón trescientas mil (1.300.000) acciones preferidas, nominativas, no endosables, cada una de valor nominal un peso ($ 1.-), y sin derecho a voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo, de su monto conforme a lo establecido en el Artículo 188 de la Ley Nº 19.550." AUTORIZADO: Esteban Nicolás Dold, Abogado, según la referida Acta de Asamblea del 24.10.2008.

Abogado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 28/10/2008 Nº 127.411 v. 28/10/2008

CIBUE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación aviso publicado el 07/08/2008, Factura Nº 121257, a los fines de rectificar que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 25-7-08, se aceptaron renuncias del Presidente Pablo Gustavo Bertran y Directora suplente Julis Gladis Pepa. Dra. María Constanza Figueroa Castro, autorizada por Asamblea del 25-7-08.Buenos Aires, Octubre de 2008.

Abogada – M. Constanza Figueroa Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 76. Folio: 216.

e. 28/10/2008 Nº 127.141 v. 28/10/2008

CLARO COM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 229 del 1-10-08 se constituyo CLARO COM S.A. Socios Bernardo RINGER BRITZ argentino 9-8-1963 soltero DNI 16.828.089 comerciante, domiciliado en avenida Santa Fe 2647 11A CABA y Juan Carlos RODRIGUEZ argentino 17-12-1940 comerciante DNI 4.366.867 domiciliado en Azcuénaga 621 2A CABA; Plazo 99 años. Objeto Venta, promoción, reparación de telefonía celular, servicios, equipos, accesorios. Asignación de subagentes, promociones y compraventa de artículos relacionados con este rubro, Financiación de equipos. Capital: $ 100.000 Direccion y Administración: Organo: Directorio Unipersonal. Duración: 3 ejercicios Representación: Presidente: Bernardo Ringer Britz quien acepta el cargo. Director Suplente Juan Carlos Rodriguez ambos con domicilio especial en Sede Social: Guemes 3311 piso 2, oficina E CABA; Cierre de ejercicio: 31-05 de cada año Escribana María Elena Pini autorizada por escritura 229 del 1-10-08 folio 784 Registro 309.

Escribana - María Elena Pini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021524395/F. Matrícula Profesional Nº: 4578.

e. 28/10/2008 Nº 89.737 v. 28/10/2008

CLODET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/8/08, Registro 184, Cap. Fed. Sergio Rubén Galanternik, divorciado, nacido 19/8/55, DNI. 12.011.020 y Claudia Beatriz Sitlionik, soltera, nacida 2/4/65, DNI 17.075.904, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Esmeralda 779 piso 11 "B" C.A.B.A, constituyeron "Clodet S.A.". Duración 99 años. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Gastronómicas: la explotación y administración de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, casas de té, servicios de lunch, pizzerías, rosticerías, expendido de bebidas alcohólicas o no, y demás establecimientos gastronómicos; b) industriales y comerciales: Fabricación, comercialización, elaboración, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de materias primas y productos alimenticios en general, y todo lo relacionado con la industria gastronómica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio 31/12 cada año. Presidente Sergio Rubén Galanternik. Director Suplente: Claudia Beatriz Sitlionik. Sede Social y domicilio especial directores: Avenida Córdoba número 4399 C.A.B.A. Autorizada Daniela Alejandra Romina Raffa, DNI. 28.753.666, como Apoderada por escritura número 15, folio 64, del 25/8/08, Registro 184, Cap. Fed. Escribano Enrique M. Paz, Titular.

Certificación emitida por: Enrique Máximo Paz. Nº Registro: 184. Nº Matrícula: 2386. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 51.

e. 28/10/2008 Nº 84.358 v. 28/10/2008

COMPAÑIA ARGENTINA DE MARCAS Y EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el aviso del 6/10/08 recibo 125328, indicando que el nombre correcto del Presidente

es Juan Miguel Ripoll y no como se publicó. Y por Escritura del 24/10/08 se modificó la denominación socia, por la siguiente "COMPAÑIA DE MARCAS Y EMPRENDIMIENTOS S.A. Autorizada Esc. Pca del 25/09/08 N. 177 Fº 894.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 28/10/2008 Nº 127.381 v. 28/10/2008

COMPAÑIA ARGENTINA DE REMOLQUES DE EMPUJE

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1.750.907. Se hace saber por un dia: Por Asamblea del 10/9/2008 protocolizada por escritura del 15/10/2008, Registro 351 se aprobo el Aumento de Capital de $ 12.000 a $ 612.000 o sea en $ 600.000, emitiendo 600.00 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y v/n $ 1 c/u. Se modifico Articulo 4º.- M. Estela MARTINEZ. Autorizada según escritura 253 del 15/10/05, Registro 351.

Escribana - M. Estela Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021523540/8. Matrícula Profesional Nº: 4706.

e. 28/10/2008 Nº 84.383 v. 28/10/2008

CONSTRUCTORA 11 DE MARZO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/10/08 se constituyó la sociedad. Socios: Luis Antonio VIÑOLY, 11/3/83, D.N.I. 30.131.455, comerciante, soltero, 11 de Noviembre 416, San Antonio de Padua; Provincia de Buenos Aires y Maria Belén MALDONADO, 28/3/73, D.N.I. 23.250.201, ama de casa, casada, Felipe Boero 4075, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Ejecución, dirección, administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinado al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, publicas o privadas, construcción y reparación de edificios de todo tipo, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, contratar locaciones de obras o de servicios, todo ello dentro de las normas nacionales, provinciales, y/o municipales y de la propiedad horizontal y de la urbanización y loteas; administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta de terceros hacerse cargo de las obras comenzadas y en general realizar todos los trabajos relativos al ramo de la construcción y conexos con el mismo. INMOBILIARIA: adquisición, venta, permuta o locación, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos o rurales destinados a la construcción. MANDATOS: Ejercer mandatos y representaciones, dar y aceptar comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, realizar negocios por cuenta y orden de terceros, la explotación de marcas, patentes y licencias; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Luis Antonio VIÑOLY y Director Suplente: María Belén MALDONADO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Thompson 407, Planta Baja, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 185 del 20/10/08 ante el registro 536.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/10/2008 Nº 127.423 v. 28/10/2008

DECORACIONES TUCUMAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 546 del 14/10/08 Registro 1528 2) Kamal Mohanna, 20/06/77 DNI. 93.276.441 y Majed Mohanna, 18/02/74 DNI 93.271.766 ambos de domiciliados en Solís 674, piso 3º, dto. D CABA Libaneses comerciante solteros 3) DECORACIONES TUCUMANAS S.A. 4) Ramón Falcón 2509, Piso 5º, dto. D, CABA 5) Actividad: Compra, venta, fabricación, confección, importación, exportación, consignación, y distribución de hilados, tejidos, cortinas, almohadones, tapices, alfombras, y demás productos elaborados con base a fibras textil, como también toda otra actividad y/o productos relacionados con su objeto social 6) 50 Años 7) $ 20.000 en 200 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 100 por acción 8) directoria de 1 a 9 miembros x 3 años 9) Presidente Kamal Mohanna, suplente Majed Mohanna domicilio especial en sede Social 10) 30/9 11) Cristian Daniel Lozano autorizado escritura del up-supra.

Autorizado - Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 060.

e. 28/10/2008 Nº 84.382 v. 28/10/2008

DESARROLLOS LK

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del Nº 123-14222 de fecha 17/10/08 se publico erroneamente el domicilio especial del directorio siendo el correcrto: Uruguay 228 Planta Baja 3 Cap. Fed.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 223 DEL 31/07/08 ANTE LA ESCRIBANA LORENA S. GIL PERUZZOTTI.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 27.

e. 28/10/2008 Nº 14.381 v. 28/10/2008

DIDONAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1732866. Por Acta de Directorio Nº 4 del 2/6/04 se acepto la renuncia de Juan Carlos Díaz como Presidente. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 10/06/04 se designó nuevo directorio como consecuencia de la renuncia de presidente, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Omar Didone, D.N.I 16.306.204, 11/2/63, soltero, comerciante, domicilio real y especial calle 127 esquina 16, Berazategui; Director Suplente: Ricardo José Lema, D.N.I 25.100.417, 15/12/1975, divorciado, comerciante, domicilio real y especial en Combatiente de Malvinas 1977, Adrogue; ambos argentinos y de Prov. Bs. As. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 4/4/05 los accionistas decidieron la constitución de un Aporte Irrevocable de capital por un monto de $ 500.000. Por Acta de Directorio Nº 14 del 28/10/05 se decidió mudar la sede social a la calle Avenida Corrientes 505 de C.A.B.A. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 9/11/05 se resolvió agregar al objeto social el siguiente apartado: "e) Participación en licitaciones Publicas y/o Privadas y explotación de concesiones de cualquier tipo: Participar como oferente en cualquier llamado a licitación Publica y o privada, y de cualquier tipo, sea Nacional, Provincial y/o Municipal, como así también de reparticiones dependientes del Estado o Privadas con facultades para llamar a licitación, ya sea publica y/o privada.- Como así mismo, convertirse en explotadora ya sea por cuenta propia o asociada a terceros, de la concesión que le correspondiera, por aquella licitación de la que resultara ganadora y/o adjudicataria". Por Acta de Asamblea General ordinaria del 28/9/07 se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Omar Didone, D.N.I 16.306.204; Director Suplente: Ricardo José Lema, D.N.I 25.100.417. Por Acta de Directorio Nº 30 del 1/6/08 se decidió mudar la sede social a la calle CONSTITUCIÓN 2834 (C1254AAV) C.A.B.A. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/9/08 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 392.700, en consecuencia se modificó el artículo 40 del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Trescientos Noventa y Dos Mil Setecientos Pesos, representado por Tres Mil Novecientas Veintisiete acciones ordinarias nominativas no endosables de Cien Pesos de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.". Asimismo se reformo el artículo Octavo en función del artículo 75 de la Resolución 7/05 en lo referente a las garantías de los directores. Autorización por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/09/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 28/10/2008 Nº 127.123 v. 28/10/2008

DOCK DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de Marzo de 2008, se resolvió 1) Aumentar el capital social de $ 10.000.000,00 a $ 23.927.191,00, 2) Reducir el capital social de $ 23.927.191,00 a $ 4.229.270,00, 3) Modificar el artículo 4º de los Estatutos Sociales. Alejandro Bibiloni. Presidente. Según acta de Asamblea del 18 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: María M. Alabés. Nº Registro: 1354. Nº Matrícula: 3899. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 30, int. 86257.

e. 28/10/2008 Nº 84.317 v. 28/10/2008

EDIFICIO PARAGUAY 867/69

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29/12/07 se aprobó la modificación del artículo 4 del Estatuto Social aumentándose el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 1.512.000, el cual está representado por 1.512.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Ezequiel Vazquez. Autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 29/12/07.

Abogado – Ezequiel Alejandro Vázquez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 72. Folio: 839.

e. 28/10/2008 Nº 26.224 v. 28/10/2008

ESNAP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 16/05/08 se aprobó la modificación del artículo 4 del Estatuto Social a los fines de modificar el valor nominal de las acciones. Como consecuencia de la reforma, el capital social de $ 4.000.000 representado por 4.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y de un voto cada una. Ezequiel Vazquez. Autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 16/05/2008.

Abogado - Ezequiel Vazquez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 72. Folio: 839.

e. 28/10/2008 Nº 26.222 v. 28/10/2008

ESNAP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22/02/08 se aprobó la modificación del artículo 9 del Estatuto Social a los fines de adecuar el régimen de garantía de los directores a lo establecido por la Resolución IGJ 7/05 y la modificación del artículo 11 del Estatuto Social a los fines de prescindir de la sindicatura en los términos del art. 284 LSC. Walter Ruben Antelo. Presidente designado por Asamblea de fecha 05/06/2007.

Walter Ruben Antelo

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 53. Libro Nº: 03.

e. 28/10/2008 Nº 26.225 v. 28/10/2008

ESTABLECIMIENTOS SAN ANDRES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 815-22/10/08. 1) Xunyong Chen, 17/2/69, D.N.I. 93.864.189, calle 32, número 625, Mercedes, Pcia. Bs. As.; Xiaotong Zhang, 16/8/71 D.N.I. 94.162.530, Loyola 1120, C.A.B.A., ambos chinos, solteros, empresarios. 2) Arribeños 2160, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: importación, exportación, distribución y comercialización por mayor y menor de productos: alimentos y bebidas frescos y envasados, bazar, perfumería, cosmética y servicios relacionados bajo la modalidad de supermercados. 5) $ 80000. 6) 30/9. 7) Presidente: Xunyong Chen; Director Suplente: Xiaotong Zhang. Fijan domicilio especial en domicilio social. Xunyong Chen autorizado por Escritura 815 del 22/10/08-Registro 531 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 22. Libro Nº: 51.

e. 28/10/2008 Nº 84.343 v. 28/10/2008

GEART

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 91 del 14/10/2008. 2) Cónyuges en 1° nupcias Mario Domingo CHIARELLI, argentino, empresario, 02/04/31, L.E. 4.071.739, C.U.I.T. 20-04071739-1 y Elena Emilia VICTARAVICUS, argentina, contadora pública, 02/10/31, D.N.I. 3.085.931, C.U.I.T. 27-03085931 1, ambos domiciliados en Av. Figueroa Alcorta 3624, piso 7º, C.A.B.A. y Gustavo Mario CHIARELLI, argentino, arquitecto, 14/08/63, D.N.I. 16.763.211, C.U.I.T. 20-16763211-5, soltero, domiciliado Av. Callao 1989, piso 15º, C.A.B.A. 3) GEART S.A.- 4) Calle Maure 1579, piso 7º, C.A.B.A. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, negocios inmobiliarios en general, dirigiendo y ejecutando obras durante el proceso de construcción, bajo el régimen de propiedad común o de propiedad horizontal, demoliciones y/o el reciclado de todo tipo de obras civiles, remodelación de casas y edificios, y en general, participar como titular y/o contratista en toda actividad relacionada con la construcción, la compra-venta, locación y/o permuta, de dominio pleno ó dominio fiduciario, de toda clase de bienes inmuebles, dar cumplimiento a las encomiendas originadas en el título de dominio, la subdivisión y fraccionamiento de tierras y urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, incluso por el régimen de la propiedad horizontal, la administración de locaciones y arrendamientos, como fiduciaria en los términos de la Ley 24.441, celebrando contratos de fideicomiso inmobiliario de administración, construcción y/o garantía y en el marco de los mismos, toda clase de actos, contratos y operaciones, adquirir el dominio fiduciario de inmuebles, administrar los bienes fideicomitidos, cumplir los mandatos e instrucciones de los fiduciantes en todas las instancias y ejercer representaciones, mandatos y/o depósitos fiduciarios de todo tipo y en especial de desarrollos inmobiliarios, conforme con la legislación general y/o Ley 24.441 y/o con cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente en el futuro. 6) 99 años. 7) $ 30.000, representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 300 cada una. 8) Administración 1 a 3 directores, término 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde Sindicatura. 8) Directorio: Presidente: Mario Domingo CHIARELLI; Director Suplente: Gustavo Mario CHIARELLI, ambos con domicilio especial en Maure 1579, piso 7º, C.A.B.A, quienes aceptaron los cargos. 9) 31/06. Autorizada por escritura del 14/10/2008. Registro Nº 75 Escribana Carolina Paula Machline.

Escribana – Carolina Paula Machline

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022526289/E. Matrícula Profesional Nº: 4394.

e. 28/10/2008 Nº 84.320 v. 28/10/2008

GMF LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 9, de fecha 23/04/2008 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de $ 3.056.100 a $ 6.056100, estando el aumento compuesto de 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una; y (ii) Reformar el artículo cuarto del estatuto social el que queda redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO CUARTO: "El capital social

es de $ 6.056.100, representado por 6.056.100 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 por acción y de un voto por acción. El capital podrá ser aumentado dentro del quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550”. Firmado: María Agustina Monti, inscripta al Tomo 85, Folio 820 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 9, de fecha 23/04/2008.

Abogada – María Agustina Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 85. Folio: 820.

e. 28/10/2008 Nº 9593 v. 28/10/2008

GREEN - TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación estatuto: Green -Trade S.A.: Por Asamblea unánime del 25/09/2008 se modificó Art. 4º por Aumento de Capital de $ 12.000.- a $ 30.000.- mediante capitalización de Aportes Irrevocables. Composición Capital: 300 acciones de $ 100, nominativas, ordinarias, no endosables, 1 voto. Por Asamblea unánime del 04/09/2006 se nombró Presidente: Gonzalo Castro Videla, DNI 16.058.283, Director Suplente: Andrea Fabiana Prada, DNI 18.315.320, Domicilio Especial: General Juan Gregorio Lemos 219, CABA. Todo protocolizado Escritura 330, 21/10/2008, Registro 1547, CABA. Incluye autorización del firmante. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 191 Fº 38. Inscripción: 29/10/2002, Nº 12585, Lº 19, tomo Sociedades por acciones.

Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 103465. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 28/10/2008 Nº 89.745 v. 28/10/2008

GRUPO OPERADORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Enzo Javier SAMBUCETTI, 49 años, D.N.I. 14.123.562, domicilio Lote 23, Manzana 1, Barrio Santa María de Tigre, Partido de Tigre; y Marcelo Omar YUCHARK, 43 años, D.N.I. 17.286.235, domicilio Lote 26, Barrio D, Country Abril, Kilómetro 35,5 de la Autopista Buenos Aires - La Plata; ambos argentinos, casados, despachantes de aduana y de la Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: 09/10/08.- 3) Domicilio: Avenida Rivadavia 1367, Piso 1º, Departamento “B”, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación, representación, intermediación, consignación, compra y venta, transporte, deposito y almace namiento de mercaderías propias y/o de terceros.- Realizar actividades de agente de carga nacional e internacional, aduanero, marítimo, aéreo y/o terrestre.- Efectuar despachos aduaneros.- Asesoramiento en comercio exterior, con excepción de las actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 200.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 1 ejercicio, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Enzo Javier Sambucetti; Vicepresidente: Marcelo Omar Yuchark; y Director Suplente: Leandro Luis Girat, argentino, 42 años, casado, comerciante, D.N.I. 18.036.626, domicilio Francisco Beiro 2021, Olivos, Provincia de Buenos Aires; quienes constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 1367, Piso 1º, Departamento “B”, Capital Federal.- 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 420, del 09/10/08, Folio 1753, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021524191/9. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 28/10/2008 Nº 89.716 v. 28/10/2008

HEWITT ASSOCIATES

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio: En la publicación efectuada el 04/10/07, Nº 31.253 **donde dice** “$ 962.326” **debe decir** “$ 962.327.” Autorizado por acta de asamblea del 12/03/06: Albino Juan Bazzanella.

Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 28/10/2008 Nº 127.102 v. 28/10/2008

HMI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26/02/08 se aprobó la modificación del artículo 8 del Estatuto Social a los fines de adecuar el régimen de garantía de los directores a lo establecido por la Resolución IGJ 7/05 y la modificación del artículo 9 del Estatuto Social a los fines de prescindir de la sindicatura en los términos del art. 284 LSC. Carlos Enrique Gerbi. Presidente, designado por Asamblea de Accionistas de fecha 22/1/08.

Carlos Enrique Gerbi

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 47. Libro Nº: 03.

e. 28/10/2008 Nº 26.220 v. 28/10/2008

HOSTERIA PATAGONICA EL CHALTEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 15/10/08. Aumento de capital y reforma artículo 4º. Capital: $ 477.450, todo resuelto por asamblea del 27/9/07. Escribana autorizada según escritura del 15/10/08, reg. 47, san isidro.

Notaria – Constanza Peñoñori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2008. Número: FAA3269583.

e. 28/10/2008 Nº 127.159 v. 28/10/2008

HOSTERIA PATAGONICA USUAHIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 15/10/08. Aumento de capital y reforma artículo 4º. Renuncia del director suplente: Tomás José Güiraldes y designación del directorio: Presidente: Alejandro Moyano Walter, Director suplente: Rodrigo Braun; ambos con domicilio especial en Uruguay 775, 8º piso, Cap. Fed..- Capital: $ 2.015.000, todo resuelto por asamblea y directorio, del 6/6/07. Escribana autorizada según escritura del 15/10/08, reg. 7/47, san isidro.

Notaria – Constanza Peñoñori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2008. Número: FAA3269584.

e. 28/10/2008 Nº 127.160 v. 28/10/2008

INCROM

SOCIEDAD ANONIMA

Informa: escritura numero 1466 del 18/9/08, se constituye la sociedad Matías Maximiliano ZANGARI, argentino, nacido el 28/11/80, soltero DNI Nº 28.587.009, comerciante, domiciliado en Panamá 6874, Martín Coronado, Pcia. Bs. As.; Andres Ramón VILLAR, argentino, nacido el 4/2/71,soltero, DNI Nº 21.990.430, comerciante, domiciliado en Barrio Trujui, calle Pericle y Alvarez Prado sin número, de la localidad y partido de Moreno Pcia. Bs. As.; Antonio Felipe VILLAR, argentino nacido el 26/5/73, soltero, DNI Nº 23.218.792, comerciante, domiciliado en calle 32, calle Santa Brigida y Moreno, de la localidad y partido de Moreno, Pcia. Bs. As., Eduardo REGUEIRA, argentino, nacido el 9/11/62, casado, DNI Nº 16.040.809, comerciante, domiciliado en Panamá 7062, Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; Gisele Laura ZANGARI, argentina, nacida el 7/9/87, soltera, DNI Nº 33.282.444, domiciliada en Antártida Argentina 7531, San Martín, Partido del mismo nombre, Pcia. Bs. As., comerciante y Sabrina Noemí ZANGARI argentina, nacida el 24/9/84, soltera, DNI Nº 31.133.144, comerciante, domiciliada en Antártida Argentina 7531, San Martín, Partido del mismo nombre, Pcia. Bs. As.; 1) INCROM S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Avenida Rivadavia 10.069, 1º piso, departamento A, CABA; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, la realización de cromados en cualquier pieza metálica.- Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos; 5) $ 12.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Matias Maximiliano Zangari; Director Suplente: Andres Ramon Villar, fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 10069, 1º piso, departamento A, CABA. Autorizado en escritura 1466 del 18/9/08.

Escribano - Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/2008. Número: 081008503724/6. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 28/10/2008 Nº 84.376 v. 28/10/2008

ISI CLIN

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Mabel BILEVICH, divorciada, dni: 13530690, empresaria, Burela 2148 piso 9 dpto. C CABA., PRESIDENTE y Walter Aníbal QUIROGA, casado, comerciante, dni: 12639993, Estocolmo 2794 piso 1 dpto. D Sáenz Peña Prov. Bs. As., SUPLENTE, ambos argentinos, mayores de edad con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Burela 2148 piso 9 dpto. C CABA. 1) 99 años. 2) servicios de mantenimiento y limpieza de oficinas, negocios, alerías comerciales, instituciones bancarias, salas de entretenimiento, reparticiones publicas, nacionales, provinciales, municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios. 3) PESOS VEINTICINCO MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.05. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 301/10.10.08.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 16.

e. 28/10/2008 Nº 14.385 v. 28/10/2008

LA BAMBA DE ARECO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/10/2008, se ha aumentado el capital social a la suma de $ 1.050.000,00; reformándose el artículo Cuarto de los estatutos sociales. Diego Sillitti Tº 73 Fº 46 C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 1 de fecha 21/10/2008.

Autorizado/Abogado - Diego Sillitti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 73. Folio: 46.

e. 28/10/2008 Nº 127.093 v. 28/10/2008

LARFRUT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Damián Andrés La Rocca, soltero, 30-9-75, DNI 24872054, Hernán Norberto La Rocca, soltero, 22-7-78, DNI 26786140, Norberto Francisco La Rocca, casado, 24-1-48, LE 4703416, argentinos, comerciantes, Bogotá 2038 C.A.B.A. 2) 7-10-08 3) $ 12.000.- 4) Presidente o Vice 5) 31/5 6) José Terry 237 Quinto Piso Departamento A C.A.B.A. 7) 99 años 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros: 1) Comercial: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, consignación, distribución al por mayor y/o menor de productos frutihorticolas 2) Importación y Exportación: de todo tipo de productos frutihorticolas en estado natural, semielaborados y/o rlaborados. Empaque y producción de productos frutihorticolas 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Hernán Norberto La Rocca, Director Suplente: Damián Andrés La Rocca, todos con domicilio especial en la sede social. Julio Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura No 152, 7-10-08.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 102964. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/10/2008 Nº 89.671 v. 28/10/2008

M.S. CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación Boletín Oficial del 02-09-08: Se suprime “laboral, contable impositivo y financiero”, Autorizado por Escr. Nº 563, Fº 1309 del 25/9/08.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 43.

e. 28/10/2008 Nº 84.372 v. 28/10/2008

MAS URBANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 08/10/08 2) MAS URBANA S.A. 3) Jorge Gastón MUSCHIETTI, D.N.I. 31.045.825, 27/07/84, con domicilio Real y Especial en Juan B. Justo 1823, Florida; Alejandro Luis FAVARATTO, D.N.I 27.824.114, 03/03/80, con domicilio real y especial en Tabaré 1325, Burzaco; ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a la compra, venta, importación, exportación, industrialización, alquiler, transporte, consignación, distribución, fabricación, transformación, confección, diseño, teñido, grabado, pintado y planchado de todo tipo de telas, tejidos, prendas de vestir, accesorios, indumentarias y productos textiles en general. 5) AVENIDA SCALABRINI ORTIZ 332 (C1414DNQ) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/09 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Jorge Gastón MUSCHIETTI; Director Suplente: Alejandro Luis FAVARATTO. Autorización en escritura Nº 218, Folio 528, Registro Nº 1693, Escribana Alejandra Vidal Bollini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 28/10/2008 Nº 127.124 v. 28/10/2008

MEDICALPROT

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 23-10-2008. Escritura 78. Registro 1146. CABA. Socios Beatriz Emma CINI, argentina, de estado civil viuda, nacida el 16 de noviembre de 1911, comerciante, titular del D.N.I. nro. 4272-709, C.U.I.T. nro. 27-02430868-7, domiciliada en Pichincha 120, piso 3 depto P de esta ciudad de Bs. As.; la señora Juana Maxima LOMBARDI, argentina, soltera, nacida el 29 de marzo de 1932, ama de casa, titular del D.N.I. nro. 2430868, y C.U.I.L, nro. 27-2430868-0, con domicilio en Solis 1053, de esta ciudad de Bs. As. DENOMINACION: MEDICALPROT SA. Objeto a) la explotación comercial de establecimientos asistenciales médicos, geriátricos, como también servicios de prestación de ambulancias y traslados de pacientes, en todas sus modalidades; b) la administración de servicios de salud ya sea de obras sociales y/o empresas de medicina prepaga, como la promoción y comercialización de planes de salud en cualquiera de las modalidades aceptadas por la autoridad de control. c) Fabricar, elaborar, importar, e exportar, prótesis, insumos, equipos, instrumental, aparatos, accesorios y otros bienes que se utilizan en la practica de la medicina y de la salud en todas sus ramas. En las actividades que sea necesario, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes

o por el presente estatuto. CAPITAL: $ 12.000, representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Beatriz Emma Cini, suscribe 6.0000, Juan Maxima LOMBARDI 6.000. Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. ADMINISTRACION: Directorio: compuesto por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menos numero de directores suplentes. Termino del mandato: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente en ausencia o impedimento, al Vicepresidente. Presidente: Beatriz Emma CINI, Director Suplente: Juana Maxima Lombarda, aceptaron los cargos. Prescinde Sindicatura. Sede social y domicilio especial de miembros del directorio: Pichincha 120, piso 3, depto P, de esta Ciudad de Bs. As. Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Escribano Jose Adolfo Vélez Funes. Matrícula 2830. Titular Registro 1146 CABA. Autorización: escritura 78 del 23-10-2008, folio 157, registro 1146 CABA.

Escribano - José A. Vélez Funes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 081024533332/D. Matrícula Profesional Nº: 2830.

e. 28/10/2008 Nº 14.423 v. 28/10/2008

MENSAJERO LOGISTICA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública 802, Folio 2995, Registro 2084 Capital Federal, fecha 14/10/2008. Accionistas: Frontale, Marcelo Adrián, argentino, casado, empresario, 1/10/1973, DNI 23.505.739, Lavalle 21, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Santoro; Eduardo Gustavo, argentino, casado, comerciante, 20/4/1974, DNI 23.873.567, General Lucio Mansilla 4360, Villa Dominico-, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Denominación: Mensajero, Logística Integral S.A. Sede Social: Avenida Rivadavia 755, piso 6º, oficina 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (a) Edición: Impresión, encuadernación, gravado, diseño, diagramación, armado y cualquier otro proceso industrial o artístico necesario para la edición, por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos, publicaciones, peliculas y videos; (b) Publicidad: explotación de agencias de publicidad en cualquier medio de comunicación social, diseño, programación y realización de campañas publicitarias; (c) Eventos: organización de eventos deportivos, culturales o recreativos, sean que constan en cursos, seminarios, congresos, muestras, puestas teatrales, exposiciones, conciertos, torneos, y realización por medios de comunicación orales, gráficos o televisivos; y (d) Distribución: distribución, comercialización, representación, consignación, importación y exportación de libros, revistas, publicaciones, publicidades, películas cinematográficas, videos y en todo otro soporte disponible. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. La Sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. La Sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 16.000. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de abril. Presidente: Santoro, Eduardo Gustavo; Director Suplente: Frontale, Marcelo Adrián. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la Sede Social. Santoro, Eduardo Gustavo, Presidente según Escritura Pública 802, Folio 2995, Registro 2084 Capital Federal, fecha 14/10/2008.

Autorizado – Luis Hernán Vizioli

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 048.

e. 28/10/2008 Nº 84.385 v. 28/10/2008

NILDERIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 21 de octubre de 2008, escribana Ivanna O. D'Agostino, Registro 1850 de Capital Federal, se Regulariza por Adecuación a la Ley 19.550, la sociedad Nilderin Sociedad Anónima, constituida en la Cuidad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, bajo el régimen de la ley 11.073 con fecha 2 de marzo de 1.999, inscripta en el Registro General de Comercio de Montevideo el 6 de abril de 1999, con el número 695, Folio 870 del Libro 1, la que CONTINUARÁ funcionado en la República Argentina con la denominación de NILDERIN S.A.- Socios: Osvaldo Daniel LEIMAN, argentino, 60 años, casado en primeras nupcias con Edith Patricia Silvia Korin, comerciante, titular de la L.E. 7.612.772, y C.U.I.L. 20-7612772-8; y Edith Patricia Silvia KORIN, argentina, 44 años, casada en primeras nupcias con Osvaldo Daniel Leiman, comerciante, D.N.I. 14.406.592, y C.U.I.L. 27-14406592-7 ambos domiciliados en Honorio Pueyrredón 1.932 de Capital Federal. Sede Social: Avenida Dr. Honorio Pueyrredón 1930, Capital Federal.- Objeto Social: la realización de actividades inmobiliarias, por lo que podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a comprar, vender, permutar, dar o tomar en locación, subdividir, dar o tomar en leasing, transmitir y adquirir el dominio fiduciario, de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras, barrios cerrados, urbanizaciones con fines de explotación, alquiler, renta o enajenación inclusive por el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal y cualquier otra modalidad reglada o a reglarse en el futuro.- Capital social: $ 160.000,00 representado por 1600 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100,00 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción.- Plazo: 100 años desde inscripción.- Administración: Director Titular: Osvaldo Daniel Leiman, y Director Suplente: Edith Patricia Silvia Korin, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Dr. Honorio Pueyrredón número 1932, Capital Federal.- Duración en cargos: dos ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente quien actuará en ausencia o impedimento de aquél.- Cierre de Ejercicio: 31-07. Ivanna O. D'Agostino.- Escribana.- Matrícula 4517.- Autorizada en Escritura 20 del 21-10-2008, Registro 1.850 a su cargo.

Escribana - Ivanna O. D'Agostino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022526043/2. Matrícula Profesional Nº: 4517.

e. 28/10/2008 Nº 127.284 v. 28/10/2008

NOVATRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Federico ARES, soltero, argentino, nacido el 23/04/1978, comerciante, DNI. 26.553.203, domicilio Lautaro 172 Piso 4 Departamento A Cap. Fed.; Javier Adrián FICHERA, casado, argentino, nacido el 30/06/1974, comerciante, DNI. 24.028.322, domicilio Remedios de Escalada de San Martín 4959 Cap. Fed.; Fernando Augusto PALMIERI, soltero, argentino, nacido el 14/11/1976, ingeniero electrónico, DNI. 25.732.302, domicilio Argerich 1624 Piso 6 Departamento A Cap. Fed.; 2)- Escritura 459 Folio 1247 del 20/10/2008 Registro 846 Cap. Fed.- 3)- "NOVATRANS S.A." 4)- Lautaro 172 Piso 4 Departamento A Cap. Fed. 5)- OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicios de rastreo satelital, monitoreo y seguridad vehicular y B) Importación y Exportación.- 6)- 99 años desde inscripción. 7)- $ 15.000. 8)- Administración: 1 a 5 Directores, por 3 Ejercicios; Presidente: Federico ARES Directores Suplentes: Javier Adrián FICHERA y Fernando Augusto PALMIERI, todos establecen domicilio especial en Lautaro 172 Piso 4 Departamento A Cap. Fed..- Prescinden de la Sindicatura.- 9)- Presidente y/o Vicepresidente.- 10)- 30/09. LA APODERADA por Escritura 459 del 20/10/08, Folio 1247, Registro 846 Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 1191.

e. 28/10/2008 Nº 9601 v. 28/10/2008

OTI ROJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana D´ANTONIO, argentina, 21-02-62, soltera, comerciante, D.N.I. 14.249.772, Lafinur 3344, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires y Ernesto Guillermo PALMIERI, 20-03-59, divorciado, comerciante, D.N.I. 13.091.237, Avenida Callao 1234, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. 2) 07-10-08. 3) OTI ROJO S.A. 4) Lafinur 3344, piso 5º, Ciu dad de Buenos Aires. 5) A) Inmobiliarias: Mediante la compra venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles incluso los comprendidos en el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes, edificios en propiedad horizontal y la administración de bienes in muebles de terceros. B) Representaciones Y mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 años. 7) $ 200.000.-. 8) El Directorio: Presidente: Ernesto Guillermo Palmieri y Directora Suplente: Adriana D´Antonio, ambos con domicilio especial en Lafinur 3344, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. 9) El presidente o el vicepresidente en su caso. 10) 31 de julio. Mariano Duran Costa, apoderado por escritura del 07- 10-08, Registro 1783 a cargo de Mario Ernesto Nacarato.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 095.

e. 28/10/2008 Nº 127.193 v. 28/10/2008

OTTO NET

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 8/07/2008, se RESUELVE: 1) COMPOSICION del nuevo directorio por cumplimiento de mandato. Directorio: UN Director Titular y Presidente: Bettina Inés ALBA, UN Director Suplente: Horacio MAURO, constituyen domicilios especiales: Av. Leandro N. Alem 348 (local) Ciudad de Buenos Aires. 2) Se modifica Artículo 7º: Duración Mandato Directores: Tres ejercicios. Adecuación Resolución IGJ 20/2004 y 21/2004. Garantía: $. 10.000.- a través de seguro de caución. 3) Cambio Sede social: Leandro N. Alem 348 (local) C.A.B.A. María Juana Eggimann. Escribana. Autorizada por Escritura 129, Folio 470, 16/10/2008, Registro 1636.

Escribana – María Juana Eggimann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023528566/C. Matrícula Profesional Nº: 4235.

e. 28/10/2008 Nº 84.348 v. 28/10/2008

PALDEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 22/8/08 se aumentó el capital a $ 702.400. Se reformó artículo 4º. Firmado José Luis De Andreis, autorizado por escritura Nº 913 del 1/9/08 ante el registro1069.

Escribano – José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/09/2008. Número: 080916460128/4. Matrícula Profesional Nº: 3231.

e. 28/10/2008 Nº 127.179 v. 28/10/2008

PRODUCTORA ALFA

SOCIEDAD ANONIMA

Olga Ledesma, argentina, nacida 20-6-1950, dni 6.370.706, soltera, comerciante, domicilio Avenida Roca 1289, Avellaneda, Pcia Bs. As. y doña Maria Esther De Fina, argentina, nacida 10-2-1962, dni 18.649.235, soltera, comerciante, domicilio Plaza 3424, Capital Federal. Constitución esc. 495 del 17-10-2008. Escribano Capital Federal Carlos J. Fridman, folio 1147, Registro 870. "Productora Alfa s.a". Domicilio: Ayacucho 467, piso 5 oficina 4, Capital Federal. Objeto: Yerba mate Producción, explotación, cultivo, compra, venta, importación, exportación, fabricación, elaboración, distribución y financiación de todos los productos y subproductos relacionados con la explotación de la yerba mate. Podra realizar producción y elaboración de productos y derivados (alimenticios y/o bebidas) tanto para consumo humano como animal, los cuales podran ser hechos tanto en establecimiento de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las labores del ciclo de producción o solamente alguna de ellas. Capital Social $ 12.000, 12.000 acciones, $ 1 cada una valor nominal con derecho a un voto. Directorio compuesto mínimo 1 máximo 10 mandato 3 años. Representación Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde Sindicatura. Presidente. Olga Ledesma, Director suplente: Maria Esther De Fina. Constituyen domicilio especial: Ayacucho 467, piso 5 oficina 4, Capital Federal, Cierre de ejercicio 31-10 de cada año. Esc. Carlos J. Fridman autorizado escritura 495 del 17/10/2008.

Escribano – Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021524245/4. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 28/10/2008 Nº 127.164 v. 28/10/2008

QUICK FASHION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 30/01/2003,se decide reducir a uno el numero de Directores Titulares manteniendo el numero de directores suplentes en uno y designa Presidente a Don Heriberto Hugo San Juan, DNI Nº 4.653.449, con domicilio especial en Reconquista 671 5to. "23", CABA, y como Director Suplente a Eduardo Damián Churba, DNI 26.737.319, con domicilio especial en República Arabe Siria 3144 Piso 9no. Dto. "C"; CABA. Por Acta de Asamblea del 30/05/2006 se designar nuevo Directorio: Presidente Sr. Roberto Argentino Laddaga, DNI 4.105.765, domicilio especial en la calle Juramento 3129, y como Director Suplente a la Srta. Luciana Yael Churba, DNI 30.037.437, domicilio especial en Republica Arabe Siria 3144, P. 9º Dto. "C", CABA. Por Acta de Asamblea del 2/05/2008: Se renueva el mandato del Directorio, designando nuevamente a como Presidente Roberto Argentino Laddaga, DNI 4.105.765, y Director Suplente a Luciana Yael Churba, DNI 30.037.437, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 2) se modifico la sede social de la calle Gallo 1670, piso 5º oficina "B", CABA, a la Avenida Avellaneda 2831,CABA; 3) Se modifico el articulo séptimo del contrato social, el que queda redactado de la siguiente manera: "SEPTIMO: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por DOS ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número de que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenas las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente, Vice-Presidente y un Director Suplente; el segundo reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la mitad mas uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. Los directores deberán prestar las garantías establecidas en las Resoluciones Generales 20/2004 y 7/2005 de la Inspección General de Justicia y deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos de la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras este pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad" El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto-Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultades de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derecho o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vice-Presidente, en su

caso".- Maria Monstserrat Bernacchi autorizada Esc. Púb.171/22.10.08.

Certificación emitida por: Liliana S. Fuks. Nº Registro: 1301. Nº Matrícula: 3596. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 10.
e. 28/10/2008 Nº 89.809 v. 28/10/2008

REDIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 25/10/08. Registro Notarial 94. Socios: GENARO Y ANDRES DE STEFANO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERA con domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, departamento A, Capital Federal inscripta IGJ 09/10/81, bajo el Nro 3527, libro 94, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y MARIO BRA S.R.L. con domicilio en Avenida del Libertador 7420, 1º piso, departamento A, Capital Federal inscripta IGJ 03/09/97, bajo el Nro 6524, libro 107, tomo de S.R.L. Duración: 99 Años. Objeto: Industrialización, fabricación, elaboración, compraventa, permuta, importación, exportación, de mármoles, granitos, cerámicas, porcelanatos, travertinos y otros materiales o piedras en todas formas y tipos, de insumos para la construcción y/o decoración, y las tareas de obra, de construcción y de colocación de los materiales e insumos mencionados sus accesorios y derivados. La consignación, depósito, distribución, transporte y o cualquier otra forma de comercialización de vinculadas con todo lo enunciado precedentemente con dichos productos y de sus materias primas y las herramientas y maquinarias necesarias para su producción. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 500.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de dos y un máximo de cuatro miembros titulares, por un ejercicio. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Javier DE STEFANO. Vicepresidente: Franco RAGOGLIA. Directores Titulares: Diego Federico DE STEFANO y Pablo Francisco RAGOGLIA. Directores Suplentes: Pablo Javier DE STEFANO y Luciana RAGOGLIA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Avenida del Libertador 7420, 1º piso, departamento A, Capital Federal.— Autorizado por escritura pública Nro 654 de fecha 25 de octubre de 2008, Eduardo G. Gowland, Registro 94. Escribano.
Escribano - Eduardo G. Gowland (H.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2008. Número: 081015514421/F. Matrícula Profesional Nº: 3252.
e. 28/10/2008 Nº 14.429 v. 28/10/2008

ROCA OFFICE PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Según escritura 615, del 16/10/2008, Fº 2351, del Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se protocolizaron Asambleas del 01/08/08, 30/04/08, y 10/05/07; y Directorio del 30/04/08: 1) Modificación artículo 4 del estatuto: El capital social es de nueve millones de pesos (9.000.000) representado por nueve millones de acciones ordinarias nominativas, no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto en una o más veces, conforme al artículo 188 de la Ley 19550.-" 2) Designación de Directores: a) Directorio Vigente: Presidente: Mariano Braver, domicilio especial Helguera 2756, C.A.B.A. Directores titulares: Tomás Lautersztein, domicilio especial Florida 375, piso 7º, departamento "A", C.A.B.A. y Fernando Enrique Granda. Director suplente: José Juan Ganem, los dos últimos con domicilio especial Av. La Plata 213, piso 5º, C.A.B.A.- b) Directorio no vigente: Presidente: Mariano Braver. Director suplente: Jorge Braver, ambos con domicilio especial en Helguera 2756, C.A.B.A.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 16/10/08, escritura 615, Registro notarial 652 de C.A.B.A.
Apoderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 45.
e. 28/10/2008 Nº 26.209 v. 28/10/2008

SADEPAN LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de octubre de 2008 se resolvió modificar el artículo 9no del Estatuto Social, por la garantía de los Directores, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO NOVENO: GARANTÍA DE LOS DIRECTORES: Cada uno de los Directores debe prestar una garantía por el ejercicio de sus funciones por un monto no inferior a $ 10.000 (Pesos Diez Mil) o su equivalente o, la suma mayor o menor que las normas estipulen en lo sucesivo." Alejandra Verónica Bugna, autorizada en virtud de la Asamblea del 3/10/08.
Abogada – Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 63. Folio: 576.
e. 28/10/2008 Nº 127.113 v. 28/10/2008

SAMANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 155, 8/10/08, F2365 registro 1984, se modifico la denominacion por la de XAMANA S.A y se modifica articulo 1º. Dr Castro autorizado en escritura 127, 25/8/08, fº 291, registro 1984.
Abogado – Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 82. Folio: 875.
e. 28/10/2008 Nº 127.176 v. 28/10/2008

SCHÜCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 506 del 21/10/08, Registro 61 de Cap. Fed., "Schüco International KG", insc. IGJ. 8/9/08, Nº 1217, "Schüco America Holding GmbH", insc, IGJ. 13/9/08, Nº 1112, ambas Lº 58, Tº "B" de Estatutos Extranjeros, constituyeron: "SCHÜCO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA". DURACION: 99 años. OBJETO: el desarrollo, elaboración, industrialización, fabricación, importación, exportación y distribución de artículos y productos semielaborados o elaborados de metal liviano, acero y material sintético para herrajes y otros accesorios, especialmente para el sector de la construcción; la importación y exportación de artículos y productos elaborados y semielaborados de sistemas de aberturas de PVC, artículos de sistemas de aberturas de aluminio y de muro cortina de aluminio, así como también la importación y exportación de sistemas y productos solares, tanto para energía solar térmica como para energía solar fotovoltaica. La sociedad podrá además realizar exportaciones de artículos y productos elaborados y semielaborados por sus sociedades controladas o controlantes recibidos del extranjero e ingresados a depósitos fiscales. Podrá también realizar tareas de asesoramiento a empresas de la construcción y a profesionales involucrados en dicha actividad, como por ejemplo ingenieros, arquitectos, maestros mayor de obras, constructores, diseñadores, inversores. Podrá asimismo tomar representaciones de otras personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras vinculadas a las actividades antes descriptas. La sociedad podrá fundar sucursales, filiales, agencias y representaciones en general, en cualquier parte del territorio argentino y en el extranjero. Podrá también formar parte de otras sociedades que tengan un objeto social similar. CAPITAL: $ 850.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio. Cantidad de miembros: 1 a 3. Mandato: 1 Año. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente, en su caso. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. LIQUIDACION: Directorio. DIRECTORIO: Presidente: Ramón TISCAR LORENZO. Vicepresidente: Hans Andreas WILSDORF. Director Titular: Rodolfo KOENNECKE. Director Suplente: Juan Manuel ESPESO (h). Todos fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Av. Leandro N. Alem 693, Piso 5º, Oficina "A", Cap. Fed. Autorizada por esc. púb. Ut-Supra.
Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023528870/F. Matrícula Profesional Nº: 4698.
e. 28/10/2008 Nº 84.327 v. 28/10/2008

SOCIEDAD NUEVA DE RODAMIENTOS SNR

S.A.I.C.F.Y DE S.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 4/4/08 se designo Presidente: Alfredo Pablo Drocchi, quien fija domicilio especial en Urquiza 2802, Florida, Pcia de Bs As, y Director Suplente: Eduardo Guillermo Lumsden, quien fija domicilio especial en Viamonte 1145, piso 11, Cap. Fed, Se resolvio modificar la fecha del cierre del ejercicio social, fijando el mismo el dia 31/3 de cada año. Autorizada por Esc. del 26/9/08, N. 294, F. 723.
Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 28/10/2008 Nº 127.090 v. 28/10/2008

SUDAMCORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 8/10/2008, folio 252 Registro 878 de Cap. Fed. se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 5/09/2008 donde se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Marcelo Daniel LANGSAM, DNI. 18.122.253, Director Suplente: Alejandro Darío LANGSAM, DNI. 26.737.310, ambos domic. real en Av. Corrientes 4028 Cap. - Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social.- Y reforma de los siguientes artículos: 4º) Aumento del capital social a $ 12.000, 8º) Directorio: 1 a 9 miembros por tres ejercicios; 9º) Los directores deberán dar en garantía de sus funciones el monto de $ 10.000; 11º) Se prescinde de la sindicatura; 16º) Producida la disolución, su liquidación estará a cargo del Directorio o de una comisión liquidadora designada por la Asamblea, si correspondiere se procederá bajo la vigilancia del síndico, cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas.- Escribana Yolanda F. Gershanik, titular del Registro 878 de Cap. Fed. autorizada por escritura del 8/10/2008, folio 252, Registro 878 Capital Federal.
Escribana – Yolanda F. Gershanik

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022526351/C. Matrícula Profesional Nº: 2031.
e. 28/10/2008 Nº 9598 v. 28/10/2008

TECNILUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 30/4/08 se aumentó el capital a $ 2.057.200. Se reformaron las cláusulas "Capital Social" y "Dirección y Administración" del Estatuto Social. Por acta de directorio del 19/7/93 ratificada por acta de directorio del 7/7/08 se trasladó la sede a Amenábar 2190, Piso 13, Cap. Fed. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 30/9/08 y acta de directorio del 1/10/08 se designó Presidente: Silvia Graciela Dinaro, Vicepresidente: Cecilia Roxana Cantero, Director suplente: Jorge Daniel Fiorellino, con domicilio especial en la sede. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 466 del 10/10/08 ante el registro 5 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 038. Libro Nº: 09.
e. 28/10/2008 Nº 126.639 v. 28/10/2008

TECXIO INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso del 1/9/08. Ingenieria, factura 122727. Digo que por escritura 103 otorgada el 16/10/2008, al folio 206 del Registro Notarial 1337 de Capital Federal, se modificaron los artículos Primero, tercero, cuarto, séptimo y noveno, de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Con la denominación de "TECXIO S.A." se constituye una Sociedad Anónima con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, establecimientos o cualquier especie de representación en cualquier lugar del país o en el extranjero.- "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la investigación, diseño y desarrollo en el campo de la ingeniería, sistemas mecánicos, hidro-neumáticos, electrónicos y software. Diseño y desarrollo de nuevos procesos de fabricación. Diseño y desarrollo de unidades productivas. Fabricación de conjuntos complejos, realización, dirección y administración y ejecución de proyectos, pudiendo realizar todas las operaciones necesarias a tal fin.- Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales-con título habilitante será realizada por medio de éstos.- "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de VEINTIÚN MIL PESOS ($ 21.000.-) representado por Cuatrocientas veinte acciones ordinarias nominativas no endosables de cincuenta pesos ($ 50.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550 de sociedades".- "ARTÍCULO SÉPTIMO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de Uno y un máximo de cinco con mandato por dos (2) ejercicios.- La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran y se incorporarán al directorio por el orden de su designación.- El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Los directores, en su primera sesión, designarán un Presidente y un Director Suplente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Los directores deben prestar como garantía un- seguro de caución, en cumplimiento de la Resolución General Nº 7/05 en su artículo 75, dictada por Inspección General de Justicia.- "ARTICULO NOVENO: La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. En caso de ausencia, fallecimiento o impedimento del Presidente, la ejercerá un Director Suplente".- Queda eliminado el ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Coronel D. Apolinario Figueroa 154, planta baja, departamento "3", de esta ciudad de Buenos Aires.- Suscribe la escribana Lidia DVOSKIN, titular del Registro Notarial 1337.
Escribana – Lidia Dvoskin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021523098/B. Matrícula Profesional Nº: 3831.
e. 28/10/2008 Nº 127.118 v. 28/10/2008

TINTO Y SODA

SOCIEDAD ANONIMA

AUMENTO CAPITAL. Por acta de asamblea Nro. 8 de fecha 31 de Agosto de 2007, se decidió el aumento de capital con reforma del art. 4 del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente forma. ARTICULO CUATRO. El Capital Social asciende a la suma de $ 373.861 (Pesos Trescientos setenta y tres mil ciento once) representado por 373.861 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el artículo 188 de la Ley Nro. 19.550". Autorizado por Acta Nro 8.
Contador - Carlos Fernández Mendy

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 397198. Tomo: 0131. Folio: 025.
e. 28/10/2008 Nº 89.710 v. 28/10/2008

TRANSLOGIC LOGISTICA Y DISTRIBUCION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Jaime MACHABANSKI, argentino, casado, 10/1/1949, DNI 7.660.588, contador público, Paraná 426, piso 14, Dpto. B, CABA;

Guillermo Fabián ETCHEVERRIA, argentino, divorciado, 17/7/1964, DNI 17.109.340, empleado, Muñiz 682, piso 8, Dpto. A, CABA. 2) Escritura 21/10/2008. 4) Uruguay 560, piso 3º, oficina 33, CABA 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: transporte, logística y distribución de todo tipo de mercaderías con destino nacional e internacional.- Para cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidas por las disposiciones de vigor-. 6) 99 años inscripción en el R.P.C. 7) $ 15.000- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Guillermo Jaime Machabanski, Director Suplente: Guillermo Fabián Etcheverría constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30/9. Autorizada esc. 90 del 21/10/2008.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 28/10/2008 Nº 127.192 v. 28/10/2008

VAS DECORACION & MUEBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 140 del 03/10/2008, esc. Espiñeira, Reg. 500. Socios: Karen Andrea Sieczka, argentina, soltera, 25/02/1975, comerciante, DNI 24.365.280, CUIT 23-24365280-4, domiciliada en Av. Cabildo 150, 2º ‘A’, CABA y Susana Renata Paschkes, argentina, divorciada de sus 1º nupcias con José Eduardo Sieczka, 20/02/1950, comerciante, DNI 6.356.930, CUIT 27-06356930-0, domiciliada en Amenabar 1819, 5º ‘C’, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: mediante la fabricación, industrialización, procesamiento, armado, elaboración, compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de artículos de regalos, bazar, menaje y de decoración y confort para el hogar en todas sus formas; y b) COMERCIALES: mediante la compra, venta, locación, importación, exportación, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos relacionados con las actividades industriales indicadas en el inciso a). La instalación y mantenimiento de fábricas y talleres, el desarrollo, adquisición y/o adaptación de tecnología y proyectos, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, referidos a las actividades industriales indicadas en el inciso a). A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar los actos y firmar los contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000, representado por 200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 100 valor nominal cada acción y con derecho a 1 voto cada una. Cierre ejercicio: 30/09. Suscripción: Karen Andrea Sieczka suscribe 180 acciones, representan $ 18.000 y Susana Renata Paschkes suscribe 20 acciones, representan $ 2.000. Ambas integran el 25%. Administración y Representación: Presidente o Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. Duración mandato: 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Karen Andrea Sieczka. Director Suplente: Susana Renata Paschkes, ambas con domicilio especial en Av. Cabildo 150, 2º ‘A’, CABA. Domicilio: Av. Cabildo 150, 2º piso, depto ‘A’, CABA. Firma el edicto Laura Edith Margolis, apoderada según escritura de constitución Nº 140.

Abogada – Laura Edith Margolis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2008. Tomo: 92. Folio: 67.

e. 28/10/2008 Nº 127.163 v. 28/10/2008

W.R.G. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 31 de fecha 6 de agosto de 2008 se resolvió ratificar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 25, de fecha 2/05/2005 en la cual se resolvió: 1) Aumentar el capital social de W.R.G. Argentina S.A. a la suma de $ 1.515.286 y, consecuentemente, reformar el artículo cuarto del estatuto social y 2) reformar el artículo noveno del estatuto social a los efectos de cumplir con el artículo 75 de la Resolución General IGJ 7/2005 respecto de las garantías que deben prestar los directores titulares. Alejandra Verónica Bugna, Abogada, Tº 63, Fº 576 C.P.A.C.F., autorizada en acta de asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 31 de fecha 6/8/08.

Abogada – Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 28/10/2008 Nº 127.115 v. 28/10/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º FS SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 20/10/08. Socios: Gastón Leandro SCHWAB, argentino, nacido el 4/8/84, comerciante, soltero, DNI 31208113, Laguna 962, CABA; y Feliciano Matías SCHWAB, argentino, nacido el 4/12/30, Jubilado, Viudo, LE 5443532, Baldomero Fernández Moreno 3577, CABA. Domicilio: Laguna 962, CABA. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: a) La prestación de todo tipo de servicios, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones, administraciones, intermediaciones, representaciones y asesoramiento de personas físicas y/o jurídicas en lo referente a negocios de tipo deportivo y divulgación de imagen. Capital $ 12000. Administración y Representación Legal: 1 o mas gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 30/9. Gerente: Gaston Leandro Schwab con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por acto privado del 20/10/08.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2008. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 28/10/2008 Nº 127.161 v. 28/10/2008

ADEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22-8-2008, Marta Isabel Aquino y Mirtha Aquino cedieron la totalidad de las cuotas sociales a Marcelo Horacio Stagnitti, DNI 23.087.424 y Leonardo Negreira DNI 18.047.084.- Autorizado Daniel Alberto Schiariti en instrumento privado del 22-8-08.-

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 44.

e. 28/10/2008 Nº 89.677 v. 28/10/2008

ADISKIDETASUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Francisco José FARAONI, 46 años, D.N.I. 14.951.556; Sonia HARVEY, 43 años, D.N.I. 16.797.885; ambos domiciliados en Corredor Bancalari Benavides 3901, Tigre; Néstor Sergio MARTINEZ, 47 años, D.N.I. 14.315.781; y Patricia Estela DE GIOVANNI, 46 años, D.N.I. 14.526.287; ambos domiciliados en Godoy Cruz 155, Boulogne Sur Mer; todos argentinos, casados, comerciantes y de la Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: 30/09/08.- 3) Domicilio: Tucumán 141, Piso 2º, Departamento “A”, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos: ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino y avícola y de toda clase de animales a corral; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales, apícolas y granjeras.- b) Compra, venta, acopio, depósito, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, transporte y distribución de semillas, cereales, oleaginosas y todo otro producto de la agricultura; hacienda, ganado en pie y/o faenado y todo tipo de semovientes; materias primas, agroquímicos, herramientas, maquinarias, rodados y transportes de uso agricologanadero; y todo otro producto, subproducto, derivados, elaborados, semielaborados o naturales; c) Constitución e/o inversión en fideicomisos de bienes raíces; compra, venta, permuta, alquiler, leasing y/o arrendamiento de inmuebles; d) El ejercicio de Representaciones, comisiones y mandatos relacionados con sus quehaceres.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 12.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el pla zo que se determine al designarlos.- Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma conjunta a Francisco José Faraoni y Néstor Sergio Martínez, y para el caso de ausencia o impedimento de estos, se designan Gerentes Suplentes por el plazo de duración de la sociedad, a Sonia Harvey para reemplazar al Gerente Francisco José Faraoni y a Patricia Estela De Giovanni para reemplazar al Gerente Néstor Sergio Martínez; todos constituyen domicilio especial en Tucumán 141, Piso 2º, Departamento “A”, Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 30 de marzo de cada año.- La autorización surge de la escritura 118, del 30/09/08, folio 444, Registro 1304 de Capital Federal.- Escribana Martha Esther Herrera, Matrícula 3463.

Escribana - Martha Herrera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022526456/1. Matrícula Profesional Nº: 3463.

e. 28/10/2008 Nº 89.717 v. 28/10/2008

BABY STYLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/10/08 se constituyó la sociedad. Socios: Eduardo Adrián LOPES, Licenciado en Administración de Empresas, 22/5/69, D.N.I. 20.912.282, Manuel Ugarte 1694, Departamento 9, Cap. Fed.; Carlos Rubén DÍAZ, empleado, 13/5/77, D.N.I. 25.722.879 México 1643, departamento 26, Cap. Fed.; Diego RUIZ, Licenciado en Recursos Humanos, 15/5/79, D.N.I. 27.216.247, Amenábar 3230 piso 12 Departamento C, Cap. Fed., todos argentinos, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: Importación, exportación, compra, venta, comercialización y distribución de todo tipo de productos; Capital: $ 25.000; Cierre de ejercicio: 30/11; Gerentes: Carlos Rubén DÍAZ y Diego RUIZ, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Amenábar 3230 piso 12 Departamento C, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 21/10/08.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/10/2008 Nº 127.190 v. 28/10/2008

BBCORALS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 22/10/08 2) BBCORALS S.R.L. 3) Eduardo Juan BERTRAN, D.N.I. 14.151.839, 10/01/61, divorciado, con Domicilio Real y Especial en Cuenca 5095, Cap. Fed.; Sebastian Antonio BEVACQUA, D.N.I. 14.077.857, 25/06/60, casado, con Domicilio Real y Especial en Neuquén 670, El Palomar, Prov. Bs. As.; ambos argentinos y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Instalación, construcción, diseño y funcionamiento de locales, tanques y peceras de venta, exposición a hobistas particulares, clínicas, oficinas y/o laboratorios de sanidad animal e investigación, acuacultura piscícola o vegetal incluyendo la importación, exportación, producción, distribución, comercialización mayorista y minorista de peces e invertebrados vivos, alimentos, medicamentos, complementos y/o demás productos y/o equipamiento accesorios eléctricos y electrónicos de todo tipo; de la piscicultura, acuacultura y la veterinaria. Asimismo podrá comercializar filtros, purificadores y otros accesorios para el tratamiento, mantenimiento y circulación del agua e instrumentos, indumentaria y accesorios para la práctica del buceo. 5) JOSÉ LEON CABEZÓN 3257 (C1419FCM) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) $ 2.500 9) Cierre 30/09 10) Gerentes: Eduardo Juan BERTRAN y Sebastian Antonio BEVACQUA. Autorización por Acto constitutivo de fecha 22/10/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 28/10/2008 Nº 127.127 v. 28/10/2008

BESS CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. nº 301 del 6/10/08, pasada ante el Esc. Pablo M. Galizky, al folio 913 del Registro 1844 C.A.B.A., se prorrogó el plazo de duración de la sociedad a 50 años a partir de la inscripción original.- El abajo firmante se encuentra autorizado por esc. nº 301 del 6/10/08, pasada ante el Esc. Pablo Galizky, al Fº 913 Registro 1844 C.A.B.A. El Escribano Pablo M. Gallzky.-

Escribano - Pablo M. Galizky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2008. Número: 081017517798/E. Matrícula Profesional Nº: 4500.

e. 28/10/2008 Nº 14.399 v. 28/10/2008

BIGSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y renuncia y nombramiento de gerente. 1) Sang Jung Kim, DNI 92.603.975, coreano, casado, comerciante, 11/10/1958, Caracas 311, piso 2, departamento B, CABA, cede y transfiere a Adrián Eugenio Cho, DNI 29.735.338, argentino, 21/10/1982, estudiante, soltero, Avellaneda 1924, Piso 2, CABA, 250 cuotas sociales por $ 100.000. 2) Contrato privado 20/10/2008. 4) Composición capital: Ho Chang Cho y Adrián Eugenio Cho 250 cuotas cada uno. 5) Ho Chang Cho DNI 18.670.961 renuncia a la gerencia. Nombran gerente a Adrián Eugenio Cho, DNI 29.735.338, domicilio especial en Mahatma Gandhi 370, CABA. Autorizado firmante por Instr. Privado del 20/10/2008. BIGSON S.R.L.: Constitución: 24/04/97 – Nº 2728, Lº 106, Tº SRL

Contador – Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 103466. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 28/10/2008 Nº 89.744 v. 28/10/2008

CAPPADOCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Johanna Mariana PASCUAL, argentina, soltera, comerciante, nacida el 12/10/82, DNI 29.867.865, CUIT 27-29867865-4, domiciliada en Potosí 630, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Alejandro Adrián CASTILLO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/6/86, DNI 32.423.768, CUIL 20-32423768-3, domiciliado en Calle 15 Nº 4270, Berazategui, Pcia. Bs. As.; 2) 7/10/2008, Escritura nº 175, Fº 625, Esc. Osvaldo Isaac Masri, Registro 1035 C.A.B.A.; 3) CAPPADOCIA S.R.L.; 4) 25 de Mayo 158, piso 5º, oficina “106” C.A.B.A..; 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la elaboración, envasado, compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución mayorista y minorista de golosinas y bebidas envasadas, artículos para kiosco y productos alimenticios en general. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá por intermedio de sus representantes legales o convencionales, realizar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social; 6) 99 años desde insc. en R.P.C.;

7) $ 12.000; 8) Dirección y administración: a cargo de 1 o mas gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta, designados por los socios y durarán en su cargo por el plazo de duración de la sociedad. Se designa gerentes a Alejandro Adrián Castillo, con domicilio especial en Calle 15 Nº 4270, Berazategui, Pcia. Bs. As., quien acepta el cargo; 9) Representación legal y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta; 10) 31/12 de cada año. El firmante está autorizado por esc. Nº 175 del 7/10/08 pasada ante el escribano Osvaldo Isaac Masri al Fº 625 del Registro 1035 C.A.B.A..

Escribano – Osvaldo Isaac Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2008 Número: 081017517797/E. Matrícula Profesional Nº: 4899.

e. 28/10/2008 Nº 14.398 v. 28/10/2008

CATECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 787 del 17/10/08 Esc. Carlos I. Allende se constituyó CATECH S.R.L Socios: Alejandro Aquiles. Oberti, argentino, 52 años, DNI 12.639.519, casado, empresario, domiciliado en Victoria Ocampo 891, San Isidro, Prov. de Bs. As y Pablo Scalabrini Olivero, argentino, 42 años, casado, empresario, DNI 18.110.762, domiciliado en Roque Sáenz Peña 374, 4º A, San Isidro, Prov. de BS. As.- Duración: 99 años.- Objeto: a) Construcción y venta de viviendas, edificios comerciales, edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y de todo tipo de inmuebles. Construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Participación en licitaciones públicas o privadas relacionadas con la actividad descripta. El ejercicio de Dirección de Obras, promoción de consorcios. b) Realizar asesoramiento con relación a calculo, proyecto, inspecciones técnicas, gestiones ante todo tipo de organismos, nacionales, provinciales o municipales y habilitación de instalaciones. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u.- Representación legal: Gerente. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. AUTORIDADES: GERENTE: Alejandro Aquiles Oberti- Sede social: Presidente Roque Sáenz Peña 846 piso 9, Ofic. 903 C.A.B.A., donde el gerente constituye domicilio especial.-Firmante: Rocío Sofía Lorenzo, como autorizada, según escritura 787 del 17/10/08 Registro 1495 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. N° Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 35.

e. 28/10/2008 Nº 84.335 v. 28/10/2008

CIUDAD DE MORTEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de edicto cesion de cuotas: Se modifica el punto a) de la clausula décima: Establecer la sede social en Gorriti 3824, C.A.B.A. Alan José Gomez Mallma DNI 93.955.223 Autorizado por Instrumento privado del 16/08/2007.

Certificación emitida por: María Fernanda Otero. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 5017. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 02.

e. 28/10/2008 Nº 84.360 v. 28/10/2008

CONSTRUCTORA PIETRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 14/10/08, Martín Roberto Danesi, 24.608.899, argentino, casado, empresario, domicilio Gregorio Laferrere 1516, Capital Federal y Gregorio Villalba, paraguayo, 92.504.302, casado, domicilio en José Indart 2187, San Justo, Provincia Buenos Aires. CONSTRUCTORA PIETRA SRL. 99 años. Construcciones: realización de obras sobre inmuebles propios o de terceros de unidades destinadas a uso de vivienda o comerciales, para su posterior venta, locación o cualquier otra forma de comercialización, incluyendo la construcción de Edificios por el régimen de la Ley 13512 sobre inmuebles de terceros o propios. Podrá además realizar construcciones civiles o industriales en general, intervenir en licitaciones públicas y privadas, oficiales y particulares. Inmobiliaria: mediante la construcción, adquisición, fraccionamiento, venta, permuta y explotación, arrendamientos y Administración de inmuebles rurales y urbanos. $ 12.000 —Administración: 1 o mas gerentes, socios o no plazo de duración de la sociedad. Ejercicio: 31/12. Gerente: Martín Roberto Danesi y Gregorio Villalba, sede social y domicilio especial Ramón Falcón 2072, PB oficina "B" Capital Federal. Dra. Laura Scarponi, autorizada contrato del 14/10/08.

Abogada – Laura Gabriela Scarponi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 91. Folio: 321.

e. 28/10/2008 Nº 127.087 v. 28/10/2008

DEL PINO SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gisela Elisabeth Villalva, DNI 31.480.435, soltera, nacida el 18-3-1985, Comerciante, domiciliada en Lavalle 10.368, Cuartel V, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires y Nicolás Rubén Olivera, DNI 31.861.186, soltero, nacido el 12-10-1985, Comerciante, domiciliado en Victor Hugo 10.487, Cuartel V, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. 2) 15-10-2008. 3) DEL PINO SALUD S.R.L. 4) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maturín 2793. 5) Asistencia a la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades. Explotación de patentes y licencias. Administrar y coordinar la prestación de los servicios descriptos, contratando a las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sean necesarias con excepción de las actividades que tengan incumbencias con las establecidas por las leyes 23.187 y 20.488. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Gisela Elizabeth Villalva, con domicilio en Lavalle 10.368, Cuartel V, Partido de Moreno y Nicolás Rubén Olivera, con domicilio en Víctor Hugo 10.487, Cuartel V, Partido de Moreno. 9) 31 de Diciembre de cada año. Contadora Susana González Cabrerizo autorizada por Instrumento privado de fecha 15 de Octubre de 2008.

Contadora/Autorizada – Susana B. González Cabrerizo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 398129. Tomo: 0247. Folio: 099.

e. 28/10/2008 Nº 84.367 v. 28/10/2008

ESTILO SAN TELMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/10/08; 2) Marcelo Zuccaro, 24/1/62, DNI 14817467, Bazzini 1869, Martín Coronado, Pcia. Bs. As.; Tito Gabriel Leonardo Pugliese, 6/4/60, DNI 13808058, Avda. Córdoba 4138 piso 4º departamento C, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) ESTILO SAN TELMO SRL; 4) 99 años; 5) elaboración, comercialización, consignación, por mayor y menor, de productos de panadería, incluyendo los servicio de bar, restaurante y confitería, ya sea al mostrador o mediante el despacho al domicilio del consumidor. 6) $ 20.000,- cuotas $ 1.- cada una; 7) Marcelo Zuccaro 90%, Tito Gabriel Leonardo Pugliese 10%; 8) 31/8; 9) Perú 259, Cap. Fed.; 10) Gerente: Marcelo Zuccaro, domicilio especial Perú 259, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 17/10/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 103763. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/10/2008 Nº 127.181 v. 28/10/2008

EUGIRMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 281 Fº 831 Registro 1891 del 8/10/08. Omar Domingo López Grillo, nacido el 13/12/48, divorciado, DNI 7.651.107, contador, CUIT 20-07651107-2, domiciliado en Cuba 1873; piso 5, depto A, Cap. Fed. y Santiago Andrés López Elias, nacido el 10/2/81, soltero, DNI 28.692.552, abogado, CUIL 23-28692552-9, domiciliado en Luis María Campos 1075, piso 10, depto F, Cap. Fed., ambos argentinos. EUGIRMA S.R.L.. Duración: 90 años. Sede social y domicilio especial: Chilavert 6670 Cap. Fed. Capital: $ 12.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La fabricación elaboración, envasado y venta de pastas frescas, secas y comidas preparadas. La compra, venta, importación, exportación, elaboración, fabricación, distribución y comercialización de materias primas, productos alimenticios y toda clase de comidas y bebidas, alcohólicas o no. La entrega a domicilio de los productos alimenticios y/o bebidas. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 ó más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad en forma indistinta. Eligen gerente a Santiago Andrés Lopez Elías, quien acepta. Cierre ejercicio: 31/12/cada año. Adriana I. Ramos autorizada en escritura 281 Fº 831 del 8/10/08 Registro 1891.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 13, interno 86805.

e. 28/10/2008 Nº 14.388 v. 28/10/2008

FLAVIO G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Stella Maris ROMERO, soltera, argentina, nacida 6-1-1950, jubilada, DNI 6167937, domiciliada en avenida Raúl Scalabrini Ortíz 2220, séptimo piso, departamento "C", CABA y Manuel Emiliano NIEVA, soltero, argentino, nacido 14-1-1980, docente, DNI 27902082, domiciliado en avenida Raúl Scalabrini Ortíz 2220, séptimo piso, departamento "C", CABA. Instrumento de constitución: escritura número 479 del 7-10-208, registro notarial 1181 CABA. Denominación: "FLAVIO G. S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes avenida Raúl Scalabrini Ortiz 2220, séptimo piso, departamento "C". Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 75000. Objeto: compra, venta, comercialización y distribución, mayorista y minorista, consignación, importación y exportación de todo tipo y clase de productos de la industria del vestido, indumentaria, calzado, cuero, marroquinería y accesorios, cosméticos, librería, iluminación, decoración, artesanías, cuadros, dibujos y souvenirs. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios de la sociedad, en forma individual e indistinta, por el tiempo de duración del contrato. Gerentes: Stella Maris Romero, Manuel Emiliano Nieva. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 479 del 7-10-2008, registro notarial 1181 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 059.

e. 28/10/2008 Nº 89.654 v. 28/10/2008

GALLO BRAVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Luciano Martín BO, argentino, 29/4/1968, DNI 20.025.582, lic. en Ciencias de la Comunicación Social, casado, General Tomás Guido 927, Morón, Pcia de Bs. As; Lorena Fabiana SARASINO, argentina, 20/9/1969, DNI 20.983.838, diseñadora gráfica, casada, Anatole France 2.392, Moron, Pcia de Bs. As y María Victoria BERTINAT GONNET, argentina, 28/3/1972, DNI 22.608.609, productora integral de televisión, casada quien manifiesta encontrarse separada de hecho, habiendo iniciado los trámites de divorcio, Gregorio de Laferrere 625, Morón, Pcia de Bs. As. 2) Escritura 14/10/2008. 4) Reconquista 1.018, Piso 10, CABA.- 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o extranjero a: Producción y promoción integral de campañas de comunicación, ya sean a través de producción de videos, diseño gráfico, e impresión.- Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, impresos de todo tipo, compraventa y arrendamiento de espacios publicitario de cualquier tipo. Elaboración de campañas publicitarias y/o propaganda, pública o privada, a través de prensa, radio, televisión, carteles impresos, o cualquier otra, en locales cerrados, vía publica o paseos, o medios de transporte. Promoción y estudio de mercados, capacitación individual y conjunta. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluso las prescriptas por el artículo 1881 y concordantes del Código civil y el Artículo 9, del Libro II, Título X, del Código de Comercio. 6) 99 años desde inscripción en R.C.P. 7) $21.000. 8) 2 o más gerentes socios o no, en forma conjunta por término de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Luciano Martín BO, Lorena Fabiana SARASINO, María Victoria BERTINAT GONNET constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 30/12. Autorizada esc 370, 14/10/2008, Reg. 57 de Moron.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 28/10/2008 Nº 127.191 v. 28/10/2008

GESTION Y ADMINISTRACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado con firmas certificadas del 16-10-08. Socios: Los cónyuges en 1º nupcias 1. Diego Alberto ALONSO, argentino, nacido el 14/2/69, DNI. 20.695.227, CUIL. 20-20695227-0, Licenciado en Administración de Empresas, y 2. Verónica Andrea BRUNETTI, argentina, nacida el 06/8/70, DNI. 21.788.473, CUIT. 27-21788473-5, Licenciada en Relaciones 7. Públicas, ambos domiciliados en J.F, Kennedy 1748, Escobar, Pcia. de Bs. As., 8. PLAZO: 99 años. OBETO: I) Administraciones: administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración, aceptar cargos de fiduciaria. II) Administración, venta y alquiler de propiedades. III) Tercerización de tareas administrativas, capacitación y consultoría de recursos humanos, liquidación de sueldos y jornales. CAPITAL: $ 12000. Administración y Representación: 2 o más gerentes en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 30/9. Gerentes: Diego Alberto ALONSO y Verónica Andrea BRUNETTI constituyen domicilio especial en la sede social. Sede: Av. 19, Rivadavia 4939 - Piso 7º Departamento "P" Cap. Fed. Gabriela Fernanda Baliño Abogada Tº 72 Fº 114 CPACF facultada por instrumento privado del 16/10/08.

Abogada – Gabriela F. Baliño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 72. Folio: 114.

e. 28/10/2008 Nº 127.110 v. 28/10/2008

ID PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 60, fº 187, 15/10/2008, Registro 478, C.A.B.A. Denominación: "I.D. PRODUCCIONES S.R.L.". Socios: 1) Lucas Leonardo VANDONI, argentino, periodista, soltero, hijo Ernesto Ricardo Vandoni y Maria Nélida Linconado, nacido el 16/11/1976, D.N.I. 25.410.255, CUIT 20-25410255-6, domicilio: Amenabar 2310, piso 7º, dpto. 28, C.A.B.A.; 2) Andrés DEMERGASSO, argentino, abogado, soltero, hijo Carlos Luís Demergasso y Lucia Ángela Torres, nacido el 7/10/1976, D.N.I. 25.205.475, CUIT 20-25205475-9, domicilio: Beruti 3533, piso 3º, dpto. B, C.AB.A. Domicilio: C.A.B.A., fuera del estatuto: Beruti 3533, piso 3º, "B". Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, y bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, incluida la unión transitoria de empresas y la agrupación de colaboración empresaria, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Explotación de estaciones emisoras y difusoras de radio, televisión y otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica; realización de producciones y publicaciones escritas, mecánicas, electrónicas en dichos medios, comercializando el espacio publicitario correspondiente y/o realizando cualquier tipo de programas mediante la contratación y/o subcontratación de personal, pudiendo importar y exportar todo el material requerido a tal fin. La

sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo: 99 años. Capital: $ 10.000,00. Administración: uno o mas gerentes socios o no. SOCIO GERENTE: Andrés DEMERGASSO; constituye domicilio especial en la sede social; Representación legal: socio gerente. Cierre de ejercicio: 30 de junio. AUTORIZADA: Escribana Delia Alicia BONFANTI, Mat. 3642, Registro 478 Escritura 60 del 15/10/2008.

Escribana - Delia Alicia Bonfanti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021523853/0. Matrícula Profesional Nº: 3642.

e. 28/10/2008 Nº 26.228 v. 28/10/2008

IMPERIAL DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 20/10/08- Angélica Beatriz Heffner (Gerente), 11/4/78 D.N.I. 26516499 y Walter Mauricio Basualdo, 29/10/77, D.N.I. 26178395 ambos argentinos, solteros, comerciantes con domicilio real y especial en sede social - 99 años- Objeto: Elaboración, compra, venta, fraccionamiento y distribución de alimentos y productos comestibles y sus derivados, así como bebidas de todo tipo, con o sin alcohol. La explotación del negocio de restaurante, pizzería, bar y cafetería. $ 10.000- 31/12- Sede Social: Av. Juan de Garay 1335 CABA. Autorizada en escritura publica Nº 218 del 20/10/08 Registro Nº 6 CABA. María Estela Fernández, D.N.I. 33086072.

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 13.

e. 28/10/2008 Nº 127.189 v. 28/10/2008

INVICTUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 20/7/07 y 8/8/08 se resolvio ampliar el objeto social agregando el siguiente texto: La fabricacion de embalajes industriales de espuma de poliuretano expandido. El gerente designado Sr. Luis Mariano Negri acepta la ratificacion de su designacion y constituye domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini N.1069, piso 11, Cap. Fed. Autorizado por Esc. del 20/7/07, N. 872, F. 2801.

Abogada – Dra. Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 28/10/2008 Nº 127.091 v. 28/10/2008

JV CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 424 del 29/09/08, Registro 846 Cap. Fed. 1) Victor Ariel VEITZ, con el asentimiento de su cónyuge, CEDIO la totalidad de sus 60 cuotas a Martín Hernan BRIGUORI, soltero, argentino, nacido el 6/5/80, arquitecto, DNI. 28166471, CUIL 23-28166471-9, domiciliado en Olazábal 5150 Piso 11 Departamento D Cap. Fed.- 2) Jose BRIGUORI y Martín Hernan BRIGUORI como unicos integrantes de la sociedad, resolvieron reformar la Clausula Cuarta para adecuarla a la cesion precedente, continuando como gerente Jose BRIGUORI.- Trasladan la sede social y domicilio legal a Ramallo 4730 Cap. Fed.- LA AUTORIZADA por Escritura 424 del 29/9/08, Folio 1153 Registro 846 Cap. Fed.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 1187.

e. 28/10/2008 Nº 9.599 v. 28/10/2008

KARULEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 526, pasada al folio 4134, el 08/10/2008, al Registro 276, del cual soy adscripto, se constituyó la sociedad. Socios: Javier RIUS VILELA, argentino, soltero, empresario, nacido el 20/05/1972, D.N.I. 22.822.597, domiciliado en la calle Rivera Indarte 155, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Diego HURTADO MENENDEZ, argentino, soltero, empresario, nacido el 19/07/1981, D.N.I 28.985.313, domiciliado en Avenida Figueroa Alcorta 3080, 4º piso de la C.A.B.A.; y Javier Daniel LUQUE, argentino, casado, nacido el 16/03/1962, empresario, 14.674.105, domiciliado en la calle 11 de junio 339, Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires.- Domicilio de la Sociedad: Godoy Cruz 2841, piso 2º, oficina 602 de la C.A.B.A.- Objeto: "TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o en el extranjero, a la realización de: A) Servicios de limpieza y/o desinfección y saneamiento; y/o al mantenimiento y cuidado de parques, jardines, veredas, áreas de esparcimiento, espacios circulatorios y verdes, como así también su parquización, pudiendo para ello intermediar en la comercialización de las semillas, plantas, arbustos y especies arbóreas necesarios; y el consecuente servicio de recolección de los residuos que dichas tareas generen.- B) La prestación de servicios por medio de la utilización de diversas maquinarias y equipos de parquización, riego y limpieza, todo ello ya sea por contratación directa y/o por licitación.- Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo de ésta manera todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley".- PLAZO: 99 años desde su inscripción. Capital Social: 12.000 pesos, representados por 12.000 acciones de $ 1, valor nominal, ordinarias nominativas no endosables y de 1 voto por acción.-DIRECTORIO: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo del socio Javier RIUS VILELA, quien en su carácter del socio gerente representara a la misma actuando en forma individual. Domicilio Especial del Gerente: Godoy Cruz 2841, piso 2º, oficina 602 de la C.A.B.A.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Escritura 526, folio 4134, del 08/10/2008, registro 276 de mi adscripción.

Escribano - Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2008. Número: 081020522282/3. Matrícula Profesional Nº: 2571.

e. 28/10/2008 Nº 26.207 v. 28/10/2008

LEMA CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 27/10/2008, complementario del instrumento privado de fecha 15/10/20008, se rectifica el aviso publicado el 22/10/2008 Nº 126.586 y se modifican los artículos tercero y cuarto. Se eliminan del objeto social las frases del inciso a) "artículos de librería y muebles de oficina" y del inciso b) "Asesoramiento, dictado de cursos y conferencias a empresas públicas o privadas y a particulares en general referidos a temas empresariales". Capital Social: $10.000. El autorizado por instrumento privado de fecha 15/10/2008 Dr. Ricardo Battro.

Abogado - Ricardo Battro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 92. Folio: 836.

e. 28/10/2008 Nº 127.400 v. 28/10/2008

MAJU 3818

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/10/2008 Gustavo Martín Barraneda y Carolina Maria Arena ceden y transfieren la totalidad de las quinientas veinticinco cuotas de capital que possen por la suma de $ 5250.- a Marcelo Walter Politi, argentino, soltero, comerciante, DNI 21.749.341, cuil 20-21749341-3, domiciliado en la calle Bolivia 71 Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires y Maria Noel Labriola Canovas, argentina, empleada, nacida el 2/7/1977, divorciada DNI 26.133.722 CDI 27-26133722-9 domiciliada en Mendoza 5112 piso décimo CABA. El Capital se fija en la suma de $ 10.000 divididos en mil cuotas de $ 10, valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Marcelo Walter Politi suscribe 850 cuotas de diez pesos cada una o sea un total de $ 8.500 y Maria Noel Labriola Canovas suscribe 150 cuotas de diez pesos cada una o sea $ 1.500.- Autorizado Jose Marcelo Privitelli DNI 22.276.271 segun instrumento privado del 6/10/2008.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 127.

e. 28/10/2008 Nº 84.334 v. 28/10/2008

MP DESARROLLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 21/10/08 1) Socios: Mónica Ana María Quiñónes, 58 años, DNI: 6.401.380, viuda, ama de casa; María Anabella Gonzalez Quiñones, 26 años, DNI: 29.544.275, soltera, empleada, todas argentinas y domiciliadas en Humboldt 486 C.A.B.A. 2) Denominación social: MP DESARROLLOS S.R.L. 3) Sede social y domicilio especial del gerente: Humboldt 486 C.A.B.A. 4) Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550 en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes actividades: importación y exportación de materiales, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte, representación, franchising, leasing, distribución y cualquier forma de comercialización de dichos productos, materiales, insumos, materias primas, artículos, equipos, maquinarias, matrices, herramientas y aparatos de la industria de la construcción. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial. 5) 99 años 6) $10.000.- 7) Administración y Representación legal: 1 Gerente Mónica Ana María Quiñónes por el término de duración de la sociedad. 8) Se prescinde de sindicatura. 11) 30/06 de cada año.- Autorizado Néstor Adrián Pérez Vidal, abogado/autorizado por instrumento privado del 21/10/08.

Abogado - Néstor Adrián Pérez Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 92. Folio: 786.

e. 28/10/2008 Nº 127.174 v. 28/10/2008

NECE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/10/2008, Francisco SPINA, cedió 50 cuotas a favor de Nelson Walter SALDAÑA. Los socios Nelson Walter Saldaña, Francisco Spina y José Luis Nuñez resolvieron según acta del 14/10/2008: a) modificar el artículo 4 del contrato referente al capital social su composición, b) aceptar la renuncia al cargo de Gerente de Francisco Spina aprobado su gestión, c) Designar como Gerente a Nelson Walter Saldaña por el plazo de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en Fraklin D. Roosvelt 2160 piso tercero, oficina B, CABA. El acta citada fue protocolizada en escritura citada. Antonella Ana NESSI, DNI 29.950.698. Apoderada en escritura 124, del 14/10/2008, Registro 2129, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Roberto A. Mignolo. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4114. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 42. Libro Nº: 008.

e. 28/10/2008 Nº 26.205 v. 28/10/2008

NEW DREAMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) FLORES, Juan Carlos, argentino, casado, 64 años, nacimiento 3 de julio de 1944, DNI 4.446.082, domicilio en AleSandro Dumas 1987, C.A.B.A. -Gerente-; BARRERA, Humberto Juan, argentino, divorciado, 44 años, nacimiento 28.06.1964, DNI 16.858.589, domicilio en Arrotea 774 Dto 1 "A", C.A.B.A. BONAIUTO, Carmelo Adrián, argentino, soltero, 32 años, nacimiento 22.8.1976, DNI 25478115 domiciliado en Laguna 1287 C.A.B.A. 2) Instrumento privado 16.10.08 3) "NEW DREAMS S.R.L." 4) 99 años desde inscripción 5) Capital $ 12.000 6) objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) fabricación, industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y distribución al por mayor y menor de materiales e insumos para calzado, zapatería, zapatillería y marroquinería de todo tipo, como cualquier otro accesorio relacionados con las mismas, b) compra-venta por mayor y menor, re- presentaciones c) actividades comerciales, transporte de insumos para el zapato, la marroquinería y accesorios 7) Cierre 31/12 cada año 8) Sede social y domicilio especial Martínez Castro Nº 976 C.A.B.A Autorizado por instrumento privado del 16.10.08.

Abogada – Natalia Miron

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 70. Folio: 117.

e. 28/10/2008 Nº 127.153 v. 28/10/2008

NOIZ PRODUCTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados del 8-10-08 y 21-10-08.- Cyril SARROUF, libanés, 27-9-82, Pasaporte Libanes 0479687, Chenaut 1916, 3º piso, departamento G, Cap. Fed.; Pablo Gastón FERNANDEZ, argentino, 29-8-76, DNI 25.473.509, Julián Alvarez 333, 1º piso, departamento B, Cap. Fed.; Hernando Waldemar MATTERI, argentino, 1-3-76, DNI 25.129.274, Sánchez de Bustamante 4562, Cap. Fed.; todos solteros, comerciantes. NOIZ PRODUCTION S.R.L. 99 años. Producción y organización de espectáculos artísticos, en teatros, estadios, salones, complejos y/o discotecas, ya sean abiertos o cerrados; asesoramiento de artistas; representaciones y comercializaciones artísticas; organización de eventos sociales y de esparcimiento electrónico; realización y organización de espectáculos de bandas en vivo; realización y organización de espectáculos en vivo con Disck Jockey, tanto nacionales como internacionales; producción, organización y realización de desfiles, y presentación de productos; servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Julián Alvarez 333, 1º piso, departamento B, Cap. Fed. Gerentes: Pablo Gastón Fernández y Carlos Pablo Gheringhelli, ambos con domicilio especial en la Sede social. Autorizado por Acto Privado del 8-10-08.-

Abogado – Guido S. Pernia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 88. Folio: 933.

e. 28/10/2008 Nº 127.128 v. 28/10/2008

NUNCA MAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Rubén AUGHILERI, nacido 25/5/1961, DNI 14.167.667, domicilio real Avenida Las Heras 622, General Rodríguez, provincia Buenos Aires, y Alfredo Salvador HIPP, nacido 14/11/1958, DNI 12.251.838, domicilio real Avenida 25 de Mayo 679, General Rodríguez, provincia Buenos Aires, ambos argentinos, casados, transportistas y con domicilio especial en Moreno 1270, piso 4, oficina 404, C.A.B.A.- 2) NUNCA MAS S.R.L. 3) Escritura número 551 del 15/10/2008, Registro 352. 4) C.A.B.A. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: compra, venta y cría de ganado, cultivo y venta de cereales. A los fines reseñados la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, y que no le sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 12.000. 8) Moreno 1270, piso 4, oficina 404, C.A.B.A. 9) Representación 1 o más personas, socios o no, en forma indistinta como Gerentes por término duración sociedad. 10) Gerente Alfredo Salvador HIPP. 11) Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. El Escribano: Carlos María Baraldo, matrícula 3211, autorizado en escritura Nº 551 del 15/10/2008.

Escribano – Carlos Maria Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

22/10/2008. Número: 081022526698/A. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 28/10/2008 Nº 84.330 v. 28/10/2008

OFIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 8/9/08, folio 811, Registro 1461 Cap. Fed, se modifican artículos 4 y 5 contrato social. Representación Legal: 2 gerentes en forma conjunta. Renuncia al cargo de Gerente Olga GURALNIK, se elige para dicho cargo a Susana Beatriz BARENBAUM y continuan en el mismo Natalia LERMAN y Armando Marcelo LERMAN, domicilios especiales: la 1° en Salguero 2601, Piso 10, Cap. Fed y los 2 últimos en Teniente General Juan Domingo Peron 1730, Cap. Fed. Por escritura del 25/9/2008, folio 889, Registro 1461 Cap. Fed. se prorrogó plazo de la sociedad y modificó contrato social: "SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad, que originariamente vencía el 7 de noviembre de 2011, se prorroga hasta el 7 de noviembre de 2021". Natalia LERMAN, L.E. 4.410.669 y Susana Beatriz BARENBAUM, DNI 11.122.430, Gerentes conforme Contrato Social inscripto IGJ el 7/11/91, Nº 7633, Libro 95 de SRL y Cesión Cuotas Sociales y Modificación de Contrato Social por Escritura del 8/9/08, folio 811, Registro Notarial 1461 a cargo Susana Leonor DRZEWKO, pendiente de inscripción en IGJ.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 40.

e. 28/10/2008 Nº 26.199 v. 28/10/2008

PARAGUAY 3025

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/10/2008. 2) Enrique Jorge FERNÁNDEZ MALDONADO, argentino, casado, nacido el 17/2/1949, L.E. 7.671.743, Selva Beatriz CIGORRAGA, argentina, casada, nacida el 15/9/1949, D.N.I. 6.037.616, Selva FERNÁNDEZ MALDONADO, argentina, soltera, nacida el 17/12/1981, D.N.I. 29.249.719, y Enrique FERNÁNDEZ MALDONADO, argentino, soltero, nacido el 11/7/1978, D.N.I. 26.693.956, todos comerciantes y domiciliados en Guatemala 4662 Cap. Fed.- 3) PARAGUAY 3025 S.R.L."- 4) Sede social: Paraguay 3025 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar operaciones afines y complementarias de las siguientes variantes: Realizar por si o asociada a terceros: a) Construcción y explotación integral de garages y estacionamiento en todas sus modalidades para todo tipo de vehículos , b) Explotación de servicios de lubricentro, lavadero automatizado y/o manual de todo tipo de vehículos.- 7) VEINTE MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes titulares en forma individual e indistinta, pudiendo designar uno o más Gerentes suplentes para el caso de ausencia o incapacidad de un titular, pudiendo ser socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad cuando sean socios y 3 ejercicios cuando no lo fueran.- Se designa gerente a Enrique Jorge FERNÁNDEZ MALDONADO, quién constituye domicilio especial en Paraguay 3025 Cap. Fed.- 9) 30 de septiembre de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 92 del 17/10/2008 ante la Escribana Natacha Laura Valverde Registro 2181 Mat. 4579.

Certificación emitida por: Natacha L. Valverde. Nº Registro: 2181. Nº Matrícula: 4579. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 2.

e. 28/10/2008 Nº 14.389 v. 28/10/2008

PRODAJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 22/10/08. Ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios, ambos domicilio real/especial Cuenca 1659, C.A.B.A.) Damián Aníbal ACCAPUTO, 27/6/79, DNI 27.503.217 (GERENTE); y Sabrina Natalia ACCAPUTO, 13/1/83, DNI 29.863.270. SEDE: Cuenca 1659, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de amoblamientos, muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos, mueblas metálicos, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, para oficinas, comercios, industrias, escuelas, y hogar; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, instalación, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 445, 22/10/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004612693.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 43.

e. 28/10/2008 Nº 89.730 v. 28/10/2008

PROVEEDURIA G.N.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alejandro Abraham ALVAREZ, Licenciado en Administración de Empresas, dni 22482510, Las Flores 1600 Torre 6 piso 2 dpto. D Wilde prov. Bs. As, GERENTE y Victor Luis LOPEZ, empresario, dni: 24273818, Cafayate 5000 Torre 4, piso 11 dpto. E CABA., ambos argentinos, solteros, mayores de edad con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Tacuari 625 CABA. 1) 99 años. 2) COMERCIALES: compra, venta, distribución y comercialización todo tipo de productos y mercaderías especialmente lo que se refiere a rezagos, uniformes y todo tipo de vestimenta para fuerzas de seguridad o militar, todo tipo de productos alimenticios frescos o enlatados, bebidas, objetos para la vivienda, cortinas, blanco, mantelería, electrodomésticos, accesorios para la electricidad y ferretería, indumentaria, calzado de vestir o deportivo, de cuero u otros materiales y accesorios. 3) PESOS VEINTE MIL. 4) uno o más gerentes, socios o no por duración de la sociedad. 5) 30.09. José Mangone autorizado en Ese. Púb. 319/21.10.08.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 17.

e. 28/10/2008 Nº 127.150 v. 28/10/2008

QUILLAHUE LUGAR DE AMIGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nro. 236 del 29/09/2008, Escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de Cap. Fed, el Sr. Gonzalo Ariel ARMONICO cedió y transfirió a favor de Mónica Laura JOSE tres cuotas de capital de "Quillahue Lugar de Amigos S.R.L, modificándose las cláusulas cuarta y quinta del contrato social. EL ESCRIBANO. Gonzalo R. ROZA. Registro 1831 de Cap. Fed, autorizado por escritura antes mencionada.

Escribano – Gonzalo R. Roza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021523965/8. Matrícula Profesional Nº: 4105.

e. 28/10/2008 Nº 84.318 v. 28/10/2008

RASTROS PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 107 del 21/10/2008, otorgada al folio 333, Registro 1635, Cap. Fed. los GERENTES de "RASTROS PRODUCCIONES S.R.L.", Nicolás Martín ABELOVICH, DNI. 31.407.680; Martín Leandro DONOZO, DNI. 30.566.117 y Gabriel David MURO, DNI. 31.208.640, RENUNCIARON A SU CARGO.- Se designa GERENTE a José Daniel ABELOVICH, argentino, nacido 20/7/1956 casado, Contador Público, DNI. 12.076.652, CUIT 20-12076652-0 domicilio: Juncal 3280 - Piso 33 - D- Cap. Fed. que acepta el cargo y constituye domicilio especial en 25 de Mayo 596, Piso 8, Cap. Fed.- Se modifica ARTICULO 5, sólo en cuanto que la Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- AUTORIZADA, Olga Alicia Ibarra, por escritura 107 del 21/10/2008- Folio 333, Registro 1635, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 24.

e. 28/10/2008 Nº 84.370 v. 28/10/2008

REY Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 356 del 01/10/2008 fo. 3126 Reg. 2059 se resolvio: a) el cambio de la sede social anterior Cortina 2554 C.A.B.A. actual Cortina 2092 departamento "2" C.A.B.A.- b) la reforma del contrato social en su clausula primera y quinta.- La resolución se tomo por reunión de socios y por unanimidad. Autorizada por Escritura 356 del 01/10/2008, fo. 3126 Reg. 2059, C.A.B.A.

Escribana - Vanesa Fandiño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021524787/3. Matrícula Profesional Nº: 4687.

e. 28/10/2008 Nº 84.341 v. 28/10/2008

SATOSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 21/10/08. Socios: Sergio Gabriel BRUKMAN, CUIT 20-17716837-9 DNI 17.716.837, 31/03/1966, Licenciado Administración de empresas y Adriana Judith EJDEN, CUIT 27-18285584-2, DNI 18.285.584, 06/01/1967, Docente, ambos argentinos con domicilio real y especial en Av. Cabildo 248, piso 5, Cap Fed. Plazo 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. a) Comercialización al por mayor y menor, importación, exportación, distribución, consignación, explotación, representación y artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar; electrodomésticos; artículos y mercaderías para bazar, menaje, cristalería y porcelanas, equipamientos, maquinarias, repuestos y todo otro objeto en general que se implemente para el confort del hogar b) Reparación de artículos para el hogar y electrodomésticos. Capital $ 12.000. Administración Representación y Uso de firma social: 1 o más socios quienes revestirán carácter de Gerentes por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 30/9. Gerente: Sergio Gabriel BRUKMAN. Sede Social: Avenida Córdoba 6049 Capital Federal. Autorizado por instrumento privado del 21/10/08.

Sergio Gabriel Brukman

Certificación emitida por: Dario A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 16.

e. 28/10/2008 Nº 127.178 v. 28/10/2008

SINUS PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA - Modificacion de Estatuto Social: Instrumento Privado del 21-10-2008; Se modifica el artículo tercero: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, a la prestación de servicios de publicidad, incluyendo la investigación de mercado y la producción de anuncios que fueren necesarios, y accesorios de dichos servicios. María Magdalena Bernard, escribana autorizada en el instrumento de constitución, legalización.

Notaria - María M. Bernard

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: FAA03320048. Matrícula Profesional Nº: 3373.

e. 28/10/2008 Nº 14.379 v. 28/10/2008

SO.GE.AM. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Público del 20/10/2008. SOCIOS: BRACCIA DANIEL NESTOR, 55 años, argentino, casado, comerciante, DNI 10.638.834, Diego de Rojas 164 Ituzaingo, Pcia Bs As. CASTRO MONICA ADRIANA, 49 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 13.501.055, Frugone 4520, Caseros, Pcia Bs As. DURACION: 5 años. OBJETO: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o en el exterior a la actividad del tratamiento de los Residuos Solidos Urbanos por cuenta de terceros, la intermediación económica y la comercialización de los Residuos Solidos Urbanos y materiales tratados y/o recuperados. Para ello podrá participar en licitaciones Públicas o Privadas. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para la realización de todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen en forma directa o indirecta con su objeto social. CAPITAL: $ 50.000. — ADMINISTRACION: Gerencia. Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. GERENTE: CASTRO Monica Adriana, domicilio especial Frugone 4520, Caseros, Pcia Bs As. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL: Belgrano 634 Piso sexto departamento K CABA. AUTORIZADO: Daniel Bruno Bonzón por instrumento utsupra.

Abogado – Daniel H. Bruno Bonzon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2008. Tomo: 13. Folio: 770.

e. 28/10/2008 Nº 127.100 v. 28/10/2008

SOLO PORTATILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 15/10/2008. Socios: Juan José Olleta, argentino de profesión comerciante, nacido el 04/03/1975, casado, con Documento Nacional de Identidad Nro. 24.352.847 domiciliado en la calle Perito Moreno 3028, Villa Luzuriaga, Provincia de Buenos Aires y Carlos Germán Scarpin, argentino, de profesión comerciante, nacido el 26/08/1975, divorciado, con Documento Nacional de Identidad Nro 24.545.194, domiciliado en la calle Lambare 1023, Ciudad Autónoma de Bs. As. denominación: SOLO PORTATILES S.R.L. Capital: $ 11.999. Objeto: Realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) comercial: compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación afín con equipos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras y procesadores en general sus partes, accesorios e insumos para computación, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros, servicios de procesamiento de datos, participar en licitaciones publicas y privadas, realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos afines. b) la aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y administraciones relacionadas con la actividad comercial. Gerente: Juan José Olleta y Carlos Germán Scarpin con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio 30/11. Duración: 99 años. Sede Social: Florida 537, planta baja, local Nº 418 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abel Guillermo Britos autorizado por instrumento privado del 15/10/2008.

Contador Público – Abel Guillermo Britos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 103663. Tomo: 0244. Folio: 158.

e. 28/10/2008 Nº 84.304 v. 28/10/2008

TEJIDOS CONTEMPORANEOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 24/09/08. Socios: Luis Fernando MUNITZ, C.U.I.T. 23-18258335-9 DNI 18.258.335, soltero, nacido el 09/05/67, argentino, comerciante, domicilio real y especial Tres de Febrero 1930 piso 2 dpto C de Cap. Fed. y Fabiana Esther MUNITZ,

C.U.I.L. 27-21141162-2 DNI 21.141.162, divorciada, argentina, nacida el 29/10/69 ama de casa, domicilio real y especial Tres de Febrero 1930 piso 2 dpto C de Cap. Fed. Plazo 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Mediante la fabricación, exportación, importación, comercialización y distribución de telas. Capital $12.000. Administración, Representación y Uso de firma social: 1 o más socios quienes revestirán carácter de Gerentes por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/06. Gerente: Luis Fernando MUNITZ. Sede Social: Paraguay 4689, piso quinto, departamento C de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 24/09/08.

Luis Fernando Munitz

Certificación emitida por: Dario A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 24/9/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 16.

e. 28/10/2008 Nº 127.180 v. 28/10/2008

TRADEVELOPMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 2-3-06 Armando Peña Pereira de Azevedo cedió todas sus cuotas a Diederik Johan Offerhaus, holandes, soltero, empresario, 8-8-72, pasaporte holandes NK4508749, Anchorena 1159, 4º piso, departamento A, Cap. Fed.; y el 18-12-06 Roberto Manuel Peña Pereira de Azevedo cedió todas sus cuotas a Nicolaas Jacobus Franciscus Pijpers, DNI 94.081.234, Paraguay 5059, 2º piso, departamento 10, Cap. Fed.- Gerente electo en acta de reunión de socios del 18-12-2006.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 006.

e. 28/10/2008 Nº 127.120 v. 28/10/2008g

TRAMA UNIFORMES CORPORATIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Martín Federico FRANZOSI, soltero, dni: 22.52609, Avenida del Libertador 2354 Olivos Prov. Bs. As. y Vicente Antonio GARZO, casado, dni: 11353441, Pedro Rivera 4968 piso 1 dpto. C CABA. ambos argentinos, comerciantes, mayores de edad y ambos GERENTES con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Cramer 3584 CABA. 1) 99 AÑOS. 2) Fabricación y venta de uniformes y accesorios corporativos y prendas de vestir. 3) PESOS VEINTE MIL. 4) uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta por 3 ejercicios. 5) 31.07. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 322/21.10.08.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 17.

e. 28/10/2008 Nº 127.151 v. 28/10/2008

TUNNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 134 del 20/10/08 Fº 365 Registro 14 C.A.B.A. Socios: Walter Roberto Mouhamed, argentino, soltero, nacido el 28/9/72, ingeniero electrónico, DNI 22.960.862, con domicilio en Catamarca 1296 piso 3, C.A.B.A.; y Axel Yamil Gonzalez Dib Breyaui, argentino, soltero, nacido el 24/9/75, comerciante, DNI 24.870.226, domiciliado en Avenida Jujuy 1148 piso 5 depto. A, C.A.B.A. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea en el país como en el extranjero, por contratación directa o por medio de licitaciones a las siguientes actividades: Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de los siguientes artículos: para librería, papelería, artículos escolares, para escritorio e instrumental técnico para estudiantes y profesionales; libros, textos de estudio, tintas, lapiceras, lápices, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles. Y artículos para el confort del hogar, para bazar, menaje, cristalería y porcelanas, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, artículos de regalaría, como así también computadoras, equipos y sistemas de procesamiento de datos, piezas de recambio, repuestos, accesorios e insumos, artículos para el confort del hogar, como ser televisores, radios, DVD, proyector de videos, filmadoras y sus accesorios, teléfonos celulares, heladeras, freezer, cocinas, lavarropas, lavavajillas, cafeteras, fiambreras, licuadoras, planchas, batidoras, multipredesadoras y todo tipo de artículos de confort del hogar dentro de la línea de electrodomésticos. Comercial: Mediante la compra y venta, ya sea al por mayor y/o al por menor de los productos enumerados con anterioridad. Capita: $ 40.000. Administración, dirección y representación legal: estará a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes, quienes actuarán en forma indistinta y por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Sede social: Avenida Jujuy 1148 piso 5 depto. A, C.A.B.A. Domicilio especial de los gerentes: Avenida Jujuy 1148 piso 5 depto. A, C.A.B.A. Paula Daniela AGOGLIA DNI 31.293.392, autorizada por ESC. 134 del 20/10/08 Fº 365 Registro 14 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana Maria Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 41.

e. 28/10/2008 Nº 26.195 v. 28/10/2008

VON CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción: por escritura del 3/9/08, Nº 373, Registro Notarial 1488, Se recondujo la sociedad de la siguiente forma: Socios y cantidad de Cuotas: Jorge Oscar Bas Pérez: 7.500, ($ 7.500); Hernán Rey: 3.900, ($ 3.900); Cesáreo Ameijenda: 3.600, ($ 3.600); Máximo Fernández: 3.000, ($ 3.000); Ramiro Parga: 3.000, ($ 3.000); Antonio Mejuto: 2.100, ($ 2.100); Rogelio Ameijeiras: 1.500, ($ 1.500) José Daniel Campana, 1.500, ($ 1.500); María de la Cruz Parga Villaverde: 1.500, ($ 1.500); Roberto Calvo, 600, ($ 600); Adriana Giurfo: 600, ($ 600); Aldo René Pepellin, 600, ($ 600); Roberto Javier Salvat, 600, ($ 600). Todos los socios, han integrado el capital suscripto en dinero efectivo. Duración: 99 años a contar del 12/11/85.- Objeto social: la explotación de un negocio del gremio gastronómico del ramo de Despacho de café en tazas, bebidas con o sin alcohol, molienda de café, bombonería, café, bar, casa de lunch.- Capital: $ 30.000.- dividido en 30.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. Ejercicio social: 31/12.-Sede social: Av. Julio A. Roca 502/506, C.A.B.A.- Administración y uso de firma individual e indistinta: Gerentes: Jorge Oscar Bas y Ramiro Parga.- Domicilio especial: la sede social. Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura 373, del 3/9/08, Registro Notarial 1488.

Escribana – Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021522641/6. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 28/10/2008 Nº 89.678 v. 28/10/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

INTERHOLCO AG

Comunica que, con fecha 01 de noviembre de 2007 la Junta Directiva de la Casa Matriz ha resuelto cambiar la denominación social de “Interholco AG” a “Danzer Services Schweiz AG” y, con fecha 30 de junio de 2008 ha resuelto revocar el poder de representante legal otorgado a Arthur Burgener y designar nuevo representante legal a Markus Pfister, quien ha constituido domicilio especial en la calle Matheu 143, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Pablo Gonzalez del Solar. Abogado. T º 67 Fº 375. C.P.A.C.F. Autorizado por Poder Especial de fecha 29/08/08.

Abogado - Pablo Gonzalez del Solar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 67. Folio: 375.

e. 28/10/2008 Nº 127.364 v. 28/10/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

A.J. FRANQUICIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de A. J. FRANQUICIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10 horas, a celebrarse en Tucumán 141 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del actual director.
3º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en sociales domicilio de la delegada judicial, cito en Tucumán 141 1º piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. María Cristina Tapia Sasot, delegada judicial, conforme Resolución de fecha 25/06/08, en autos “Engelmajer, Francois Samuel Joseph c/ A.J. Franquicia S.A. s/ Medida Precautoria”, Expte. 089092, en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 10, Secretaría Nro. 20.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 110.

e. 28/10/2008 Nº 84.426 v. 03/11/2008

ASISTENCIAL PRIVADO CIUDADELA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 de Noviembre de 2008 a celebrarse en Mendoza 4538 P.B departamento A de C.A.B.A, en primera convocatoria a las 18:00 hs y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento del Balance General, Memoria e Informe del Sindico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Gestión del Directorio;
4º) Renuncia del Directorio,
5º) Elección de nuevas autoridades y su número.
6º) Elección de Sindico titular y suplente.
7º) Fijación de un nuevo domicilio legal.

Gerardo Mauger de la Branniere, presidente conforme acta de asamblea de fecha 05/12/05.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 39.

e. 28/10/2008 Nº 84.314 v. 03/11/2008

ASOCIACION CIVIL CLUB EX-ALUMNOS SAN ANDRES

CONVOCATORIA

En mi carácter de Presidente convoco a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el día 29 de Octubre de 2008 a las 20.00 horas en la sede social sita en la calle Treinta y Tres Orientales 1007, Punta Chica, Partido de San Isidro. En dicha Asamblea se tratarán los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la Convocatoria a la asamblea del 29 de octubre de 2008 a las 20.00 horas;
2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, del Inventario, Balance General, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2008;
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva;
4º) Elección del Secretario Honorario para cubrir la vacante generada por la renuncia del Sr. Marcos Downes;
5º) Elección de dos vocales suplentes por vencimiento de sus mandatos por el plazo de un año, y de un Revisor de Cuentas en reemplazo de la Srta. Maria Alejandra Bueno, quién renunciara en Junio de 2008;
6º) Elección de dos asociados para firmar el acta respectiva; y
7º) Recibir sugerencias de los asociados presentes.

Presidente (Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2007 obrante al Libro de la sociedad, donde se designo al primer compareciente como Presidente de la Asociación) y Secretario (Acta de Comisión de fecha 08/05/2008 donde se designo a la segunda firmante como Secretaria de la Asociación).

Presidente - Ricardo A. Romanelli
Secretaria - Adriana Parada

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 88.

e. 28/10/2008 Nº 84.371 v. 28/10/2008

ASOCIACION MUTUAL CATALINAS SUR

CONVOCATORIA

Registro INACyM 1441. Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día viernes 28 de noviembre a las 20.00 hs en primera convocatoria y a las 20.30 hs. en segunda convocatoria en Av. Benito Pérez Galdós 93, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Constitución de hipoteca con el Instituto Nacional del Teatro sobre la propiedad de Benito Pérez Galdós 93 en referencia al subsidio otorgado para construcción de sala teatral.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2006.

Presidente - Omar Gasparini

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 17.

e. 28/10/2008 Nº 84.472 v. 28/10/2008

“C”

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 19 de noviembre de 2008 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración para la ratificación del texto del documento que instrumente un aumento transitorio de la tarifa de gas, y
2º) Consideración para la ratificación del texto ordenado del Acta Acuerdo de Renegociación Integral.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 13 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo

240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 235 del 8 de mayo de 2007.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 102.

e. 28/10/2008 Nº 84.310 v. 03/11/2008

COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2008, a las 9.30hs. en Primera Convocatoria y a las 10.30hs. en Segunda Convocatoria, en Laprida 1659 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la Memoria y de los Estados contables de la de la sociedad COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A. cerrado al 31 de DICIEMBRE de 2007 (art. 234 inc. 1 ley 19550).
4º) Designación de dos Directores Titulares y uno Suplente por el término de dos años, a fin de reemplazar al actual Directorio, cuyos mandatos se encuentran vencidos.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deseen concurrir que deberán dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la ley de sociedades, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el libro de asistencia, con una antelación no menor a los tres días de la fecha fijada.

Magdalena Ortiz, Presidente del Directorio según acta de designación nro. 96 bis de fecha 21 de abril de 2006, por autorización del Directorio mediante reunión del día 17 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 907.

e. 28/10/2008 Nº 84.457 v. 03/11/2008

CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A. - CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

FUSION POR ABSORCION

CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A. y CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A., en cumplimiento del art. 83 inc. 3 Ley 19.550, COMUNICAN: Que por asambleas generales ordinarias y extraordinarias unánimes del 17/10/08, se aprobó el compromiso previo de fusión del 23/09/08. Sociedad absorbente: Consolidar Compañía de Seguros de Retiro S.A., domiciliada en Av. Independencia 169, Piso 2º, C.A.B.A., inscripta en IGJ. el 24/06/94, Nº 6155, Lº 115, Tº A de S.A.- Según Balance al 30/06/08 valuaciones: Activo: $ 2.457.054.449 – Pasivo: $ 2.346.597.579.- Sociedad absorbida: Consolidar Compañía de Seguros de Vida S.A., domiciliada en Av. Independencia 169, Piso 2º, C.A.B.A., inscriptas en IGJ. el 01/06/94, Nº 5303, Lº 115, Tº A de S.A., que se disuelve sin liquidarse.- Según Balance Especial de Fusión al 23/09/08 valuaciones: Activo: $ 219.067.476 – Pasivo: $ 17.503.634.- Aumento de capital sociedad absorbente: de $ 37.550.782 a $ 48.745.325 y reforma del art. 4º de su estatuto social. Oposiciones y reclamos: Av. Independencia 169, Piso 3º, C.A.B.A.- Autorizado: Dra. Melina Sabrina Nadia Freiría por acta de asamblea del 17/10/08.

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 18. Libro Nº: 33.

e. 28/10/2008 Nº 84.324 v. 30/10/2008

"E"

EKIPARCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EKIPARCON SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 14 de Noviembre de 2008 a las 15 horas, en Av. Álvarez Thomas 198, 4º Piso, Of. "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc.1 de la Ley 19550 al 31/08/2007;
4º) Consideración de la remuneración y gestión del Directorio;
5º) Aprobación del Inventario y Balance considerados en el punto 3º, como presentados por el Liquidador cumpliendo con el art. 103 de la Ley 19.550.

Ciudad de Buenos Aires, 17 de Octubre de 2008.

José Paludi, Liquidador designado por Asamblea General Extraordinaria del 31/08/07, protocolizada por escritura de fecha 16/07/08 ante la escribana Maria Nelida Sagua al Folio 346 del Registro Notarial 1381 de esta capital Federal a su cargo, inscripta en Inspeccion General de Justicia el 10/09/08 bajo el numero 18303 libro 41 tomo de sociedades por acciones.

Certificación emitida por: María Nélida Sagua. Nº Registro: 1381. Nº Matrícula: 2626. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 107.

e. 28/10/2008 Nº 84.384 v. 03/11/2008

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2008 a las 15.00 horas en el local de la calle Lavalle 1430- 2º piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º), Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de directores suplentes por un ejercicio;
5º) Elección del Órgano de Fiscalización por un ejercicio;
6º) Retribución al Directorio (Artículo 261 Ley 19550). EL DIRECTORIO.

Ricardo Amilcar Cortadi Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 20 de Noviembre de 2007.

Presidente - Ricardo Amilcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly O. López. Nº Registro: 24 del Partido de Tigre. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 60. Libro Nº: 11.

e. 28/10/2008 Nº 84.386 v. 03/11/2008

"F"

FEDERACION DE PROFESIONALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De conformidad a lo determinado por acta de fecha 14/10/08 del Consejo Ejecutivo, se ha resuelto convocar a CONGRESO GENERAL ORDINARIO a realizarse en la Av. Callao 384, Piso 4, Departamento "10", de esta Ciudad de Buenos Aires, el día 09/12/08 a las 13:30 horas en el primer llamado y a las 14:30 horas en segundo llamado, convocado bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de Poderes.
2º) Designación de un Presidente y un Secretario.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de la Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de los Revisores de Cuentas e Informe del Auditor del ejercicio comprendido entre el 1º Julio de 2007 y el 30 de Junio de 2008.
4º) Elección de dos congresales para firmar el acta.

Asimismo se ha resuelto convocar a CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO a realizarse en la Av. Callao 384, Piso 4, Departamento "10", de esta Ciudad de Buenos Aires, el día 09/12/08, a las 15:30 horas, en primer llamado, y a las 16:30 horas en segundo llamado, convocado bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de Poderes.
2º) Designación de un Presidente y un Secretario.
3º) Incorporación de la Asociación de Prof. en Instrumentación Quirúrgica de la CABA. y de la Asoc. de Prof. en Bioimágenes de la República Argentina.
4º) Elección de dos congresales para firmar el acta.
Electos por Acta de Asamblea de fecha 01/04/2005.

Presidente - Ana María Saccomanno
Secretario General - José L. Martínez

Certificación emitida por: Héctor B. Slemenson. Nº Registro: 649. Nº Matrícula: 2937. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 33.

e. 28/10/2008 Nº 84.399 v. 28/10/2008

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2008 en Avenida Corrientes 1820, Piso 5 Dpto. C de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores de la sociedad.
5º) Designación de Directores por el término de un (1) ejercicio.
Se hace constar que está autorizado a firmar la presente para su publicación el Señor Sergio Nicolás Fraiman quien reviste el carácter de Presidente de la sociedad conforme Acta de Asamblea del 26 de Octubre de 2007 y Acta de Directorio del 29 de Octubre de 2007.

El Presidente

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 17.

e. 28/10/2008 Nº 26.218 v. 03/11/2008

"L"

LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS

Se comunica a los señores accionistas que está a su disposición a partir de la fecha el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 16 de octubre de 2008, el que será abonado contra entrega del cupón Nº 4 en la proporción de $ 0,30 por cada acción de $ 1,- de la tenencia actualmente en circulación. Domicilio Carlos Pellegrini 1069, 4º Piso, Capital Federal. Horario de 11 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

El que suscribe en su carácter de Vicepresidente 1º del Directorio de La Equitativa del Plata S.A. de Seguros, según consta en Acta de Directorio del 16/10/2008 del Libro de Actas de Directorio Nº 11 (folio 11).

Vice-Presidente 1º - Carlos A. Tanghe

Certificación emitida por: Roque A. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 2491. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 65. Libro Nº: 50.

e. 28/10/2008 Nº 26.196 v. 28/10/2008

LA TERESA S.A.COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Accionistas: De acuerdo con lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los señores accionistas de "LA TERESA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de Noviembre de 2008, a las 10 horas, en el domicilio ubicado en la calle San Martín 551, cuerpo "D", piso 1º, oficina 56, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. En caso de fracasar la primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el mismo, 20 de Noviembre de 2008, a las 11 horas, en el mismo domicilio, de acuerdo con el art. 12 del estatuto social. El Orden del Día a tratar es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008.
4º) Destino del Resultado del ejercicio
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección con mandato por un ejercicio;
7º) Consideración del aumento del capital social dentro del quíntuplo y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social; y
8º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada deberán comunicar su asistencia en el domicilio ubicado en San Martín 551, cuerpo "D", piso 1º, oficina 56, de 14 a 18 horas, hasta el 14 de Noviembre de 2008, inclusive. El Directorio.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2008.

Presidente – Nicolás Pirolo

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 15.

e. 28/10/2008 Nº 26.217 v. 03/11/2008

"M"

MUTUAL DEL PERSONAL DE BAYER S.A. - AMUBAY

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados de AMUBAY a la vigésimo octava Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, calle Ricardo Gutiérrez 3652 – Munro – Pdo. de Vicente López - Pcia. de Buenos Aires, el día 28 de noviembre de 2008 a las 16 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas, los Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria y Dictamen del Auditor correspondiente al vigésimo octavo ejercicio cerrado el 31 de julio del corriente año.
2º) Elección de asociados para integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al artículo 15 del Estatuto Social.
3º) Nombramiento de 2 asociados para firmar el Acta de Asamblea.

El Sr. Irvine Reid, Eduardo fue designado como presidente de la Mutual, según Acta Nº 28 con fecha 30 de noviembre de 2007.

Presidente - Eduardo Irvine Reid

Certificación emitida por: Arturo Rafael Hortiguera. Nº Registro: 33. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 362. Libro Nº: 52.

e. 28/10/2008 Nº 84.313 v. 28/10/2008

"P"

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la IGJ Nro. 452.198. Convócase a los Señores accionistas de Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10,00 horas en Av. Argentina 6745 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa para futuros dividendos por $ 27.748.761. Pago de un dividendo en efectivo.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Capital Federal, hasta el día 10 de noviembre de 2008.

Firmado: Gustavo Claudio Etchepare DNI 12888165, en ejercicio de la presidencia designado por Acta de Directorio del 03/04/2008.
Presidente - Gustavo C. Etchepare

Certificación emitida por: Silvina L. Pordón. Nº Registro: 780. Nº Matrícula: 4157. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 12.
e. 28/10/2008 Nº 89.651 v. 03/11/2008

"R"

ROCH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Av. Eduardo Madero 1020, piso 21º de esta ciudad, el día 14 de noviembre de 2008 a las 12.00 hs. En primera convocatoria y, en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una segunda convocatoria para el mismo día a las 12.30 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Art. 234, Inciso 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio por el ejercicio en consideración.
4º) Destino de los resultados.

Vicepresidente - Iris Méndez- designada por Asamblea Ordinaria del 9 de noviembre 2007 ejerciendo la representación legal de la sociedad de acuerdo al estatuto social que la faculta indistintamente al presidente.
Vicepresidente – Iris Mendez

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 57.
e. 28/10/2008 Nº 84.323 v. 03/11/2008

"S"

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12118 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente orden del día: Designar representante y otorgar instrucciones de voto para la Asamblea General de Camuzzi Gas Pampeana S.A. que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración para la ratificación del texto del documento que instrumente un aumento transitorio de la tarifa de gas, y
2º) Consideración para la ratificación del texto ordenado del Acta Acuerdo de Renegociación Integral.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 240 del 8 de mayo de 2008.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 102.
e. 28/10/2008 Nº 84.305 v. 03/11/2008

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12118 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta,
2º) Designación de Director Suplente, y
3º) Designación de Síndico Suplente.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 240 del 8 de mayo de 2008.
Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 061. Libro Nº: 102.
e. 28/10/2008 Nº 84.311 v. 03/11/2008

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12119 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 12: 30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta,
2º) Designación de Director Suplente, y
3º) Designación de Síndico Suplente.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 225 del 8 de mayo de 2008.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 102.
e. 28/10/2008 Nº 84.306 v. 03/11/2008

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12119 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas; convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 16:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente orden del día: Designar representante y otorgar instrucciones de voto para la Asamblea General de Camuzzi Gas del Sur S.A. que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración para la ratificación del texto del documento que instrumente un aumento transitorio de la tarifa de gas, y
2º) Consideración para la ratificación del texto ordenado del Acta Acuerdo de Renegociación Integral.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 225 del 8 de mayo de 2008.
Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 102.
e. 28/10/2008 Nº 84.308 v. 03/11/2008

"V"

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de noviembre de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Alicia Moreau de Justo 550 4º piso Sur, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, del balance general, de estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, notas complementarias y anexos, e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de junio del 2008.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2098.
6º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
7º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
8º) Designación de Directores y Síndicos por un nuevo período de acuerdo a lo establecido en el estatuto social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación en la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la calle Venezuela 3728, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 11.00 hs a 17:00 hs., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Marisa Inés Robredo. Designada Presidente en el acta de Directorio de fecha 2 de noviembre de 2007.
Presidente - Marisa Inés Robredo

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 27.
e. 28/10/2008 Nº 84.466 v. 03/11/2008

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Noviembre de 2008 a las 10 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 36 finalizado el 30-06-2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nro. 36 finalizado el 30-06-2008.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato. El DIRECTORIO

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 30/11/2007, obrante a fs. 88/89 del Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 11/4/1973, Nº A 4977 y Acta de Directorio del 30/11/2007 a fs. 94 del Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 30/12/1993 Nº A 57109.
Presidente - Osvaldo F. Dávila

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 199.
e. 28/10/2008 Nº 9588 v. 03/11/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Se rectifica edicto 82395 publicado del 03/06 al 09/06 de 2008. Respecto Al fondo de comercio ubicado en Av de mayo 789, PB y entrepiso CABA. Siendo el comprador Anibal Horacio Erizaga domiciliado en Diego Palma 1411, San Isidro Pcia. Bs. As. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º a CABA.
e. 28/10/2008 Nº 89.656 v. 03/11/2008

Juan Matías Jimenez, contador, Matricula C.P.C.E.C.A.B.A Tº 281 Fº 204, con oficinas en Cabello 3260 piso 2º Departamento A, C.A.B.A. avisa que Benjamín Fusella con domicilio en Amenabar 3572 departamento 1 C.A.B.A. transfiere a POLITINERA de Benjamín Fusella y Alejandro Pedro Fusilla Sociedad de Hecho con domicilio Avenida de Mayo 784, piso 3º oficinas B y C C.A.B.A. libre de toda deuda un fondo de comercio del ramo Agencia Comercial De Empleo, Turismo, Inmobiliaria denominado "POLITINERA" de Benjamin Fusella en la Avenida de Mayo 784, piso 3º C.A.B.A. Reclamos de Ley en Cabello 3260 piso 2º departamento A, C.A.B.A.
e. 28/10/2008 Nº 89.672 v. 03/11/2008

Hector CHAMA dni 4.569.0644 domicilio Charcas 3931 CABA transfiere a INTERPARK S.A. domicilio AV. Corrientes 4955 CABA el fondo de comercio del local sito en CHARCAS 3931 PLANTA BAJA, ENTREPISO CABA expediente 77389/2004 que funciona como Casa de fiestas privadas infantiles y salon de juegos manuales y/o de mesa (excepto juegos de azar). (observaciones el uso casa de fiestas privadas infantiles no podra superar los 200m2 de superficie).- Reclamos de ley en el local mencionado.
e. 28/10/2008 Nº 89.725 v. 03/11/2008

El Escribano Ezequiel Darío CODINO, Registro Nº 1709, avisa que Laudelina CARBALLO TUÑAS, con domicilio en Gallo Nº 513/19 CABA, transfiere al Sindicato del PETROLEO y GAS PRIVADO de CHUBUT, representado por el Sr. Mario Eduardo MANSILLA, como Secretario General y el Sr. Martín HERRERA, como Tesorero, con domicilio en Belgrano Nº 510, 2º p. "B" CABA, su fondo de comercio ramo: HOTEL Sin Servicio de Comida - Expediente Nº 035230/94, sito en la calle Gallo Nº 513/19, CABA, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley, miestras oficinas, Avda. Belgrano Nº 510 2º p. "B", CABA.

e. 28/10/2008 Nº 14.395 v. 03/11/2008

Erico Luis Bomone domiciliado en Suárez 508 C.A.B.A. transfiere a Juliana Fidabel Benitez domiciliada en Suárez 567 C.A.B.A. el fondo de comercio sito en Suárez 508 y Martín Rodríguez 911 PB y Entrepiso C.A.B.A. habilitado como (502241) Taller de soldadura autógena y eléctrica (503100) Reparación de automóviles excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores, Taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación, armado y colocación de instrumental para automotores, taller de alineación y balanceo. Tapicería de automóviles Reclamos de Ley en Suarez 508 C.A.B.A.

e. 28/10/2008 Nº 84.368 v. 03/11/2008

Colin Sharp con domicilio en. R. Peña 115 - 2º Capital Federal, vende, cede y transfie libre de toda deuda, gravamen y personal a María Zulema Carrizo, con domicilio en Lavalleja 818 Capital Federal el negocio de venta de libros sito en Viamonte 976 2 - D Capital Federal. Reclamos de ley en R. Peña 110 – 2º Capital Federal.

e. 28/10/2008 Nº 84.355 v. 03/11/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.I.S.E. (ASESORIA INTEGRAL DE SEGURDAD EMPRESARIA) S.R.L.

Por Acta Nº 1 del 20-05-08 los socios fijaron la sede legal en Av. General Paz 10634 piso 5º of. 501 - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por Acta Nº 2 del 02-06-08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 28/10/2008 Nº 127.131 v. 28/10/2008

ADAGRAF IMPRESIONES S.A.

Por Acta de Directorio del 23/07/08, se ha resuelto: Trasladar la sede social a la calle Paraguay 541, piso 2º, CABA. Autorizado por Acta de Directorio del 23/07/08.

Abogado – Pablo Andrés Willa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 45. Folio: 868.

e. 28/10/2008 Nº 127.122 v. 28/10/2008

AEB ARGENTINA S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Extraordinaria Nº 22 de fecha 15/2/08 con 100% de quórum y decisión unánime se traslada la sede social a la provincia de Mendoza. Nuevo Domicilio Legal: Rodríguez Peña 2431, Maipú, Pcia. de Mendoza. RODOLFO JORGE ROCHER autorizado por la Asamblea citada.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 120.

e. 28/10/2008 Nº 84.389 v. 28/10/2008

AGROCIAM S.A.

Comunica que por: Asamblea General ordinaria del 20/2/2008 pasada a escritura pública Nº 268 del 26/9/2008 se dispuso la renuncia del Director Suplente María del Carmen SALVADORES y designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto Daniel CIAMPINELLI, Director Suplente: Daniel Jorge CRAVENNA. Los administradores fijan domicilio especial en Bouchard 468 piso 3º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 268 del 26/9/2008 al folio 733 Registro 1797 ante la Escribana Rut E. Marino Mat. 4208.-

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 35.

e. 28/10/2008 Nº 14.390 v. 28/10/2008

AGROLUX S.A.

Por esc. 46, del 8/05/2008, Fº 127, Escrib. Pablo Mendez Huergo, Reg. 105, se protocolizó la Asamblea del 25/02/2008, de la sociedad "AGROLUX S.A.", la que aceptó la renuncia del presidente del directorio Sr. Jorge Alberto GARCIA TREGLIA, D.N.I. 12.673.162.- FIRMA: Maria Rico, autorizada por escritura nº 46 del 8/05/2008, Fº 127, Reg. 105 de Cap. Fed.-

Certificación emitida por: Pablo I. Mendez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 83. Libro Nº: 34.

e. 28/10/2008 Nº 14.397 v. 28/10/2008

AGUAS MARINAS S.A.

Por Acta de Asamblea del 27/03/08, renuncian al cargo de Presidente el doctor Santiago Daniel Fernandez Madero; y al cargo de Directora Suplente la doctora María del Rosario Mazzei; ambas son aceptadas, y se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Matías María Brea; Director Suplente: Marcelo Miguel Urdampilleta; ambos con domicilio constituido en Reconquista 1088, 9º piso, Cap. Fed.- El escribano Carlos Daniel Barcia autorizado para la presente publicación por acta de asamblea del 27/03/08.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023528016/8. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 28/10/2008 Nº 14.392 v. 28/10/2008

AGUILAR, ALTEA, TAURUS, ALFAGUARA S.A. DE EDICIONES

Por Acta de Asamblea de fecha 07/12/2007, se informó la renuncia de Fernando Esteves Fros al cargo de Director Titular. Por acta de directorio de fecha 01/04/2008 se comunicó el fallecimiento de Isabel Polanco Moreno, cesando en su cargo de Vicepresidente. Asimismo, por Acta de Asamblea de fecha 02/05/2008, se informó la renuncia al Directorio de Emiliano Martinez Rodriguez.- Apoderada, según escritura otorgada el 08/10/2008, al folio 1.179 del Registro 1.962 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 80.

e. 28/10/2008 Nº 26.197 v. 28/10/2008

ALFA 4 S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 01-07-08 se resolvió el fijar la sede legal en Tucumán 1438 piso 3º of. 302 - CABA y designar el Directorio: Presidente: Lucas Damián Di Paolo y Directora Suplente: Natalia Vanesa Di Paolo, quienes fijan domicilio especial en Tucumán 1438 piso 3º of. 302 - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 180 del 09-10-08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 28/10/2008 Nº 127.132 v. 28/10/2008

ALLEN MC DOUGAL S.A.

CAMBIO DOMICILIO: Esc. 516 del 20.10.08 (Reg 91 CABA) Por Acta Directorio Nº 17 del 24.05.06 se cambió el domicilio a Blanco Encalada 3469 piso 7 depto 2 CABA Por Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 27.04.2007 Se eligió Director Titular a Esteban Darío Babino y Director Suplente a Esteban Andrés Rozanski, ambos con domicilio especial en Blanco Encalada 3469 piso 7 depto 2 CABA. LA ESCRIBANA AUTORIZADA por Esc. 516, del 20.10.08.

Escribana – Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023528096/0. Matrícula Profesional Nº: 4667.

e. 28/10/2008 Nº 84.377 v. 28/10/2008

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES. Se comunica que por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de octubre de 2008, se aumentó el capital de la sociedad a la suma de $ 1.518.000.000. Dicho aumento de capital se resolvió con motivo del pago de un dividendo en acciones de $ 198.000.000.-aprobado por la citada Asamblea, decidiéndose en consecuencia la emisión de 198.000.000.- acciones ordinarias liberadas y de valor nominal de $ 1.- por acción, con derecho a voto, de iguales características a las actualmente en circulación. Las acciones a emitir, gozarán de derecho a dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 2008. Buenos Aires, 16 de octubre de 2008. EL DIRECTORIO El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Directorio del 16 de octubre de 2008.

Presidente – Javier Santiago Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 22/10/208. Nº Acta: 2151.

e. 28/10/2008 Nº 26.204 v. 28/10/2008

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

Se comunica que conforme con lo resuelto por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 16 de octubre de 2008, el Directorio de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima, Industrial y Comercial quedó integrado por las siguientes personas: DIRECTORES TITULARES: Presidente: Ing. Javier Santiago Madanes Quintanilla; Vicepresidente: Lic. Daniel Friedenthal; Secretario: Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa; Vocales: Cdor. Daniel Klainer, Ing. Eduardo César Ricci, Sr. Abraham León Chaita, Lic. Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, Dr. Guillermo Alcobre, Dr. Miguel Juan Falcón, Cdor. Ángel Alfredo Mantero y Cdor. Ricardo Antonio Arcucci. DIRECTORES SUPLENTES: Cdor. Rubén Oscar Durante, Dr. Eugenio Carlos Nicolás Pantanelli, Lic. Myriam Friedenthal, Cdora. María Dolores Ríos, Dr. Horacio Ramón Valdéz, Dr. Alfredo Jorge Calandra, Lic. Ariel Silvano Levinas, Lic. Gregorio Krauchik, Lic. Carlos Gabriel Leyba, Lic. Marcelo Maffei y Cdor. Juan Francisco Colussi. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL DIRECTORIO El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Directorio del 16 de octubre de 2008.

Presidente – Javier Santiago Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 22/10/208. Nº Acta: 2152.

e. 28/10/2008 Nº 26.203 v. 28/10/2008

AMFORTIS S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 10/10/08, todos los socios de Amfortis S.A que representan la totalidad del capital social deciden por unanimidad. Fijar en tres el número de directores titulares y en uno el de suplentes por el término de un ejercicio eligiendo para cubrir tales cargos a: Presidente: Graciela Elena Huss, Vicepresidente: Gastón Pablo Irrera Director titular: Facundo Javier Irrera, Director Suplente: Sandro Omar Campos. Todos constituyen domicilio especial en Av. Sta Fé 2642 C.A.B.A, Autorizado por acta de asambleas de fecha 10/10/08, al Contador Fernando Rubén Ferrari inscripto en la matrícula respectiva al Tº 95 Fº 75 del C.P.C.E.C.A.B.A.

Contador – Fernando Rubén Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 397966. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 28/10/2008 Nº 84.340 v. 28/10/2008

ANIOS AMERICA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Unánime de 30/04/08 se resolvió fijar en tres los miembros del Directorio titular, y uno suplente, designándose a Bertrand Letartre de Titular y Presidente, Philippe Christian Nicolai y Mónica Gabriela Orlando, Titulares y Matías Carballo, Suplente. Asimismo, se asignaron funciones especiales al Sr. Philippe Christian Nicolai. Los mismos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 130 4to piso, Capital Federal. Mónica Gabriela Orlando, abogada autorizada mediante la asamblea del 30/04/08.

Mónica Gabriela Orlando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 41. Folio: 806.

e. 28/10/2008 Nº 127.167 v. 28/10/2008

AUGUSTO ENRIQUE PINTOS MARQUEZ

Por Esch. 156 del 03/07/08 Fº 410 Registro 1319, Cap. Fed., Enrique Angel PINTOS, argentino, nacido el 29/08/08, DNI 13.806.999, divorciado, domiciliado en Avenida Díaz Velez 3960 de Cap. Fed.; y María Laura MARQUEZ, argentina, nacida el 18/10/64, DNI 17.107.488, divorciada, domiciliada en Obispo San Alberto 3246 Cap. Fed., emanciparon civil y comercialmente a su hijo *Augusto Enrique PINTOS MARQUEZ, argentino, nacido el 27/03/89, DNI 18.848.685, domiciliado Obispo San Alberto 3246 Cap. Fed., autorizada por Esc. 156 del 03/07/08 Fº 410 Registro 1319, Cap. Fed.

Mirta Inés Lanzilotti

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 79.

e. 28/10/2008 Nº 657 v. 28/10/2008

AVIACION AGRICOLA ARGENTINA S.A.

Por esc. 358, del 22/10/08, Fº 1.274, esc. Ernesto G. Miguens, registro 84, se transcribe el acta de Directorio del 15/05/08 a fs. 29, en la que se resolvió el cambio de domicilio a la calle Venezuela nº 550 piso PB "G" de ésta Ciudad de Capital Federal. María Larrañaga autorizada esc. 358 del 22/10/08, fº 1.274, esc. Ernesto G. Miguens.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 121.

e. 28/10/2008 Nº 14.400 v. 28/10/2008

"B"

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A. EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A., en su carácter de FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "beST leasing - Clase IV" CESIÓN DE CRÉDITOS. Se hace saber que mediante nota de fecha 29 de agosto de 2008, Banco de Servicios y Transacciones S.A., en su carácter de único tenedor (el "Tenedor") de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso Financiero "beST leasing - Clase IV' (el "Fideicomiso"), encontrándose cancelados en su totalidad los Valores Representativos de Deuda emitidos bajo aquel Fideicomiso —el cual fuese constituido mediante el Contrato de Fideicomiso Financiero celebrado el 9 de noviembre de 2005, entre Banco de Servicios y Transacciones S.A. en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") y Equity Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de fiduciario financiero del Fideicomiso y no a título personal (el "Fiduciario"), ha resuelto e instruido al Fiduciario a proceder al rescate anticipado de los Certificados de Participación y consecuentemente a la liquidación del Fideicomiso. El rescate de los Certificados de Participación será efectuado mediante la entrega, por parte del Fiduciario al Tenedor, de los Activos Fideicomitidos Remanentes netos de los gastos, impuestos y reservas que pudieran corresponder, la cual se realizará en dación en pago por los montos adeudados por el Fideicomiso al Tenedor bajo los Certificados de Participación y será conside-

rada como efectuada con efectos cancelatorios y de pleno pago. La cesión que aquí se notifica refiere especialmente a los Créditos indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del Contrato de Cesión celebrado con fecha 29 de agosto de 2008 entre el Fiduciante y el Fiduciario. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El listado de créditos cedidos será presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 1084/2005. Daniel Marcelo Romero y Marta Iris Zipilivan, apoderados en virtud del Poder General otorgado el 25 de enero de 2007, al folio 77 del Registro Notarial 2080.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 29/08/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 019.

e. 28/10/2008 Nº 89.660 v. 28/10/2008

"C"

CABRERA PLUS S.A.

Conforme lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de fecha 18/04/2008, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Jorge Flehner Director Titular Loreta Virasoro, y Director Suplente: Ezequiel Flehner. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Rivadavia 969 Piso 8 A, Ciudad Autónoma de Bs. As. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Guillermo Neira, autorizado por Asamblea arriba indicada.

Autorizado – Guillermo Neira

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 624663. Tomo: 0103. Folio: 146.

e. 28/10/2008 Nº 89.724 v. 28/10/2008

CADACRIOS S.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 20 de Octubre de 2008 y Acta Directorio del 20 de Octubre de 2008 designó al Directorio por 1 Ejercicio: Presidente: Manuel Domínguez Domínguez (D.N.I. 93.333.739) Vicepresidente: Rodolfo Orentino Requejo (L.E. 4.465.796) Director titular: Juan Carlos Domínguez (D.N.I. 12.093.130) Director titular: Daniel Ernesto Requejo (D.N.I. 11.987.339) Director Suplente: María Cristina Requejo (D.N.I.10.964.061) Director suplente: Osvaldo Oscar Domínguez (D.N.I. 16.037.802) Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 (1º) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio Nº 88 del 20 de Octubre de 2008, libro rubricado I.G.J. 89335-05 de fecha 07/12/2005.

Contador – Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 397909. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 28/10/2008 Nº 89.691 v. 28/10/2008

CENTRO POSADAS S.A.

INSCRIPCION ART. 60 LSC. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 25 de marzo de 2008 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Raúl Alfredo MOSCARDI. Vicepresidente: Eugenio Miguel VELAYOS. Director Titular: Guillermo Horacio SUCHOWOLSKI. A fin de dar cumplimiento a lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los Sres. Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, de esta Capital Federal. Se deja constancia de los Directores cesantes en la asamblea y sus cargos, a saber: Rodolfo Martín SPINETTO (Director Titular). Carlos Alberto Palla – Apoderado/Autorizado por Acta de Asamblea Nº 37 de fecha 25 de marzo de 2008.

Apoderado – Carlos Alberto Palla

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 36.

e. 28/10/2008 Nº 84.362 v. 28/10/2008

CENTRO RIO CUARTO S.A.

Inscripción ART. 60 LSC. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 25 de marzo de 2008 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Enrique VILLALBA. Vicepresidente: Eugenio Miguel VELAYOS. Director Titular: Guillermo Horacio SUCHOWOLSKI. A fin de dar cumplimiento a lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los Sres. Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, de esta Capital Federal. Designado por Acta de Asamblea Nº 38 del 25 de marzo de 2008 y Acta de Directorio Nº 263 de la misma fecha.

Presidente - Alejandro E. Villaba

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 36.

e. 28/10/2008 Nº 84.359 v. 28/10/2008

COMPAÑIA M.C.H. S.A.

Expediente 180.704.- La asamblea ordinaria unánime del 16/09/08 resolvió designar por tres años: Presidente: Edgardo Melitón Tertzakian; Vicepresidente: Cesar Teodoro Tertzakian; y Director: Herman Norberto Tertzakian; todos con domicilio especial en Moreno 1235, Capital Federal. La autorización surge de la escritura 393, Fº 1618, del 29/09/08, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana – Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021524190/8. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 28/10/2008 Nº 89.714 v. 28/10/2008

COMPAÑIA MINERA LOS TELARES S.A.

Recibo Numero 125346 del 01/10/08. Expediente 1808123. Por Escritura complementaria Nº 186 de fecha 22/10/08, conforme a la vista impuesta por IGJ se modifica el capital social a la suma de $ 36.000, integración del 25% ($ 12.000). Autorización en escritura Nº 161, Folio 545, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 28/10/2008 Nº 127.126 v. 28/10/2008

COURTAGE S.A.

Inscripción art. 60 LSC. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 17 de abril de 2008 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Stéphane STOUFFLET Vicepresidente: Esteban SARTORI. Director Titular: Eduardo Carlos D'APICE. A fin de dar cumplimiento a lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los Sres. Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, de esta Capital Federal. Se deja constancia de los Directores cesantes en la asamblea y sus cargos, a saber: Guillermo Horacio SUCHOWOSLKI (Presidente). Autorizado por Acta de Asamblea Nº 28 de fecha 17 de abril de 2008.

Apoderado – Carlos Alberto Palla

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 36.

e. 28/10/2008 Nº 84.361 v. 28/10/2008

COVANCE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio, ambas de fecha 31 de marzo de 2008 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Rick Cimino; Vicepresidente: Mabel Evelia González; Director Titular: Andrea Cecilia Galtieri; Director Titular: Pablo Alejandro Pinnel; Director Suplente: Marcelo Eduardo Gallo. Los mencionados directores fijan domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Martinez Costa, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 2008.

Abogado – Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 28/10/2008 Nº 127.106 v. 28/10/2008

COVANCE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio, ambas de fecha 16 de abril de 2007 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Rick Cimino; Vicepresidente: Mabel Evelia González; Director Titular: Andrea Cecilia Galtieri; Director Titular: Pablo Alejandro Pinnel; Director Suplente: Marcelo Eduardo Gallo. Los mencionados directores fijan domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Martinez Costa, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 16 de abril de 2007.

Abogado – Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 28/10/2008 Nº 127.111 v. 28/10/2008

"D"

DANZER AG

Comunica que, con fecha 25 de julio de 2008 la Junta Directiva de la Casa Matriz ha resuelto revocar, con efectos desde 30/06/08, el poder de representante legal otorgado a Arthur Burgener y designar nuevo representante legal, a partir de la fecha mencionada, a Markus Pfister, quien ha constituido domicilio especial en la calle Matheu 143, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Pablo Gonzalez del Solar. Abogado. T º 67 Fº 375. C.P.A.C.F. Autorizado por Poder Especial de fecha 29/08/08.

Abogado - Pablo Gonzalez del Solar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 67. Folio: 375.

e. 28/10/2008 Nº 127.365 v. 28/10/2008

DATANDHOME SUPPLIER S.A.

Avisa que por Acta de Directorio del 22/07/2008 se traslada la sede social de Florida 378, piso 4, oficina 7, C.A.B.A., a la calle Florida 375, piso 2, oficina "D", C.A.B.A.. Sebastián ROIG, D.N.I. 25.802.937, Vicepresidente a cargo de la Presidencia, por Acta de Asamblea de elección de autoridades Nº 8 del 28/01/2008 y Actas de Directorio Nº 68 del 29/01/2008 y Nº 76 del 04/09/2008.

Certificación emitida por: ELECTRA Biegun de Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 3494. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 095. Libro Nº: 25.

e. 28/10/2008 Nº 84.373 v. 28/10/2008

DOÑA FERMINA S.A.

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/08, el directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente y Director titular único: Marcelo Ghilardi; y Director Suplente: Ricardo Alberto Macchiavello, ambos con domicilio especial en la Av. L. Alem 449, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Nicolás Santurio por Acta de Asamblea del 28/04/08.

Abogado – Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 73. Folio: 163.

e. 28/10/2008 Nº 127.096 v. 28/10/2008

"E"

ECOCARNES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20.04.07 se resolvió ratificar en el cargo de directores a: Presidente: Mauricio Ángel Lorenzo Ferretti; Vicepresidente: Gustavo Luis Mendez; Director Suplente: Gustavo Alberto Lambertini; todos manteniendo el domicilio especial en los denunciados como reales oportunamente. Romina Guarino. Autorizada por escritura 302 del 20.10.08, Fº 534 del Registro Notarial 1 de San Fernando.

Notaria – Romina V. Guarino Schneider

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: FAA03308210.

e. 28/10/2008 Nº 84.336 v. 28/10/2008

EDITORIAL AGUS S.A.

Por Acta de Directorio del 08/08/08, se ha resuelto: Trasladar la sede social a la calle Paraguay 541, piso 2º, CABA. Autorizado por Acta de Directorio del 08/08/08.

Abogado – Pablo Andrés Willa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 45. Folio: 868.

e. 28/10/2008 Nº 127.125 v. 28/10/2008

ESNAP S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 05/06/2007 se designó el siguiente directorio: Presidente: Walter Ruben Antelo, con domicilio constituido en Santa Catalina 1757, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Paula Liliana Arakaki, con domicilio constituido en Pueyrredón 1978, piso 3º 6, Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente: Abraham Alberto Hodari, con domicilio constituido en Esmeralda 933, Ciudad de Buenos Aires y todos ellos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2008. Walter Ruben Antelo. Presidente designado por Asamblea de fecha 05/06/2007.

Presidente – Walter Rubén Antelo

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 03.

e. 28/10/2008 Nº 26.221 v. 28/10/2008

ESTANCIAS DEL VELASCO S.A.

Por Acta de Directorio Nº 22 del 18/7/08, se resolvió trasladar el domicilio legal y social a la calle Deheza 1651, 21º piso oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorización de la firmante surge del Acta de Directorio Nº 22 del 18/7/08.

Autorizada – Florencia Martucci

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 19.

e. 28/10/2008 Nº 84.351 v. 28/10/2008

"F"

FACUNDO JUAN RECAGNO

Por escritura Nº 438 del 06/10/2008, Escribano Carlos Dick Naya, Registro Notarial 1810, los cónyuges en primeras nupcias Federico Juan RECAGNO, D.N.I. 12.946.098 y Mónica Susana GOLDSTEIN de RECAGNO, D.N.I. 14.188.566, EMANCIPAN CIVIL Y COMERCIALMENTE a su hijo Facundo Juan RECAGNO, quien manifiestan es de nacionalidad argentina, nacido el 16 de julio de 1988, titular del Documento Nacional de Identidad número 34.027.409, de estado civil soltero, todos domiciliados en Zabala 3585, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nº 438 del 06/10/2008, Reg. 1810. Escribano Carlos Dick Naya.

Escribano – Carlos Dick Naya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2008. Número: 081020521424/A. Matrícula Profesional Nº: 4082.

e. 28/10/2008 Nº 127.112 v. 28/10/2008

FUN BUSINESS S.A.

Por Asamblea del 11/9/2008 Sebastián Martín Garrote renuncia al cargo de Director Suplente y se elige a Marcos Norberto Loioco, por acta de Directorio de misma fecha distribuyen los cargos: Presidente: Juana Rosalía Carrizo; Director Suplente: Marcos Norberto Loioco, aceptan y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizada por instrumento privado del 7/10/2008.

Escribana – Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 081023529127/0. Matrícula Profesional Nº: 4839.
e. 28/10/2008 Nº 9596 v. 28/10/2008

"G"

GANADERA PANCHO CUE S.R.L.

1) 14/10/2008. Cambio de Sede a Lavalle 437, piso 3º "C", C.A.B.A. 2) Renuncia de Gerente: Antonio RIGOLON 3) Gerente: Héctor Eduardo TISERA, por todo el tiempo de vigencia de la sociedad, domicilio especial en Lavalle 437, piso 3º "C", C.A.B.A.- Delia Rosa Azocar, apoderado según esc. 108 del 14/10/2008 folio 304 del Registro Notarial 1918 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (h.). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 12.
e. 28/10/2008 Nº 84.388 v. 28/10/2008

GEBERIT INTERNATIONAL SALES AG. SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que por resolución del directorio de la casa matriz de Geberit International Sales AG, de fecha 9/10/2008, se decidió la apertura e inscripción de una sucursal de Geberit International Sales AG en la República Argentina. A) Sucursal: Sede social: Av. Corrientes 1257, piso 7, of. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital asignado: no. Cierre ejercicio: 31/12. B) Representante legal: Cristian Robert Emden, suizo, casado, Pasaporte F2194040, empresario, nacido 26/12/1965, con domicilio especial en: Av. Corrientes 1257, piso 7, of. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo designación: indefinido C) Sociedad extranjera, constituida e inscripta conforme a las leyes de Suiza. Denominación social: Geberit International Sales AG. Socios: Geberit Holding AG, con domicilio en Schachenstrasse 77, CH-8645 Jona, Suiza. Fecha instrumento constitutivo: 5/11/2004. Sede social: Neue Jonastr. 59, CH-8640, Rapperswil, Suiza. El que suscribe se encuentra autorizado por resolución del directorio y poder de Geberit International Sales AG del 9/10/2008.
Abogado – Javier Canosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2008. Tomo: 69. Folio: 657.
e. 28/10/2008 Nº 127.148 v. 28/10/2008

GEBOR S.A.

Por Acta de Directorio del 25/09/2008, se resolvió trasladar la Sede Social a la calle ESTOCOLMO 3275 Piso 1 Departamento A de Capital Federal.- LA APODERADA por escritura 462 del 21/10/2008 Folio 1258 Registro 846 de Cap. Fed.
María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 1190.
e. 28/10/2008 Nº 9600 v. 28/10/2008

GEO NORTE S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 02/07/08 protocolizadas en escritura Nº 127 del 10/10/08 Registro 2 Capital Federal se designó Directorio Presidente: Saragovi Celia Vicepresidente: Badler Pablo Marcelo, Director Suplente: Badler Corina todos con Domicilio especial en Avenida de Mayo 1260 piso 2 oficina H Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante: Doctora Alicia Sandra Samirdjian, Tomo 52 Folio 550 CPACF. Autorizada en idéntica escritura.
Abogada – Alicia Sandra Samirdjian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 52. Folio: 550.
e. 28/10/2008 Nº 89.658 v. 28/10/2008

"H"

H. ENGELMANN S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, E INMOBILIARIA

En Asamblea General Extraordinaria del 12/08/08 y reunión de Directorio del 13/08/08 se resolvió designar Presidente a Greg Weldon, Vicepresidente a Roberto Engelmann, Directores titulares a José Maria Chaher, Eric Ruskoski y Miguel Jacquet y Director Suplente a Adolfo Durañona, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial los señores José Maria Chaher y Roberto Engelmann en Reconquista 336, piso 11, CABA y los señores Eric Ruskoski, Miguel Jacquet y Adolfo Durañona en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13 CABA. Roberto Engelmann, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado en actas de asamblea del 12/8/2008 y acta de Directorio del 13/8/2008.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 403.
e. 28/10/2008 Nº 655 v. 28/10/2008

HEWITT ASSOCIATES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/10/07, se resolvió (i) reducir en forma obligatoria el capital social en $ 243.115 conforme art. 206 Ley 19.550 y reformar art. 4 del estatuto; (ii) designar Directorio: Presidente: Miguel Ángel Marsili, Vicepresidente: Patricio Benegas, Director Titular: Judith Bekerman, Directores Suplentes: Steven Kyono y Thierry de Beyssac. Todos con domicilio especial: Ingeniero Butty 240, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quien suscribe se encuentra autorizado por mismo acto.
Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 54. Folio: 516.
e. 28/10/2008 Nº 127.103 v. 28/10/2008

HMI S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22/01/2008 se designó el siguiente directorio: Presidente: Carlos Enrique Gerbi, con domicilio constituido en Paraguay 857, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente Primero: Ximena E. Aretino, con domicilio constituido en Nicaragua 5679, piso 2, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente Segundo: Ricardo J. Amaro, con domicilio constituido en Vidt 2048, piso 4º B, Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente: Roxana Canova, con domicilio constituido en Esmeralda 819, piso 1º A, Ciudad de Buenos Aires y todos ellos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2009. Carlos Enrique Gerbi. Presidente designado por Asamblea del 22/01/08.
Presidente – Carlos Enrique Gerbi

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 6/10/08. Nº Acta: 39. Libro Nº: 03.
e. 28/10/2008 Nº 26.223 v. 28/10/2008

HMI S.A.

A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, HMI S.A., con domicilio legal en Av. Quintana 475, piso 9, Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 13635, Lº 122, Tº A de S.A. con fecha 21/11/97, comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/02/2008 resolvió la devolución de los aportes irrevocables efectuados por Carlos Enrique Gerbi por la suma de $ 26.025,43 y por Maria Sara Jaureguiberry por la suma de $ 8.675,14. A tales efectos se informa que el capital social de la Sociedad es de $ 12.000. El valor del activo de la sociedad antes de la devolución de los aportes irrevocables es de $ 119.479 y el valor del pasivo antes de la devolución de los aportes irrevocables es de $ 75.860, conforme surge del balance al 31/12/2007. Como resultado de la devolución de los aportes irrevocables, los valores del activo y pasivo de la Sociedad serán respectivamente $ 84.778,43 y $ 75.860. El patrimonio neto de la sociedad asciende a la suma de $ 43.619, el cual quedará reducido a $ 8.918,43 tras la devolución de los aportes. Reclamo de ley en Esmeralda 810, piso 1º A. Carlos Enrique Gerbi. Presidente designado por Asamblea de Accionistas de fecha 22/01/08.
Presidente – Carlos Enrique Gerbi

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 46. Libro Nº: 03.
e. 28/10/2008 Nº 26.227 v. 30/10/2008

HOTEL AXEL BUENOS AIRES S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/8/2008 se efectuó un aumento de capital dentro del quíntuplo, previsto por el estatuto, por la suma total de $ 450.000, ascendiendo el capital social a la suma de $ 864.220. Nicolás Pedro Bellomo, abogado, autorizado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2008.
Abogado - Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 90. Folio: 572.
e. 28/10/2008 Nº 127.395 v. 28/10/2008

"I"

INDUSTRIAS CARNICAS YUQUERI S.A.

COMUNICA: Que por Asamblea General Ordinaria del 22-8-2008 el DIRECTORIO de la sociedad queda integrado así: Presidente: Pablo Daniel Galotto; Director Suplente: Fernando Lombardo, constituyendo domicilio especial en la sede social calle Esmeralda 684, piso 2º, Capital Federal. Esc. Juan Martín OLIVERA.- firmante autorizado por escritura 141 del 20-10-2008, folio 428, del Registro 156 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 060.
e. 28/10/2008 Nº 84.331 v. 28/10/2008

INGENIX PHARMACEUTICAL SERVIDES DE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 30/05/08 se designó como Gerente a la Sra. Vanda Liliana Dobrzanski Nisiewicz, quien aceptó su designación y constituyó domicilio especial en Maipú 1210, piso 5to., Ciudad de Buenos Aires. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Reunión de Socios del 30/05/08.
Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 59. Folio: 201.
e. 28/10/2008 Nº 127.402 v. 28/10/2008

INSTITUTO DE NIVELACION MELODIA S.R.L.

Registro Público de Comercio Nº 4378 del Libro 91 Tomo - de Sociedad Responsabilidad Limitada. Se hace saber por un día que por acta de Reunión de Socios Nº 55 celebrada el 06 de Octubre de 2008 se traslada la sede social a Calle Coronel Díaz Nº 2717, 9º piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se constituye domicilio especial en Coronel Diaz 2717, 9º Piso, Departamento "A", C.A.B.A. Roberto Ernesto Billordo, C.P.N. (UBA) Tº 59, Fº 204, Autorizado según acta de Reunión de Socios Nº 55 de fecha 06 de Octubre de 2008.
Contador – Roberto E. Billordo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 485312. Tomo: 0059. Folio: 204.
e. 28/10/2008 Nº 89.676 v. 28/10/2008

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26/4/08 se resolvió designar el nuevo Diretorio: Presidente: Enrique Antonio Toriggia; Vicepresidente: Ana María Sagan; Director Suplente: Alejandro Nieto Valladares. Todos constituyen domicilio especial en Av. de los Constituyentes 5880, Capital Federal. Se autoriza a la Dra. Yanin Edith Palma por instrumento privado del 19/11/07.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 37.
e. 28/10/2008 Nº 84.381 v. 28/10/2008

"K"

KETRAHUE S.A.

Por Acta de Directorio del 20-9-08 renunció el Presidente Ramón de Oromi Escalada y se designó Presidente a Ernesto Ricardo Bolton, con domicilio especial en Corrientes 587, 4º piso, Cap. Fed. Autorizada por Instrumento Privado del 24-10-08.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 28/10/2008 Nº 127.388 v. 28/10/2008

"L"

LA SANTIAGUEÑA S.R.L.

Por escritura 112 del 8-9-08 se designan gerentes en forma indistinta a los socios Elsa Maboni, argentina, viuda, 4-9-1935, L.C. 1.052.857, ama de casa, Pilar 1903, Cap. Fed. y Abelardo Oscar Maboni, argentino, casado, 28-7-1972, D.N.I. 22.635.986, remisero, Guaminí 2829, Cap. Fed.- Christian Reynaldo Carniel, ha sido autorizado por escritura 112 del 8-9-2008 a suscribir el presente aviso.
Autorizado - Christian Reynaldo Carniel

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 80. Libro Nº: 40.
e. 28/10/2008 Nº 89.743 v. 28/10/2008

LABORATORIO DOMINGUEZ S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25/3/2008 y continuada luego del cuarto intermedio resuelto, el 8/4/2008, se decidió aumentar el Capital Social sin Reforma de Estatuto de $ 1.600.000 a $ 2.080.000.- Firmante María José Renauld, autorizada por escritura 486 del 07-10-08 pasada al folio 1073 del Registro 26 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Federico R. España Sola. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 51.
e. 28/10/2008 Nº 84.354 v. 28/10/2008

LABORATORIOS CASME S.R.L.

Por Escritura Nº 224 del 17/10/2008 pasada ante la Escribana Lorena Vanesa Mosca Doulay al folio 655 del Registro 1940 de su adscripción de Cap. Fed, se realizó Reunión de Socios por la que cual se designa gerente a Oscar Claudio ZAMAGNI, en virtud del fallecimiento del gerente Héctor Oscar GROTTESCHI, quien constituye domicilio especial en la calle Salta 663, localidad de Merlo, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Paola Lorena Bonnardel autorizada por escritura 224 del 17/10/2008, Folio 655 pasada ante la Esc. Lorena V. Mosca Doulay, Adscripta del Registro 1940 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 02.
e. 28/10/2008 Nº 14.387 v. 28/10/2008

LARRIESTRA GEOTECNOLOGIAS S.A.

En reunión de directorio del 29/08/08 se resolvió trasladar el domicilio social a Av. Alicia Moreau de Justo 1050, piso 3, of. "15" de C.A.B.A. Escribana Isabel Martinez Diego, titular del Registro 2011 de C.A.B.A., autorizada en acta de directorio del 29/08/08.
Escribana – Isabel Martínez Diego

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022527238/4. Matrícula Profesional Nº: 4452.
e. 28/10/2008 Nº 656 v. 28/10/2008

LOGICALIS ARGENTINA S.A. (ANTES SOFT NET S.A.)

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27.06.2008 y Acta de Directorio, de igual fecha, se resolvió la elección y distribución de cargos del directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Jens Montanana; Vicepresidente: Carlos Alberto Lorenzo; Director Titular: Jorge Alfonso Frade; Director Suplente: Nigel V. Drakeford-Lewis, todos constituyendo domicilio especial en Av. Paseo Colón 707, Piso 4º, Cdad. Bs. As. La que sus-

cribe Eugenia Cyngiser, Tº 74, Fº 604, ha sido autorizada por Documento Privado - Acta de Directorio del 3/10/08.

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 28/10/2008 Nº 9586 v. 28/10/2008

LOGISIS S.R.L.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Los socios de LOGISIS S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 6189, del Libro 113 Tomo SRL, en Reunión de socios celebrada el día 31 de julio de 2008, han resuelto: a) La disolución anticipada de la sociedad, no designando liquidadores, por no existir pasivos a liquidar; b) Aprobación del Balance Final de Disolución; c) Aprobación de la distribución final absorbiendo el saldo de las cuentas particulares y el resultado acumulado negativo con la cuenta reserva legal, ajuste de capital y el capital social, no distribuyendo bienes por no existir, d) Designar al Señora Juan Ramonet encargado de la guarda y custodia de los libros rubricados de la sociedad, así como también la documentación social no prescrita. Dra. Silvina Falcone, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 165 - Fº 87, AUTORIZADO según Acta del 31 de julio de 2008 de Logisis S.R.L., transcripta en el folio 8 del Libro Copiador de Actas Reunión de Socios Nº 2 rubricado el 9 de diciembre de 2003 bajo el Nº 105693-03.

Autorizado – Silvina Falcone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2008. Número: 102459. Tomo: 0165. Folio: 087.

e. 28/10/2008 Nº 14.394 v. 28/10/2008

LONDON CLUBS S.A.

Por acta número 21 de asamblea general ordinaria del 4/4/2008 se Designa directorio: Presidente Bárbara Franz, Vicepresidente Alberto Luis Egea, Director titular Dario Jesús Orozco Acuña, Director Suplente Omar R. Aquino. Directorio saliente: Presidente Bárbara Franz, Vicepresidente Alberto Luis Egea, Director suplente Dario Jesús Orozco Acuña. Todos constituyen domicilio especial en Justo Santa María de Oro número 2881, Capital Federal. Escribano Carlos Fridman. Autorizado Asamblea 21 del 4/4/2008.

Escribano – Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021524247/5. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 28/10/2008 Nº 127.165 v. 28/10/2008

LOS CHAVALES S.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 22 de Octubre de 2008 y Acta Directorio del 22 de Octubre de 2008, designó al Directorio por 1 Ejercicio: Presidente: Juan Carlos Domínguez (D.N.I. 12.093.130) Vicepresidente: Manuel Domínguez Domínguez (D.N.I. 93.333.739) Director Suplente: Osvaldo Oscar Domínguez (D.N.I. 16.037.802) Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 (1º) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio del 22 de Octubre de 2008, libro rubricado I.G.J. A-27064 de fecha 15/08/1995.

Contador – Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 397908. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 28/10/2008 Nº 89.690 v. 28/10/2008

“M”

MARCELO HERNAN TORRIERI

EMANCIPACION COMERCIAL

INSTRUMENTO PUBLICO: Escritura 141 de fecha 14/09/2008. Folio 365. Registro Notarial 122 (C.A.B.A) Datos del Emancipado: Marcelo Hernán TORRIERI - DNI 34.358.620. Alberto TORRIERI (LE 4.261.712) y Cristina Adelia MACHADO (DNI 18.270.883) en ejercicio de la patria potestad según libreta de familia que al efecto exhiben.

Cristina Machado

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 010. Libro Nº: 016.

e. 28/10/2008 Nº 127.144 v. 28/10/2008

MARTISANT S.A.

Directorio: Acta Asamblea Nº 12 del 27/03/2007 Presidente: Santiago Elias Zakin, DNI Nº 4.443.913, casado, comerciante, domicilio constituido Maipú 388, 10º H, Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente: Marta Catalina Haberman. Ma Gabriela Gallegos, DNI 18.248.672.- Autorizada: Acta Directorio Nº 41 del 10-07-2007.

Abogada – María Gabriela Gallegos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2008. Tomo: 53. Folio: 292.

e. 28/10/2008 Nº 127.149 v. 28/10/2008

MATSJANLU S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Extr. Nº 7 del 09/09/2008. se designan las actuales autoridades. Presidente: Conrado José Cordera y Directora Suplente: Viviana GUEVARA BOHACEK.- Posteriormente por Acta de Asamblea Gral. Extr. Nº 8 del 01/10/2008. Conrado José Cordera, renuncia al cargo de Presidente, se designa Presidente: Gladys Margot FERNANDEZ TABAREZ.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Instrumento privado del 17/10/08.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 28/10/2008 Nº 127.098 v. 28/10/2008

MCCAIN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 19/6/08 se resolvió dejar sin efecto y revocar la designación de Bruno Stierli como Director Suplente efectuada por las Asambleas del 6/10/06 y 3/3/08; y designar a Guillermo Navarro para reemplazarlo. El nuevo Director Suplente constituyó domicilio especial en Av. Leandro Alem 1110, piso 13. C.A.B.A. Quien suscribe fue autorizado por la Asamblea del 19/6/08.

Abogado/Autorizado – César Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 28/10/2008 Nº 127.108 v. 28/10/2008

METLIFE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 23/09/08 y Acta de Distribución de cargos del 26/09/08 se resolvió la elección y distribución del directorio, el que quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Oscar A. Schmidt; Vicepresidente: Luis Horacio Lategana; Director Titular: Pablo G. Louge; Director Suplente: Diego Botana. Todos aceptaron el cargo, constituyendo domicilio especial los Sres. Schmidt y Lategana en Av de Mayo 654, Piso 10º, Cdad. Bs. As. y los Sres. Louge y Botana en Maipú 1300, Piso 11º, Cdad. Bs. As. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tomo 74, Folio 604, ha sido autorizada por instrumento privado -Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 23/09/08-. La Autorizada.

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 28/10/2008 Nº 9587 v. 28/10/2008

MICROGOLD S.A.

Por acta de asamblea del 2/9/08 renuncia como Presidente Ricardo Golinsky. Horacio Meincke autorizado en acta del 2/9/08.

Abogado – Horacio E. Meincke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 09. Folio: 34.

e. 28/10/2008 Nº 84.307 v. 28/10/2008

MRM WORLDWIDE ARGENTINA S.R.L.

MRM WORLDWIDE ARGENTINA S.R.L. (antes denominada Inetlligent S.R.L.) (IGJ Nº 1.688.279) Comunica que por Reunión de Gerencia de fecha 4/09/08, se resolvió modificar la sede social, la cual se fijó en la Av. Santa Fe 4559, Ciudad de Buenos Aires. María Guadalupe Esteve Vanini - Autorizada por instrumento privado de fecha 4/09/08.

Abogada – María Guadalupe Esteve Vanini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 93. Folio: 949.

e. 28/10/2008 Nº 9591 v. 28/10/2008

MRM WORLDWIDE ARGENTINA S.R.L.

MRM WORLDWIDE ARGENTINA S.R.L. (antes denominada Inetlligent S.R.L.) (IGJ Nº 1.688.279). Comunica que por Reunión de Gerencia y Reunión de Socios, ambas de fecha 4/09/08, se resolvió: (i) aceptar la renuncia al cargo de Gerente Titular del Sr. Gabriel Barrella y (ii) designar a Marcelo Amiano como Gerente Titular por tiempo indeterminado. El Sr. Amiano constituyó domicilio especial en la Av. Santa Fe 4559, Ciudad de Buenos Aires. María Guadalupe Esteve Vanini – Autorizada por instrumento privado de fecha 4/09/08.

Abogada – María Guadalupe Esteve Vanini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 93. Folio: 949.

e. 28/10/2008 Nº 9592 v. 28/10/2008

“N”

NIVEL CONSTRUCTORA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Unánime del 11 febrero 2008, se resolvió aceptar renuncia Sra. Julia Zulema Ramos (LC 437182) de Presidenta y designarla Directora Suplente, nombrar Presidente Sr Jorge Eliseo Seijas (DNI 5090875) Los nombrados aceptan cargos y ratifican todos domicilios especial constituidos en Corrientes 1115 Piso 7 Oficina A-C.A.B.A Fdo. Jorge Eliseo Seijas, Autorizado Acta 11/2/2008.

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 31.

e. 28/10/2008 Nº 127.430 v. 28/10/2008

“O”

OLEODUCTO TRASANDINO (ARGENTINA) S.A.

Complementando los avisos publicados los días 18, 19 y 22 de septiembre de 2008 (Factura Nº 0076-00124454) se informa que el monto del activo de la Sociedad antes y después de la reducción de capital ascendía a la suma de $ 76.300 y los montos del pasivo, en forma previa y posterior a la reducción, ascienden a $ 4.440 y $ 37.440, respectivamente. Fdo. Dolores Aispuru. Abogada. Tº 83 Fº 976 C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 11/9/2008.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 28/10/2008 Nº 9613 v. 30/10/2008

OSMOTICA PHARMACEUTICAL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 12-08-2008, se fija en 4 el número de directores titulares y un suplente, con mandato por dos años, designándose: PRESIDENTE: Ivan Daniel PEREZ, VICEPRESIDENTE: Daniel Eduardo SIELECKI, DIRECTORES TITULARES: Joaquina FAOUR y Juan Augusto VERGEZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Alejandro RICCI.- Todos con domicilio especial en Francisco Acuña de Figueroa 821 C.A.B.A.- Luis Ramón Botto apoderado según Esc. Púb. 460 del 02-10-2008.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 96.

e. 28/10/2008 Nº 84.366 v. 28/10/2008

OYE CHICO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de Septiembre de 2007, se resolvió la cesación del Directorio vigente Presidente Osmany Estopiñan y Director Suplente Raydel Estopiñan Vázquez y se designó el siguiente directorio Presidente Raydel Estopiñan Vázquez y Director Suplente Lourdes Vázquez Abreu, todos con domicilio especial en Yerbal 1655 CABA. Raydel Estopiñan Vázquez Presidente designado por acta citada ut supra.

Raydel Estopiñan Vázquez

Certificación emitida por: Rosario Freire Pose. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 083. Libro Nº: 41.

e. 28/10/2008 Nº 127.117 v. 28/10/2008

“P”

PANORAMIX S.A.

Que en la reunión de Directorio del 1/11/07 se resolvió trasladar la sede social a la calle Carlos Antonio López 2855, piso 11, departamento 5, de la Ciudad Buenos Aires.- Presidente: Nina Francisca Valenti, según Actas de Asamblea y de Directorio del 7/4/06.

Presidente – Nina Francisca Valenti

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 75.

e. 28/10/2008 Nº 127.194 v. 28/10/2008

PETROSIEL S.A.

Se complementa edicto publicado referente a Esc. 375 del 12/8/2008, Registro 1315 C.A.B.A. de Inscripcion de Autoridades Art.60 Ley 19550, haciendo constar que por Asamblea Ord. del 28-7-2008 se aprobó la renuncia del Presidente Carlos Alberto Sielecki y del Director Suplente Marcelo Roberto SIELECKI.- Se instauró sindicatura por dos años resultando electos Sindicos: Titular: Pablo Waisberg, Suplente Mario Alberto Sigal, domiciliados en Suipacha 961, PB. CABA. Luis Ramón Botto autorizado en Esc. Púb. 375 del 12-08-2008.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 96.

e. 28/10/2008 Nº 84.365 v. 28/10/2008

POLYNESIENNE S.R.L.

Por instrumento privado del 17/10/08, que me autoriza a publicar, Juan José Romanyach renuncia al cargo de gerente, asume en su reemplazo Armando Arturo Garrone, argentino, viudo, 7/2/1948, DNI 4.705.641, Av. Mitre 2142, 2º piso depto. “A”, Avellaneda, Pcia. Bs. As., fijó domicilio especial en la sede social.

Escribana – Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022526023/8. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 28/10/2008 Nº 9597 v. 28/10/2008

PRODUCCIONES DALAI S.A.

Por Acta de Junta Directiva del 03/10/05, se aprobó cancelación sucursal. Se designo liquidadora Olga Ryska, con domicilio especial en Iberá 2463 - Piso 16º, Dpto “B”, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Olga Ryska autorizada en Acta de Junta Directiva de fecha 03/10/05.

Representante Legal – Olga Ryska

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. Nº Registro: 385. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 13.

e. 28/10/2008 Nº 14.386 v. 28/10/2008

"Q"

QUIMAX S.A.

Por escritura 659, del 08/10/2008, Folio 1436, Registro Nº 1112 de C.A.B.A. Acta de Transcripción: CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL: de Avda Juan B. Justo 9658 a Avda. Juan B. Justo 9642 de C.A.B.A. Decisión Unánime del Directorio. Presidente: Raúl Guillermo ROMERO, quien constituye domicilio especial en Avda. Juan B. Justo 9642 C.A.B.A. Suscribe Gabriel Hugo Lanza, escribano, Mat. 4769, C.A.B.A, autorizado por escritura referida.

Escribano - Gabriel Hugo Lanza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 081022525568/5. Matrícula Profesional Nº: 4769.

e. 28/10/2008 Nº 14.415 v. 28/10/2008

"R"

RAICOM S.A.

Por Asamblea unánime del 07/10/2008 designo Directorio: Presidente: Norberto Luís Ender, DNI 4.447.468; Vicepresidente: Bernardo Jurkiewicz, DNI 11.988.525; Directora Suplente: Verónica Judith Ender, D.N.I. 22.644.292, fijando todos domicilio especial en Ángel Gallardo 618, piso 2, departamento C, CABA; Se instrumentó el acta en documento privado de fecha 22/10/2008. Incluye autorización del firmante. Inscripción: 18/02/1991, Nº 595, libro 109, tomo A de SA.

Contador – Eduardo Luís Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/10/2008. Número: 103130. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 28/10/2008 Nº 89.746 v. 28/10/2008

ROBERT BOSCH ARGENTINA INDUSTRIAL S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 18.04.08 se designó al siguiente Directorio por un ejercicio: Presidente: Edgar Silva Garbade, Vicepresidente: Axel Gros, Directores Titulares: Sabatino Cacciante y Karl Ostenrieder; y Director Suplente: Gastón Díaz Pérez. Por Reunión de Directorio del 30.06.08 se aceptó la renuncia de Edgar Silva Garbade como Director Titular y Presidente. Por Asamblea y Reunión de Directorio de misma fecha se designó a Wolfgang Andreas Nobis como Director Titular y Presidente. Domicilio especial: Garbade, Gros, Cacciante, Ostenrieder y Díaz Pérez en Avenida L. N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Nobis en Av. Córdoba 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quien suscribe se encuentra autorizada por las mencionadas asambleas.

Abogada/Autorizada – Isabela Pucci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 46. Folio: 217.

e. 28/10/2008 Nº 127.104 v. 28/10/2008

"S"

SCAC TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A.

En Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de agosto de 2008 se eligieron Directores Titulares al Sr. Daniel Jacinto Scarímbolo y a la Sra. Beatriz Roxana Arcucci, y Director Suplente al Sr. Orlando Horacio Sorbilli. En la reunión de Directorio celebrada en la misma fecha con posterioridad, se designó Presidente del Directorio al Sr. Daniel Jacinto Scarímbolo, con domicilio especial en la Avenida Pedro Dreyer 3539 de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires y Vicepresidente a la Sra. Beatriz Roxana Arcucci, con domicilio especial en la Avenida Pedro Dreyer 3539 de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. Daniel J. Scarímbolo, Presidente Designado por acta de Directorio de fecha 25/08/2008.

Presidente – Daniel J. Scarímbolo

Certificación emitida por: Yvónne B. Quinterno de Jaureguialzo. Nº Registro: 268. Nº Matrícula: 3726. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 61. Libro Nº: 19.

e. 28/10/2008 Nº 89.733 v. 28/10/2008

SEANTEC S.A.

Inscripta en IGJ el 01/06/2007 Bajo el Nro. 8749, Libro 35, Tomo- S.A. comunica por un día que por Asamblea del 18/07/2008, se ha aceptado la renuncia de los Sres. Directores Leandro Damián Viescas y Juan Pablo Farchi a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, designando a los siguientes en su reemplazo: Presidente y Director único: Diana Mirtha Falicoff, con domicilio especial en la calle Cuba 4615, Ciudad de Bs. As.; Director Suplente: José Luis Grandi, con domicilio especial en la calle Junín 119, piso 9º, dpto. D, Ciudad de Bs. As. Asimismo se comunica que por Acta de Directorio del 21/07/2008, se resolvió mudar la sede social de Finochietto 420 piso 7º dpto. F, ciudad de Bs. As. a la calle Pasteur 528, piso 4º dpto. D, Ciudad de Bs. As. FDO: Dr. Diego Parducci, autorizado por acta del 18/07/2008.

Abogado - Diego Martín Parducci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 91. Folio: 794.

e. 28/10/2008 Nº 127.394 v. 28/10/2008

SPINSOFT S.A.

Por Acta Nº 2 del 2/10/07. 1) Presidente Casella Oreste Edgardo, Director Suplente Casella Norberto Dario ambos aceptaron los cargos hasta la Asamblea que trate los Estados Contables al 31/12/09 y todos domicilio especial en Necochea 450 CABA 2) Directores renunciante Bodner Gustavo Carlos y Raitzin Federica. Por Acta .de Directorio Nº 4 del 2/10/07 se fijo la sede social en Tte. Gral. J.D. Perón 1671 piso 8º departamento "I", CABA Roberto J. Andreu autorizado por instrumento privado de fecha 2/10/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 103077. Tomo: 0144. Folio: 096.

e. 28/10/2008 Nº 89.688 v. 28/10/2008

SYMANTEC SOFTWARE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 17 del 30/09/2008 se resolvió reducir el capital social de $ 1.105.430 a $ 21.262; y designar como Presidente y Director Titular a Scott C. Taylor, y como Director Suplente a Kristen Jay Laubscher. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 17 del 30/09/2008.

Abogado – Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/10/2008. Tomo: 81. Folio: 963.

e. 28/10/2008 Nº 127.109 v. 28/10/2008

"V"

V. Y S. S.A.

Escritura 23/09/2008.- Protocoliza Actas Asamblea General Ordinaria Unánime 27/02/2008 y ratificatoria 02/09/2008 que elige autoridades y Acta Directorio 02/09/2008 aceptación cargos de V Y S. SOCIEDAD ANONIMA.: - Presidente Alfredo Pascual CECCHI.- Director Suplente Norberto BALDOVINO.- Juan Pablo Molinari, autorizado por Escritura 1038 del 23/09/2008 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 028. Libro Nº: 87.

e. 28/10/2008 Nº 84.375 v. 28/10/2008

V. Y S. S.A.

Escritura 23/09/2008.- Protocoliza Actas Asamblea General Ordinaria Unánime 27/02/2008 y ratificatoria 02/09/2008 y Acta Directorio 02/09/2008 a efectos cambio domicilio social a la calle Pereyra Lucena 2572, Piso 1º "A" Capital Federal, de V Y S. SOCIEDAD ANONIMA. (Inscripta 22/05/1992 Nº 4434 del Lº 111, Tº A Sociedades Anónimas).- Juan Pablo Molinari, autorizado por Escritura 1038 del 23/09/2008 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 87.

e. 28/10/2008 Nº 84.374 v. 28/10/2008

VINAL CHICO S.A.

Escritura: 16/7/08. Presidente: Susana Elena Nofal; y Suplente: Daniel Nofal, ambos con domicilio especial en Av. Coronel Diaz 1689, 7º piso, departamento B, CABA; Escribana autorizada por escritura Nº 141, del 16/7/08, reg. 1285, CABA.

Escribana – Eleonora R. Casabé

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2008. Número: 081021524262/C. Matrícula Profesional Nº: 3887.

e. 28/10/2008 Nº 127.156 v. 28/10/2008

VITALPACK S.A.

Por Actas de Asambleas Extraordinaria Nº 4 del 14-08-06, Ordinaria Nº 5 del 05-01-07, Ordinaria Nº 6 y Acta de Directorio Nº 28 ambas del 14-12-07, se aumentó el capital social de $ 100.000 a $ 495.000 y se designó el Directorio: Presidente: Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu, Vicepresidente: Irma del Carmen Argüelles, Directores Titulares: Fernando Héctor Bóscolo y Santiago Luis García Belmonte y Director Suplente: Juan Salvador Foti. Todos fijan domicilio especial en José Mármol 1215 – CABA. La que suscribe lo hace como Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 del 14-12-07.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 28/10/2008 Nº 127.283 v. 28/10/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Alberto Washington Dana, por cuenta y órden de acreedores hipotecarios, de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la Ley 24.441, comunica por TRES DIAS, que el cuatro (4) de Noviembre de 2008 a las 12 hs. en Talcahuano 479, CABA., procederá ante Escribano Público a subastar al contado, dinero efectivo, mejor postor y en el estado en que se encuentra, el Inmueble sito en la calle Mariano Moreno 1111, de La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Bs. As., con la base de Dolares Estadounidenses Ciento diez y siete mil (U$S 117.000). Terreno mide - Superficie Total 158,82m2. Nom. Cat.: C. VI; S. D; Manz. 4, Parc, 6; Partida 37987, Matrícula 39046. Según acta de constatación efectuada por Escribano Público de fecha 12-09-08, el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su señora esposa en calidad de propietarios. Se compone de: Finca de tres pisos. PLANTA BAJA mide aproximadamente 90m2 - cubiertos y tiene por el lado derecho (mirando a la calle Moreno) un living, comedor que se extiende a lo largo de toda la propiedad y por el lado izquierdo hay una cochera, a continuación un baño, después un lavadero, arriba de éste se desarrolla una escalera que lleva a la segunda y tercera planta y una cocina con desayunador. En el fondo hay un patio de 50 m2 cuadrados aproximadamente. La cocina tiene instalada una mesada y bachas con canillas, el piso de toda la planta baja es de mosaico bordó, excepto el Living que es de madera tarugada. Por la escalera antes mencionada se va a la segunda planta que mide aproximadamente unos 70m2, hay una sala de estar, dos cuartos y dos baños completos-inodoro, bidet, bañadera y vanitory; por la misma escalera se llega a la tercer planta que mide aproximadamente 30m2 y se compone de un living y un cuarto. Todos los ambientes se encuentran en buen estado de conservación. En el acto de la constatación la demandada fue intimada a desalojar el inmueble a partir de los diez días de la fecha señalada, bajo apercibimiento de Lanzamiento por la fuerza pública. El bien no registra deudas por servicios, tasas y contribuciones a la fecha. Exhibición: 31-10-08 y 3-11-08 de 10,30 a 11,30 hs. Seña: 30%, Comisión 3%, sellado 1%, todo en efectivo a la firma del Boleto, oportunidad en que el comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley. El saldo del precio deberá hacerse efectiva en el lugar, día y hora que se establecerá en el Boleto de Compra Venta. Queda prohibida la compra en comisión, ni la ulterior cesión del Boleto. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría única, en autos caratulados ALESSANDRO Francisco y Otros c/. Perazzo Horacio José, s/. Ejecución Hipotecaria, Exp. 115738/04.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de octubre de 2008.

Alberto Washington Dana, martillero.

e. 28/10/2008 Nº 89.555 v. 30/10/2008

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 26 Sec. Nº 52 sito en Av. Callao 635 P: 1º Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/MERODIO, SERGIO MIGUEL y otro S/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 044.702, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 7 de noviembre de 2008 a las 10:10 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca PEUGEOT 206 PRESENCE 1.4 3P /2006, tipo Sedan 3 puertas, motor PEUGEOT Nº 10FSV95504970, chasis PEUGEOT Nº 8AD2CKFWU7G030692, dominio FUZ 133, propiedad de MERODIO, Sergio Miguel (DNI: 21.047.229), BASE: $ 16.000.- Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. La deuda por patentes asciende a la suma de $ 1.678,10 al 6-5-2.008 por los períodos que resultan de fs. 138/141 y de $ 298,38 al 30-11-2.007 a la Mun. del Pdo. de Gral. Pueyrredón, por los conceptos que resultan de fs. 91. Dichas deudas serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. Exhibición: 4 y 5 de noviembre de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.

Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 84.392 v. 28/10/2008

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 3, Sec. Nº 5, sito en Av. Callao 635 P: 6º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/VARELA, JUAN ANGEL (CUIT: 20-14176119-7) S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 96.430, que el martillero Mariano Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 7 de noviembre de 2008 a las 9:30 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Polo Classic 1.9 SD/1999, tipo Sedan, 4 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº 1Y621690, chasis VOLKSWAGEN Nº 8AW2226K2XA603027, dominio Nº CPH 438. BASE: $ 2.741,09.- Al mejor postor, y en dinero efectivo. En caso de fracasar la 1º subasta por falta de postores, transcurrida 1/2 hora se subastará sin base. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas: $ 5.792,23 al 23/11/2007 (fs. 244/247). Serán a cargo del adquirente sólo las deudas, que pesen sobre el bien que se devenguen a partir de la toma de posesión. No se permite la compra en comisión. NO SE PERMITE COMPRA EN COMISIÓN. Exhibición: 4 y 5 de noviembre de 2008 de 9 a 12 hs. en Homero Nº 1329 de la C.A.B.A.-

En Buenos Aires, a los 3 días de octubre de 2008.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 84.397 v. 28/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a CIPRIAN SANCHEZ ESPINOZA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del Juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737.-
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Marzo del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ciprian Sanchez Espinoza, para su correspondiente notificación en ese lugar.
Quinto: REMITIR a Ciprian Sanchez Espinoza, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — RAMON EDUARDO VALDEZ. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 585.105 v. 10/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 2, Secretaría única, comunica por dos días en autos: “ALVAREZ, Pedro José c/ DUVOVSKY, Benjamin y Otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA”, Exp. 4.350/07, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el 4 de Noviembre del 2008 a las 9,15 horas, Unidad Funcional 18, identificada con la letra “B” del 5to piso del inmueble sito en la Avda. BELGRANO 2566/69/72 entre Alberti y Saavedra de esta Capital Federal, que mide UF 18: 75,07 m2, porcentual 3,68%; y UC. I: 2,33m2, porcentual 0,008%; que adeuda: AYSA $ 85,10 al 22/8/08 (fs. 156) OSN Sin deuda al 31/8/07 (fs. 42), Aguas Arg. $ 340,19 al 29/8/08 (fs. 168); GCBA Sin deuda al 12/8/08 (fs. 185), y Expensas $ 13.742,46 (período Julio/05 a Agosto/08) (fs. 165). Del informe del Martillero, surge que se trata de la unidad 18 identificada con la letra “B” del 5º piso, que consta de un hall de entrada por el que se accede a living-comedor con balcón al contra frente del edificio. Por el hall mencionado hay un pasillo que da a dos baños instalados, uno con bañadera y otro con ducha tipo americana, y a dos dormitorios con placard, uno al contrafrente y otro a un pozo de aire y luz. Por el hall de entrada se accede también a una cocina comedor con una puerta que da a un balcón techado con tender, y un lavadero cubierto. La unidad complementaria es una baulera individual cubierta en el sótano. Todo está en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 50.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL Acordada 24/00 (0,25%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificada en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P. EXHIBICION: los días hábiles del 30 de Octubre al 3 de Noviembre de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 127.169 v. 29/10/2008

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Entrepiso; en atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el Art. 25 de la Ley 14394, cita a DOMINGUEZ, RICARDO LUIS a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente debe publicarse una vez por mes durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 2 de Octubre de 2008.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 127.182 v. 28/10/2008

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo del Dr. Roberto Parrilli, Secretaría Unica, a cargo de la Doctora María del Pilar Rebaudi Basavilbaso, sito en Uruguay 714, Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “BANCO DEL OESTE S.A. (EN LIQ. POR B.C.R.A.) c/ MAC DONOUGH, RONALDO s/COBRO DE SUMAS DE DINERO”, cita y emplaza a RODRIGO MAC DONOUGH para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.097 v. 29/10/2008

N° 48

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil No. 48, Secretaría única de Capital Federal, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIA ELSA LAREU. El presente deberá publicarse por tres días en el “Boletín Oficial”. El presente deberá ser publicado en forma gratuita conforme las disposiciones de la ley 24.411 y ccdtes.
Capital Federal, 4 de setiembre de 2008.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 585.116 v. 30/10/2008

N° 74

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, Nº 74, a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Graciela Susana Rosetti, sito en la Av. de Los Inmigrantes Nº 1950 P. B., de ésta CABA, emplaza al demandado MALTA LUCIANO para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados “MORENO FERNANDO JAVIER c/ MALTA LUCIANO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” Exp. Nº 104.008/06, bajo apercibimiento de designarle al defensor oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 07 de octubre de 2008.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 127.175 v. 29/10/2008

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 6º piso, ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados “ONCE DE SEPTIEMBRE S.R.L. c/ROCHA de ARIAS, Celia Argentina s/Ordinario” (expte. Nº 13.284/1989); cita a los herederos de Celia Argentina Rocha de Arias: Antonio Ramón Arias (h.), María de las Mercedes Arias y Antonio Ramón Arias; y a los herederos de Carlos Raúl Nani, Guillermo Raúl Nani, Marcelo E. Nani y Enriqueta Emilia Sánchez, a que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, en el plazo de cinco días, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en La Nación, durante el plazo de dos días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Los autos que ordenan el presente dicen así: “Buenos Aires, 18 de octubre de 2006. [...] III. Atento ello, cítase al os herederos de la codemandada Celia Argentina Rocha de Arias, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan por sí o por apoderado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar la presente acción en rebeldía (art. 53, inc. 5º del C. Proc.). Notifíquese en los domicilios denunciados en la presentación a despacho y en su caso conforme ley 22.172. [...] Fdo.: Daniel Guillermo Alioto. Juez.”; “Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006. [...] II. Atento ello, citase a los herederos del codemandado Carlos Raúl Nani, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan por sí o por apoderado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar la presente acción en rebeldía (art. 53, inc. 5º del C. Proc.). Notifíquese en los domicilios denunciados en la presentación a despacho. [...] Fdo.: Daniel Guillermo Alioto, Juez.”.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.
e. 28/10/2008 Nº 84.357 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 6º piso, ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados “BIASUTTO, Néstor Bruno c/ROCHA de ARIAS, Celia Argentina s/ Cobro de Honorarios” (expte. Nº 7.039/1989), cita a los herederos de Celia Argentina Rocha de Arias: Antonio Ramón Arias (h.), María de las Mercedes Arias y Antonio Ramón Arias; y a los herederos de Carlos Raúl Nani, Guillermo Raúl Nani y Enriqueta Emilia Sánchez, a que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, en el plazo de cinco días, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial, y en La Nación, durante el plazo de dos días, bajo apercibimiento, de designar Defensor Oficial. Los autos que ordenan el presente dicen así: “Buenos Aires, 18 de octubre de 2006. [...] III. Atento ello, cítase a los herederos de la codemandada Celia Argentina Rocha de Arias, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan por sí o por apoderado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar la presente acción en rebeldía (art. 53, inc. 5º del C. Proc.). Notifíquese en los domicilios denunciados en la presentación a despacho y en su caso conforme ley 22.172. [...] Fdo.: Daniel Guillermo Alioto. Juez”; “Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006. [...] II. Atento ello, cítase a los herederos del codemandado Carlos Raúl Nani, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan por sí o por apoderado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar la presente acción en rebeldía (art. 53, inc. 5º del C. Proc.). Notifíquese en los domicilios denunciados en la presentación a despacho. […]. Fdo.: Daniel Guillermo Alioto. Juez”.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.
e. 28/10/2008 Nº 84.356 v. 29/10/2008

N° 86

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría única, sito en la calle Lavalle 1220, Piso 5º de ésta ciudad, cita y emplaza al Señor Alvaro Luján Sánchez en los autos caratulados “Torres Santa, c/ Sánchez Alvaro s/divorcio”, Expte Nº 62259/2007 para que se presente a juicio en el término de quince días, bajo apercibimiento de designarse el defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario “La Ley”.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
El Secretario.
e. 28/10/2008 Nº 127.188 v. 29/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10.10.08, se decretó la quiebra de “ISEC S.A. S/ QUIEBRA- Expediente Nro. 94395-, CUIT 30-693161157, en la que se designó síndico a la Contadora DE LA QUINTANA MAGDALENA, con domicilio en Cerrito 1136, piso 9no. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Tel. 4814-0204), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.11.08. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en lo Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 585.094 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2008, se decretó la quiebra de “FUNDACIÓN ANCHORENA (CUIT. 30-66163219-0)”, Expediente Nro. 94412-, en la que se designó síndico al Ctdor. Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio en Joaquín V. Gonzalez 1429 PB, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 585.091 v. 03/11/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, Edificio Anexo, Planta Baja de Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos “CAUSA RERUM S.A. s/ QUIEBRA”, expediente Nº 84.982 el Sindico ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, el que de conformidad a lo previsto en el art. 218 de la Ley 24.522 será aprobado de no formularse oposiciones dentro del plazo de diez días; como asimismo se han regulado los honorarios de Primera Instancia.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 89.715 v. 29/10/2008

N° 3

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 3 A CARGO DEL DR. JORGE S. SICOLI SECRETARIA Nº 6 A MI CARGO, SITO EN AV. CALLAO 635, PISO 6º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 24-09-2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE “DE-LI S.R.L.” (C.U.I.T. Nº 30-67604630-1) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR OSCAR RICARDO SCALLY, QUIEN CONSTITUYO DOMICILIO EN ARENALES 875, PISO 2º “A”, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 22-12-2008. EL ART. 35 LC.

VENCE EN FECHA 09-03-2009 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 24-04-2009. INTIMASE A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DE LA MISMA A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.102 v. 03/11/2008

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 4, Secretaria nro. 8, hace saber que en los autos "RALIMET S.R.L. S/ QUIEBRA" se ha presentado proyecto de distribución complementaria de fondos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 127.086 v. 29/10/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo de la Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Adriana Milovich, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 16 de octubre de 2008 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la sociedad Panamericana Exportadora y Cía. SA (CUIT. 30-70850668-7), domiciliada en la calle Oliden 2031/45 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación ante la Sindicatura Sadofschi y Urueña, en el domicilio de la calle Riobamba 496 Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4952-3451/8782, dentro del plazo que vence el 22 de diciembre de 2008.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 de octubre de 2008. Conste.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 89.712 v. 03/11/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "HEDWIN S.A. S/ QUIEBRA" (Nº 93121) comunica por cinco días que con fecha 7.10.2008 se decretó la quiebra de HEDWIN S.A. (Insc. IGJ. Nº 1899 Lº 17 de S.A. el 28.02.2002). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico ATILIO RUBEN MOSSI con domicilio en MONTEVIDEO 527 PISO 1º "A" C.A.B.A. (TEL.: 4372-5130) hasta el día 04.02.09; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 18.03.09 y 04.05.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 03.04.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 24.04.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/10/2008 Nº 585.077 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "FARMACIAS GR S.A. S/ QUIEBRA" (Nº 099601) comunica por cinco días que con fecha 7.10.2008 se decretó la quiebra de FARMACIAS GR S.A. (Insc. IGJ. Nº 14669 Lº 23 el 9.10.2003). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico JORGE LUIS BLAZQUEZ con domicilio en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2381 PISO 2º "A" C.A.B.A. (TEL.: 4773-8104) hasta el día 26.12.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 11.03.09 y 24.04.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 26.03.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 03.04.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2018.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/10/2008 Nº 585.079 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 9. Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "LA CASA DEL NEUMATICO SRL. S/ QUIEBRA" (Nº 099587) comunica por cinco días que con fecha 03.10.2008 se decretó la quiebra de LA CASA DEL NEUMATICO SRL (Insc. IGJ. Nº 274086 Lº 22 el 04.05.2005). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico LETICIA ANDREA MATEJ con domicilio en TUCUMAN 1567, piso 10 of. "55" C.A.B.A. (TEL.: 4372-6842) hasta el día 21.11.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 09.02.09 y 23.03.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 06.03.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 20.03.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/10/2008 Nº 585.080 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "AGRO LUAM S.A. S/ QUIEBRA" (Nº 099566) comunica por cinco días que con fecha 8.10.2008 se decretó la quiebra de AGRO LUAM S.A. (Insc. IGJ. Nº 15194 Lº 7 el 13.10.1999). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico JOSE LUIS ABUCHDID con domicilio en AV. DE LOS INCAS 3624 PISO 10 "A" C.A.B.A. (TEL.: 4552-3510/9259) hasta el día 21.11.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 09.02.09 y 23.03.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 27.02.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 19.03.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/10/2008 Nº 585.078 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "SUR ON LINE SA S/ QUIEBRA" (Nº 099539) comunica por cinco días que con fecha 23.09.08 se decretó la quiebra de SUR ON LINE SA (CUIT: 30-70736294-0), inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 12794 del libro 12 de S.A., el 30.08.2000, con sede social en Av. Pueyrredón 1825 C.A.B.A.. Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE con domicilio en Tucumán 1424, 8º "E" (tel: 4374-8006) hasta el día 17.12.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 04.03.09 y 17.04.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 18.03.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 1.04.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 28/10/2008 Nº 585.081 v. 03/11/2008

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. —Ciudad de Buenos Aires—, comunica por dos días, que en autos: MARTA HARFF S.A. S/QUIEBRA (Expte Nº 079345), ha sido presentado el proyecto de distribución de fondos, el que podrá ser observado en el plazo de diez días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Jorge Medici, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 89.708 v. 29/10/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 29 de Septiembre de 2008 se decretó la quiebra de MITILMON ALBERTO MARIO haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador ALCIRA TALLONE con domicilio en la calle URUGUAY 662 3º "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9 de Diciembre de 2008.

Buenos Aires, de octubre de 2008. POA.MG.
Sebastian Julio Martorano, secretario interino.

e. 28/10/2008 Nº 585.084 v. 03/11/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana. M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, por por 5 con fecha 10 de Octubre de 2008, en los autos caratulados "LIST SERGIO, DAMIAN S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de LIST SERGIO DAMIAN (DNI 23.509.329), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de Febrero de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 de Marzo de 2009 y el 15 de Mayo de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en Callao 449 piso 10 "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 585.086 v. 03/11/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 9 de Octubre de 2008 se ha decretado, la quiebra a LA CARBONATA S.R.L. Inscripta en la IGJ con fecha 13 de Septiembre de 2004 bajo el Nº 8182, Lº 120 Tº de SRL 30-70891476-9 con domicilio en DEL BARCO CENTENERA 801 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 16-12-2008 al Sindico MANUEL ARNALDO con domicilio en la calle PARANA 224 PISO 6º DTO 22, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "LA CARBONATA SRL S/ QUIEBRA ", en trámite, por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.083 v. 03/11/2008

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 9 de octubre de 2008 ha sido decretada la quiebra de CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS SRL con CUIT Nº 30-69664931-2. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR JOSE ANGEL TSANIS con domicilio constituido en la calle Tte Gral J. D. Perón 1410 4º piso Capital Federal, hasta el día 4 de diciembre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 20 de febrero de 2009 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 3 de abril de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.090 v. 03/11/2008

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 15 de octubre de 2008 ha sido decretada la quiebra de LEMA ALEJANDRO DIEGO con DNI Nº 13.180-716. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR CARLOS ERNESTO BORZONE con domicilio constituido en la calle CUENCA 1464 Capital Federal, hasta el día 10 de diciembre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 25 de febrero de 2009 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 8 de abril de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.088 v. 03/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 71.878 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Ruslan Bocharov (DNI 93.772.805) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.110 v. 03/11/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 68.489 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Carlos Alfredo Ferrini (DNI 13.526.123) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.111 v. 03/11/2008

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a IRIS SUSANA DELGADO CARDENAS para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 45.323, que se le sigue por el delito lesiones, previsto en el art. 89 del C.P.; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.099 v. 03/11/2008

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARTA RAQUEL MELO DE LA FUENTE para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 44.730, que se le sigue por el delito hurto en grado de tentativa, previsto en los arts. 42 y 162 del C.P.; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.100 v. 03/11/2008

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MANUEL RODRIGUEZ para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 43.093/IV, que se le sigue por el delito exhiciones obscenas, previsto y reprimido en el art. 129 del C.P.; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.098 v. 03/11/2008

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada LOURDES TAYPE PUMA ó BERTA CAGUANA YUCRA, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a LOURDES TAYPE PUMA ó BERTA CAGUANA YUCRA para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 10:00 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituido y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio y solicítense los ejemplares pertinentes.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.131 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada GLORIA DEL PILAR SOPLIN VARGAS, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a GLORIA DEL PILAR SOPLIN VARGAS para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 10:30 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.30 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13. Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso concurrir de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura…".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.130 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada ESMERALDA SANDOVAL APARICIO, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a ESMERALDA SADOVAL APARICIO para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 10:15 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notifícar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.15 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio y solicítense los ejemplares pertinentes.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.129 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JUDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada EDITH JUDITH FERNANDEZ, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a EDITH JUDITH FERNANDEZ para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 11:00 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 11.00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio y solicítense los empleares pertinentes.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.128 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada BEATRIZ GOMEZ CASTILLO, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a BEATRIZ GOMEZ CASTILLO para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 11:15 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituido y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 11.15 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura…".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.127 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.-Solicítense los antecedentes de la encartada DOROTEA RENÉ ALMIDON MACHACA, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a DOROTEA RENÉ ALMIDON MACHACA para que concurra a esta sede judicial el día 04 de noviembre del presente año a las 10:45 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.45 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura…".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.108 v. 03/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a SILVIO KLEIN con DNI Nº 27.152.581 para que dentro de las 72 hs. de efectuada la última publicación de edictos, comparezca por ante los estrados de este Juzgado a efectos de designar a un abogado de su confianza para que lo asista en las actuaciones Nº 4605/06 caratuladas "Libertini Enrique Gustavo y otros s/ defraudación a la administración pública" del registro de este Juzgado, bajo apercibimiento en caso contrario de designar al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda.

Secretaría 6, 16 de octubre de 2008.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 28/10/2008 Nº 585.123 v. 28/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel

Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a OMAR EMILIO RIZZUTO con DNI Nº 8.186.734 para que dentro de las 72 hs. de efectuada la última publicación de edictos, comparezca por ante los estrados de este Juzgado a efectos de designar a un abogado de su confianza para que lo asista en las actuaciones Nº 4605/06 caratuladas "Libertini Enrique Gustavo y otros s/ defraudación a la administración pública" del registro de este Juzgado, bajo apercibimiento en caso contrario de designar al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda.

Secretaría 6, 16 de octubre de 2008.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 28/10/2008 Nº 585.124 v. 28/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a LUIS ARMANDO ISRAEL quien fuese representante de la firma V.V.P. S.A cuyos mayores datos se desconocen, para que dentro de las 72 hs. de efectuada la última publicación de edictos, comparezca por ante los estrados de este Juzgado a efectos de designar a un abogado de su confianza para que lo asista en las actuaciones Nº 4605/06 caratuladas "Libertini Enrique Gustavo y otros s/ defraudación a la administración pública" del registro de este Juzgado, bajo apercibimiento en caso contrario de designar al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda.

Secretaría 6, 16 de octubre de 2008.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 28/10/2008 Nº 585.125 v. 28/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a ANGEL JORGE MARTILLANA quien fuese representante de la firma Biotec Medical S.A cuyos mayores datos se desconocen, para que dentro de las 72 hs. de efectuada la última publicación de edictos, comparezca por ante los estrados de este Juzgado a efectos de designar a un abogado de su confianza para que lo asista en las actuaciones Nº 4605/06 caratuladas "Libertini Enrique Gustavo y otros s/ defraudación a la administración pública" del registro de este Juzgado, bajo apercibimiento en caso contrario de designar al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda.

Secretaría 6, 16 de octubre de 2008.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 28/10/2008 Nº 585.122 v. 28/10/2008

N° 7

El Juzgado Nacional, en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Ciudad, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, emplaza y, hace saber que, en el trámite de los autos Nº 846/05, que se siguen a René Guillermo Erazo por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de decretarse la rebeldía y ordenarse su captura.

Secretaría Nº 13, hoy 15 de octubre de 2008.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 585.114 v. 03/11/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7026 de la Capital Federal) "///nos Aires, 20 de octubre de año 2008.- Atento a lo informado respecto de Carlos Daniel MAIER; Jorge Enrique MAIER y Carlos Ezequiel MAIER a fs. 184/185 y 187, citeselos mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presenten ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de poder dar cumplimiento con las declaraciones indagatorias dispuestas a fs. 181, 1º párrafo de la presentes actuaciones, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar a la Policía Federal Argentina la captura de los dos primeros y la aprehensión del último de los nombrados (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial.-" Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.184 v. 03/11/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patrico Santa Marina, Secretaría Nº 2 interinamente a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a FRANCISCO LUIS RAMÍREZ, Titular del Documento Naiconal de Identidad Nº 20.064.690, con último domicilio en la calle Mercedes Nº 2.388 de la Localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; que deberá comparecer al Tribunal dentro del tercer día de notificado a prestar declaración indagatoria conforme a lo normado por el artícu lo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nº 5.393 caratulada: "Chomiak Iban Esteban S/ Dcia. Falsedad Documental" ello en virtud que existen motivos bastante para sospechar que ha participado en la comisión del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en concurso ideal con el artículo 293 del Código Penal, esta última normativa en grado de tentativa-; por la utilización del oficio librado por el Juzgado de la. Instancia en lo Civil y Comercial Común de la VIa. Nominación de Concepción, Provincia de Tucumán, el cual resultara ser apócrifo, el día 9 de enero de 2003 ante el Registro Seccional de Adrogué Nº 5 al intentar efectuar la transferencia del vehículo armado fuera de fábrica marca Ford modelo F-100 4x4 Chasis RPA 101985 y Motor DPJU 27706; ello en concurso ideal con la tentativa de falsedad ideológica. Ello, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Lomas de Zamora, 15 de Octubre de 2.008.
Gustavo F. González, secretario federal.

e. 28/10/2008 Nº 585.107 v. 03/11/2008

JUZGADO DE 1RA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 1 LA PLATA-BUENOS AIRES

"La Plata 2/3/05... Con el escrito de demanda dásele al peticionante por promovido la expropiación directa prevista en el art.5 inc e) del CCA. Lo que tramitara según las normas establecidas por el art 21 y 55 de la ley 5708 encontrándose reunidos "prima facie" los requisitos legales (art 23/4 de la citada ley) A fines establecidos en el art 25 de la ley 5708 corrase traslado a los demandados por el plazo de 15 días. La Plata 29/5/08. Atento lo solicitado y toda vez que se han realizado sin éxito las gestiones pertinentes a fin de conocer el actual domicilio de la demandada Nosward Inmobiliaria SA. para integrar la litis, procedase a notificar por edictos con transcripción sintética de lo ordenado a fs 7 dicha publicación se realizara durante 2 días (art 145/6/7 del CPCC) a cuyo fin librese oficio al Boletín Oficial y al diario de mayor circulación del ultimo domicilio conocido. Firmado Luis Federico Arias Juez". El Juzgado es competente en razón del monto, territorio y de la materia… Quedan autorizados para realizar las diligencias la Dra Claudia J. Carullo y/o quien designe.

La Plata, 28 de agosto de 2008.
Leopoldo Rivas, secretario

e. 28/10/2008 Nº 584.801 v. 29/10/2008

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 11 SECRETARIA UNICA SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 11, Secretaría Unica del Departamento Judicial de San Martín, Pcia. de Bs. As. en los autos "BENITEZ ANTONIO ESTEBAN S/DECLARACION DE CAUSAHABIENTE", cita a todos los que se consideren causahabientes de ANTONIO ESTEBAN BENITEZ para que dentro del plazo de treinta días se presenten a estar a derecho, de conformidad con lo dispuesto por la ley 24.411 modificada por ley 24.823. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial en forma gratutita (art. 7 ley 24.823).

San Martín, 8 de octubre de 2008.
Patricia G. Wassouf, secretaria adscripta.

e. 28/10/2008 Nº 585.082 v. 29/10/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/09/2008	MARIA LUISA MOREYRA	84216
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	16/10/2008	ADALBERTO ABEL CORBELLERI	84215
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/10/2008	HERMIDA ADROGUE JOSE ANTONIO	84227
6	U	SILVIA CANTARINI	10/10/2008	RISSO PATRON SUSANA	126997
11	U	JAVIER A. SANTISO	09/10/2008	ANTONIO ARMANDO CASSIERI	126917
11	U	JAVIER A. SANTISO	17/10/2008	SONIA EDDA LLARENA	126965
11	U	JAVIER A. SANTISO	06/10/2008	ISOLINA OLGA MARTIN	84272
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	21/10/2008	MIGUEL ANGEL CALDARERI	84258
14	U	HUGO D. ACUÑA	22/10/2008	Héctor Mario PORTELA	127042
15	U	KARINA G. RAPKINAS	08/10/2008	Esteban Isaias Lencinas	127004
18	U	ALEJANDRA SALLES	10/10/2008	Nelly María Suarez	126918
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	20/10/2008	RIVEIRA ELISARDO ROSENDO	126979
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/10/2008	PARIS MABEL MARIA DEL ROSARIO	127013
21	U	HORACIO RAUL LOLA	01/10/2008	Mario SQUILLACE	84218
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	17/09/2008	Irma Araceli Velazco	84202
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/10/2008	EDUARDO IGNACIO BIURRUN	84234
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/09/2008	Mario Rafael Martínez	127014
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/10/2008	JOSEFA GARCIA	126926
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	20/10/2008	ROBERTO SOUZA y MARIA ESTHER GONZALEZ	84199
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	24/09/2008	NELIDA BOLOS	9585
32	U	EUGENIO R. LABEAU	20/10/2008	Horacio Omar Ronco	127015
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	20/10/2008	MARIANA VICTORIA CHARLO	126972

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	16/10/2008	MARIA ESTHER VAGHI	126940
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/10/2008	REMIJIO RAMON VERON	126934
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/10/2008	Elvira Diana Rita Sieira	127081
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/10/2008	Cirila Andres	127061
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/10/2008	JESSIE TERESA PEDRINI	84239
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/10/2008	HAYDEE IRMA CAPUTO	126953
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/09/2008	CRAGNO NELIDA LUISA	126967
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	09/10/2008	CARLOS MARCIANO CANO FRERS	126952
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	07/10/2008	Carlos Rodriguez	84229
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	21/10/2008	Rosa Antonia Lista y Zoilo Cortez	126919
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	14/10/2008	SEBASTIAN ADOLFO ACUÑA	126983
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2008	MARIA ELENA NORMA SIDRASCHI	84185
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/09/2008	ALBERTO ANTONIO GRATTAROLA	126981
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/10/2008	SATEJ FRANCISCO PABLO	127028
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	08/05/2008	José D'URSO o DURSO, María Dominga NIGRO de D'URSO O DURSO y María Josefa D'URSO o DURSO o D'URSO o DURSO DE ROA	127048
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	08/10/2008	HECTOR INVERNIZZI	126966
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/10/2008	Manuel GAMALLO GULIAS	127049
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/09/2008	LUIS MARIA GORNATTI	127072
53	U	ALDO DI VITO	06/10/2008	JUAN PEDRO ALEJANDRO FIGUEROA	126976
53	U	ALDO DI VITO	15/10/2008	FANELLI Angela y MOMPO Andrés	9584
54	U	JULIAN HERRERA	07/10/2008	JUAN CARLOS SCIARRETA	126937
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/09/2008	ANA ROSA GAVAZZI y ANNA ROSA GAVAZZI	84181
60	U	JAVIER SANTAMARIA	22/10/2008	ANDRZEJCZUK ZINAIDA	127026
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	21/10/2008	PEREZ PACÍFICO y PEREZ CARMEN	126916
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	20/10/2008	Yeco SHIMABUKU, y Gaci TOKUMON	127060
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	22/10/2008	SUSANA DRAGONETTI	84240
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	08/10/2008	BASILIO GANTCHEFF MANKOFF	126923
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	21/10/2008	Juan Carlos ALVAREZ VILLALBA y Amelia DE CICCO	126920
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	03/10/2008	ANATILDE VICTORIA MASSARO o VICTORIA ANATILDE MAZZARO	126939
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	04/09/2008	RAQUEL BADIA	84274
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/10/2008	HAYDEE GERONIS de LACAMOIRE	127024
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/09/2008	MARIA BERARDI	84233
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/09/2008	ELISA JAUVEL y/o ELISA MOGILIEVSKY DE JAUVEL y/o ELISA MOGILIEVSKY	127020
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/10/2008	ZECCA NÉLIDA ANA	127070
79	U	PAULA FERNANDEZ	20/10/2008	ELENA TELLERIARTE	84187
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/10/2008	GRINSZPUN JORGE LUIS	84269
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	22/10/2008	Ana María RICO FREUDENTHAL	9579
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	22/10/2008	LUISA MARIA ROSSI	84241
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	20/10/2008	SANTIAGO MENDEZ , MARIA ESTHER DIAZ Y MANUEL SANTIAGO MENDEZ DIAZ	84225
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	16/10/2008	José MAGGI	127037
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	16/10/2008	Elda BRAMBILLA	127036
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	10/10/2008	Lilia Flora Concepción MARCUCCI	126936
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/10/2008	ALICIA BEATRIZ FERNANDEZ	127011
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/10/2008	PEDRO CECUTTA	126938
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	20/10/2008	APOSTOLICO MARIO	126921
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	22/10/2008	LUISA ELENA MARCHEZOTTI	84282
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/10/2008	MARIO ALFREDO PEREZ	127007
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/10/2008	Romeo Norberto Aleman	84253
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/10/2008	JUAN CARLOS SARRI	126941
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/10/2008	RAUL DANIEL PEDRAZA	126990
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/10/2008	ANDRES SEIJO	84193
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/10/2008	EVA FILOMENA MONTES	127052
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	17/10/2008	CECILIA WOLF	84236
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/09/2008	JULIA ETELVINA CARABAJAL	84191

e. 28/10/2008 N° 1207 v. 30/10/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría única, sito en Talcahuano Nº 490, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "MACHAIN BARZI FLORENCIA Y OTRO C/IACONO BENJAMIN JUAN Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expte. 45.472/2000, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día lunes 03 de Noviembre de 2008 a las 13 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Peron 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Cuartel Tercero del Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 388 (Huisi de Segui) Nº 3824, Unidad Funcional Nº 3. Nom. Catastral: Circ.: III, Sec.: J, Mz.: 69, Parc.: 4, Subparc.: 3. Matrícula 71135/3 (86). Superficie total U.F. 3: 105,19 m2.. Se trata de una casa de material y una parte de la misma en construcción sin terminar. Consta de: en planta baja: cocina, comedor, living, baño y patio, y en planta alta: dos habitaciones, baño, faltando terminación y un sector en construcción (dos habitaciones mas). Se encuentra en mal estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia. Deudas: Arba $ 1.066 al 30/06/2008, AySA sin deuda al 19/06/2008, Aguas Argentinas $ 3.598,84 al 21/07/2008, Munic. de Quilmes $ 1.471,95 al 28/05/2007. Exhibición: 28 y 29 de octubre de 2008 de 10 a 12 hs.. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 32.500.-, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel acord. 24/00 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 133 del Cod. Proc., y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Según fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga para las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Informes: Te: 4802-2954.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.

Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 89.742 v. 29/10/2008

N° 3

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 3, Secretaría única; sito en la calle Talcahuano 550,

piso Sexto, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos “WEJCMAN DE HALFON VIVIANA SILVIA c/SCHAKOW, ENRIQUE s/ División de condominio (Exp. Nº 5062/2004 Res.); que el martillero Angel Pepe, subastará al contado y mejor postor el dia 7 DE NOVIEMBRE de 2008, a las 9,00 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Angel Gallardo 227/229/231 entre Camargo y Luis María Drago, Unidad 17, piso 7º, matricula 15-306/17, Capital Federal. Según constatación obrante en autos, se trata de un depto. de dos ambientes de aproximadamente de 44m2. La unidad consta de: living comedor, dormitorio con placar, baño, cocina, lavadero semicubierto. Ocupado por la Sra. Alejandra Garcia y dos hijos menores de edad en calidad de locataria. La venta se realiza al contado en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 80.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel aprobado por la CSJN, conforme, Acordada Nº 10/99 del 0,25% todo a cargo del Comprador EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Los concurrentes se identificaran para poder asistir a la subasta con su nombre e identificación y en caso que manifiesten actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo y en caso de gestion de un tercero deberá denunciar su nombre y D.N.I. para que el martillero confeccione la lista para acompañar al expediente. En caso de ser necesario podra solicitar el auxilio de la Fuerza Pública. Se deja constancia que el inmueble no registra Deuda: G.C.A.B., de Alumbrado Barrido y Limpieza conforme surge de los informes de Fs. 107/111, al 30/11/2007. Agua y Saneamientos S.A.: s/Fs. 95/96 sin deudas, al 13/11/2007. OSN: s/Fs. 99/100 al 14/11/2007 sin Deuda. EXPENSAS: al 18 de diciembre de 2007 s/fs. 104/105, sin Deuda. El Comprador deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. En la sucursal Tribunales del Banco Nación Argentina. Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. EXHIBICIÓN: 6 de noviembre de 2008 de 14,30 a 15,30 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario “La Prensa” de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 22 días de octubre de 2008.

Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 89.657 v. 29/10/2008

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Clemente CONVERSET, Secretaría única a cargo de la Dra. Silvia Cristina CANTARINI, con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES N*. 1950 P. 4* de Capital, comunica y hace saber por el termino de DOS (2) en el Boletín Oficial y La Ley, en los autos caratulados “BANCO ITAU BUEN AYRE S.A. C/ PELLEGRINI ANTONIO LUIS S/ EJECUCION HIPOTECARIA” Expte. 90.042/00 RESERVADO, que el Martillero Tomas Antonio MASETTI, Tel 15-4947-5063, rematara el DIA 4 NOVIEMBRE de 2008, a las 12,45 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral Perón N* 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS, del siguiente bien inmueble, ubicado en la calle COLOMBIA Nº 818 entre las calles Nicaragua (hoy) PAUL GROUSSAC y Niza (hoy) CARACAS de la localidad de San Antonio de Papua, Partido de Moron (hoy) Ituzaingo de la Prov. de Bs. As.-, sobre la superficie del terreno de 218.20 M2, encuentra construido un inmueble casa tipo americana que consta de jardin al frente con rejas de hierro, living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, lavadero y fondo, en buen estado físico de habitabilidad, la que se encuentra ocupada por el demandado y su grupo familiar. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción V, Seccion G, Manzana 604B, Parcela 8, MATRICULA FR 70.766, Partida 73.464.- Adeuda a fs 135 Municip. De Ituz. $ 10.232.96 al 4-3-08, a fs 124 OSN y Aysa fuera del radio, a fs 120 AA, no registra su mueble en la base de datos. CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 80.000 SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN 0,25%, Sellado de Ley 1% al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 CPCC. Se hace saber que no procede la compra en comision. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excme Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno “in-re” SERVICIOS EFECIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA: no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas, que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que no cabe solucion análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre sujeto al regimen de la Ley 13.512. El lo compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble sera exhibido los días 30 y 31 de OCTUBRE de 2008, de 15,30 a 16,30hs.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 27 días del mes de OCTUBRE de 2008.

Dra. Silvia Cristina Cantarini, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 89.898 v. 29/10/2008

N° 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo de la Dra. Liliana Edith Abreut de Begher, Secretaria Unica a mi cargo, con domicilio en la Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: “CONS. CABILDO 2228/30/40 c/DIEZ MARCELO R.- DIEZ MONICA V. s/EJECUCION DE EXPENSAS” Expediente Nº 93.912/04 (RESERVADO) que el martillero Marcelo Rafael D’Urso, rematará el día 5 de NOVIEMBRE de 2008 a las 9 y 15 horas EN PUNTO, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de Capital Federal el inmueble sito en Ciudad de la Paz 2239/41/43 – Avda. Cabildo 2228/30/40/44 Unidad Funcional 156 Planta Baja y entre piso, inscripto en la MATRICUAL: 16-8155/156, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción: 16 Sección: 39 Manzana: 99 Parcela: 12A. Atento a la constatación efectuada en forma conjunta por el martillero y el Oficial de Justicia de la Oficina de Mandamientos de la Zona 92 se trata de un Local identificado con el Nº 73 con una SUPERFICIE TOTAL de 45 m2. 47 dm2. PORCENTUAL: 40 centésimos siendo su estado de conservación bueno sin deteriodos ni faltantes de los accesorios LIBRE DE OCUPANTES y totalmente desocupado. No adeuda sumas alguna a Obras Sanitarias de la Nación (E.L.) al 29/05/2007 (fs. 287); Adeuda por expensas al 31 de julio de 2008 al ESTUDIO CRESPO-AMEAL de la Avda. Cabildo 2230 Piso 4º “A” (1428) de Capital Federal $ 59.454, (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS) fs. 405/406/407); Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 25/06/2007 $ 2.644,10 (fs. 284/85) y $ 104,41 al 29/06/07) (fs. 286/87) y adeuda a Aguas y Saneamientos S.A. $ 1.164,09 al 30/05/2007 (fs. 254/255) y $ 399,84 al 1/06/2007 (fs. 260). BASE: $ 72.300, (SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS) (fs.390) SEÑA: 30% COMISION: 3% Arancel de la Acordada 10/99 veinticinco centésimos por ciento (0,25%) a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. La venta se realiza al contado, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que en lo sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a nombre del suscripto y como pertenecientes a los presentes obrados, en el plazo y bajo apercibimiento previsto en el art. 564 del C.P.C.C. En atención a lo resuelto por la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/02/99 en el fallo plenario en autos: “SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA ROBERTO I. s/ EJECUCION HIPOTECARIA” no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas. No obstante ello, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Asimismo se hace saber a quién resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, el mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Se visita el inmueble los días 3 y 4 de Noviembre de 2008 en el horario de 16 a 17 horas. Buenos Aires, 23 de Octubre del año dos mil ocho. Fdo. Dr. Juan Hugo Bustamante, SECRETARIO.

e. 28/10/2008 Nº 84.379 v. 29/10/2008

N° 70

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 70 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 5º Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín, Oficial y en La Razón que en los autos caratulados CONS DE PROP AV ENTRE RIOS 1652/54/56/58/60 c/ DE LA CALLE CLAUDIA MARCELA Expediente Número: Expediente Número: 185147/1997 RESERVO que el Martillero Publico Adrián Fabio Marino rematara el 4 de Noviembre de 2008 a las 12:45 hs (en punto) en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad. El inmueble ubicado en la Av. Entre Ríos 1652/54/56/58/60 y calle Mompox 1647/49, U. F. Nº 12 de esta ciudad, Matrícula: 3-8340/12, Nom. Cat.: Circ: 3, Secc. 16, Manz. 21, Parc. 10 c. superficie: 13,32 m2. Según constatación obrante a fs. 317: se trata de una cochera o espacio guarda coches. BASE: ($15.000) pesos quince mil, Seña: 30%, Comisión: 3%. Acord. 10/95: 0,25%. Todo en el acto de la subasta y a cargo del comprador. DEUDAS: Aguas Argentina: $ 213,47 al 3/12/07 fs. 284; ABL: $ 199,82 AL 4/3/08 FS. 298; Expensas: $ 4.012,03 al 1 marzo de 2008 fs. 312/313. Déjese constancia en los edictos a publicarse de lo resuelto en el Fallo Plenario del Fuero en autos: “Servicios Eficients S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejec. hipotecaria”, de fecha 18 de febrero de 1999, por el cual se ha establecido que quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se hace saber que no se autoriza la compra por madato tacito, dado lo dispuesto por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas.- c) No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- d) Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- Exhibición: 3 de Noviembre de 2008 de 14:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, octubre 10 de 2008.

Néstor A. Bianchimani, secretario interino.

e. 28/10/2008 Nº 89.828 v. 29/10/2008

N° 98

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 98, a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero NARVAEZ, Secretaria única a cargo del Dr. Jose Luis GONZALEZ, con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES Nº 1950 P. 6* de Capital, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados “BACHUR ANTONIO Y OTROS C/IBELLI ANA ROSARIO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA” RESERVADO Expte 96.087/02, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 4 de noviembre de 2008, a las 11:15 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS, el bien inmueble ubicado en la calle CORONEL MARTINIANO CHILAVERT Nº 6691/93/95/97/99, con entrada exclusiva por el Nº 6695, esquina MONTIEL, UNIDAD FUNCIONAL Nº 10 P. 3º por escalera, identificada internamente con la LETRA “B” de Capital Federal, que consta de living-comedor con balcón al frente, 2 dormitorios, cocina y baño, el que se encuentra en regular estado físico por el uso y la falta de mantenimiento, el que se encuentra ocupado por el Sr. VILLA Ignacio Sebastián en calidad de inquilino con contrato vigente que no exhibe y manifestando desconocer el monto del alquiler que paga mensualmente. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I, Seccion 82, Manzana 32, Parcela 22, MATRICULA FR 1-56491/10. Superficie 60,25 M2. Porcentual 10.98%. Adeuda a fs a fs 163 GCBA $ 352,71 al 29-5.06, a fs 293 OSN sin deudas al 15/2/08 fs 168 A.A $ 19,62 5-6-06. a fs 296 AA $ 1999,32 al 19-2-08, a fs 299 Aysa sin deudas al 18-2-08. Teniéndose en cuenta que en autos no se ha podido determinar la deuda de expensas, hágase saber que el inmueble se remata como si estuviere libre de deudas. BASE U$S 25.000, o su equivalente en PESOS en el momento de la subasta, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN. 0,25% al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, en el término dispuesto en el Art. 580 CPCC. Para el supuesto que la subasta no pudiere ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para operaciones ordinarias de descuentos comerciales a 30 días. Así mismo se hace saber que el adquirente en subasta Judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Conf. CNCiv. Plenario 18-2-99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac Y otros S/ Ejecución Hipotecaria). NO se admite la compra en comisión y es condición de la venta que no se podrá ceder el boleto de compra-venta, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El ejecutante se encuentra eximido del pago de seña. Si resulta adquirente en la subasta. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 30 y 31 de octubre de 2008, de 15,30 a 16,30 hs.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 24 días del mes de octubre de 2008.

Dr. Jose Luis GONZALEZ, Secretario.

e. 28/10/2008 Nº 89.825 v. 29/10/2008

N° 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo G. Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: “DOMINIONI GUILLERMO OSCAR c/ GONZALEZ ANTONIA s/EJECUCION HIPOTECARIA” EXP 103204/1, que el martillero César Martín Estevarena subastará el día 11 de noviembre del 2008, a las 12 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Boulogne Sur Mer 925/27/29/33, unidad Nº 2, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 103, Parc. 24; Matric.: FR 9-5388/2); SUPEFICIE TOTAL: 33 m2, 89 dm2. SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 247. ESTADO DE OCUPACION: local a la calle, el mismo se encuentra desocupado (fs. 247). DEUDAS: Aguas Argentinas: no registra deuda, fecha 1-08-08, fs. 299. O.S.N.: no registra deuda, fecha 15-07-08, fs. 282. AySA: no registra deuda, fecha 14-7-08, fs. 303. Rentas (ABL): $ 455,33, fecha 21-7-08, fs. 284 bis. Expensas: $ 112,93, fecha 31-10-07, fs. 257, se abonan por expensas $ 6,97 -al mes de noviembre de 1.997-. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario “Servicios C/ Yabra” de fecha 19/02/99”.

CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº 00554844, fecha 10-07-08, fs. 287/90. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº 00554846, fecha 10-07-08, fs. 291/94. BASE: $ 87.500. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 6 y 7 de noviembre de 2008, en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4815-4042.

En Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 84.378 v. 29/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaria Nº 200, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GONZALEZ RAMON ANTONIO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabian Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:35 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX 1.8, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº RTMWW15064, chasis marca Ford Nº 8AFZZZEHCWJ075450, año 1999, Dominio CQH-157. Base $ 10.000. Con una deuda de patentes de $ 5503,24 al 29/07/08 (fs. 215). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas sobre patentes que pudieren existir estara a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 16:00 hs, en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2008.
María E. García Cuerva, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 5793 v. 29/10/2008

N° 3

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 3, Sec. Nº 6, sito en Av. Callao 635 P: 6º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ZAMORA, AZUCENA DEL VALLE (DNI: 16.888.601) S/ Ejec. Prendaria", expte. Nº 089.780, que el martillero Mariano Espina Rawson, (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 7 de noviembre de 2008 a las 9:45 hs. —EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT Clio RN 1.2 AA /2002, tipo Sedan 5 puertas, motor RENAULT Nº D4FB706Q0007756, chasis RENAULT Nº 8A1BB111F2L323065, dominio Nº DXV 929. BASE: $ 8.000.- Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 1.852,71 al 20/08/2008 (fs. 133/134), las que deberán ser satisfechas con el producido de la subasta, conforme las preferencias para su orden. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el cpr. 571. Exhibición: 4 y 5 de noviembre de 2008 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 84.393 v. 28/10/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaria Nº 15, sito en Roque Saenz Peña 1211 PB de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ FLORES DANTE SEBASTIAN S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:05 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX 1.8, tipo sedan 4 puertas, motor marca Ford Nº 1J193691, chasis marca Ford Nº 8AFZZZEFA1J193691, año 2001, Dominio DTD-536. Base $ 6200 y en caso de falta de ofertas el bien sera ofrecido a la venta en forma inmediata sin base. Con una deuda de patentes de $ 2079,59 al 04/02/08 (fs. 129/130). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos de lo graven (con excepcion de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehiculo enajenado no se encuentre aun patentado al momento de la subasta). El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador debera indicar en autos dentro del tercero dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el cpr. 571. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 16:00 hs, en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de Octubre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 5794 v. 29/10/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier COSENTINO - Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en la calle Diagonal Roque SAENZ PEÑA Nº 1211 Planta Baja de Capital Federal comunica por CINCO DIAS, en los autos caratulados: "CODPE S.A s/ QUIEBRA (CUIT Nº 30-64566782-0) (se inicio como concurso preventivo) (EXPEDIENTE Nº 78.852) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-04304541-6), rematará el día 20 DE NOVIEMBRE DE 2008 PUNTUALMENTE a las 10:30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: DOS INMUEBLES UBICADOS EN AVELLANEDA (Prov. de Buenos Aires) y SAN RAFAEL (Prov. de MENDOZA): 1º).- Un inmueble "EN BLOCK" con una Cámara frigorífica, sito en la calle Mariano MORENO Nº 4.434, entre las de WASHINGTON y ANTEQUERA, de la Localidad de SARANDI, Partido de Avellaneda, en la Provincia de Buenos Aires. Según constatación del martillero obrante a Fs 824/826 la propiedad se desarrolla en dos Plantas y tiene entrada individual y Peatonal por la calle Mariano MORENO Nº 4.434 y portón de acceso para camiones por la calle Mariano Moreno s/Nº de la Localidad de SARANDI, Partido de AVELLANEDA, en la Provincia de Buenos Aíres. A).- PLANTA BAJA: Se tiene acceso individual desde la calle a un Hall pequeño, con escalera que conduce al Primer Piso (sector de Oficinas) y a continuación se comunica con una Oficina de Recepción sobre la calle Mariano MORENO. También se puede ingresar al inmueble mediante el acceso para camiones directamente a un Salón de importantes dimensiones. Ingresando al Salón se encuentra una Cámara de Frío compartimentada que cuenta con 3 Equipos de Frío. En Forma contigua se encuentra un Patio cubierto; Baño y Duchas. En el sector central de la propiedad hay una Oficina con Baño y al Fondo del Lote hay 2 Depósitos. Por medio de una Escalera se asciende se accede a: B).- PLANTA ALTA: que consta de: amplio Salón en "L" con acceso desde la Planta Baja, con vista a la calle Mariano MORENO y con salida a la Terraza; Oficina; Salón Comedor y descanso. Office-Cocina; Baño y Terraza de techo traslúcido en donde se encuentran los 3 comprensores de las Cámaras de frío y el tanque de agua. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y uso y DESOCUPADO - SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 327,55 mts2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I - Sección: T - Manzana: 46 - Parcela: 18 - MATRICULA F.R: 6.011 del Partido de Avellaneda - BASE: $ 150.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% mas I.V.A - SELLADO DE LEY: 1% y 0,25% del arancel Acordada 24/00 C.S.J.N - 2º).- Un Inmueble sito en el camino de Circunvalación s/Nº, a 251,20 mts al norte de la calle Agustín PERRET, en la Localidad de SAN RAFAEL, en la Provincia de MENDOZA. Según constatación del martillero obrante a Fs 842/844 La propiedad a subastar se desarrolla en los siguientes sectores: A).- Sector de oficina y Vivienda: Oficina de Recepción amplia que se comunica con otra oficina o Dormitorio; a continuación un gran Living-Comedor con hogar y al fondo un Dormitorio con Placard y Baño. B).- Sector de Galpones - Depósito y Baños: GALPON SECUNDARIO de 30 mts x 13 mts que en el fondo del mismo tiene un Depósito y un ambiente destinado a Laboratorio. En la parte posterior están los Baños. Lindero al mismo se comunica con otro GALPÓN PRINCIPAL DE 40 x 13 mts con un gran alero (tinglado) de 12 mts de ancho. C).- Sector de secado de frutas: Frente al Galpón principal hay una construcción de ladrillo de 20 mts x 8 mts destinada a HORNO DE SECADO. En el sector medio de la superficie del Terreno se han instalado 74 tardales destinados al secado de frutas especialmente ciruelas y duraznos. D).- Sector de depósito de repuestos y herramientas: Aproximadamente a 20 metros de distancia del horno de secado, se ha levantado una construcción precaria dividida en 7 sectores destinados a guardar repuestos y algunas herramientas. E).- Vivienda de encargado: Consiste en una construcción precaria, con 3 Dormitorios; Office-Cocina y con un Baño con Lavadero al frente. F).- Sector Balanza: En el acceso a la propiedad se encuentra una Balanza para camiones, sobre camino mejorado, sin marca ni identificación y con CAPACIDAD para 20.000 kgs, en buen estado. G).- Sector instalación de gas: Sobre el alambrado de acceso se ha construido una casilla de material que en su interior se ha dispuesto una instalación de gas. El inmueble consta de una SUPERFICIE TOTAL DE: 1 Ha, 5.079,08 mts2. Nomenclatura Catastral: 17-99-00-2000-331411 padrón territorial de San Rafael Nº 73478/17 - MATRICULA: 13922/17. El estado general de inmueble es regular a bueno y se encuentra ocupado por el Sr. Claudio LOPEZ quien manifestó ocupar el mismo en carácter de cuidador contratado por la Sindicatura. BASE: $ 100.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% mas I.V.A - SELLADO DE LEY: 4% y 0,25% del Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N – 3º).- DOS LOTES DE BIENES MUEBLES (Ver del Expediente Fs. 996 Vta Punto C y Fs 997 Punto D) y catálogos de venta: entre los que se destacan: diversas máquinas especificas para la industria de la fruta - 4 Mesones de acero inoxidable - Un Tractor Marca "FIAT" - 3 Balanzas electrónicas - Una selladora de Bolsas - Una máquina de vacío, Muebles en General, Etc. - SIN BASE - PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - COMISION: 10% mas el I.V.A sobre precio y comisión y 0,25% del arancel Acordada 24/00 C.S.J.N - 4º).- "EN FORMA SINGULAR" 5 MARCAS (Fs 796/804): 1).- "EL MONCAYO", Nº de acta: 1894177, clase 29 - vence el 27/10/2008. - 2).- "CHALLENGER", Nº de acta: 2191567, clase 29 - vence el 09/03/2010 - 3).- "CHALLENGER", Nº de acta: 2191568, clase 30 - vence el 09/03/2010 - 4).- "MASTER 10", Nº de acta: 2191569, clase 29, vence el 09/03/2010 - 5),- "MASTER 10", Nº de acta 2191570, clase 30, vence el 09/03/2010. - SIN BASE - PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - COMISION: 10% mas el I.V.A correspondiente sobre el precio y la comisión y 0,25% de arancel Acordada 24/00 C.S.J.N" - EXHIBICIONES: 1º).- Inmueble ubicado en Avellaneda y los bienes muebles que se encuentran en su interior: 10 y 11 de Noviembre de 2.008 en el horario de 10 a 12 horas. - 2º).- Inmueble ubicado en San Rafael y bienes muebles que se encuentran en su interior: 6 y 7 de Noviembre de 2.008 en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr: 580). Se hace saber al comprador que por si cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio por la compra de los inmuebles en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago. A los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar el comprador podrá optar por la vía expresamente prevista por el Art. 1.185 del Código Civil, cuyo correlato procedimental regula el Art. 587 del CPr y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta. En referencia a las deudas que registran los inmuebles, las mismas se dividirán en tres períodos: a).- anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (Art. 200 y 223 L.C). - b).- desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso (Art. 240 L.C) - c).- a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble. Informes y entrega de catálogos de los inmuebles y de los bienes muebles en la calle Viamonte Nº 1.453 Piso 10º "66" de Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas (TEL/FAX: 4-374-5130).

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2008.-
Adriana Milovich, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.117 v. 03/11/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría 16 a cargo de de la Dra. María Gabriela Dall'Asta, sito en Libertad 533, Planta Baja, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación, en el juicio "Torres, Raúl s/ Quiebra s/Incidente de Subasta", expte. 088.450, que el martillero Lucio López Serrey rematará el 19 de noviembre de 2.008, a 9,45 hs. (en punto), en Tte. Gral. J. D. Perón 1.233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble se la calle Carlos Calvo 3.302, 3.308, 3.310 y 3.312, esq. calle Sanchez de Loria 1.113, 1.115, 1.119, 1.127, 1.129 y 1.139, Unidad Funcional N- 34, Piso 3, letra "H", Zona Sud, de Capital Federal. Matrícula 8.5894/34. Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Sec. 30, Manz. 27, Parcela 1 d, Barrio de San Cristóbal. Consta de living comedor, un dormitorio con placard, una cocina (estos tres ambientes constan con ventanas al pulmón de manzana), y un baño completo, con bañadera. Los pisos son de parquet y la cocina y baño están azulejados. En el living existe una abertura que quedó donde estaba el aire acondicionado. En la cocina no hay ningún mueble ni tampoco pileta. El estado de conservación del departamento es malo. Cuenta con servicio de agua caliente, y el resto de los servicios son individuales. Esta desocupado y deshabitado. BASE: $ 33.300. Seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre la comisión. Arancel del 0,25% establecido por Acordada de la CSJN. SUPERFICIE CUBIERTA Y TOTAL: 36 mts. 58 dmts.2. Porcentual 66 centésimos por ciento. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la realización, sin necesidad de otra notificación, bajo apercibimiento previsto por cpr:580. La comisión del comprador no incluirá el precio final obtenido en la subasta por los inmuebles. El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles así como los gastos de escrituración si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos tasas y contribuciones), devengadas por los mencionados, inmuebles con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Carecería de sentido final útil solicitar certificados de deudas para informar a los eventuales adquirentes sobre obligaciones fiscales, que no estarán a su cargo. El comprador deberá tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Al mes de mayo de 2.008 se adeudan en concepto de expensas comunes atrasadas $ 41.293,91 y por septiembre del corriente año corresponde pagar por este concepto la cantidad de $ 192. El comprador queda obligado al pago de las deudas por expensas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o igual graduación. EXHIBICIONES: los días 13 y 14 de noviembre de 2.008, de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2.008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 84.394 v. 29/10/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 20, sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ RAMOS OSCAR DANIEL S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:45 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford Nº J4HY661057, chasis marca Ford Nº 9BFZZZGDAYB661057, año 1999, Dominio CVK-723, con una base de $ 9.000. Con una deuda de patentes de $ 3351,10 al 13/06/08 (fs. 168). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como asi tambien los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comision del martillero estaran a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de subasta. Dentro de los diez dias corrientes de aprobada la subasta el martillero debera entregar la posesion al adquirente. Hacese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedara fictamente entregada la posesion en la fecha programada para la entrega. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 16:00 hs en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. art. 566 cpr.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 5789 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 20 sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "COTIA INVERSORA S.A. C/ PERRET RAUL OSCAR Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:25 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Chang Fei, modelo MD 6601, tipo Transp.. de pasajeros, motor marca Chang Fei Nº YZ4102Q1-9716426, chasis marca Chang Fei Nº NJ6650DBY2-97300748, año 1997, Dominio BUD-602, con una base de $ 12.197,99. Con una deuda de patentes de $ 834,20 al 30/10/08. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como asi tambien los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comision del martillero estaran a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de subasta. Dentro de los diez dias corrientes de aprobada la subasta el martillero debera entregar la posesion al adquirente. Hacese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedara fictamente entregada la posesion en la fecha programada para la entrega. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 13:00 hs en la Avda. Cazon equina Solis, partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "Clarín" conf. art. 566 cpr.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 5797 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 100, sito en la Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MARQUEZ SERGIO OSCAR Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:00 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford Nº C4DY686710, chasis marca Ford Nº 9BFBSZGDAYB686710, año 2000, Dominio DFW-724, con una base de $ 2405,02. Con una deuda de patentes de $ 4007,10 al 12/08/08 (fs. 205). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como asi tambien los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comision del martillero estaran a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de subasta. Dentro de los diez dias corrientes de aprobada la subasta el martillero debera entregar la posesion al adquirente. Hacese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedara fictamente entregada la posesion en la fecha programada para la entrega. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 16:00 hs en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. art. 566 cpr.
Buenos Aires, 10 de Octubre de 2008.
Pablo Frick, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 5798 v. 30/10/2008

N° 12

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 12, cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Alberto Francisco PEREZ, con sede en M. T. de Alvear 1840- PB -CAPITAL comunica por 2 días en los autos carat. "INMOBILIARIA CELESTINO SRL C/ ORELLANA, JAIME Y OTRO S/ EJECUTIVO" - EXPEDIENTE NUMERO 070144 que el Mart. Néstor L. MARINACCI Monotributista CUIT 20-12459513-5, con domicilio legal const. en calle Uruguay, Nº 390- 8º-F, Bs. As., rematará el 7 de noviembre de 2008 a las 13 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble ubicado en calle 833 (hoy Hugo del Carril) e/ 887 y 888 (hoy Ramón Quintana) San Francisco Solano, Quilmas, Bs. As. Nom. Cat. Cir. VIII, Secc. J, Parc. 13. Mat. 68239 BASE $ 25.000.- al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo. Adeuda Rentas al 26-10-07 $ 754,90 A. Arg. al 27-12-07 $ 1785,34 Munic. al 26-10-07 $ 3.775,16 A. y SA al 21-12-07 $ 27,17 Div. Contrib. y Mejoras al 11-10-07 $ 59,34 Depto. Tasas Por Serv. Sanitarios al 26-10-07 $ 2.258,73 El inmueble se encuentra ocupado. Según mand. de const. el inmueble consta de jardín al frente y una construcción sin terminar al fondo, compuesta por una sala comedor, cocina, baño letrina, dos pequeños dormitorios y patio con 2 ambientes sin terminar. Comisión 3% Seña 30% 0,25% Arancel Acordada CSJN. y en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los veinte días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Día de exhibición 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 2008, en el horario de 9 a 12 horas. El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 84.395 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaria Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ FICHERA VIVIANA Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:35 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Polo Classic 1.6, tipo sedan 4 puertas, motor marca Volkswagen Nº UVC000934, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZGK2WA524295, año 1998, Dominio CEF-315. Base $ 9.376. Seña 30%. Con una deuda de patentes de $ 3707 al 30/06/07, no registra deuda por infracciones de transito en la Justicia de faltas de Moron al 17/03/08 (fs. 277). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador se hara cargo de la deuda por patentes impagas. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero para la Justicia en lo Comercial, se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el dia 13/11/08 hasta las 12 hs, momento en el cual se procedera a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubieren. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 13 hs, en calle La Plata 1380 de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "Pagina 12".
Buenos Aires, 21 de Octubre de 2008.
Jorge Medici, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 5786 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaria Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ESCALADA HECTOR EDUARDO Y OTRA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:55 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan 3 puertas, motor marca Ford Nº C4DY680613, chasis marca Ford Nº 9BFBSZGDAYB680613, año 2000, Dominio DBA-264. Base $ 8.000 (fs. 172). Seña 30%. Con una deuda de patentes de $ 3818,70 al 29/05/08 (fs. 240), sin antecedentes contravencionales al 19/03/08 en la municipalidad de La Matanza (fs. 234), con una infraccion de transito en el Gobierno de la Ciudad Autonoma de Bs. As. Nº 7060 por violar luz roja (fs. 244). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. La deuda por patentes impagas estara a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero para la Justicia en lo Comercial, se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el dia 13/11/08 hasta las 12 hs, momento en el cual se procedera a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubieren. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 16 hs, en Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 17 de Octubre de 2008.
Jorge Medici, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 5799 v. 30/10/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaria Nº 27, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BANESTO BANCO SHAW C/ RODRIGUEZ CARLOS MARIANO Y OTRA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra, y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:15 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Renault, modelo 9 TS, tipo sedan 4 puertas, motor marca Renault Nº 2852609, chasis marca Renault Nº L423-002482, año 1991, Dominio VWZ-028. Base $ 3.000. Deudas de patentes: dominio inexistente en la base de datos de la Municipalidad de General San Martin al 13/05/08 (fs. 477) y no posee declaracion jurada en Pcia. de Bs. As. al 28/04/08 (fs. 473). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por impuestos tasas o multas que adeudare el rodado estaran a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el martillero retendra la alícuota del 21% correspondiente al IVA que abonara el comprador sobre el valor obtenido en la subasta. Seran admitidas ofertas bajo sobre —art. 104:6 del Reglamento del Fuero— hasta dos dias habiles antes de la subasta en el horario de atención del tribunal, los informes sobre el procedimiento a seguir deberan ser requeridos en Secretaria. Queda prohibida la compra en comision asi como la ulterior cesion del boleto. El comprador debera constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La transferencia del dominio del automotor no se autorizara en tanto y en cuanto no se encuentren en autos acompañado el titulo de propiedad y la cedula verde del mismo. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 13 hs, en calle Zeballos 340, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.- El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 09 de Octubre de 2008.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 28/10/2008 Nº 5790 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación", en autos "STERNI CARLOS ALBERTO c/ ZARLENGA CRISTIAN OMAR s/ EJECUTIVO", Expte. Nº 84.408, (demandado DNI Nº 21.645.246) que el martillero Ronald Sperling (Monotributo C.U.I.T. Nº 20-26435229-1) Te: 4798-9657 - 15-63730373, rematará el día 21 de Noviembre de 2008 a las 10:30 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Congreso 2260 U.F. Nº 13 ubicada en el Piso 3º, identificada con la letra "B" de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 16; Secc. 27; Mza. 21; Parc. 5. Matrícula FR - 16-352/13. Superficie aprox. 46 m2 41 dm2. Porcentual 6,78%.- Se trata de un departamento que consta de: living-comedor; un dormitorio; balcón; cocina y baño, siendo su estado de uso y conservación de regular a bueno. La U.F. tiene servicios individuales y se encuentra ubicada a pocas cuadras de la Av. Cabildo. Está ocupada por el Sr. Zarlenga Cristian, invocando hacerlo en calidad de propietario.- BASE: $ 50.000.- SEÑA 30% - COMISIÓN 3% - ARANCEL CSJN 0,25%.- AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR, en el acto del remate.- Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 104:6 del Reglamento del Fuero, las que podrán ser presentadas por ante éste Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El martillero, antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para percibir nuevas ofertas. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. DEUDAS: Expensas al 30/06/05 $ 248.- AYSA al 24/03/07 $ 309,08 - Fs. 62 Municipalidad al 04/05/07 $ 263,72. Las tasas, impuestos, contribuciones y las expensas devengadas luego de aprobada la subasta serán a cargo del adquirente. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajena al expediente y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sea. Para el caso que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago, con más un interés que se calculará a la Tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a treinta días vencida, y con prescindencia en las circunstancia que hubiere impedido su ingreso en tiempo. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: días 19 y 20 de Noviembre de 2008 de 10:30 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 84.396 v. 29/10/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaria Nº 31, sito en Avda. Callao 635 PB de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: “PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ LOPEZ VICTOR DANIEL S/ EJECUCION PRENDARIA”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:10 hs. (en punto), al contado, mejor postor, en dinero en efectivo y cheque certificado, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº UI035080, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ030584, año 1994, Dominio TVI-264. Base $ 1.139.13 y ante el eventual fracaso de la venta por inexistencia de ofertas acto seguido sin espera alguna el bien se pondra nuevamente a la venta sin base. Con una deuda de patentes de $ 1204,30 al 12/02/08 (Fs. 194). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepcion de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehiculo no se encuentre aun patentado al momento de la subasta). El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 16:00 hs, en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por dos días en el diario “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 22 de Octubre de 2008.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 5791 v. 29/10/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: “VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ROJAS LUIS OMAR RAMON S/EJECUCION PRENDARIA”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:20 hs. (en punto), al contado o con cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Polo Classic, tipo sedan 4 puertas, motor marca Volkswagen Nº USD706625, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ6K2VA028583, año 1997, Dominio BOF-065. Base $ 6.231,82. Con una deuda de patentes de $ 2453,24 al 31/03/08. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que tuviere el rodado a subastar estaran a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Para el caso de que el titular de los bienes gravados posea la condicion de “responsable inscripto en el impuesto al valor agregado”, debera adicionar al precio de venta el importe de dicho gravamen. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 13 hs, en calle La Plata 1380 de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario “Boletín Oficial” y “BAE Buenos Aires Economico”.
Buenos Aires, 15 de Octubre de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 5785 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: “PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MELA DIEGO GERARDO S/ EJECUCION PRENDARIA”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:50 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan 3 puertas, motor marca Ford Nº C4DY710270, chasis marca Ford Nº 9BFBSZGDAYB710270, año 2000, Dominio DIL-735. Base $ 3.319,85. Con una deuda de patentes de $ 4327,20 al 30/11/07, no registra antecedentes contravencionales en el Juzgado de Faltas Nº II de la Municipalidad de Merlo al 12/11/07 (fs. 181). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes y multas estaran a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Queda prohibida la venta en comision y la ulterior cesion del boleto. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 16 hs, en Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario “Boletín Oficial” y en “La Prensa”.
Buenos Aires, 8 de Octubre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 5788 v. 30/10/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaria Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: “FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MENDEZ SANTOS ORLANDO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:15 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo UNO S 1.3, tipo sedan 5 puertas, motor marca Fiat Nº 178A20006314933, chasis marca Fiat Nº 9BD15824024320409, año 2001, Dominio DVW-968, sin base. Con una deuda de patentes de $ 943,50 al 07/12/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes impagas estaran a exclusivo cargo de quien resulte su adquirente. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El IVA se encuentra incluido en el precio de venta. Se recibiran posturas bajo sobre hasta las 10 hs del dia anterior a la subasta, las que deberan reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y seran abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo dia. Para la presentacion de la oferta no se requiere patrocinio letrado. No se admitira la compra en comision y no sera considerada en autos la eventual cesion del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 12 hs y de 14 a 16 hs, en calle 517 entre 600 y 611, Centro Agricola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.- El presente edicto será publicado por tres días en el diario “Boletín Oficial” y “La Prensa”.
Buenos Aires, 9 de Octubre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 5787 v. 30/10/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria Nº 42, sito Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados: “FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BEJARANO JORGE ALBERTO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:30 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Siena ELX TD, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Fiat Nº 176A30005152522, chasis marca Fiat Nº 9BD17217723007956, año 2002, Dominio DYW-750. Base $ 10.000. Con una deuda por patentes de $ 9271,35 al 21/05/08 (fs. 289) Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador se hara cargo de las deudas del automotor a subastar. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. No esta permitida la compra en comision ni la cesion del boleto. Se recibiran posturas bajo sobre hasta las 10 hs del dia anterior a la subasta, las que deberan reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y seran abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12 hs del mismo dia. Para la presentacion de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en la calle 517 entre 600 y 611; Centro Agrícola El Pato (ruta 36 km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por un día en el diario “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 16 de Octubre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 5795 v. 28/10/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaria Nº 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: “BANCO BANSUD S.A. C/ TRANSPORTES TURIN SRL S/ SECUESTRO PRENDARIO”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:05 hs. (en punto), al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Mercedes Benz, modelo Mercedes L 1526/48, tipo Chasis C/ Cabina, motor marca Mercedes Benz Nº 347-917-10-111668, chasis marca Mercedes Benz Nº 351-068-12-076204, año 1987, Dominio WNY-665. Base $ 18.000. Con una deuda de patentes de $ 3598,21 al 7/01/02 (fs. 148). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes seran a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%.- No se acepta la compra en comisión ni la cesion de boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008, en el horario de 9 a 13 hs, en calle Zeballos 340, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario “Boletín Oficial” y “La Razon”. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de Octubre de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 5792 v. 30/10/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: “PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BENITEZ GERONIMO S/ EJECUCION PRENDARIA”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 9:00 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX 1.8, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº RKEWB20154, chasis marca Ford Nº 8AFZZZEHCWJ000822, año 1998, Dominio CBF-580. Base $ 1.652,58 y de no haber postores se aguardara media hora y se efectuara un nuevo remate sin base y al mejor postor. El vehiculo no se encuentra inscripto en el municipio al 13/12/07 (fs. 279). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El adquirente debera soportar las deudas actualizadas que

por cualquier concepto graven el bien automotor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. No se admitira la compra en comision y no sera considerada en autos la eventual cesion del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 16:00 hs, en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y "Pagina 12".

Buenos Aires, 22 de Octubre de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 5796 v. 30/10/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaria Nº 52, sito Avda. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "FIAT AUTO S.A.DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/BUENAVENTURA ALFONSO Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10:10 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo UNO S 1.3, tipo sedan tres puertas, motor marca Fiat Nº 178A20006324433, chasis marca Fiat Nº 9BD15804024342022, año 2002, Dominio DYW-730. Base $ 9.000. Con una deuda por patentes de $ 615,39 al 5/06/08. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes y cualquier otra deuda que pudiere pesar sobre el automotor se liquidara de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. No sera admitida la compra en comision. El vehículo se exhibirá los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 2008 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en la calle 517 entre 600 y 611; Centro Agrícola El Pato (ruta 36 km 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 5784 v. 29/10/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 52 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 52, sito en Lavalle 1268, piso 1ro. De ésta ciudad, a cargo del Dr. Ricardo Jorge Tatarsky, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "SOSA JOSE EDUARDO Y OTROS C/KOERTING EMP. IND. Y COM. S.R.L S/DESPIDO." Expediente Nº 49.802/90 que el martillero Eduardo A. Frías, quien queda facultado de requerir el auxilio de la fuerza pública si lo estima necesario para preservar el normal desenvolvimiento del acto, rematará el 7 de noviembre de 2008 a las 11,15 en punto en Tte. Gral Perón 1233 de ésta ciudad, siendo los días de visita 4 y 5 de noviembre de 14 a 17 horas en la planta industrial sita en calle Zevallos entre las de Storni y José Ingenieros y en contrafrente la calle Drago de la localidad de José León Suarez (Pcia. Bs. As.), cuyos datos catastrales son: Circ. III, Sec. C, Mza.108, Parc. 3 B, Plano 47-155-70, inscripción Folio 7481/58 Folio 700/62 Folio 122/2002 Folio 067/2002 Folio 028/2004 con una superficie total de 8.166,91 m2 fs. 1283. Cubiertos aprox. 5.500 m2, de los cuales 500m2 son oficinas y 4 galpones de techo parabólico c/ chapas de fibrocemento y terreno libre. Cuenta con una casa de importantes dimensiones donde habitan caseros, el señor Juan D. Braun (DNI 10.741.125) en carácter de cuidador y empleado a cargo del predio fs. 1230 y su esposa Elena Schumacher (DNI 13.354.337). Cabe consignar que se remata al contado y mejor postor con una base de $ 370.131.33 (2/3 de la valuación). Seña 30% Comisión 3% Arancel 0,25% En caso de existir deudas las mismas serán deducidas del saldo de precio fs. 1179. Deudas: Municipales al 19/04/06 $ 247.642,34. fs. 1151/52 D. Gral de Rentas $ 140.444,20 al 31/03/06. fs 1138 O.S.N. $ 17.161,58 al 14/10/99 fs. 806/807 A.A. $ 234.539,25 al 22/11/05 fs.1124, AySA S.A. $ 338.- al 6/6/06 fs.1157. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio del juzgado. Y depositar el saldo de precio una vez aprobada la subasta dentro de los cinco días en el Banco de la Ciudad – Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos. Días de visita 4 y 5 de noviembre de 14hs a 17 hs.

En Buenos Aires a los 27 días de octubre de 2008.
Laura E. Papo, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.201 v. 29/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES LA PLATA-BUENOS AIRES

Juzgado Federal Nº 2, Secretaria de Ejecuciones Fiscales de La Plata comunica en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ OTERO, RAUL FLORENTINO Y OTRA S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. Nº 92.055 que el martillero Agustín Carlos Gasparri colegiado Nº 6327 subastara el JUEVES 7/11/2008 a las 11 hs. en calle 54 Nº 1107 de La Plata (Salón de la Asociación de Martilleros), el inmueble con todo lo plantado y adherido al piso, sito en la calle Sarmiento Nº 163 esquina calle Virginio Lombarda de la Localidad de Alejandro Korn, Partido de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires, encontrándose ocupado por los demandados; midiendo 10 metros de frente al N.O.; 9 metros 33 centímetros en su contrafrente al S.E.; por 25 metros 68 centímetros de fondo; con una superficie total de 249 metros 7 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ: VIII; Secc: F; Manz: 149-b; Parc: 1, Matricula Nº 24.732 (100). Base $ 113.553,48. Seña 10%, comisión 3% cada parte y sellado 1% en efectivo pesos. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto. Títulos y deudas en autos. Visitas 6/11/2008 de 11,30 a 12,30 hs. El presente edicto se publicara por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "EL DIA" de La Plata. Cosnte.

La Plata, 22 de octubre de 2008.
Natalia Caviglia, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 84.387 v. 29/10/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO NUEVO CONTRA LA CORRUPCION POR LA HONESTIDAD Y LA TRANSPARENCIA

Distrito Córdoba

AUTORIDADES DEL PARTIDO NUEVO CONTRA LA CORRUPCIÓN POR LA HONESTIDAD Y LA TRANSPARENCIA DESDE EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2008 HASTA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2010

JUNTA PROVINCIAL

PRESIDENTE:		M.I.Nº
JUEZ, LUIS ALFREDO	DNI Nº	16.743.205
VICEPRESIDENTE:		
MARTINEZ, ERNESTO FELIX	DNI Nº	12.671.686
SECRETARIOS TITULARES:		
BORELLO, RUBÉN ALBERTO	DNI Nº	16.743.111
ZANONI, ELINA ROSA	DNI Nº	14.578.785
D'ANTONA, JOSÉ MIGUEL	DNI Nº	24.356.168
JUEZ, MARÍA MARCELA	DNI Nº	17.532.333
ANGULO, CARLOS OSCAR	DNI Nº	8.313.955
SECRETARIOS SUPLENTES:		
CASTILLO, JULIO CESAR	DNI Nº	16.664.261
SUELDO, JORGE JESUS	DNI Nº	16.502.486
AHUMADA SALAS, SYLVIA DE LAS MERCED	DNI Nº	4.119.287
SIERRA, ELBA MIRYAM	DNI Nº	10.252.558
ALBRI, TERESA JUANA	DNI Nº	2.731.809

ASAMBLEA PROVINCIAL

TITULARES:		M.I. Nº
JUEZ, DANIEL ALEJANDRO	DNI Nº	16.743.204
TESTA, JUAN ANDRES	DNI Nº	16.840.679
LEIVA, MARÍA FERNANDA	DNI Nº	17.531.384
LUCERO, GUILLERMO GERMÁN	DNI Nº	20.873.223
ARCE, RAMÓN FRANCISCO	DNI Nº	14.894.183
MIRANDA, MARIA DE LOS ANGELES	DNI Nº	16.538.858
JUEZ, MARÍA ANDREA	DNI Nº	21.394.781
CEBALLOS, MARIO RICARDO	DNI Nº	16.082.082
MEDINA, JOSE ALBERTO	DNI Nº	13.576.024
ALCARAZ, PEDRO DANIEL	DNI Nº	16.083.999
FALFAN, ANA ALEJANDRA	DNI Nº	21.023.578
PAREDES, TERESITA ALEJANDRA	DNI Nº	17.160.146
PEREZ, GUSTAVO ANIBAL	DNI Nº	13.964.695
OLIVERA, JORGE RENZO	DNI Nº	20.630.103
PACHA MARIO ALBERTO	DNI Nº	13.434.925
LOPEZ, LUIS GUSTAVO	DNI Nº	13.683.742
REYNOSO, MAURICIO FERNANDO	DNI Nº	26.409.794
BLASCO, RICARDO HUGO	DNI Nº	16.156.825
ASIS, JORGE LUIS	DNI Nº	17.158.528
BALL, ALEJANDRO ESTEBAN	DNI Nº	26.905.558
PEREZ, MARIANA ROCIO	DNI Nº	29.062.131
SUPLENTES:		
REDONI, DIEGO	DNI Nº	16.231.267
LUCERO, FAUSTO JULIO	DNI Nº	6.488.889
CEREZO, NOELIA ELIZABETH	DNI Nº	30.472.938
SUCHEKI, LUCIANA INES	DNI Nº	24.303.597
CEREZO, JORGE ANTONIO	DNI Nº	14.290.936
ROMERO, AURORA DEL CARMEN	DNI Nº	4.119.737
GUERRA, ESTELA	DNI Nº	11.193.764
FALABELLA, GEORGINA	DNI Nº	27.247.022
DIAZ, DIEGO DAVID	DNI Nº	25.757.096
CORTE, FERNANDO RAFAEL	DNI Nº	27.656.128
TAPIA, JORGE LUIS	DNI Nº	13.373.973
OCAÑO, LIVIA D.	DNI Nº	5.635.427
PASSONI, ELDA EGLE	DNI Nº	669.718
SANTILLAN, ANDRES H.	DNI Nº	26.176.566
HERRERA, JUANA	DNI Nº	10.527.558
VISCONTI, SOLEDAD	DNI Nº	18.330.540
HERRERA, ANA INES	DNI Nº	23.003.763
ZURITA, PAOLA YAMILA	DNI Nº	31.549.788
FUENTES, ROBERTO ANDRES	DNI Nº	11.050.576
CENERI, ROBERTO JAVIER	DNI Nº	21.628.642
LUCERO, CARLOS G.	DNI Nº	18.550.078

TRIBUNAL DE ÉTICA

TITULARES:		
BORELLO, NESTOR RAMON	DNI Nº	6.417.252
BERROTARAN, MIGUEL ANGEL	DNI Nº	10.774.174
GUTIERREZ, GUSTAVO ANTONIO	DNI Nº	17.382.447
MERINO, MARIELA EDITH	DNI Nº	17.218.361
TOSSUTTI, ROBERTO ESTEBAN	DNI Nº	17.845.223
SUPLENTES:		
GAZAL, MARTIN FEDERICO	DNI Nº	30.658.848
BLASCO, OMAR FERNANDO	DNI Nº	17.157.777
FERNANDEZ SILVANA CECILIA	DNI Nº	20.224.840
BRITO LILIAN FABIANA	DNI Nº	20.380.877
BOLLATI CARLOS ANTONIO	DNI Nº	16.507.136

TRIBUNAL DE CUENTAS

TITULARES:		M.I. Nº
CORVALAN, BELTRAN	DNI Nº	21.396.313
CENERI, ELIZABETH	DNI Nº	18.173.850
FALLETTI, ANGEL ERNESTO	DNI Nº	16.906.111
SUPLENTES:		
TOURN DENYS EDITH	DNI Nº	4.485.387
FERNANDEZ RODOLFO MARCELO	DNI Nº	25.921.171
GALFIONE GUSTAVO EDGARDO	DNI Nº	13.434.925

Dr. ERNESTO FELIX MARTINEZ, Apoderado

CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.

e. 28/10/2008 Nº 585.112 v. 28/10/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2008 a las 12 horas, en Suipacha 245, piso 1° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el directorio más allá del 25% de las utilidades, conforme art. 261 de la ley 19550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado por el Representante Legal - Presidente - surge del Acta de Asamblea del 3-11-2006 y Acta de Directorio 385 del 8-11-2006. El Directorio.
Presidente - Eduardo A. Ederra

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 21.
e. 22/10/2008 Nº 83.995 v. 28/10/2008

AGROCASAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2008 a las 14 hs. a celebrarse en el domicilio legal de la calle Larrea 1073 5to piso "8" de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de fecha.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Elección de directores por un nuevo período.

Sonia del Carril Vicepresidente a cargo de la presidencia designada por acta de directorio del 11 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 5140.
e. 27/10/2008 Nº 26.208 v. 31/10/2008

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de noviembre de 2008 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al 41º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio. De corresponder, dar, tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Iglesias, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia electo por Asamblea General Ordinaria del 5-11-2006 y Reunión del Directorio del 05-11-2006 y del 3-01-2008

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia Antonio González Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 7.
e. 23/10/2008 Nº 84.137 v. 29/10/2008

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 18.156. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2008, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
2°) Consideración del Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea folio 117, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 2, a los 10 días del mes de diciembre de 2007 y designado Presidente por Acta de Directorio número 152, al folio 119, del mismo libro y fecha. EL DIRECTORIO.
Presidente – Germán Alejandro Gardeñes

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 89.
e. 27/10/2008 N° 84.195 v. 31/10/2008

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA
ORDINARIA ANUAL
EJERCICIO ANUAL 1/7/2007 – 30/6/2008

R.N.E.B.P. N° 6788. De acuerdo con los art. 9 y 12 de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de Noviembre de 2008, a las 16.00 horas en la calle Tacuarí 147, 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para labrar el Acta y otros dos para refrendarla.
2°) Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas.
3°) Decisión referente al resultado del ejercicio.
4°) Aprobación del presupuesto para el nuevo ejercicio fiscal.
5°) Elección de los integrantes de la nueva Comisión Directiva.
Capital Federal, 22 de octubre de 2008.
Presidente - Enrique Östman
Vicepresidente - Adriana Bergström

Presidente y Vice, designados por acta N° 738, de la Comision Directiva, de Eleccion y Distribucion de autoridades, celebrada el 21 de Noviembre de 2007, obrante a fojas 200, del Libro de actas de asamblea y Comision Directiva N° 4, rubricado en IGJ, bajo N° 66001-96, el 9 de diciembre de 2003.

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. Nº Registro: 1664. Nº Matrícula: 3773. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 22. Libro Nº: 49.
e. 27/10/2008 N° 84.208 v. 29/10/2008

"B"

BALANZ S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de noviembre de 2008, en Maipú 1210, 5° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2007 y su resultado.
3º) Disolución anticipada de la Sociedad.
4º) Designación de liquidador conforme al Art. 16 del estatuto social.
5º) Gestión del Directorio y remuneración de sus integrantes.
6º) Otorgamiento de autorizaciones para trámites de conformidad, inscripción y notificación ante los organismos de contralor, de publicidad y regístrales pertinentes.
7º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.

Claudio Porcel, DNI 17.233.524, Presidente. Designado por Asamblea del 9 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 36. Libro Nº: 62.
e. 22/10/2008 N° 84.012 v. 28/10/2008

BERSA S.A.

CONVOCATORIA

Se convocan los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 10 de noviembre de 2008 a las 16,00 horas a realizarse en Reconquista 672 10º Piso CABA:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, informe del Sindico, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso del Art. 261 de la ley 19,550 por el ejercicio de funciones-técnico administrativas de carácter permanente.
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
6º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008. Consideración de la constitución de reservas especiales.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de directores por tres ejercicios.
8º) Designación de un Síndico titular y suplente.
9º) Autorizaciones registrales.

NOTA Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10.00 horas a 17.00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 07/10/08, Acta Nº 324, transcripta a folio 155 del libro de Actas de Directorio Nº 2. Benso Bonadimani, Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 48 del 02/11/2005.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 047.
e. 23/10/2008 Nº 9562 v. 29/10/2008

BINARIA SOCIEDAD ANONIMA DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

CONVOCATORIA

Registro Nro. 20.615. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2008, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4º, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2008. Destino de los resultados.
4º) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, Art. 261, Ley Nº 19.550.
5º) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.
Ciudad de Buenos Aires, 14 de Octubre de 2008.
Presidente - Armando M. Carretto
Designado por Acta de Asamblea Nº 43 y de Directorio Nº 225 del 03/11/2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 37. Libro Nº: 32.
e. 23/10/2008 Nº 26.071 v. 29/10/2008

BUTALO S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Señores accionistas de BUTALO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2008 a las 16:00 horas en la primera convocatoria y a las 17:00 horas a la segunda convocatoria en Corrientes 3321 - C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008 y consideración de la ampliación del inmueble y su financiación.
3°) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 22/11/2007.
Presidente – Osvaldo Luis Vulcano

Certificación emitida por: Juan Carlos Virgili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 054.
e. 27/10/2008 N° 84.231 v. 31/10/2008

"C"

CADEHSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de CADEHSUR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2008 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria, en Esmeralda 625, 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la renuncia de los miembros del directorio.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.
4º) Fijación de los honorarios de directores, en su caso en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Determinación del número y elección de nuevos Directores Titulares y Suplentes.
6º) Confirmación de las asambleas de la sociedad de fechas 8/10/99, 26/5/00, 7/8/00, 5/12/00, 29/5/01, 26/6/02, 25/11/02, 11/11/03, 23/2/05, 27/6/05 y 8/5/08.
7º) Aumento de capital por sobre el quíntuplo. Modificación de los Estatutos sociales. Emisión de acciones.

NOTA Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550.

CLAUDIA CRISTINA GENOVESE, Presidente del Directorio electo por A.G.O según Acta Asamblea Nº 38 del 16/04/2007, con aceptación y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 151 del 23/07/2007.
Presidente: CLAUDIA CRISTINA GENOVESE, DNI Nº 14.871.816.

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 16.
e. 24/10/2008 Nº 84.252 v. 30/10/2008

CALIMBOY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de Calimboy S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Avenida Leandro Alem 790, 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones de su convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 30/6/07. Tratamiento de resultados del ejercicio;
4º) Consideración de remuneraciones a directores, en su caso, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550.
Presidente - José Alberto Grané
Presidente electo en Asamblea del 4/2/08.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 038. Libro Nº: 86.
e. 23/10/2008 Nº 84.106 v. 29/10/2008

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 19 de noviembre de 2008 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración para la ratificación del texto del documento que instrumente un aumento transitorio de la tarifa de gas, y
2º) Consideración para la ratificación del texto ordenado del Acta Acuerdo de Renegociación Integral.

Nota 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 13 de noviembre de 2008, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 252 del 8 de mayo de 2007.
Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 102.
e. 23/10/2008 Nº 26.100 v. 29/10/2008

CANEVAS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CANEVAS S.A. convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2008, a las 15.30 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en los términos del artículo 236 de la LS, la que se efectuará en calle Libertad Nº 1625, Dpto. "C", (piso 2º) de CABA a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de accionistas que suscribirán el acta.
II) Consideración y aprobación del Ejercicio Económico Nº 3 cerrado al 30 de junio de 2008.
III) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores.
IV) Designación de cuatro Directores titulares y un Director suplente.

Se deja constancia que se encuentra a disposición de los señores Accionistas copia del balance, estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto y de nota, informaciones complementarias y cuadros anexos en el domicilio de Libertad Nº 1625 Dpto. "C" (segundo piso), en cumplimiento del Art. 67 LS. Asimismo se informa que las comunicaciones de asistencia que ordena el Art. 238 podrán ser efectuadas hasta el día 07 de noviembre, de 12.00 a 17.00, en el mismo domicilio.
Ignacio Marcelo de las Carreras

Presidente Designado por escriura del 2/11/2006, folio 371, Reg 2058.

Certificación emitida por: Carlos Martín Valiante Aramburu. Nº Registro: 2058. Nº Matrícula: 4278. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 17.
e. 23/10/2008 Nº 84.092 v. 29/10/2008

CAPILATIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria si no se lograse el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos, Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc 1ro de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión de los señores Directores.
4º) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261, ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2008.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un nuevo período de dos años.
7º) Autorizaciones para inscribir la designación del nuevo Directorio en el Registro Público de Comercio.

Luis María Cavallo, Presidente, designado por acta de asamblea Nº 25 del 25 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Federico Martin Sivilo. Nº Registro: 280. Nº Matrícula: 4762. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 52.
e. 24/10/2008 Nº 26.108 v. 30/10/2008

CASA ELIPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2008 a las 18:30 hs en primera convocatoria y a las 19:30 hs en segunda convocatoria, en la calle Libertad 860, Piso 7º "A", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas de la convocatoria tardía.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2008.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y la distribución de utilidades propuestas en la memoria del directorio, que incluye honorarios al directorio y sindicatura, en su caso en exceso del 25% previsto en el art. 261 de la ley 19.550.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 13/9/07 y Acta de directorio de fecha 14/9/07.
Rubén A. González

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 15.
e. 22/10/2008 Nº 89.491 v. 28/10/2008

CHES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de CHES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de Noviembre de 2008, en la sede de Lavalle 1506, piso 7º, oficina 31, Capital Federal a las 14.00 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración del resultado.
4º) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desarrollo de tareas técnico-administrativas.
5º) Elección de nuevo Directorio.
6º) Elección de nuevo Órgano de Fiscalización y fijación de su retribución conforme a los términos del artículo 292 de la Ley Nº 19550.
Presidente Horacio Alberto Tineo

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de noviembre de 2006; folios 66 y 67 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el 21 de junio de 1982 bajo el número A 13144.

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 99. Libro Nº: 29.
e. 23/10/2008 Nº 126.745 v. 29/10/2008

CHIQUIN BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de Noviembre de 2008 a las 11.00 horas en primera y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Tte. Gral. Perón 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Examen del quórum para la realización de las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Información sobre los motivos por los cuales se convocó a la Asamblea fuera del término establecido por la Ley 19.550.
4°) Consideración de la Memoria y Estados Contables referidos al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
5°) Consideración de la gestión del Directorio. Remuneración.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Nuevo tratamiento, subsanando observaciones efectuadas por un accionista, del aumento de Capital por encontrarse la sociedad incursa en el art. 94 inc. 5 de la Ley 19.550. Monto del aumento: de la suma de $ 40.000.00 a la suma de $ 1.200.000.00 incluyendo $ 25.000.00 en cuenta particular de los Sres. accionistas siendo el resto de $ 1.135.000.00 por suscripción, todo mediante la emisión de 1.160.000 acciones ordinarias, nominativas, de $ 1.00 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, sin prima de emisión y con goce de dividendos desde el ejercicio en el que el Directorio decida la emisión, plazo que no debería exceder los 30 días posteriores a la Asamblea. Suscripción e integración dentro de los 30 días de la publicación de lo resuelto.
8°) Suscripción preferente por los accionistas, ofrecimiento a los mismos y plazo para ejercer la opción en las mismas condiciones.
9°) Destino del incremento del Capital propuesto.
9°) Situación de los préstamos financieros recibidos por la sociedad, su ratificación y consideración como aportes irrevocables para el aumento de Capital en caso de inexistencia de interesados aportantes en efectivo por montos suficientes para normalizar la situación.
10) Reforma de Estatuto Social.

Gabriel Andrés Nogueira, Presidente, designado por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 12 de Julio de 2006 según libro de Actas.

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 029.
e. 27/10/2008 N° 26.187 v. 31/10/2008

CINCO LOMAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Convocase a los socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 1-11-08 a las 14 horas en la sede social, Suipacha 211, piso 16, departamento G de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el día 30 de abril de 2007 y 30 de abril de 2008.
2°) Aprobación de lo actuado por los administradores durante los ejercicios cerrados el día 30 de abril de 2007 y 30 de abril de 2008.
3°) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el día 30 de abril de 2007 y el 30 de abril de 2008.
4°) Designación de Administradores, titulares y suplentes por el periodo estatutario.
5°) Designación de dos socios para la firma del acta de la Asamblea.

Presidente según acta de asamblea de 29 de setiembre de 2006.
Presidente – Diego Raúl Ledesma

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h.). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 115.
e. 27/10/2008 N° 26.155 v. 31/10/2008

CLEANOSOL ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de noviembre

de 2008 a las 16 horas en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y de su resultado;
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Oscar Abel Sansiñena. Conforme Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio ambas del 08.11.2007.
Presidente – Oscar Abel Sansiñena

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Valentín Vigil. Nº Registro: 134, Partido de Avellaneda. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 22.
e. 27/10/2008 N° 84.151 v. 31/10/2008

COMBOS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de Noviembre de 2008 a las 10 hs. en Primer convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la Sede Social de J. E. Uriburu 756, piso 2 Of. 201 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 9, finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio. Su remuneración.
Presidente - Hugo Ricardo Zamparo

Electo por Acta de Asamblea de fecha: 27 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Jorgelina Nanni. Nº Registro: 198, Paraná. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 17. Libro Nº: 8.
e. 22/10/2008 Nº 5772 v. 28/10/2008

COMPAÑIA HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre del 2008, a las 13 horas, en la Av Roque Sáenz Peña 725 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Reseña Informativa de Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2008.
3°) Aprobación de la Gestión de Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2008.
4°) Determinación del numero de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
5°) Elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Autorización a Directores de acuerdo con el articulo n° 273 de la Ley N° 19.550.
7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio vencido el 31 de julio del 2008. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio del 2009 y determinación de su remuneración.
8°) Facultar al Directorio y a las personas que se designen para realizar sin carácter limitativo cualquier acto, presentación o tramitación de todo lo resuelto por la presente Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la Av. Roque Saenz Peña 725 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y (ii) que el registro de acciones escritúrales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las acciones escriturales libradas al efecto por dicha caja, en la Av. Roque Saenz Peña 725 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 18 de noviembre del 2008, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.
La convocatoria se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente, Juan José Di Nucci fue designado el día 22 de Noviembre de 2007, según Acta de Designación de Autoridades número 84, obrante a fojas 131-132 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado bajo el N° 50800-00 el día 29 de junio de 2000.
Presidente – Juan José Di Nucci

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. Nº Registro: 2115. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 1585.
e. 27/10/2008 N° 84.281 v. 31/10/2008

CONSTRUCCIONES CHARCAS S.A.

CONVOCATORIA

CONSTRUCCIONES CHARCAS S.A. Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7791 del Lº 113 Tº A de S.A. el 23 de agosto de 1993 convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 2008 a la hora 9:00, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, fuera de la sede social en Talcahuano 309 piso 5to. Of. 10º Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado 31-7-2008.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Informe sobre el estado de realización del inmueble de la sociedad.
5º) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador de la Sociedad.
6º) Consideración de la remuneración del Sr. Liquidador.

NOTA: para la asistencia a la asamblea los señores accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la ley 19.550 a Talcahuano 309 piso 5to. Of. 10º de lunes a viernes en el horario de de 11 a 16 hs.- El Liquidador elegido por acta de Asamblea del 3 de abril de 2008.
Liquidador - Samuel Okragly

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 96.
e. 23/10/2008 Nº 89.545 v. 29/10/2008

COOPERATIVA DE TRABAJO EMPRENDER LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO EMPRENDER LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 2008 a las 11 horas, en el local sito en Bartolomé Mitre N° 1711, 3° Piso, Oficina "3" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor Contable, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
3°) Consideración sobre el resultado del ejercicio.
4°) Adecuación del Estatuto Social para Asambleas Electorales de Distritos.
5°) Elección de Consejeros y Síndicos, por renuncias.
Presidente - Rodolfo Augusto Frumento
Secretario - Alejandra Iris Gomez

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Autoridades designadas por Acta N° 196 del Consejo de Administración de fecha 17 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Cecilia Dubini. Nº Registro: 3, Partido de San Pedro. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 252. Libro Nº: 29.
e. 27/10/2008 N° 84.189 v. 29/10/2008

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A." a celebrarse el día 19 de noviembre de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18 horas 30 minutos en segunda convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 - Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.

Presidente HORACIO BRAVE según lo acredita con Estatuto Social y Acta de Asamblea de fecha 22 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Ana M. Torterola. Nº Registro: 1204. Nº Matrícula: 2954. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 21.
e. 24/10/2008 Nº 84.140 v. 30/10/2008

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CRAVERI S.A.I.C., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Noviembre de 2008, a las 9.30 horas, en la sede social de la calle Arengreen 830, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico número 66 cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la actuación de la Sindicatura;
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
6º) Consideración y destino de los resultados. Ampliación de la reserva facultativa por el monto total de los resultados que no se distribuyan, en su caso;
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Presidente - Juan Alfredo E. Craveri

Designado en Asamblea del 12 de diciembre de 2006, transcripta a fs. 43 del Libro de Actas de Asamblea número 2 rubricado en la I.G.J. el 2/3/99 bajo el número 14109-99 y reunión de directorio del 12 de diciembre de 2006 transcripta a fs. 158 del Libro de Actas de Directorio número 3 rubricado en la I.G.J. el 1/2/99 bajo el número 7216-99.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 81.
e. 23/10/2008 Nº 26.098 v. 29/10/2008

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de CRERO S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Noviembre de 2008 a las 16 horas. en su sede de Rivadavia 789, Piso 13, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el 30 de junio de 2008, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión de los Socios Administradores y Síndicos.
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Designado Socio Comanditario por Acta N° 79 del 5/11/1999.
Socio Comanditario – Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 98.
e. 27/10/2008 N° 26.167 v. 31/10/2008

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2008 a las 17:00 horas en su domicilio legal Rivadavia 789, Piso 13°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir, junto con el Presidente, el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio N° 49 de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 2008.
3°) Gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un año.

Designado Presidente por Acta de Directorio N° 394 del 2/11/2007. El Directorio.
Presidente - Horacio L. Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Swet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 98.
e. 27/10/2008 N° 26.168 v. 31/10/2008

CRH SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de CRH Sudamericana S.A., convoca a los accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 2008, a las 19 hs, en primera convocatoria, y el mismo día a las 20 hs, en segunda convocatoria, en Paseo Colón 221, 8vo piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero. Designación de los accionistas que firmarán el acta.
Segundo. Consideración de los documentos a los que se refiere el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al 14° ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2007.
Buenos Aires, octubre 15 de 2008.

Juan Carlos Girotti, Presidente designado por actas de asamblea y Directorio de fecha 13 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 500.
e. 24/10/2008 Nº 653 v. 30/10/2008

"D"

DATAWAVES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Thames 1368 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reconducción o disolución de la sociedad. En su caso modificación del artículo segundo del Estatuto Social.

Presidente: Pablo PERELMUTER, designado por Acta General Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 59.
e. 23/10/2008 Nº 89.569 v. 29/10/2008

DIFUSORA MARPLATENSE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Noviembre del 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en Arenales 973, Piso 5º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la documentación contable enunciada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008. Gestión del Directorio.
2º) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008. Honorarios del Directorio.
3º) Consideración de la renuncia formulada por un miembro del Directorio y elección de su reemplazante.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. La designación del Presidente surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de Diciembre del 2006 y del Acta de Directorio del mismo día.
Presidente - Mariano Gutiérrez O'Farrell

Nº de Inscripción en IGJ: 460.696.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (H). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 262.
e. 23/10/2008 Nº 84.111 v. 29/10/2008

"E"

EXACT SOFTWARE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 13 de noviembre de 2008 a las 10 horas en la sede social Cerrito 1070, Piso 3, Departamento 71 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del directorio
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del directorio
5º) Reorganización del órgano de administración. Designación de autoridades
6º) Razones por las cuales la Asamblea General de Accionistas se celebra fuera del término legal.

Roxana María Kahale, Presidente según Acta de Asamblea Nº 6 del 19/10/2007.

Presidente - Roxana M. Kahale

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 064.
e. 24/10/2008 Nº 127.088 v. 30/10/2008

"F"

FAPROMED S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 12 de Noviembre de 2008 a las 10:30 horas, en la sede social, calle Gral. Manuel Rodríguez 2830 de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación requerida, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
Tercero: Consideración del Resultado del ejercicio, análisis de la gestión y remuneración al Directorio (Articulo 261 Ley 19.550) por encima del tope fijado en el mismo, y distribución de utilidades.
Cuarto: Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.

Carlos Luis G. Fevre. Presidente según Asamblea General Ordinaria del 12/11/2007.
Presidente – Carlos Luis G. Fevre

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 253.
e. 27/10/2008 N° 26.161 v. 31/10/2008

FIDELITY S.A. FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Registro N° 14.367. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de Noviembre de 2008, a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2008. Destino de los resultados.
4°) Consideración honorarios Directores.
5°) Designación de Síndicos (Titular y Suplente).
6°) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.
Ciudad de Buenos Aires, 14 de Octubre de 2008.
Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia – Horacio A. Carretto

Designado por Acta de Asamblea N° 49 y Directorio N° 260 de fecha 03/11/2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 38. Libro Nº: 32.
e. 27/10/2008 N° 84.190 v. 31/10/2008

FLASA AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Por intermedio de la presente se convoca a los accionistas de Flasa Agency Sociedad Anónima a celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Noviembre de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sociedad, sito en la Avenida Córdoba número 883, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones y la actuación del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
Punto 2. Consideración del resultado del ejercicio.
Punto 3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Bs. As. 16/10/2008.

Designado por acta Nº 106 del 12/11/2007.
Presidente – César Horacio Pietranera

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 30.
e. 24/10/2008 Nº 26.107 v. 30/10/2008

FOJA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1121 - Convocatoria. Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de Noviembre de 2008, en el local de la calle Tucumán 1679, piso 4º (Escribanía Dra. Laila E. Sanese), de la Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación comprendida en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2008, y consideración de sus resultados;
3º) Remuneraciones al Directorio;
4º) Consideración de la gestión de los Directores;
5º) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores;
6º) Renovación del Directorio. Fijación del número de Directores;
7º) Elección de los integrantes del Directorio;
8º) Proyecto de reformas y necesidades financieras para su realización. Aumento del Capital Social;
9º) Fiscalización privada según artículo 284 de la Ley 19550;
10) Reforma de Estatuto. Modificación de los artículos "quinto" y "décimo" del Estatuto Social;
11) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
12) Designación de autorizados para la inscripción de la reforma estatutaria en la Inspección General de Justicia.- Las comunicaciones deberán dirigirse en el plazo de ley a la sede social sita en la calle Gavilán 4660, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL DIRECTORIO.

Firmado: Roberto José Deus, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/01/2008, y distribución de cargos según acta de fecha 14/01/2008 transcripta al folio 41 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 28/10/93 bajo el Nº B 44.588.

Certificación emitida por: Laila Elizabeth Sanese. Nº Registro: 2177. Nº Matrícula: 4661. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 12.
e. 22/10/2008 Nº 89.488 v. 28/10/2008

FRIO ATUEL S.A.

CONVOCATORIA

Decisión del Directorio del 06/10/2008 resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2008 en el domicilio especial de la calle Uruguay 485, 6º piso "A" C.A.B.A., en 1º convocatoria a las 10.00 horas y en 2º convocatoria a las 11.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación del presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, t.o. ley 22.903, y articulo 1º de la ley 22.686, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.- Punto 5) Capitalización de aportes.- Los señores accionistas deberán cursar fehaciente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de asistencia. Adolfo Alberto Bottino, presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria del 03/12/2007 y Acta de Directorio celebrada el 04/12/2007.

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 32.
e. 23/10/2008 Nº 9553 v. 29/10/2008

FRIORENT S.A.

CONVOCATORIA

Decisión del Directorio del 06/10/2008 resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2008 en el domicilio especial de la calle Uruguay 485, 6º piso "A" C.A.B.A., en 1º convocatoria a las 09.00 horas y en 2º convocatoria a las 10:00 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la asamblea.-
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc.1º de la ley 19550, t.o ley 22.903, y articulo 1º de la ley 22.686, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.-
4º) Designación de autoridades para la integración del Directorio.-
5º) Aprobación de los honorarios del Directorio.-
6º) Destino de las utilidades del ejercicio.-

Los señores accionistas deberán cursar fehaciente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de asistencia. Adolfo Alberto Bottino, presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2006 y Acta de Directorio celebrada el 15/09/2006.

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 32.
e. 22/10/2008 Nº 9554 v. 28/10/2008

"G"

GRANILOT S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionista de la empresa GRANILOT S.A. a

los 20 días del mes de noviembre de 2008 en el domicilio de su sede en la calle E. Pellegrini 5640 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, para tratar los siguientes temas del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables al 30 de Junio de 2008
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Designación de los miembros del Directorio.
4º) Distribución de Resultados del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Vanina Alejandra Bilous con DNI Nº: 20.912.898 electa en la Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Diciembre de 2007 transcripta al Libro de Asambleas Nº: 1 de la empresa Granilot S.A. con rubrica Nº: B 09715 de fecha 20/05/1977 a fojas Nº: 49, Acta Nº: 39.

Certificación emitida por: Carlos Agustín Sáenz. Nº Registro: 40. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 352. Libro Nº: 37.
e. 27/10/2008 Nº 26.157 v. 31/10/2008

“H”

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 30 de octubre de 2008, a partir de las 17 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración del, destino del superavit acumulado hasta el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 27 de octubre de 2008 a las 15.30 hs.
Rodolfo Kirby, D.N.I. 4.627.998, Secretario Honorario, Acta de consejo de Administración del 25-10-07, Libro 15, f. 423.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 393.
e. 17/10/2008 Nº 86.143 v. 30/10/2008

“I”

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A.E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, Capital Federal, el día 18 de noviembre de 2008, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuáles el Directorio ha omitido registrar en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad la transmisión de la participación accionaria de Don Eduardo Enrique Ortíz Puchulu a favor del Señor Ciro Ortíz.
3º) Adopción de una decisión sobre la procedencia o improcedencia del pedido de registración de la transmisión de la participación accionaria requerida por el Señor Ciro Ortíz y, en caso de resolver afirmativamente su procedencia, instrucción al Directorio a fin de proceda a concretar la inscripción requerida.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Síndico Titular CP. Ricardo Pedro Dealecsandris. Surge tal Designación del Libro de Actas de Asamblea Nº 3, rubricado bajo el Nº 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea Nº 101 del 09/10/07.
Síndico Titular - Ricardo Pedro Dealecsandris

Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. Nº Registro: 833. Nº Matrícula: 2929. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 23.
e. 23/10/2008 Nº 26.090 v. 29/10/2008

INMOBILIARIA MADERO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1.674.899. Convócase a los Señores Accionistas de INMOBILIARIA MADERO SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de noviembre de 2008 a las 11.00 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 12.00 hs. Ambas convocatorias se celebrarán en Lavalle 391, piso 4 departamento B, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Su remuneración;
5º) Razones por las cuales la convocatoria se realiza fuera de término;

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por al art. 239 de la misma ley.

Presidente Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de agosto de 2007.
Presidente – Jorge Carlos Grinpelc.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 21.
e. 27/10/2008 Nº 661 v. 31/10/2008

INTERNACIONAL DINA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 DIA- Por Acta de Directorio del 15/10/2008 a fs. 42, del Libro de Acta de Directorio Nº 2, se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 2008, a las hora 10,00 en primera convocatoria, y a la hora 11,00 en segunda convocatoria si fuere necesario, en la sede social de la calle Azcúenaga 1171, 1er piso “A”, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Modificar el Estatuto Social y establecer el domicilio social de INTERNACIONAL DINA S.A. en la Ruta Nacional Nº 5, kilómetro 89,500 en el Partido de MERCEDES, Provincia de BUENOS AIRES.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Fdo: Stephen Anthony Wheeler, Pasap. 500318597, Presidente del Directorio, designado según Acta de Asamblea 12-02-08 pág. 39 y 40 Libro de Actas de Asambleas Nº 2 Rúbrica IGJ 67000-99 del 24-08-99.
Stephen Anthony Wheeler

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 23. Libro Nº: 12.
e. 27/10/2008 Nº 84.299 v. 31/10/2008

INVERSORA DE GAS CUYANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INVERSORA DE GAS CUYANA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2008 a las 13,00 horas, en la calle Suipacha 1067, 5º piso, frente, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Decisión sobre la participación de la sociedad en la Asamblea General Extraordinaria de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. y el sentido del voto que la sociedad deberá emitir respecto del primer punto del Orden del Día consistente en la ratificación y aprobación del Acuerdo Transitorio y del Acta Acuerdo para la Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural, en el marco del proceso de renegociación establecido en el Art. 9º de la Ley Nº 25.561 y sus normas reglamentarias y complementarias.
2) Otorgamiento por parte de la Sociedad y sus accionistas de los compromisos e instrumentos previstos en la Cláusula Sexta del Acuerdo Transitorio y la Cláusula Décimo Octava del Acta Acuerdo.
3) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550. Asimismo, a partir del 24 de octubre de 2008, de 10,00 a 13,00 y de 14,00 a 17,00 horas se encontrará disponible para los accionistas en la sede social, la documentación que será sometida a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día.

En ejercicio de la presidencia, el Lic. Fabio Martinangeli Vicepresidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/03/2008 y Acta de Directorio número 134 de fecha 12/03/2008 suscribe el presente.

Certificación emitida por: María Cecilia Vázquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 04.
e. 23/10/2008 Nº 84.182 v. 29/10/2008

INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2008, a las 12:00 horas en la calle Suipacha 1067, piso 5º frente, C.A. de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º) Decisión sobre el voto que la Sociedad deberá emitir respecto del primer punto del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria de Distribuidora de Gas del Centro S.A. a ser celebrada con fecha 13 de Noviembre de 2008 consistente en la ratificación y aprobación del Acuerdo Transitorio y del Acta Acuerdo para la Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural, en el marco del proceso de renegociación establecido en el art. 9º de la Ley Nº 25.561 y sus normas reglamentarias y complementarias.
2º) Otorgamiento por parte de la Sociedad y sus accionistas de los compromisos e instrumentos previstos en la Cláusula Sexta del Acuerdo Transitorio y la Cláusula Décimo Octava del Acta Acuerdo.
3º) Otorgamiento o autorización para otorgar los poderes e instrucciones necesarias para la participación y voto en la asamblea mencionada en el punto 1 del presente Orden del Día.
4º) Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Pablo Gabriel San Martín, en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Asamblea del 12.3.2008 y directorio del 21.10.2008.

NOTA: A partir del 24 octubre de 2008, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas se encontrará disponible para los accionistas en la sede social, la documentación que será sometida a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día. Asimismo, los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 261.
e. 24/10/2008 Nº 9594 v. 30/10/2008

“J”

J.ROGER BALET E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de directorio se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2008, a las 11:00 hs. en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e información complementaria correspondiente al ejercicio económico Nº 49 finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados acumulados y su eventual distribución.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5º) Determinación de los Honorarios al Directorio por todo concepto, incluso por el ejercicio de funciones técnico administrativas de los Directores durante el ejercicio económico Nº 49, habiéndose imputado a los resultados del mismo y por dichos conceptos, la suma de $ 677.900,00.- de los cuales $ 96.464,38.- son en exceso de los límites, ahora determinables, del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
6º) Determinación de los honorarios de la Sindicatura.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8º) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

Firmante designado por Acta de Directorio Nº 461 del 9 de noviembre de 2007.
Presidente - Enrique J. J. Roger

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 49.
e. 27/10/2008 Nº 84.249 v. 31/10/2008

“M”

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA
ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, celebrarse el día 14 de Noviembre de 2008, a las 09,00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao Nº 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
6º) Modificación de los artículos 10 y 12 del Estatuto Social; modificaciones al Reglamento Interno: art. 1; art. 4 inc. e); art. 13 bis; art. 17 inc. ñ); art. 31; art. 32 inc a); art. 37 inc. h); e incorporación del Reglamento de Control Edilicio, al Reglamento Interno.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente del Directorio, nominado como tal en Acta de Directorio de fecha 26/10/07, libro Nº 6, folio Nº 29, rúbrica Nº 24254/07 de fecha 20/03/07.

Vicepresidente – Martín Bercetche

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Certificación emitida por: César J. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 1690. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 28.

e. 24/10/2008 Nº 84.145 v. 30/10/2008

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2008, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao Nº 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
6º) Modificación de los artículos 10 y 12 del Estatuto Social; modificaciones al Reglamento Interno: art. 1; art. 4 inc. e); art. 13 bis; art. 17 inc. ñ); art. 31; art. 32 inc a); art. 37 inc. h); e incorporación del Reglamento de Control Edilicio, al Reglamento Interno.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente del Directorio, nominado como tal en Acta de Directorio de fecha 26/10/07, libro Nº 6, folio Nº 29, rúbrica Nº 24251/07 de fecha 20/03/07.

Vicepresidente – Martín Bercetche

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Certificación emitida por: César J. Cernadas. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 1690. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 28.

e. 24/10/2008 Nº 84.146 v. 30/10/2008

MATIKA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de Matika S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 13 de Noviembre de 2008 a las 17 horas, en la sede social sita en la calle Pujol 628 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta;
2º) Consideración del aumento de capital social en $ 400.000. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para obtener conformidad administrativa del Organismo de Contralor y su posterior inscripción.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus títulos o certificados o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.
Buenos Aires, 17 de Octubre de 2008.
El Sr. Presidente, Gustavo Sznaider, fue designado el día 29 de Febrero de 2008 según acta de designación de autoridades Nº 6 obrante a fojas 16 y 17 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nº 1 rubricado bajo el número 15931-07 el día 16 de Febrero de 2007.

Presidente – Gustavo Ariel Sznaider

Certificación emitida por: María Cristina Bianchi. Nº Registro: 2067. Nº Matrícula: 4585. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 9.

e. 24/10/2008 Nº 89.649 v. 30/10/2008

"N"

NICHI S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2008 a las 11,30 horas, en Esmeralda 358, 5º Piso, Oficina 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 30 de noviembre de 2007;
3º) Consideración gestiones del Directorio;
4º) Fijación número directores y su elección;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. El Directorio. Presidente: Adolfo Klein, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04 de abril de 2005.

Inscripción en I.G.J.: 22 de febrero de 2002 - bajo Nº 1.701 - Libro Nº 17 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 708.

e. 24/10/2008 Nº 84.156 v. 30/10/2008

"P"

PALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma PALE S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día11 de Noviembre de 2008 a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2007 y el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio y al síndico por el ejercicio al 30/6/2007 y al 30/6/2008.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.

Designada por acta número 90 de directorio del día 9 de diciembre de 2005.

Presidente - Lida Frascino de Villaverde

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 032.

e. 22/10/2008 Nº 89.493 v. 28/10/2008

PANELTEC S.A.

CONVOCATORIA

Decisión del Directorio del 07/10/2008 resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2008 en el domicilio especial de la calle Uruguay 485, 6º piso "A" C.A.B.A., en 1º convocatoria a las 9:00 hs. y en 2º convocatoria a las 10:00 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la Asamblea.-
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc.1º de la ley 19.550, T.o ley 22.903, y artículo 1º de la ley 22.686 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.-
4º) Designación de autoridades para la integración del Directorio.-
5º) Aprobación de los honorarios del Directorio.-
6º) Destino de las utilidades del ejercicio.-

Los señores accionistas deberán cursar fehaciente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de asistencia. Roberto Eugenio Bisutti, presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria del 29/12/2006 y Acta de Directorio celebrada el 29/12/2006.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 12.

e. 22/10/2008 Nº 9551 v. 28/10/2008

PECADI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 26 de Noviembre de 2008 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, en Avda. Santa Fé 1821 piso 2º de Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 al domicilio indicado, Avda. Santa Fé 1821 piso 2º de capital Federal, con una antelación no menor de 72 horas.

Sr. Raúl Callero. Presidente del Directorio. Designado según Acta de Asamblea del 20 de Noviembre de 2007, pasada al folio 53/4/5/6 del libro de Actas Nº 1 de PECADI S.A. rúbrica Nº B30777 DEL 10 de agosto de 1993.

Presidente - Raúl Callero

Certificación emitida por: Andrés Mercuri. Nº Registro: 44. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 253. Libro Nº: 22.

e. 27/10/2008 Nº 26.173 v. 31/10/2008

PEKEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca, a los señores Accionistas, a la Asamblea General ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, de no reunirse el quórum necesario en la primera, en la sede social de la calle Lavalle 407, 4º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente "ORDEN DEL DIA": Designación de dos accionistas para firmar el acta; Tratar los siguientes puntos de la:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los temas del artículo 234° inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de mayo de 2008;
3º) Causas por las cuales la presente se realiza fuera de los plazos legales.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y su remuneración;
5º) Consideración de los resultados no asignados. Para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva. EL DIRECTORIO.

Presidente - Miguel Juan Holmberg

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 26/05/2008.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 46.

e. 23/10/2008 Nº 26.068 v. 29/10/2008

PETROGREEN S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales, se convoca a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el día 19 de Noviembre de 2008 a las 13 hs. y 14 hs. respectivamente en Viamonte 1532 Piso 1º Of 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prescripta por el Art. 234 inc.1 Ley 19.550, correspondiente al vigésimo Ejercicio Económico Anual finalizado el 30 de junio de 2008.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008, y causales del exceso de los limites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico Titular.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Reorganización del Directorio
7º) Unificación del Cuerpo Estatutario sin que implique modificación del mismo.
8º) Aumento de Capital dentro del quíntuplo.
9º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la reunión.

Presidente Carlos María González Fischer designado por Asamblea de Accionistas de fecha 11/07/2006.

Presidente - Carlos María González Fischer

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 93. Libro Nº: 24.

e. 27/10/2008 Nº 84.200 v. 31/10/2008

PRENTEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda

convocatoria para el día 12 de Noviembre de 2008 a las 17:00 y 18:00 horas respectivamente, en la sede social, Dr. Saturnino Segurola 4671, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 inc. 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico. Nº 28, al 30 de Junio de 2008.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Capitalización del saldo de la Cuenta Resultados no Asignados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

La personería de José Fabián Vieites como Presidente de Prentex S.A., surge del Acta de Asamblea Ordinaria número 32 del 09 de Febrero de 2007 y del Acta de Directorio número 196 del 22 de Febrero de 2007 de distribución de cargos.

Presidente - José Fabián Vieites

Certificación emitida por: Marisa Yorio. Nº Registro: 55. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 221. Libro Nº: 12.

e. 27/10/2008 Nº 26.150 v. 31/10/2008

PROGRESAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Progresar Sociedad de Garantía Recíproca (o S.G.R.) a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1163, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria el día 02 de Diciembre de 2008 a las 10:00 horas, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación del balance final de liquidación, proyecto de distribución final e informe de la Comisión Fiscalizadora;
3º) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de los honorarios de los Liquidadores;
5º) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Inscripción de la cancelación de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Designación del depositario de los Libros de la Sociedad y de la documentación contable. Constitución de domicilio al efecto.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo, conforme lo dispone el Art. 42 del Estatuto, sin perjuicio de la actuación mediante el representante legal en caso que los socios resulten personas jurídicas de existencia ideal, los socios sólo pueden hacerse representar en las asambleas por otros socios de su misma clase, y no podrán representar a más de diez (10) socios cada uno. A su vez ningún representante podrá emitir votos que, sumados, a los propios en caso de representación por socio, excedan los conferidos por el diez por ciento (10%) del capital accionario total en circulación con derecho a voto. El instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida su segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse mediante instrumento privado, con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. LUIS ALBERTO FALLO, Liquidador, designado por Acta de Asamblea Nº 02 de fecha 10 de junio de 2008 y Acta del Consejo de Administración Nº 18 de la misma fecha de Progresar Sociedad de Garantía Recíproca (o S.G.R.). Actualmente mantiene su cargo.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 96.

e. 27/10/2008 Nº 84.400 v. 31/10/2008

PROYECTOS GASTRONOMICOS S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 333, piso cuarto, Oficina "M", Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.
3º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 104 y 234, inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/2007.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Liquidador.
6º) Determinación de los honorarios del Liquidador.
7º) Ratificación de la designación del Señor Liquidador y designación de dos Liquidadores Suplentes.
8º) Consideración de los asuntos vinculados a la Liquidación de la Sociedad que pudieran estar alcanzados por el inciso 4 del artículo 235 de la Ley 19550.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que, de acuerdo a normas legales vigentes, para poder participar de la Asamblea, deberán notificar su concurrencia a los efectos de su inscripción en el Registro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación -como mínimo- a la fecha fijada para su realización. César Oscar RUBIO. D.N.I. 4.190.500. Liquidador designado por asamblea de fecha 25 de enero de 2.006.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 021.

e. 22/10/2008 Nº 26.101 v. 28/10/2008

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 11 de Noviembre de 2008, a las 11:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 hs., en la sede social sita en Cerrito 1186, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) modificaciones estatutarias contenidas en la modificación de la Subpropuesta II exteriorizada en el proceso concursal de la sociedad, para la eventualidad de que la misma resulte seleccionada por algunos de los acreedores, siempre que resulte homologada la propuesta." Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 5 de noviembre de 2008, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas. Guillermo O. Díaz – Presidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos de fecha 25.07.08.

Presidente – Guillermo O. Díaz

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 037. Libro Nº: 32.

e. 27/10/2008 Nº 9589 v. 31/10/2008

"R"

RC VITA S.A.C.I.I. Y F.

CONVOCATORIA

RC VITA SACIIyF Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Bartolomé Mitre 2248, Pis o 7, departamento "N", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día miércoles 12 de noviembre de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo decidido en las Asambleas Generales Ordinarias de los días 18 de setiembre de 2008, 20 de octubre de 2008 y de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de octubre de 2008.

Para asistir a la Asamblea se deberá cumplir con el artículo 238 de la ley 19550.

Presidente: Maria Concepción Pereyra. Designada por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 04 de enero de 2008.

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 24.

e. 27/10/2008 Nº 127.242 v. 31/10/2008

REFRIGERACION BIMA S.A.

CONVOCATORIA

Decisión del Directorio del 07/10/2008 resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2008 en el domicilio especial de la calle Uruguay 485, 6º piso "A" C.A.B.A., en 1º convocatoria a las 10:00 hs. y en 2º convocatoria a las 11:00 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.-
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19550, t.o ley 22.903, y artículo 1º de la ley 22.686, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Aprobación de los honorarios del Directorio.-
5º) Destino de las utilidades del ejercicio.-

Los señores accionistas deberán cursar fehaciente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de asistencia. Roberto Eugenio Bisutti, presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria del 18/09/2006 y Acta de Directorio celebrada el 18/09/2006.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 12.

e. 22/10/2008 Nº 9552 v. 28/10/2008

"S"

SAETA S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Noviembre de 2008 a las 13 horas en la Calle Esmeralda 356 – Piso 5º Oficina 15 – Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19550.
2º) Determinación de número de directores, elección de los mismos y vencimientos de mandatos.
3º) Consideración de Honorarios al Directorio.
4º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación. Firmando: Hugo Víctor Tavelli, presidente designado por acta del 08 de noviembre de 2005. EL DIRECTORIO

Presidente – Hugo Víctor Tavelli

Certificación emitida por: Alejandro M. Jantus de Estrada. Nº Registro: 27, Partido de San Fernando. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 8. Libro Nº: 55.

e. 24/10/2008 Nº 84.326 v. 30/10/2008

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 25 cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
6º) Consideración sobre el aumento de expensas aplicado en abril de 2008.
7º) Informe sobre causas judiciales en curso.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.
Manuel Ricardo Luis-Presidente-Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004-Saint Thomas Norte Country Club Sociedad Anónima.

Presidente – Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Viviana Pellegrino de Scotto Lavina. Nº Registro: 17. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 30. N° Matrícula: 4990.

e. 24/10/2008 Nº 26.112 v. 30/10/2008

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3º) Consideración de obras a efectuar, estimadas conforme a lo siguiente: a) reparación de calles internas, b) construcción del 2do. pozo de agua potable, c) Instalación de iluminación en perímetro este (calle lindera con el country Echeverría del Lago) y d) remodelación del edificio destinado a seguridad.
4º) Establecer aportes mensuales a liquidar como expensa extraordinaria para la creación de un fondo específico para cancelar las obras a efectuar.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.
Manuel Ricardo Luis —Presidente— Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004 - Saint Thomas Norte Country Club Sociedad Anónima.

Presidente – Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Viviana Pellegrino de Scotto Lavina. Nº Registro: 17. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 30. N° Matrícula: 4990.

e. 24/10/2008 Nº 26.111 v. 30/10/2008

SAMAR S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14/11/08 las 16hs en Av. Montes de Oca 2159, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/08.
2º) Determinación del número de Directores y su elección.
3º) Honorarios de Directores y Sindico.
4º) Elección del Sindico Titular y Suplente.
5º) Designación de accionistas para firmar el Acta. El Directorio. Presidente electo según Acta de Directorio Nro 190 de fecha 24/09/07.

Alberto Enrique Samar

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 89.

e. 27/10/2008 Nº 84.254 v. 31/10/2008

SAN BENIGNO S.A.A. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extrordinaria para el día 11 de noviembre de 2008, a las 11 hs. a celebrarse en el domicilio legal de la calle Larrea 1073 5to piso "8" de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Pago de honorarios a los directores.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Elección de directores por un nuevo período.
6º) Constitución de reservas voluntarias.

Sonia del Carril Presidente designada por Acta de directorio del 8 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 5135.

e. 27/10/2008 Nº 26.198 v. 31/10/2008

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 17, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 17 de noviembre de 2008 a las, 18.00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
6º) Remuneración de la Sindicatura.
7º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente
8º) Determinación del destino de las utilidades. Consideración de la eventual constitución de una reserva especial art. 70 Ley de Sociedades Comerciales o incremento de la reserva especial existente.

Jorge Félix Aufiero Presidente designado por Acta de Asamblea Especial del 27 de noviembre de 2007 y Acta de Directorio de aceptación y distribución de cargos del 27 de noviembre de 2007.

Presidente - Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Hugo Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 15. Libro Nº: 40.

e. 27/10/2008 Nº 84.289 v. 31/10/2008

SANS SOUCI S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Sans Souci S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 2008, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán Nº 1581, Piso 3º, Ofic. "7" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamb lea.
2º) Aumento de capital por suscripción en la suma de $ 800.000. Emisión de acciones. Modalidad de integración.
3º) Reforma del artículo quinto de los estatutos sociales.
4º) Canje total de los títulos en circulación.

Presidente – María Josefina Barra de Durini

Señora María Josefina Barra de Durini, presidente designado por Acta de Directorio del 4 de Julio de 2006.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4315. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 39.

e. 23/10/2008 Nº 84.069 v. 29/10/2008

SPORT COMPANY GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de noviembre de 2008 a las 10:00 horas en la sede social de Sport Company Group S.A. sita en Av. Rivadavia Nº 6747 piso 2 Departamento 44 de Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Renuncia del presidente.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Hiram Christian Javier Ruiz, Presidente designado por acta de constitución de Sociedad Anónima en escritura número cuatrocientos cincuenta y nueve de fecha 13 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Carla M. Blanco. Nº Registro: 697. Nº Matrícula: 4996. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 02.

e. 24/10/2008 Nº 5780 v. 30/10/2008

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2008 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en el predio de la calle Cdte. Lucena 50 — Avellaneda, Pcia. de. Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación, prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 68º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Tratamiento del Plan de Negocios.
7º) Tratamiento Composición del Directorio. El Directorio.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.

Oscar D. Gauna

Presidente designado por Acta General de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Número 90, celebrada el 9 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Eleudé José Tanos. Nº Registro: 1815. Nº Matrícula: 4376. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 13.

e. 23/10/2008 Nº 26.047 v. 29/10/2008

SUNCHAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 14 de noviembre de 2008, a las 16 horas, en Paraná 26 5º piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Destino de los resultados.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Autorizados y su remuneración.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.

Presidente electa por Asamblea Nº 15 del 8 de octubre de 2007.

Presidente - María Lucrecia Traverso

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 549.

e. 23/10/2008 Nº 84.090 v. 29/10/2008

"T"

TECI S.A. COMERCIAL

CONVOCATORIA

REGISTRO I.G.J.Nro. 18.689. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2008, a la hora 18 en la calle Humberto Iº 2352- CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración, Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Cuadragésimo cuarto ejercicio cerrado el 30 de de Junio de 2008.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley Nro. 19.550.
4º) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
5º) Aumento Capital Social y emisión acciones.
6º) Fijación número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento Síndico Titular y Suplente. Autorizaciones Varias.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO

Buenos Aires, Octubre 14 de 2008

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 respecto del depósito de acciones.

Presidente – Sergio Felix Gastaldo

El señor Sergio Felix Gastaldo fue designado como Presidente de TECI SAC según lo dispuesto por Acta de Asamblea nro. 56 celebrada el día 7 de noviembre de 2007 y Acta de Directorio de Distribución de cargos nro. 421 de igual fecha.

Certificación emitida por: Ana María Inglese. Nº Registro: 2018. Nº Matrícula: 4382. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 8.

e. 23/10/2008 Nº 26.156 v. 29/10/2008

TEVINOR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 97.950. CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el 13 de Noviembre de 2008, 14 horas., en Av. Córdoba 1318 Piso 10°, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2008.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO

Presidente autorizado según Acta de Asamblea de fecha 08/11/2007.

Presidente – Alberto Mauricio Levinas

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 106.

e. 27/10/2008 Nº 26.138 v. 31/10/2008

TEXI S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 7145 CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el 13 de Noviembre de 2008, 15 horas, en Av. Córdoba 1318 Piso 10°, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2008.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Presidente – Alberto Mauricio Levinas

Presidente autorizado según Acta de Asamblea de fecha 08/11/2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 106.

e. 27/10/2008 Nº 26.143 v. 31/10/2008

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día: 13 de noviembre de 2008, a las 18: 00 horas, en el local de la calle Juan Domingo Perón 1410, 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008;

3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores titulares y suplentes;
5º) Elección del Órgano de Fiscalización. EL DIRECTORIO.
Presidente - Omar Eduardo Mansilla

Según Acta de Asamblea de elección autoridades del 29/10/07 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 29/10/07.

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3586. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 33 interno 85.292.
e. 22/10/2008 Nº 84.053 v. 28/10/2008

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 12 de noviembre del 2008, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto que fracase la primera.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/06/08 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.-
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico - administrativas de los señores directores Claudio César Seleme y Juan Eduardo A. Gatti. (art. 261 in fine de la ley 19.550).
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.

Presidente según Acta de Asamblea de fecha 7 de noviembre del 2007 y acta de Directorio del 7 de noviembre del 2007, Claudio César Seleme.

Certificación emitida por: Adolfo Enrique Ber. N° Registro: 923. N° Matrícula 2978. Fecha: 21/10/2008. N° Acta: 030 Libro N°: 124.
e. 27/10/2008 N° 9575 v. 31/10/2008

"V"

VAQUEROS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas de VAQUEROS SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA AGRICOLA, FINANCIERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y MANDATARIA. En Liquidación, a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2008, a las 16 horas, en su sede de la calle Talcahuano 893, piso 5º, a fines de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Tratamiento de los documentos establecidos en el articulo 234, Inc.1) de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Absorción de la perdida;
4º) Fijación de los honorarios del Sindico;
5º) Elección de sindico titular y suplente por el termino de un año.

Autorizado por Acta de Asamblea del 13/12/2004, de designación y aceptación cargo de liquidador.
Liquidador – Diego Pedro Peluffo

Certificación emitida por: Guillermo Melchor Ferrari. Nº Registro: 181. Nº Matrícula: 2280. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 28.
e. 24/10/2008 Nº 26.132 v. 30/10/2008

VELCONET S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Reg. N° 17146 Libro 13 Tomo A de Sociedades por acciones. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 11 de noviembre de 2008, a las 10 hrs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en Avenida Del Libertador N° 3672, piso 21° de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Determinación del número y elección de los directores titulares y suplentes hasta completar mandato y
3°) Autorizaciones a efectos de realizar el trámite de inscripción del nuevo Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 60 de la LSC. El Presidente.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar de manera fehaciente su asistencia hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día 11 de noviembre de 2008, al domicilio sito en Avenida Del Libertador N° 3672, piso 21° de la Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 17:00 hrs." No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12:30 horas. La presente publicación se realiza bajo la expresa responsabilidad del firmante.

El firmante Sr. Alejandro Rubén Tosi en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 03-05-2006 y por Acta de Directorio de fecha 18-09-2008.
Presidente – Alejandro Rubén Tosi

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 99.
e. 27/10/2008 N° 26.139 v. 31/10/2008

VENTURA HERMANOS S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2008 a las 17 hs y 18 hs respectivamente en la sede legal de Av. Juan Bautista Alberdi 1233 3º Piso Of 4 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionista para firmar las Acta de Asamblea.
2º) Modificación de los siguientes artículos del estatuto social:
Art. 8º: duración del mandato de directores de 1 año a 3 años. Art. 9º: garantía de los directores de acuerdo a normas vigentes de la Inspección General de Justicia. Art. 11º: Eliminación de la sindicatura.
3º) Consideración de los documentos Art 234 Inc 1º Ley 19550 al 30 de Junio de 2008 y tratamiento del resultado.
4º) Aprobación de la gestión de directores y síndico.
5º) Fijación del número de directores y su designación. EL DIRECTORIO.
Presidente - Juan Carlos Ventura

Acta de Directorio Nº 522 del 10/10/2008 convocando a Asamblea, Designado Presidente según Acta de Directorio Nº 518 del 29/10/2007 Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rubrica A 31404 Folio 246.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 66.
e. 23/10/2008 Nº 89.572 v. 29/10/2008

VILLA DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Villa Oeste S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre del 2008 a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en el Barrio La Deseada, Autopista Riccheri Km. 21,5 partido de Ezeiza, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de las causas de la demora en realizar la asamblea.
3°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2006, 2007 y 2008.
4°) Consideración de la gestión de los Directores.
5°) Remuneración del Directorio.
6°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550. –

Lo que acredita como Presidente: Acta de Asamblea del 28/01/2006 obrante en fojas 6 y 7 del Libro Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 11/06/1999 número de rúbrica 576, con facultades suficientes.
Presidente – Ignacio Aguirre Celiz

Certificación emitida por: Ana A. González Añon. Nº Registro: 931. Nº Matrícula: 2323. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 010. Libro Nº: 058.
e. 27/10/2008 N° 84.207 v. 31/10/2008

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/11/08, a las 10:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuáles la asamblea se celebra fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el art. 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales y por el Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2008;
4º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008. Destino del mismo;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora (monto asignado a la sindicatura $ 36.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008;
7º) Designación de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A", y un director titular y un director suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B";
8º) Designación de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "A", y un síndico titular y un síndico suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase "B";
9º) Designación de un Auditor Externo Titular y un Auditor Externo Suplente para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso;
10) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 31 y acta de Directorio Nº 161, ambas de fecha 31/10/07.
Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 86.
e. 27/10/2008 Nº 26.200 v. 31/10/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de CABA avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio sito Av. Rivadavia 4123 CABA aviso n° 82922 publicado dias 12/08/08 al 19/08/08 reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 27/10/2008 N° 84.206 v. 31/10/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Radici Claudia Sonia domiciliada en calle 11 Nº 5150 Berazategui Buenos Aires transfieren fondo de comercio a Rolle Domenico domicilio Peru 2775 San Justo Buenos Aires rubro restaurante cantina 600,000, café bar 602,020, despacho de bebidas 602,030 casa de lunch 602,010, casa de comidas 602,040 sito en Esmeralda 276 p.b CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 22/10/2008 Nº 84.019 v. 28/10/2008

DEBORAH HUCZEK abogada T 89 F 526 CPACF con estudio en Corrientes 2763 3 12 Capital Federal comunica al comercio que Silvana Mieszczanowicz DNI 12706246 domicilio Asconape 385 Moreno Prov Bs As vende a LI YANG DNI 94011042 domicilio Croacia 563 Jose C Paz Prov Bs As la despensa fiambrería perfumería limpieza sita en Lisandro de la Torre 579 Merlo Buenos Aires. Oposiciones de ley en mi estudio.
e. 23/10/2008 Nº 126.790 v. 29/10/2008

SE AVISA AL COMERCIO QUE LA FIRMA ALSINA 1702/16 S.R.L., CON DOMICILIO EN LA CALLE ALSINA 1702 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE A LA FIRMA ROLEBU S.R.L. CON DOMICILIO EN LA CALLE ALSINA 1702 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, EL FONDO DE COMERCIO DE SU EXCLUSIVA PROPIEDAD, SITO EN LA CALLE ALSINA Nº 1702 PB. DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y QUE EXPLOTA EL RUBRO DE COMERCIO MINORISTA DE HELADOS (SIN ELABORACION), RESTAURANTE, CASA DE LUNCH, CAFÉ BAR, DESPACHO DE BEBIDAS, COMERCIO MINORISTA ELABORACIÓN Y VENTA DE PIZZA, FUGAZZA, FAINÁ, EMPANADAS, POSTRES, FLANES, CHURROS, SEGÚN HABILITACIÓN MUNICIPAL EXPEDIENTE Nº 084203/88, CUYO NOMBRE DE FANTASIA ES "ALAI". RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE LAS PARTES EN EL MISMO NEGOCIO.
e. 24/10/2008 Nº 26.134 v. 30/10/2008

María Inés Enriquez con domicilio en Gualeguaychú 1862 C.A.B.A. transfiere fondo de comercio a Jorge Esteban Pidal con domicilio en Alvarez Jonte 5977 PB a C.A.B.A. Dedicado a salón de fiestas infantiles ubicado en Arregui 5450 C.A.B.A. Por reclamos de Ley en Arregui 5450 C.A.B.A.
e. 24/10/2008 Nº 84.126 v. 30/10/2008

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, comunica que FINES & IDEAS S.R.L., con domicilio legal en la calle Jean Jaures Nº 36, de Capital Federal, vende, cede y transfiere al Sr. MANUEL BERMÚDEZ REY, domiciliado en la calle: Brasil Nº 1319, de Capital Federal, el fondo de comercio de HOTEL (sin servicio de comida), s/Expte. Nº 51785/2007, Carpeta 6629/2007 de fecha 16/07/2007, ubicado en la calle: BRASIL, AV Nº 1309, DEPTO: 2-7 y SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1691, PLANTA BAJA, ENTREPISO Y PISOS 1º Y 2º Y AZOTEA, de CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda, gravamen y personal.- Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 24/10/2008 Nº 84.121 v. 30/10/2008

Roxana Edith Hauscarriaga Contadora Tº 306 Fº 151 UBA, DNI 23.060.487, con domicilio Av. Corrientes 2560 2 j 2 cuerpo, de CABA avisa: Marco Antonio Estopiñan DNI 22.945.190 domiciliado Chacabuco 962 PB Cap. Fed. Vende y transfiere a María de los Ángeles Moreno DNI 26.584.120 domiciliada en Chacabuco 637 PB Cap. Fed. El fondo de comercio Hotel Chacabuco sito en Chacabuco 962 Cap. Fed., libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 24/10/2008 Nº 84.175 v. 30/10/2008

La Dra. Susana N. Vaquero T 20 F 95, con domicilio en Paraná 426 piso 6º "A" CABA, avisa que la Srta. Marcia Carol Frey DNI 25866447, con domicilio en Beauchef 359 1º 7 CABA, vende, cede y transfiere el fondo de comercio ubicado en José María Moreno 712 CABA que funciona bajo el nombre "MORENO SPA" dedicado al ramo "SPA", libre de personal y de toda deuda, a la Srta. Anahí Fernández Montero CUIT 27-62237693-0, con domicilio en Juana Manso 1351 piso 4º "C" CABA. Reclamo de ley en J.M. Moreno 712 CABA.

e. 24/10/2008 Nº 126.913 v. 30/10/2008

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 C.A.B.A. Rectifica edicto del 26/07 al 01/08/2001, Recibo 18.318, nombre correcto comprador Antonio Juan Fedorus, domicilio Moreno 1486 C.A.B.A., del Hotel sin servicio de comida, capacidad 14 habitaciones y 27 pasajeros sito en Moreno 1486 Pisos 1º y 2º C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 22/10/2008 Nº 84.046 v. 28/10/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de CABA avisa: Maria Celina Fernandez domiciliada en Av. Libertador 3794 7° C La Lucila Buenos Aires transfieren fondo de comercio a Fernando F. Rodríguez domicilio Parera 68 4° A CABA rubro café bar 602,020, despacho de bebidas wisqueria cerveceria 602,030 casa de lunch 602,010, Com Minorista helados (sin elaboración) 601,050 Com. minorista bar lacteo 602,021 expte. N° 22748/2001 sito en Av Cordoba 1499 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 27/10/2008 N° 84.205 v. 31/10/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMOV ARGENTINA S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se hace saber que AMOV ARGENTINA S.A. ha resuelto reducir su capital social: (a) en la suma de $ 742.259.267 - 1. Datos de la sociedad: AMOV ARGENTINA S.A., con sede social en Avda. de Mayo 878, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyos estatutos fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio el 20 de enero de 2005, bajo el Nº 1049, Libro 27 Tomo - de Sociedades por Acciones. 2. Capital social: AMOV ARGENTINA S.A. redujo su capital social de la suma de $ 1.441.819.010 a la suma de $ 699.559.743. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2007 según Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2007: Activo anterior a la reducción: $ 2.004.574.018. Activo posterior a la reducción: $ 2.004.574.018. Pasivo anterior a la reducción: $ 9.634.290. Pasivo posterior a la reducción: $ 751.893.557. Patrimonio Neto Anterior a la Reducción $ 1.994.939.728. Patrimonio Neto posterior a la Reducción $ 1.252.680.461. Resoluciones Aprobatorias: reunión de Directorio del 21 de octubre de 2008 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 22 de octubre de 2008. 5. Oposiciones: podrán formularse en Avda. de Mayo 878, ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 17 horas. Sebastián Kaplan. Autorizado por acta de asamblea de fecha 22 de octubre de 2008.

Abogado - Sebastián Kaplan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 77. Folio: 723.

e. 27/10/2008 Nº 84.421 v. 29/10/2008

AMX ARGENTINA HOLDINGS S.A.

Reducción Voluntaria de Capital

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se hace saber que AMX ARGENTINA HOLDINGS S.A. ha resuelto reducir su capital social: (a) en la suma de $ 742.259.267 - 1. Datos de la sociedad: AMX ARGENTINA HOLDINGS S.A., con sede social en Avda. de Mayo 878, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyos estatutos fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio el 7 de febrero de 1999, bajo el Nº 1034, Libro 118 Tomo - de Sociedades por Acciones. 2. Capital social: AMX ARGENTINA HOLDINGS S.A. redujo su capital social de la suma de $ 1.507.395.712 a la suma de $ 765.136.445. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2007 según Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2007: Activo anterior a la Reducción: $ 2.070.703.012. Activo posterior a la Reducción: $ 2.070.703.012. Pasivo anterior a la reducción: $ 7.112.680. Pasivo posterior a la reducción: 749.371.947. Patrimonio Neto Anterior a la Reducción $ 2.063.590.332. Patrimonio Neto posterior a la Reducción $ 1.321.331.065. Resoluciones Aprobatorias: reunión de Directorio del 21 de octubre de 2008 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 22 de octubre de 2008. 5. Oposiciones: podrán formularse en Avda. de Mayo 878, ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 17 horas. Sebastián Kaplan. Autorizado por acta de asamblea de fecha 22 de octubre de 2008.

Abogada - Sebastián Kaplan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2008. Tomo: 77. Folio: 723.

e. 27/10/2008 Nº 84.414 v. 29/10/2008

"I"

INTERACCION SEGUROS S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18-06-2007 resolvió: 1º) Aumentar el Capital Social a la suma de $ 4.833.168,- mediante la capitalización de aportes irrevocables por $ 1.380.000. 2º) Aprobar la emisión de 1.380.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v$n 1,- cada una y con derecho a un voto por acción. El firmante lo hace como autorizado según acta Nº 37 de la Asamblea General Ordinaria de fecha 18/06/2007.

Presidente - Ramón Carlos Alfredo Sa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2008. Número: 485124. Tomo: 0104. Folio: 200.

e. 27/10/2008 Nº 9604 v. 29/10/2008

"M"

MATADERO Y FRIGORIFICO EL ZAIMAN S.A.C.C.I.

Se comunica a los Señores Accionistas que atento el aumento de capital resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 219 de fecha 29/08/2008 a $ 12.000 mediante la emisión de 10.800 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, el Directorio resolvió por medio del Acta Nº 226 de fecha 11/09/2008 efectuar el ofrecimiento a los señores accionistas de la Sociedad, a fin de que comuniquen su decisión de ejercer, o no, su derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550. Asimismo, en la comunicación mencionada, los accionistas podrán comunicar su decisión de ejercer, en el caso de corresponder, su derecho de acrecer y en consecuencia suscribir las acciones de aquellos accionistas que no ejerzan su derecho de preferencia, Formas de integración: Los accionistas que decidan suscribir el aumento de capital deberán integrar el 25% de su aporte al momento de la comunicación y el saldo dentro de los 60 días siguientes mediante depósito en la cuenta de la Sociedad. A dicho efecto, los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación. Firmado: Santiago Bargallo Beade, abogado, inscripto al Tº 18 Fº 956 CSJN, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 219.

Abogado – Santiago Bargallo Beade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2008. Tomo: 18. Folio: 956.

e. 24/10/2008 Nº 126.901 v. 28/10/2008

MERBON S.A.

MERBON S.A. con sede social en Paraná 774 piso 4, oficina A. ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Publico de Comercio el 21 de agosto de 2002 bajo el número 8988, libro 18 de sociedades por acciones, a efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales y complementando la información de la publicación del 6/12/2007, hace saber que en asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30 de julio de 2007 se resolvió reducir el capital social en $ 938.790. Valuacion del activo y pasivo sociales: $ 2.567.732,86 y $ 767.502,74 antes de la reducción y $ 1.487.594,86 y $ 767.502,74 después de la reducción. Patrimonio neto anterior a la reducción $ 1.800.230,12 y $ 720.092,12 posterior a la reducción.

Presidente - Carlos Alberto Berinstein

Designado por Acta de Asamblea de elección de autoridades celebrada el 28 de agosto de 2008 y acta de directorio de distribución de cargos Nro. 76 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 297.

e. 27/10/2008 Nº 26.179 v. 29/10/2008

"O"

OPORTUNIDADES S.A. - MERCADO DE PROPUESTAS INMOBILIARIAS S.A. - AUTOS VIRTUALES S.A.

AVISO DE FUSION POR ABSORCION

Oportunidades S.A. una sociedad con sede social en la calle Piedras 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) el 18 de junio de 2003 bajo el Nº 8142 del Libro 22, Tº - de Sociedades por Acciones; Mercado de Propuestas Inmobiliarias S.A. una sociedad con sede social en la calle Finochietto 872, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) el 21 de agosto de 2007 bajo el Nº 13781 del Libro 36, Tº - de Sociedades por Acciones, y Autos Virtuales S.A., con sede social en la Avenida Juana Manso 205, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de agosto de 2007 bajo el Nº 12.867, del Libro 36, Tº "-" de Sociedades por Acciones, hacen saber a los efectos de lo dispuesto en el artículo 83 inc. 3º de la Ley 19.550, que el 6 de agosto de 2008 suscribieron un compromiso previo de fusión el que fue aprobado por las Asambleas de dichas sociedades celebradas el 5 de septiembre de 2008, respectivamente, mediante el cual Oportunidades S.A. como sociedad absorbente continuará con efecto al 1º de julio de 2008 los negocios sociales de Mercado de Propuestas Inmobiliarias S.A. y Autos Virtuales. Como consecuencia de esta fusión, Mercado de Propuestas Inmobiliarias S.A. y Autos Virtuales se disuelven sin liquidarse. Considerando que Oportunidades S.A. sólo posee 77.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de Autos Virtuales S.A., Oportunidades procederá a aumentar su capital social en la suma de $ 460.672 o sea de $ 24.000 a $ 484.672 y emitirá 460.672 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de 1 voto por acción las que serán entregadas a Arte Gráfico Editorial Argentino Sociedad Anónima en reemplazo de las 14.000 acciones ordinarias nominativas no endosables que poseía en Mercado de Propuestas Inmobiliarias S.A. y 1.474.400 acciones ordinarias nominativas no endosables que Arte Gráfico Editorial Argentino Sociedad Anónima poseía en Autos Virtuales S.A. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas realizado sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 30 de junio de 2008 arroja los siguientes importes: Oportunidades S.A., Total del Activo: $ 5.539.832, Total del Pasivo: $ 5.084.477; Mercado de Propuestas Inmobiliarias S.A., Total del Activo: $ 48.017, Total del Pasivo: $ 13.514 y Autos Virtuales S.A., Total del Activo: $ 10.197.467, Total del Pasivo: $ 1.033.380. Domicilio para oposiciones: Av. Juana Manso 205, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Saturnino Herrero Mitjans. Presidente. Designado por Asamblea de fecha 25 de marzo de 2008 y Distribución de Cargos de igual fecha. Oportunidades S.A. Presidente Designado por Asamblea de fecha 29/02/08 y Distribución de cargos del 19/03/08. Mercado de Propuestas Inmobiliarias S.A. Presidente Designado por Asamblea del 29/02/08 y Distribución de cargos del 3/03/08 Autos Virtuales S.A.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 261.

e. 24/10/2008 Nº 26.191 v. 28/10/2008

"T"

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS.

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 11 de marzo de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VIII" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 8 de agosto de 2008 en el expediente Nº 1178/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 5 de agosto de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 20 de octubre de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Marcelo M. Chazarreta, apoderado en virtud de escritura n. 23 de fecha 13-03-08, folio 88 del Reg. Not. 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 002.

e. 27/10/2008 Nº 26.250 v. 28/10/2008

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS.

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 15 de agosto de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust V" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia

de Productos de inversión colectiva del 11 de octubre de 2007 en el expediente Nº 1371/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 9 de octubre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 20 de octubre de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel M. Chazarreta, apoderado en virtud de Esc. N. 100 de fecha 16-08-07, folio 446, Reg. Not. 733 de la Ciudad de Cordoba. Ciudad de Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 002.

e. 27/10/2008 Nº 26.247 v. 28/10/2008

TARJETAS CUYANAS S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS.

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 30 de agosto de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust IV" y no a título personal, emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 30 de octubre de 2006 en el expediente Nº 1148/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 31 de octubre de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 20 de octubre de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel M. Chazarreta apoderado en virtud de Esc. N. 62 de fecha 16-11-06, folio 135, Reg. Not. 728 de la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 002.

e. 27/10/2008 Nº 26.252 v. 28/10/2008

TARJETAS CUYANAS S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS.

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 20 de marzo de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust V" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda; cuya oferta pública se encuentra en trámite por ante por la Comisión Nacional de Valores, y b) certificados de participación, los cuales no serán ofrecidos mediante oferta pública a inversores; según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de febrero de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 20 de octubre de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel M. Chazarreta, apoderado en virtud de Esc. N. 62, de fecha 16-11-06, folio 135 Reg. Not. 728 de la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 002.

e. 27/10/2008 Nº 26.248 v. 28/10/2008

TARJETAS CUYANAS S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS.

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 7 de abril de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust VI" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda; cuya oferta pública se encuentra en trámite por ante por la Comisión Nacional de Valores, y b) certificados de participación, los cuales no serán ofrecidos mediante oferta pública a inversores; según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 7 de julio de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 20 de octubre de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel M. Chazarreta, apoderado en virtud de Esc. N. 62, de fecha 16-11-06, folio 135, Reg. Not. 728 de la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 002.

e. 27/10/2008 Nº 26.246 v. 28/10/2008

TELEFONICA DATACORP S.A. UNIPERSONAL

Declaración de Adquisición de la Totalidad del Capital Social
Remanente en Poder de Accionistas
Minoritarios de
Telefónica Data Argentina S.A.

Se informa que la Comisión Nacional de Valores, a través de su providencia de fecha 16 de octubre de 2008, ha aprobado la Declaración Unilateral de Voluntad de Adquisición de la Totalidad del Capital Social Remanente en Poder de Terceros de Telefónica Data Argentina S.A. ("Data Argentina") emitida por su accionista controlante Telefónica Datacorp, S.A. Unipersonal ("Telefónica Datacorp"), en los términos de los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 32 inc. d) y concordantes del Decreto 677/01 (la "Declaración de Adquisición"). De acuerdo con lo establecido en el artículo 29 del Decreto 677/01, una vez cumplidos los requisitos allí señalados, Telefónica Datacorp elevará a escritura pública la Declaración de Adquisición, lo que convertirá de pleno derecho a dicha sociedad en titular de las Acciones e importará el retiro de Data Argentina del régimen de oferta pública y de cotización de sus acciones. De acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en la citada providencia, el precio equitativo final ha sido fijado en doscientos veinticuatro pesos con treinta centavos ($ 224,30) por acción más el importe que resulta de considerar las acciones de la Sociedad en cartera, lo que arroja el monto total por acción de doscientos veinticuatro pesos con ochenta y cinco centavos ($ 224,85). Dicho precio será pagado en Pesos a los Accionistas residentes en la República Argentina y en dólares estadounidenses equivalentes, según se describe más adelante, a los Accionistas no residentes en la República Argentina, calificados como tales de acuerdo con los domicilios registrados como Accionistas en el Registro de Accionistas llevado por Caja de Valores S.A. y/o como Comitentes en el Sistema de Depósito Colectivo de la misma entidad. De conformidad con lo previsto por el artículo 28, último párrafo, del Decreto 677/01, Telefónica Datacorp depositará dentro de los cinco (5) días hábiles, contados desde la conformidad de la Comisión Nacional de Valores, en BBVA Banco Francés S.A. (Agente de Liquidación de la transacción), con domicilio en Reconquista 199, Ciudad de Buenos Aires, el monto correspondiente a la totalidad de las acciones adquiridas, de acuerdo con lo siguiente: (i) en Pesos el monto correspondiente al valor de la totalidad de las acciones en poder de Accionistas residentes en la República Argentina; y (ii). en Dólares Estadounidenses el monto correspondiente a los Accionistas no residentes en la República Argentina. El precio en Dólares Estadounidenses, equivalente al precio de $ 224,85 por acción de Telefónica Data, será fijado a la relación de cambio Dólar Estadounidense/Pesos según Comunicación "A" 3500 del Banco Central de la República Argentina correspondiente al tercer día hábil cambiario y bancario inmediatamente anterior al día de comienzo del período de pago. El precio en Dólares Estadounidenses así determinado será el aplicado para el pago a los Accionistas no residentes. De acuerdo con el mencionado artículo 28 del Decreto 677/01, los fondos se pondrán a disposición de los Accionistas, tanto residentes como no residentes en la República Argentina, a partir del día 24 de octubre de 2008. Para cobrar sus creencias los Accionistas deberán solicitarlo de acuerdo con lo siguiente: - aquellos Accionistas que tengan sus acciones depositadas a través de un custodio en el Sistema de Depósito Colectivo en Caja de Valores S.A.: ante su custodio/depositante (banco, agente de bolsa u otra entidad habilitada como tal); - aquellos Accionistas que tengan sus acciones directamente en el Registro de Accionistas llevado por Caja de Valores S.A.: ante Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, en el horario de 9.30 a 15 horas, o en cualquiera de sus sucursales en el interior del país, en el horario normal de atención al público. Los custodios y Caja de Valores S.A. requerirán la documentación que acredite la solicitud de pago y conformidad a cada Accionista. Los Accionistas podrán presentarse personalmente o debidamente representados, debiendo acreditarse con la documentación correspondiente. Los Accionistas que deseen información adicional sobre el proceso de cobro podrán consultar telefónicamente a BBVA Banco Francés en el teléfono 0800-666-4600. Santiago BARCA y Pablo Luis LLAURO. Apoderados.

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 27.

e. 27/10/2008 Nº 26.255 v. 29/10/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, con domicilio en Uruguay 651, piso 17º "I", Capital (tel. 4373-0520/4375-2724) comunica por 3 días que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del art. 57 y concs. de la Ley 24441, que el día 31 de octubre de 2008 a las 14,15 hs, en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, procederá, ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble sito en calle Donizetti 139/41/55/61, Rafaela 4945/55/59/65 y Leopardi 140/50, Unidad 227, Piso 8º "E" de Capital - Catastro C. 1, S. 60., M. 134, P. 15 d Matrícula FR 1-93077/227. Sup. 70,35m2, Porc. 0,30% - Se trata de un departamento que consta de 4 ambientes, 2 baños y cocina integrada al comedor. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por el sr. Pedro R. Cetani y familia, quien alegó calidad de inquilino. BASE $ 160.662,46 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Iva s/comisión. Efectivo en el acto del remate.- En caso de no lograr postores se volverá a subastar el día 7 de noviembre de 2008, a las 14,30 hs. con una reducción de 25%, es decir $ 120.496,86 y si tampoco lograre ofertas seguidamente se ofrecerá Sin base.- (art. 61 de la ley citada) El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días del remate en las actuaciones judiciales, bajo apercibimiento de lo estatuido por el art. 62 de la Ley 24441 - No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos.- Registra las siguientes deudas: GCBA al 30.06.08 $ 497,89. Expensas al 30.06.08 $ 13.150,47, Expensa mes de junio 2008 $ 326.- Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- Exhibición los días 27 y 28 de octubre de 16,30 a 18 hs.- Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, P: 4º, Capital autos BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/SANTILLAN, MIGUEL S/ EJECUCION HIPOTECARIA - LEY 24441, Expte. Nº 4781/2005- Se hace constar que en los mencionados autos, con fecha 1º.02.08 se ordenó el lanzamiento de los ocupantes en medida que se encuentra firme.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Gustavo V. L. Lauria, martillero.

e. 24/10/2008 Nº 86.404 v. 28/10/2008

El martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, con domicilio en Uruguay 651, piso 17º "I", Capital (tel. 4373-0520/4375-2724) comunica por 3 días que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del art. 57 y concs. de la Ley 24441, que el día 31 de octubre de 2008 a las 13,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, procederá, ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble sito en calle Pje. Plácido (antes calle Nueva) Nº 1531, entre Av. Santa Fé y Manuel Estrada de BANFIELD, Pdo. de Lomas de Zamora (PBA).- Se trata de un inmueble que consta de dos plantas con las siguientes comodidades. Planta baja: living en desnivel, patio, pileta, cuarto usos diversos y cocina; Planta alta: dormitorio principal en suite, dos dormitorios, otro baño y playroom. Edificado s/lote de 8,66m.de fte. por 34,68m.de fdo. Sup. terreno 299,98 Catastro C. V, S. C., M. 104, P. 8 - Matrícula 11639. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por el demandado y familia. BASE $ 340.156,21 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Iva s/comisión. Sellado de ley. Efectivo en el acto del remate.- En caso de no lograr postores se volverá a subastar a la misma hora del día 7 de noviembre de 2008 con una reducción de 25%, es decir $ 255.117,15 y si tampoco lograre ofertas seguidamente se ofrecerá Sin base.- (art. 61 de la ley citada) El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días del remate en las actuaciones judiciales, bajo apercibimiento de lo estatuido por el art. 62 de la Ley 24441 - No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos.- Registra las siguientes deudas: Rentas al 30.11.07 $ 14.363,50, Municipales al 3.12.07 $ 9.234,58 Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones

en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos “Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac. S/Ejecución hipotecaria” No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512.- Exhibición los días 27 y 28 de octubre de 10,30 a 12 hs.- Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 53, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, pta. baja. Capital Federal autos BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/PACCALONI, ROBERTO RAUL S/ EJECUCION DE HIPOTECA LEY 24.441, Expte. Nº 3204/2007 - Se hace constar que en los mencionados autos, con fecha 13.05.08, se ha ordenado el lanzamiento de los ocupantes, en medidad que se encuentra firme.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Gustavo V. L. Lauria, martillero.

e. 24/10/2008 Nº 86.402 v. 28/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 05 de fecha 12 de Junio de 2008, en la causa caratulada: “RIOS, GUSTAVO DAVID; TORRES RUIZ DIAZ, ANGEL S/TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES”, Expediente Nº 518/08, respecto a ANGEL TORRES RUIZ DIAZ, C. I. de la Republica del Paraguay Nº 5.248.825, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad paraguayo, de estado civil soltero, domiciliado en Pueblo San Lorenzo S/N, distrito Carlos Antonio López, República del Paraguay, hijo de José Rojas Torres (f) y Marta Ruiz Díaz (f), nacido el 25 de febrero de 1985 en la localidad de Carlos Antonio López, Capital Federal, de profesión agricultor, la que dispone: “SENTENCIA Nº 05. CORRIENTES, 12 de Junio de 2008.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º)… 2º) CONDENAR a ANGEL TORRES RUIZ DIAZ, C. I. de la Republica del Paraguay Nº 5.248.825 , ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis meses de prisión (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal) y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), como autor penalmente responsable del delito Transporte de Estupefacientes, conforme las prescripciones del Art. 5 inc. C) de la Ley 23.737, con costas (Art. 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). …3) …4º) …5º) …6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, notificar a los imputados Gustavo David Ríos y Ángel Torres Ruiz Díaz, oficiándose al efecto a la “Prisión Regional de Norte” (U-7) dependiente del Servicio Penitenciario Federal con sede en la ciudad de Resistencia, capital de la Prov. del Chaco, actual lugar de alojamiento del procesado en autos, con remisión del testimonio de la presente Sentencia y, una vez firme la presente, practicar por Secretaría el computo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.

Sebastián Avila, Secretario de Ejecución.

e. 24/10/2008 Nº 585.015 v. 30/10/2008

Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 08 de fecha 14 de Agosto de 2008, en la causa caratulada: “ORREGO, GABRIEL ALEJANDRO S./ TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES”, Expediente Nº 504/07, respecto a GABRIEL ALEJANDRO ORREGO, DNI. Nº 22.640.564, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, domiciliado en Barrio San Roque, 65 viv., Mz. “L” casa Nº 11, de esta ciudad capital de la Prov. de Corrientes, hijo de Juan Ramón Orrego y de Laureana Benítez, nacido el 07 de Junio de 1972 en Corrientes Cáp., Prov. Homónima, de profesión remisero, la que dispone: “SENTENCIA Nº 08 CORRIENTES, 14 de Agosto de 2008.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a GABRIEL ALEJANDRO ORREGO, DNI Nº 22.640.564, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el 5 inc. C) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Arts. 12, 40, y 41 del Código Penal y Art. 530 C.P.P.N.). 2º).... 3º)... 4º)... 5º)... 6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por Secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO ------ Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO-- Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ--- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS--- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.

Dr. Sebastián Avila, secretario de ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 23/10/2008 Nº 584.983 v. 29/10/2008

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 06 de fecha 07 de Julio de 2008, en la causa caratulada: “ARRASCAETA, GUSTAVO JULIO ADOLFO P./ Sup. Int Art. 5 inc. c) Ley 23.737”, Expediente Nº 514/08, respecto a GUSTAVO JULIO ADOLFO ARRASCAETA, DNI. Nº 11.455.750, de nacionalidad argentino, instruido, de estado civil casado, separado de hecho y unido en concubinato con Rogelia Lissa del Pra, domiciliado en calle Balcarce Nº 2.110 (Norte) de la ciudad de San Juan, capital de la Prov. Homónima, hijo de Gustavo Adolfo Pedro y de Yolanda Espinoza, nacido el 24 de Febrero de 1955 en la ciudad de San Juan, capital de la Prov. del mismo nombre, de profesión comisionista de ventas, la que dispone: “SENTENCIA Nº 08 CORRIENTES, 14 de Agosto de 2008.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a GUSTAVO JULIO ADOLFO ARRASCAETA, DNI Nº 11.455.750, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión (Arts.12, 40, y 41 del Código Penal), como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el 5 inc. C) de la Ley 23.737, con costas (Art. 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 2º) …3º) …4º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por Secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.). Notificar a imputado Gustavo Julio Adolfo Arrascaeta, oficiándose al efecto a la “Prisión Regional del Norte” (U-7), dependiente del Servicio Penitenciario Federal, con sede en la ciudad de Resistencia, capital de la Prov. del Chaco, actual lugar de alojamiento del encartado, con remisión de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes”.

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 24/10/2008 Nº 585.016 v. 30/10/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a FANNY NORA VILLARREAL y MARCELA SALAZAR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlas autoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de Mayo de 2011 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPER, juez de cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 30 de septiembre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.914 v. 31/10/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA:

I.- CONDENAR a Edelmira QUEREMA DE CHAVEZ, C.I. Bol. Nº 1929349, de nacionalidad boliviana y demás condiciones personales obrantes en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefaciente previsto y penado por el art. 5 inc. “e” de la ley 23.737 con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el Art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

II.- COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 5 de Abril del 2011; y diez días para el pago de la multa y las costas del juicio.

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 11 de Septiembre del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.)

V.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPER, juez de cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 30 de septiembre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.906 v. 31/10/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: 1° CONDENAR a JUAN CARLOS JUSTINIANO AGUILERA y WILLEN ZUÑIGA VARGAS, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 AÑOS DE PRISION y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES, previsto y penado por el art. 5º inc. “c” de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 15 de Febrero de 2011, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 27 de Diciembre de 2007 a horas 12.00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.)

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK, juez de cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 24/10/2008 Nº 585.032 v. 06/11/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Pedro ACOSTA ACOSTA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, de la ley 22.415, y sus modificatorias, (Código Aduanero), en función del Art. 864, inc. a, in fine, Id., en grado de tentativa, (Arts. 871 y 872, Id.), con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos “e”, por el tiempo de la condena, “f’ y “h”, en concordancia con el Art. 1.026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 09 de Octubre de 2.011, y diez días para el pago de las costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a la causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo la C.I. Bol. Nº 6.211.822, al actual lugar de detención, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 29 de septiembre de 2008.

e. 20/10/2008 Nº 584.912 v. 31/10/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

El tribunal Oral en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría única, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a GAMARRA PAULA ANDREA (DNI nr. 22.589.507) a comparecer ante estos estrados, en la causa Nº 1469, caratulada —GAMARRA, Paula Andrea S/inf. Art. 302 CP— bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina (art. 150 CPPN). Buenos Aires, 2 de octubre de 2008. Fdo Luis A. Imas- Juez de Cámara —ante mi— Patricio Mercader-Secretario.

e. 23/10/2008 Nº 585.010 v. 29/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo de la Dra. MARIA INES LEZAMA, Secretaría Única a cargo de la Dra, Calatayud Soledad, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a JOSE ANTONIO ZAMBRANO

SUAREZ, a fin de que comparezca dentro del término de diez (10) días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en los autos "CASTRO NAZARIO MAXIMINO Y OTROS C/ZAMBRANO SUAREZ JOSE ANTONIO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 26.144 v. 28/10/2008

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62 hace saber que en los autos caratulados "MASSOLINO MARTINEZ, Sara s/SUCESION TESTAMENTARIA", Expte. Nº 910/1999, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, julio 17 de 2008. Téngase presente. Atento la certificación que antecede, vencido el plazo estipulado en el proveído de fs. 279 y encontrándose reunidos los requisitos establecidos en el art. 89 del Decreto Ley 5965/63, hágase saber la cancelación de los certificados provisorios representativos de la tenencia de 1.667 acciones clase A de cinco votos y 27.180 acciones clase B de un voto a Tierras y Viviendas S.A. (ver fs. 274) correspondientes a la causante, a cuyo fin, notifíquesele. Asimismo, en virtud de lo dispuesto en la citada norma legal, publíquese la orden de cancelación proveída precedentemente en el Boletín Oficial por el plazo de quince días. Juan Pablo Rodríguez. JUEZ".- Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 01 de octubre de 2008.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 22/10/2008 Nº 83.992 v. 11/11/2008

N° 80

EDICTO. El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 80 sito en Av. Inmigrantes 1.950, 6º piso, Capital Federal, cita a ULISES NOBO y NORMA LOPEZ RAMOS a tomar la intervención que les corresponde en los autos "VIDAL CUNEO, CRISTINA MIGNON S/SUCESION TESTAMENTARIA", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 27/10/2008 Nº 126.961 v. 29/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamete a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 03/10/2008, se decretó la quiebra de COMCENTER S.A., (cuit nro. 30-57439334-1) en la que se designó síndico a GONZALO DANIEL CUEVA, con domicilio en calle JOAQUIN V. GONZALEZ 1429 PB, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 DE NOVIEMBRE DE 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.

e. 23/10/2008 Nº 584.981 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María G. Vasallo, Juez Subrogante, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de Octubre de 2008, se ha dictado auto de apertura del concurso preventivo de ANBU S.A, CUIT 30-62408848-0. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/2008, ante la síndico designada Cra. María Susana Taboada con domicilio en Ezeiza 2641, ED 21, 2° D, Capital Federal. La síndico presentará el informe del art. 35 LCQ el día 25/2/2009.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 84.186 v. 31/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre del 2008, se decretó la quiebra de "wordtrans Srl.", Expediente Nro. 94361, NRO. DE CUIT 30-70765076-8, en la que se designó síndico al Contador D'AMBROSIO SANDRA CLAUDIA con domicilio en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1548 PISO 1ERO "7" DE CAPITAL FEDERAL, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre del 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.).. b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre del 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 23/10/2008 Nº 584.982 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional Comercial Nº 1, Sec. Nº 2, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "RECOLETO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 17 de septiembre de 2008 se ha declarado abierto el concurso preventivo de RECOLETO S.A. (C.U.I.T. 33-70927903-9), cuyo sindico es Natalio Kinsbrunner, ante la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en M. T. de Alvear 1671 piso 4º oficina "33" de esta ciudad (Tel: 4811-4137), hasta el día 28 de noviembre de 2008. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 12 de febrero de 2009 y 26 de marzo de 2009 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de agosto de 2009 a las 10:00 hs. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC y en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 23/10/2008 Nº 84.095 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de octubre de 2008, se decretó la quiebra de "MAISGRANA S.A. (CUIT 30-70739148-7)", Expediente Nro. 94392-, en la que se designó síndico al Ctdor. Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en Paraná 489, 2º "10", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 23/10/2008 Nº 584.987 v. 29/10/2008

N° 2

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de la Sra. Marcela Silvia Gonzalez (DNI 17.363.798 CUIT 27-17363798-0) decretada con fecha 29/09/08. El síndico actuante es el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 8º "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/08. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta 1 día 05/12/08 y podrán contestar as mismas hasta el día 15/12/08. Se deja constancia que el 22/12/08 y el 09/03/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos dentro del plazo de cinco días a disposición de la sindicatura. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. EDICTO A PUBLICARSE EN EL BOLETÍN OFICIAL POR 5 DÍAS.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 585.073 v. 31/10/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Martín Terrero silo en Marcelo T. de Alvear 1850 P.B., Capital Federal, en los autos caratulados "IBM ARGENTINA S.A. c/INECTO DE ARGENTINA S.A. S/ORDINARIO" cita y emplaza a INECTO DE ARGENTINA S.A. para que comparezca dentro del plazo de quince días a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.- El auto que ordena el presente es del siguiente tenor: "Buenos Aires 29/05/2008. téngase presente lo manifestado. Atento el estado de autos y de conformidad con lo establecido por los art. 145/147 y 531 inc nro. 2 del CPR publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero citando a Inecto de Argentina S.A. para que comparezca dentro de los quince días a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrarsele el Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. Juan Roberto Garibotto. Juez."

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2008.
Martín Terrero, secretario.

e. 27/10/2008 Nº 84.217 v. 28/10/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro: 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nro: 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, con asiento en Callao 635, 6º Piso, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 20 de Agosto 2008 se ha decretado la quiebra de: MARTINEZ, Gustavo Ariel, CUIT: 20-21816124-4. La Sindico designada es la Contadora Analía Beatriz Chelala, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2335, 5º Piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de Noviembre de 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 3 de Febrero de 2009 y 17 de Marzo de 2009, respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del sindico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al sindico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "Martinez, Gustavo Ariel s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de Octubre de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 23/10/2008 Nº 585.008 v. 29/10/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "NANNI HECTOR ANACLETO S/ QUIEBRA. Expte. Nº 079294, con fecha 20 de OCTUBRE de 2008 se ha, decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador OSCAR CHAPIRO, con domicilio en VIRREY DEL PINO 1739, PISO 14, "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 DE DICIEMBRE DE 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 20 de octubre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 27/10/2008 Nº 585.085 v. 31/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Sucesion de Juan A. Franzoni. S/ QUIEBRA, Expte. Nº 079293", con fecha 20 de OCTUBRE de 2008 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador OSCAR CHAPIRO, con domicilio en VIRREY DEL PINO 1739, PISO 14, "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 DE DICIEMBRE DE 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intimase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 20 de octubre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 27/10/2008 Nº 585.057 v. 31/10/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "COLOMBO LEONARDO S/ QUIEBRA", expte. Nº 50253, con fecha 18 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 20-20230734-6), siendo el síndico actuante el Contador SERGIO L. NOVICK, con domicilio en LIBERTAD 359, 4º "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de noviembre del 2008. Se intima al fallido, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 26 de septiembre de 2008.
Cristina Davila, secretaria.
e. 23/10/2008 Nº 584.595 v. 29/10/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Javier Cosentino, Secretaría Nº 15, sito en Av. R. S. Peña 1211, P.B de esta ciudad, hace saber que en los autos caratulados Nº 088002 caratulados "DESARROLLOS FORESTALES SA s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE SITO EN RUTA 88, la liquidación de los bienes que se efectuará por el procedimiento de mejora de oferta pública comprensiva de los inmuebles de la fallida que se enuncian a continuación: lote 1 y 2 de la Quinta 183, Nomenclatura Catastral Circunscripción 14 sección a quinta 183, perteneciente a la subdivisión de la quinta 37, Parcela 1-a Partido (076), ubicada en el pueblo de "Ciudad de Quequen" partido de Necochea con frente a la ruta 88 entre 545 y 549, provincia de Buenos Aires. con una Superficie Total de 41.038,71 m2 . Se tomará como base el importe de $ 220.000 ofrecido por la Sra. Claudia Beatriz Sudol a fs 118/190. Los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado, en cuya parte exterior deberá constar, en forma legible, la leyenda "Oferta de mejora en autos Desarrollos Forestales S.A. s/ quiebra s/ incidente de venta planta industrial (expte. Nº 088002)", sin otro dato qué identifique al presentante, y en su interior deberá contener: Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal, y en su caso, datos personales (profesión, documento, estado civil, edad, etc.), tratándose de sociedades u otras entidades de existencia ideal, se adjuntará copia auténtica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente. El interesado deberá presentar su oferta adjuntando una garantía equivalente al 10% de aquella, que se acreditará con original de la boleta de depósito en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal. Integrará el saldo de precio si la oferta fuere finalmente admitida, o se devolverá caso contrario, una vez firme la adjudicación y a petición del interesado. Una vez efectuada la apertura de los sobres, los oferentes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin límites, incluyendo al interesado cuya oferta se utiliza como base para el presente llamamiento. En el acto se asentarán las mejoras sin limitación. El Tribunal podrá desechar aquellas ofertas que considere que no resultan significativamente importantes en relación a la anterior, teniendo en cuenta la entidad de los montos en juego y a criterio del Juzgado. La sindicatura se expedirá en dicha audiencia sobre las condiciones de la enajenación y las ofertas realizadas, y la adjudicación recaerá sobre la que el Tribunal considere mejor oferta, y la resolución al respecto será irrecurrible y será notificada por Secretaría en el mismo acto de la audiencia, salvo disposición en contrario del Tribunal. El Saldo de precio deberá depositarse al contado, en pesos, dentro de los cinco días de anoticiado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (CPCC: 584) y de pérdida de garantía en favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en idéntico plazo mediante la pertinente boleta de depósito. Sin perjuicio de ello, quien hubiere quedado como segunda postura en la audiencia, será considerado en forma inmediata como adjudicatario en caso de incumplimiento del primero, y así sucesivamente respecto de los restantes. Posesión, deudas, transferencia: la posesión se otorgará una vez integrado el precio, en forma inmediata. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores, no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas, y contribuciones, las que estarán a cargo de la quiebra y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la posesión de tales bienes por los compradores, y en ningún caso a cargo del comprador, salvo en lo relativo a expensas, las que en su caso y de no alanzar el precio para su abono, estarán a cargo del adjudicatario. Asimismo se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago de depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes sometidos a. realización. El comprador deberá efectuar indefectiblemente la transferencia del dominio dentro de los treinta días a contar de la integración definitiva del precio. Exhibición: los interesados podrán visitar el inmueble los dias 27, 28, 29, 30 y 31 de octubre de 2008 en el horario de 10 a 15 hs Las resoluciones que se dicten en relación al presente procedimiento son inapelables. Todas las notificaciones, excepto las específicamente determinadas, se producirán 'ministerio legis'. La presentación de oferta implicará para el ofertante el conocimiento y aceptación de las condiciones de la venta aquí dispuesta y de la situación fáctico-jurídica de los bienes. Todos los plazos se consideran en días hábiles judiciales. Las ofertas podrán presentarse hasta el día 3 de noviembre de 2008 a las 8.30 hs. en la Sede del Tribunal. La audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 3 de noviembre de 2008 a las 9.30 hs. Se fija la comisión del martillero en el 3% del precio (art. 104 del Regl. del Fuero), quedará a cargo del adquirente quien procederá a integrar en el acto de la adjudicación el porcentaje de la comisión con más el I.V.A. si correspondiere. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial, dos días en el diario La Capital de Mar del Plata, un día en el diario Eco de Necochea, un día en el diario La Nación. Mayores informes en autos o en Oficinas del Martillero Lavalle 1546 7|° D Tel 4374-4197.

Buenos Aires, a los 21 días de octubre de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 27/10/2008 Nº 585.065 v. 28/10/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 24.09.08 se ha decretado la quiebra de M.L.A. S.A., inscripta en la I.G.J. bajo el número 8208, en el Lº 22, el 19.6.03., con domicilio en Esmeralda 740 piso 3°, of. 303 CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Tomattis Elsa Esther, con domicilio en Rodriguez Peña 110, piso 11° dpto "D", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2.12.08. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 18.02.09 y 3.04.09, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 4.03.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24.03.09 a las 11:00 hs. horas. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.0 y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 24/10/2008 Nº 585.020 v. 30/10/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaria 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 01/10/08 se ha decretado la quiebra de PERLINI SA (CUIT 33-59786094-9), en la cual ha sido designado el Estudio Jozpa Sacca, Maroncelli & Asociados con domicilio constituido Riobamba 1234 9° "D" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 18/12/08 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 03/03/09, y el general el día 16/04/09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la sindicatura la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que los funcionarios concursales tomen inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, 1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con si contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 585.051 v. 30/10/2008

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de "FRANCHI EZEQUIEL HERNAN S/QUIEBRA", C.U.I.T. N 20-26435928-8, decretada con fecha 03/10/2008. El síndico actuante es el contador EVA MALVINA GORSD con domicilio constituido en Av. Callao 1121 piso 7º "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/12/2008. Se deja constancia que el 27/2/2009 y el 10/04/2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 27/10/2008 Nº 585.064 v. 31/10/2008

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "RAWLEATHER SA", expediente Nº 086970, comunica por cinco días, teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 63 y 77, inc. 1 de la ley 24.522, en los términos del art. 88 del mismo cuerpo legal, se ha declarado en estado de quiebra a RAWLEATHER S.A., (comercialmente conocida como RAW LEATHER S.A.) CUIT 30-68010292-5, que el síndico es el Cdor. JORGE FERNANDO PODHORZER, con domicilio en la calle Pasaje del Carmen 716, 8 piso of. "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2008. El día 17 de febrero de 2009, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 1 de abril de 2009 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida y terceros para que dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenérlo por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Nota: Se deja constancia que los autos son caratulados: "RAWLEATHER S.A. s/ quiebra."

Buenos Aires, 14 de octubre de de 2008.
Jorge Médici, secretario.
e. 23/10/2008 Nº 584.980 v. 29/10/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 1 de Octubre de 2008, en los autos caratulados PROINSAL S.R.L S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de PROINSAL S.R.L, CUIT Nº 30-7074038-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es contador Carlos Alberto Yacobino, con domicilio en la calle Jean Jaures 933 piso 2º Dpto. 6, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23 de Diciembre de 2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario interino.
e. 23/10/2008 Nº 584.976 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 30 de Septiembre de 2008 se decretó la quiebra de Miguel Guglielmone haciéndole saber a los acreedores que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alcira Tallone con domicilio en la calle Uruguay 662 3 Piso, Capital Federal, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de Diciembre de 2008.

Buenos Aires, de octubre de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario interino.
e. 24/10/2008 Nº 585.030 v. 30/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. Comunica por CINCO días que con fecha 07 de octubre de 2008, en los autos caratulados Schon Norma Beatriz s/ quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Schon, Norma Beatriz, DNI Nº 4.775.725, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Hector Juan Kaiser, con domicilio en Montevideo 666 piso 9 Dpto. 903, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 05.12.2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Lcq. 89: 3).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 585.021 v. 30/10/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados TEC CONS S.R.L. s/Concurso Preventivo", con fecha 22/09/08, se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de "TEC CONS. S.R.L." (cuya inscripción fuera efectuada bajo el Nro 4648 del libro 102 tomo de SRL. Inscripta la modificación ante la Inspección General de Justicia el 07/03/2005, bajo el Nº 1878, Libro 122 de S.R.L.), fijándose hasta el día 12/11/2008 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC los días 29/12/08 y 12/03/2009 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 11/0872009 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 24/10/2008 Nº 89.604 v. 30/10/2008

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro, Capital Federal (1013), cita a PATRICIA SUSANA (DNI: 12.076.808); a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los presentes obrados, por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente en el proceso. en los autos caratulados "ABN AMRO BANK NV (Sucursal Argentina) CAVIASCIALINO, Patricia Susana S/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 20 de junio de 2008. Atento lo peticionado, y lo dispuesto por el CPC: 145/147, cítese a Mascialino, Patricia Susana para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese los Edictos por el termino de 2 días en el Boletín Oficial y en La Razón. Fdo: Fernando Saravia. Juez Subrogante".

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 27/10/2008 Nº 84.219 v. 28/10/2008

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 2-09-2008 se ha decretado la quiebra de GUSTAVO ALBERTO MURO, DNI: 11.986.662, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 26-11-2008 al Sindico SUSANA BEATRIZ FERNANDEZ con domicilio en la calle FLORIDA 520 2º PISO OF. 216 de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "MURO GUSTAVO ALBERTO S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 23/10/2008 Nº 584.979 v. 29/10/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "IBARRA AGÜERO, IDALINA S/ QUIEBRA", expte Nº 051.716, comunica por cinco días que con fecha 18 de Junio de 2008, se ha decretado la quiebra de "IDALINA IBARRA AGUERO", DNI Nº 92.709.987, CUIT Nº 27-92.709.987-5, con domicilio constituido en los estrados del Juzgado, de esta Capital Federal, designándose Sindico a la C.P. MARIA ALEJANDRA BARBIERI, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5º "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 03/02/2009 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 17/03/2009 y 04/05/2009, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, y a los terceros, para que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de Octubre del año 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 22/10/2008 Nº 584.970 v. 28/10/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia. Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sec. Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840, piso 3º, CABA, hace saber por cinco días en autos ALAMOS DEL SUR SRL S/CONCURSO PREVENTIVO, Expte Nº 054817, que el día 26 de septiembre de 2008 se ha abierto el concurso preventivo de ALAMOS DEL SUR SRL CUIT 30-70957765-0, designándose Síndico a Roberto Jorge Massacane, con domicilio en Roque Saenz Peña 846 piso 8º oficina "806",de CABA, tel 4328-8162. Se hace saber que las fechas fijadas son: 21 de Noviembre de 2008 para que los acreedores formulen al síndico los pedidos verificación de sus créditos, art. 32 LC y Q; 09 de diciembre de 2008 para que el deudor y los acreedores que lo hubieren hecho presenten ante el síndico las impugnaciones, art. 34 de la LC y Q; 11 de febrero de 2009 para que el síndico presente su informe individual, art 35 LC Q; 25 de marzo de 2009 para que el síndico presente el informe General art. 39 LC y Q;12 de agosto de 2009 audiencia informativa a las 9 hs. art. 45 LC y Q; 19 de agosto de 2008 cláusula del período de exclusividad, art. 43 LC y Q.

Dado y sellado en la Sala de mi público despacho a los 8 del mes de Octubre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 23/10/2008 Nº 126.782 v. 29/10/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 23, Sec. Nº 45 (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 30 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de NUEVA MONSERRAT S.A., inscripta en la I.G.J. con fecha 19 de enero de 2004, bajo el número 812 del Libro 24 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Av. Independencia 2199 de Capital Federal.- Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/2008, ante el síndico interviniente, contador Horacio Claudio Lifschutz, con domicilio en la calle Bouchard 644, 4º "D", Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 3 de marzo 2009 y 15 de abril de 2009 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido, que los entreguen al síndico y no le efectúen pagos o le entreguen efectos so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.- Asimismo se prohíbe a la fallida hacer pagos, los que se consideraran ineficaces.- Intímase a la fallida para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entregue —dentro de las 24 horas— al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 89 incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ).- Dra. Julia M. L. Villanueva. Juez".

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 23/10/2008 Nº 584.996 v. 29/10/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en calle M. T. de Alvear 1840, Planta baja, Capital Federal, cita por cinco días a PEREZ ALEJANDRO NORBERTO D.N.I. Nº 22.133.525, para que comparezca a constituir domicilio y oponga excepciones si las tuviere en los autos caratulados "BBVA BANCO FRANCES SA C/ PEREZ ALEJANDRO NORBERTO S/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publica por dos días, 5 SEPTIEMBRE de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 27/10/2008 Nº 84.296 v. 28/10/2008

N° 24

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, hace saber que en la sentencia de quiebra dictada en los autos: "LOPEZ MARIA ALEJANDRA s/QUIEBRA" el numero correcto del D.N.I. de la fallida es 12.746.113 Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 octubre de 2008
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 27/10/2008 Nº 585.056 v. 31/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 71350 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo jueves 06 de noviembre de 2008 a las 10:00 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria MARÍA ROSA NAVARRO, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 27/10/2008 Nº 585.058 v. 29/10/2008

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 22751, "LISANDRO LOPEZ, MAIRA / CHONTA ROQUE, CÉSAR AUGUSTO ó CHOTA ROQUE / CORNEJO MONAR, MIGUEL ANGEL / PEREZ LEÓN, JESÚS ALBERTO ó MONAR VILLASIS, WILDER A. Y OTROS S/ USURPACION (Q-DF3 /)". "///nos Aires, 8 de octubre de 2008.- AUTOS YVISTOS: …Y CONSIDERANDO: …RESUELVE: …A) …B): Atento que MAIRA LISANDRO LOPEZ ó LISANDRO LÓPEZ, MAIRA ALEJANDRA ó MAMANI CAHUANA, EVELYN JOHANA ó LIZANO LOPEZ, MAIRA ALEJANDRA PEREZ, CARMEN EVELYN ó LOPEZ GARCÍA, JACQUELINE ó JAQUELIN JAQUELINE ó JAQUI ó LOPEZ VALLES, EVELYN CARMEN ó MAMANI, EVELYN JOHANA (De nacionalidad Peruana, doc. identidad del Peru Nº 30.650.550, nacida el 12/3/1974 en la ciudad de Lima, Rep. Peru con ultimo domicilio en Cervantes 1739 C.F), PERALTA HUALPA, JORGE MANUEL (De nacionalidad Peruana, sin constar doc. identidad, estado civil solter, nacido el l 1/7/1978 con ultimo domicilio en Cervantes 1739 C.F), CHONTA ROQUE, 1 CÉSAR AUGUSTO ó CHOTA ROQUE, CÉSAR AUGUSTO (De nacionalidad Peruana, sin constar doc. identidad, estado civil soltero, nacido el 11/11/1977 con ultimo domicilio en Cervantes 1739 de esta ciudad) y CORNEJO MONAR, MIGUEL ANGEL (De nacionalidad Peruana, doc. identidad del Peru Nº 4.558.2266, estado civil soltero, nacido el 20/10/1977 con ultimo domicilio en Cervantes 1739 de esta ciudad), no se domicilian mas en la finca de la calle Cervantes 1739 de esta ciudad y se ignora su actual paradero; notifíqueselos por edicto - los cuales se publicarán por el término de cinco (5) días en el Boletin Oficial - que deberán concurrir dentro del tercer día de notificados, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 22751, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarados rebeldes ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio.
Patricia Susana Guichandut, Juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 24/10/2008 Nº 585.025 v. 30/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 9

Juzgado de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a Verónica Haydee Ramos Rojas, de nacionalidad Peruana, con pasaporte peruano Nro. 0499425, Documento peruano nro. 10.835.198, hija de Petronila Rojas de Ramos, (con último domicilio conocido en la avenida Diaz Velez Nº 3435 de esta Ciudad, a comparecer a estar a derecho en las presentes actuaciones seguidas por el delito de impedimento de contacto (ley Nro. 24.270), a los efectos de recibirle declaración indagatoria -art. 294 C.P.P.N.- bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires a los catorce días del mes de octubre del año dos mil ocho.
Ricardo Antonio Richiello, secretario.
e. 27/10/2008 Nº 585.027 v. 29/10/2008

N° 14

Cita y emplaza a PEDRO JORDÁN DURAND (DNI 4.536.303, con último domicilio conocido en Chacabuco 726 de esta ciudad); CARMELO EZEQUIEL FERNÁNDEZ (DNI 20.947.627, con último domicilio conocido en Colombres 148 de esta ciudad); SERGIO FABIO BOS (DNI 18.380.086, con último domicilio conocido en Los Trigales s/Nº de Luján, Pcia. de Bs. As.); CÉSAR GABRIEL CHÁVEZ (DNI 24.510.059, con último domicilio conocido en Dorrego 1085, Provincia de Chubut); GASTÓN DELIO LEMO (DNI 20.765.722, con último domicilio conocido en Catamarca 3269, Pcia. de Santa Fe); RAMÓN ROMERO (DNI 4.414.197, con último domicilio conocido en Acasusso 4470, Munro, Pcia. de Bs. As.) y DANIEL BARRAL TIRSO (DNI 12.780.800, con último domicilio conocido en Orono 859, piso 3º "A", Rosario Provincia de Santa Fe), para que se presenten dentro del quinto día de notificados en el tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebelde en los términos del art. 288 del CPPN. "Fdo. Fabiana E. Palmaghini, Juez subrogante; ANTE MI: María Bobes, Secretaria.
e. 27/10/2008 Nº 585.018 v. 30/10/2008

N° 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaria Nº 162, en la causa nro. 3.497/08 seguida en orden al delito de lesiones graves, cita y emplaza a FERNANDO IVAN SOTO —respecto de quien se desconocen otros datos de filiación— y a GEYMER AQUILES VALVERDE SAAVEDRA —nacionalidad peruana, pasaporte peruano Nº 326558, nacido el 18 de diciembre de 1977, expediente de residencia precaria de la Dirección Nacional de Migraciones Nº 20596282006— a efectos de que comparezcan al Tribunal en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes. Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 22/10/2008 Nº 584.922 v. 28/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 67.859 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el termino de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a CARLOS ANIBAL CANDALISA bajo apercibimiento

en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 22/10/2008 N° 584.953 v. 28/10/2008

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61.444 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a CRISTIAN RAÚL TEJERINA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 22/10/2008 N° 584.952 v. 28/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

///Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. al Mariano Hernán Sepúlveda (argentino, nacido el día 23 de julio de 1977, DNI Nº 26.000.973 y con último domicilio conocido en la calle Acuña De Figueroa 828, depto 2º de esta Ciudad, y cuyos demás datos filiatorios se desconocen) imputado en la causa nro. 11373/08 caratulada "Sepúlveda Mariano Hernán s/ inf. ley 23.737" que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su REBELDÍA en caso de incomparecencia injustificada. A continuación se transcribe la parte dispositiva del resolutorio: "///nos Aires, 14 de octubre de 2008.- Cítese al Sr. Mariano Hernán Sepúlveda conforme a lo establecido por el art. 150 del CPPN, haciéndole saber que dentro de los 3 días de notificado deberá comparecer ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto por el art. 14 párrafo primero de la ley 23.737. Hágase saber que ante una incomparecencia injustificada será declarada su REBELDÍA. Líbrese oficio al Boletín Oficial y remítase el correspondiente edicto. Fdo Jorge L. Ballestero, Juez Federal, Ante mí: Vanesa Maura Risetti, Secretaria.".
Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
SECRETARÍA Nº 3.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 23/10/2008 N° 584.977 v. 29/10/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nº 4, a mi cargo, notifica a Giovanna Lucía Vargas Rodriguez, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 7564/08, caratulada: "Vargas Rodriguez, Giovanna Lucía s/ del. de acc. pub.", se resolvió con fecha 15 de octubre de 2008: Cítese a Giovanna Lucía Vargas Rodriguez —pasaporte peruano nro. 1.622.895— MEDIANTE LA FORMA DE ESTILO PREVISTA EN EL ARTÍCULO 150 DEL Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del quinto día de notificado comparezca en los estrados del Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. FDO.: ESTEBAN MURANO, SECRETARIO FEDERAL. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 4, 15 de octubre de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 23/10/2008 N° 584.978 v. 29/10/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. DIEGO DI BELLO, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el Art. 33 inciso "c" de la Ley 20.974, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 4, 17 de octubre de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 24/10/2008 Nº 585.038 v. 30/10/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Fabio Pacheco Santana —Documento de Brasil Nro. 493.765V—, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 4, 17 de octubre de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 24/10/2008 Nº 585.037 v. 30/10/2008

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Daniel Hugo Fichera D.N.I. 16.681.719, nacido el día 23 de diciembre de 1963 en Capital Federal, hijo de Juan y de Cayetana Balbo, con último domicilio conocido en la calle Saint Exupery 1750 de San Miguel, Pcia. de Bs. As., a que dentro del quinto día de publicación del presente, comparezca ante los estrados del Tribunal con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. haciéndole saber al nombrado lo previsto para ejercer su defensa en los arts.104 y stes. del Código de Rito, bajo apercibimiento en caso contrario, de declerarselo rebelde.
Secretaría Nº 5, 15 de octubre de 2008.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 23/10/2008 N° 584.975 v. 29/10/2008

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Orlando Daniel Zalazar (identificado con el D.N.I. Nº 21.670.054) de la siguiente resolución dispuesta en la causa 9.249/05 que se sigue contra su persona por el delito de falsificación de documentos públicos: "///nos Aires, 14 de octubre de 2.008.-... III. - Toda vez que de las tareas de inteligencia encomendadas a la Unidad Especial de Investigaciones y Procedimientos Judiciales "Buenos Aires" de la Gendarmería Nacional se desprende que Orlando Daniel Zalazar no pudo se hallado en ninguno de los domicilios de los que se tiene conocimiento en estos actuados, cíteselo nuevamente a prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N.. Previo a ello, desígnese como defensor del nombrado al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda —Dr. Gustavo Kollmann—, Titular de la Defensoría Oficial Nº 2-. IV- A fin de cumplir con lo ordenado precedentemente, notifíquese al encartado mediante edictos que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (05) días a contar desde la publicación del mismo, a efectos de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. V. Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado edicto por el término de cinco (05) días..." FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco (05) días.-
Buenos Aires, 14 de octubre de 2.008.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 23/10/2008 N° 585.007 v. 29/10/2008

N° 9

El Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a ALBERTO ENRIQUE STOOPS (D.N.I. 4.872.435), para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— en la causa Nº 48/08. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 22/10/2008 Nº 584.971 v. 28/10/2008

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 a cargo del Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nº 14829/05 caratulada "Paez, Paolo Raul y otro S/Hurto" del registro del Juzgado y Secretaría antedichos cita a VICTOR HUGO MALDONADO, argentino, D.N.I. Nº 25.103.063, nacido el 13 de Febrero de 1976 en Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Ricardo Rojas Nº 130, Merlo, Pcia. de Buenos Aires, quien deberá comparecer ante este tribunal dentro de quinto día de la última publicación del presente, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Carolina Lorez Arnaiz, secretaria federal.
e. 27/10/2008 Nº 585.067 v. 31/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza A: RICARDO DANIEL PEREYRA D.N.I. Nº 16.790.012 con último domicilio conocido en Bº lA bIANCA M: C S: 5 D: 56, La Bianca, Concordia Entre Rios, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados. Claudio Bonadio, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
María L. Muntaner, secretaria federal.
e. 27/10/2008 Nº 585.070 v. 31/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza A: LUIS ANTONIO GAVIO D.N.I. Nº 8.465.764 con último domicilio conocido en Guillermo San Roman 1772, La Rioja Capital, Pcia. del mismo nombre, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados. Claudio Bonadio, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
María L. Muntaner, secretaria federal.
e. 27/10/2008 Nº 585.071 v. 31/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, sita y emplaza A: GUILLERMO CERVETTO D.N.I. Nº 12.021.003 con último domicilio conocido en P. Moreno 2127, 2º "B", Pto. Iguazú, Iguazú, Pcia. De Misiones, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 8046/02, caratulada: "REYES, JOSÉ VÍCTOR Y OTROS s/falsificación de documentos públicos", dentro del 5º día de notificados. Claudio Bonadio, Juez Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
María L. Muntaner, secretaria federal.
e. 27/10/2008 Nº 585.074 v. 31/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a llamar Luis RODRIGUEZ PUMA y/o Matsuo Monterverde Cesar Arturo, carente de documentación, de nacionalidad peruana, con último domicilio conocido en la Av. Pueyrredón nro. 592, habitación 3 de esta ciudad, de las demás condiciones obrantes en autos, a estar a derecho en la causa nro. 10.048/08, caratulada "RODRIGUEZ PUMA LUIS SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737", dentro del termino de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Jefe de la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 27/10/2008 Nº 585.075 v. 29/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA Nº 11. Se notifica a EMILIO MARTIN JOSE GONZALEZ MORENO lo resuelto por este Tribunal. Se transcribe lo resuelto en el expediente nro. 10.304 caratulado "THIERER JULIO E. GONZALEZ MORENO E. S/302 C.P.": "nos Aires, 16 de octubre de 2008.-... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal en la presente causa nro. 10.304, y respecto de EMILIO MARTIN JOSE GONZALEZ MORENO (L.E. nro. 8.591.849, CI nro. 5.924.146, nacido el 27 de junio de 1951 en esta ciudad, hijo de Emilio Antonio y de María Elena Amalio Vieyra)...y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la misma y respecto de los nombrados, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 302 del Código Penal que se les imputara, con relación a los cheques de pago diferido del Banco Río, sucursal Chacarita nros. 31556710, 31556711, 31556712, 3156713, 315556714, 31070482, 31070483, 31071484 pertenecientes a la cuenta corriente nro. 036-002271/8 abierta a nombre de "Internacional Suppliers SA" (arts. 302, 62 inc. 2do, 67 párrafo 4to. y 59 inc. 3ro. del C.P. y art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.). II) DEJAR SIN EFECTO LA REBELDIA y ORDEN DE CAPTURA oportunamente decretada respecto de EMILIO MARTIN JOSE GONZALEZ MORENO.- FDO. DR. MARCELO AGUINSKY. JUEZ. Ante mí. JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO.
e. 23/10/2008 Nº 585.000 v. 29/10/2008

N° 8

JUZGADO PENAL ECONÓMICO Nº 8, SECRETARÍA Nº 15 Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Osvaldo Ernesto LIVIO (LE Nº 7.753.681, nacido en feca 31/12/44, hijo de José y de Amanda Pujol), para que se notifique que en fecha 27-02-2008 este Juzgado resolvió DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de los hechos investigados en autos en relación al nombrado y en consecuencia, SOBRESEER PARCIALMENTE al nombrado en la causa y respecto a tales hechos. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008.- Transcripción del auto de fs. 59 y lo resuelto a fs. 49 y vta. del Incidente de prescripción de la acción penal respecto de Osvaldo Ernesto LIVIO ///nos Aires, 30 de septiembre de 2008…2º) Atento el resultado de la diligencia que antecede (cfr. fs. 24 y 28 de este incidente), notifíquese por edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. FDO. DR. RAFAEL CAPUTO JUEZ INTERINO. /// nos Aires, 27 de febrero de 2008…I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de los hechos investigados en autos en relación a Osvaldo Ernesto LIVIO y, en consecuencia, II. SOBRESEER PARCIALMENTE al nombrado en la presente causa Nº 1433/06, respecto a tales hechos (art. 336 inc. 1º y s.s. del CPPN). Sin costas (art. 530 y cc. del CPP). FDO. DR. JORGE A. BRUGO JUEZ INTERINO.
Liliana Marta Daleia, secretaria.
e. 27/10/2008 Nº 585.052 v. 31/10/2008

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica al Sr. Carlos Desiderio KNOTEK (DNI Nº 8.320.086) —Representante Legal de la firma I.D.T. S.R.L.—, que a los fines previstos en el art. 47 inc. 4º de C.P.P.N., se le corre traslado. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 22/10/2008 Nº 584.956 v. 28/10/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8

Juzgado Nacional de Menores nro. 3 Secretaría nro. 8 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS IGNACIO ARANCIBIA (DNI 34.538.956) para que comparezca en éste Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria y efectuarse los reconocimientos de personas que oportunamente se dispondrán (ver fs. 338 párrafo sexto) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.
María Eugenia Sagasta, secretaria.

e. 23/10/2008 Nº 584.973 v. 29/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 11, a cargo de la Dra. Maria Jose Sarmiento Secretaria Nº 22 a mi cargo sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685 Piso 4 Capital Federal, ha dispuesto citar al codemandado ATENAS DE DIMOPULOS HNOS SACIF E I en autos caratulados “AFIP (DGI) c/DIMFA SA Y OTRO S/ejecución fiscal “Expte 12357/07 CD Nº 40177/01/07 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 19 de Agosto de 2008 …En atención a lo solicitado, las constancias de autos , publiquense edictos por dos días en el en el Boletín oficial, citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del cod. Citado) Fdo. Inés E. Rocca. Secretaria.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.
Inés E. Rocca, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 127.034 v. 28/10/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S. Sa., el SR. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados “MEDRANO NORMA ESTER - TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES”, Expte. Nº 55.454; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS a la ciudadana NORMA ESTER MEDRANO, D.N.I. Nº 34.799.044, ubicado en Paraje Ceibas, Islas del Ibicuy, Pcia. de Entre Ríos, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia.

CONCEPCION DEL URUGUAY, 30 de Septiembre de 2008.
José María Barraza, secretario.

e. 23/10/2008 Nº 585.004 v. 29/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.511-5, caratulados: “C/PRESTIANO, JOSE LUIS – Por: Inf. a la Ley 23.737”.

San Juan, 15 de Octubre de 2.008.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 24/10/2008 Nº 585.031 v. 30/10/2008

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.019, caratulados: “C/BRIZUELA, RUBEN FERNANDO – Por: Inf. a la Ley 23.737”.

San Juan, 16 de Octubre de 2.008.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 24/10/2008 Nº 585.033 v. 30/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 1 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo de Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 1, a cargo del Dr. Gregorio Rueda, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535, de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa nro. 141/07 caratulada: “Averiguación por falsificación de documentos”, cita y emplaza a Roberto Hugo Desiderio DNI Nº 5.309.870, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo, en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, transcribo el proveído que ordena el presente “Sáenz Peña, 2 de octubre de 2008... teniendo en cuenta la entidad del hecho y que Roberto Hugo Desiderio no tendría conocimiento de la formación de la presente, císeselo mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el ultimo, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), ello bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo en caso de inasistencia injustificada...” Fdo. Juan Manuel Culotta - Juez Federal- Ante mí: Gregorio Rueda - Secretario-.

Secretaría nro. 1, 2 de octubre de 2008.
Gregorio Rueda, secretario.

e. 22/10/2008 Nº 584.944 v. 28/10/2008

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a Norma Beatriz Calandria, en la causa que tramita bajo el nro. 3741 caratulada “s/av. inf. art. 292 y/o 296 del C.P.” del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: “/ / /Martín, 25 de septiembre de 2008... Cítese a Norma Beatriz Calandria por edictos a fin de que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Calandria, y luego a ello remita a este Tribunal un ejemplar donde aparezca dicha publicación... Fdo: Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante; Ante mí: Dra. Bruna Schwarz, Secretaria.”

e. 22/10/2008 Nº 584.947 v. 28/10/2008

En San Martín, a los 1º días del mes de octubre de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional No. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a CLAUDIA RAMOS GARAY, titular del D.N.I. nro. 92.822.792, con último domicilio conocido en la calle Zapiola No. 2250 de Bernal Oeste, en la causa que tramita bajo el No. 3619 caratulada “Ortellano Juan Bautista S/Dcia.” del registro de la Secretaría No. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre No. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: “/ / /Martín, 1º de octubre de 2008.- Por recibido, agréguese y atento lo informado a fs. 204, cítese por edictos a Claudia Ramos Garay a fin de que dentro del quinto día de notificada se presente ante este. Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Garay y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones”. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 22/10/2008 Nº 584.945 v. 28/10/2008

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 4390. caratulada “Pombo, Claudia s/ dcia”, cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Juan Mario Rizzo, de nacionalidad argentina, matrícula individual nro. 7.661.961M para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y citación a primer audiencia.

San Martín, 2 de octubre de 2008.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 22/10/2008 Nº 584.943 v. 28/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARÍA VICTORIA DI PACE	09/10/2008	PABLO VIDARTE	3	N° 58.325/07 homicidio culposo
14	143	MARÍA BOBES	21/10/2008	LEONIDAS SEBASTIAN BAÑA (argentino, D.N.I. N° 26.466.516), RICARDO LUIS AGNOLUZZI (argentino, D.N.I. N° 17.757.185) y LEONARDO JUAN GIAMBRUNO (argentino, D.N.I. N° 10.884.799)-de quienes se ignoran demás datos filiatorios-	5	N° 44.542/06
15	146	SANTIAGO ATUCHA	10/10/2008	VISTOR JAVIER LEITES-D.N.I. n° 27.840.919	3	n° 28921/08 ESTAFA
21	165	GUSTAVO A. HADDAD	21/10/2008	SARA DLE PILAR BARRIONUEVO (titular del D.N.I. nro. 14.966.461, con último domicilio conocido en la Avda. Rivadavia 1691, de esta Ciudad)	5	N° 69.244/07 DEFRAUDACION A UN MENOR O INCAPAZ
23	158	ROBERTO OSCAR PONCE	15/10/2008	FABIÁN MIRANDA Y LUIS MIRANDA	5	N° 62.229/2007 estafa
23	158	CAROLINA WATHELET	17/10/2008	SANDRA ALICIA CAMINOS Y EMILCE RITA CAMINOS	3	N° 32.237/07
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	03/10/2008	Damian Gonzalo SUBIELA (D.N.I. 23.524.912, con último domicilio en Balcarce 1223, de la localidad de Morón, provincia de Buenos Aires)	5	N° 22.711/06
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	23/09/2008	ANGELICA MOYA RUEDA	5	N° 21.525/2006
31	119	NATALIA N. LE PERA	16/10/2008	Martín Andrés Vera (D.N.I. nro. 26.227.241., con último domicilio conocido en la calle Robinson 1250 de la localidad de Almirante Brown, P.B.A.)	3	N° 7.986/07
47	136	JORGE A DE SANTO	02/10/2008	ARIEL MARCOS CARDOZO	5	N° 21.992/08 ROBO
47	136	JORGE A DE SANTO	30/09/2008	CARLOS FARIAS, alias PACO	3	N° 36.818/2008

e. 27/10/2008 N° 644 v. 31/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	FEDERICO GONZALEZ	07/10/2008	SERGIO RIQUELMES	3	Nº 4.342/08
5	116	DANIEL L. GONZÁLEZ	17/10/2008	Mónica Beatríz More Bonilla (titular del D.N.I. 92.811.938)	3	Nº 4130/07 robo
5	116	DANIEL L. GONZÁLEZ	17/10/2008	Mónica Beatríz More Bonilla (titular del D.N.I. 92.811.938)	3	Nº 47.851/05 malversación de caudales públicos
21	165	FERNANDO A. PONS	16/10/2008	Leandro Camani, titular del D.N.I. Nº 27.182.642	3	Nº 27.493/2008
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	16/10/2008	JORGE OSCAR RAFASQUINO titular del D.N.I. 13.655.500	3	Nº 42.721/2007 ESTAFA
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	26/09/2008	LAURA ANDREA AGOZINO titular del D.N.I. 29.984.640	3	Nº 38.175/07 ESTAFA
29	152	SANTIAGO C. BIGNONE	24/09/2008	Gonzalo Nahuel Vargas Leis, titular del D.N.I. 27.284.382	3	Nº 37.058/2008 ROBO

e. 27/10/2008 Nº 645 v. 29/10/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	20/10/2008	FELISA JOSEFA SENDON	126691
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	03/10/2008	AIDA BORSATO	126744
6	U	SILVIA CANTARINI	11/09/2008	Palacios Adelina	89509
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	10/10/2008	HECTOR ELADIO SANCHEZ	126771
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	08/10/2008	CARMEN SALGADO	89570
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	30/09/2008	Antonio Francisco Tetamanti y Gloria Elvira Alvarez	89539
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/09/2008	ARTURO BALTASAR MONTERO	89533
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/10/2008	DELIA HAYDEE CAPUTO	89526
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	02/10/2008	JULIA ROSA CASTELLI y JUAN BELOCHIO	89527
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	09/10/2008	DOMINGO D'ARIA	126723
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/10/2008	JOSE CELA	126707
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/10/2008	JOSE LEWIN Y SONIA MATLE SZNEJER	84073
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/10/2008	ISAURA PAREDES	126706
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	08/10/2008	GUILLERMINA ROSA AZCUE	89567
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	02/10/2008	FEDERICO HECTOR PALAZZO	89531
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/10/2008	MARIA ELENA PEDROLO	84060
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/10/2008	DOMINGA ROSA LOPEZ	84072
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/10/2008	SUSANA CARMEN DE LUCA	89564
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/09/2008	Roberto Silvio DEL SAVIO	126781
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	10/09/2008	LOPRESTI JORGE CARMELO	89513
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	16/10/2008	EDUARDO MANUEL SUAREZ	89558
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	10/10/2008	Salvador Pallotta, Maria Rosa Di Giorgi	89530
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	17/10/2008	CARLOS ALBERTO LOPEZ	84054
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/09/2008	DE FILIPPIS FORTUNATO	126793
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/09/2008	MARIA ETELVINA NAREDO	89536
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	16/10/2008	Fernando Jesús Correa	126732
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	03/10/2008	DORA ZAJDENBANT y de DAVID SANDKOVSKY	126731
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/09/2008	CATTANEO ELSA PILAR Y KRISIUK JUAN	89546
50	U	JUAN C. INSUA	18/09/2008	TARAGANO ROMERO AUGUSTO ISIDRO	89525
50	U	JUAN C. INSUA	17/10/2008	GRACIELA MONICA ANTRAYGUES	89554
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/06/2008	Carlos Hernan Rasines	126778
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/09/2008	ELIDA SAD	84062
53	U	ALDO DI VITO	23/09/2008	Marta Silvia DUO	126750
53	U	ALDO DI VITO	20/10/2008	JACINTA EMMA LIZARDO	89511
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/10/2008	GIOVANAZ AUGUSTA	89563
60	U	JAVIER SANTAMARIA	20/10/2008	Cecilia Jablonski	126785
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/09/2008	MARIA OLIVA RUITIÑA	89532
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/10/2008	CUJCHAN BENJAMIN Y GANKELEVICH BERTA	89535
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/09/2008	ABBRUZZESE LIDIA ANTONIA y FURLANETTO OTELO JOSE	5777
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	14/10/2008	DELIO MARIO ASSALI y ADA NORMA RIUS	89557
65	U	JOSE MARIA SALGADO	06/10/2008	Mariano Hugo CONDOLEO ELVIRA	89520
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/09/2008	ILDA EULOGIA QUIROGA	89505
65	U	JOSE MARIA SALGADO	03/07/2008	DIMARSICO RAFAEL	89543
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/09/2008	Lauria Rosa	89562
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	16/10/2008	Edgardo Genaro Castellucci	89547
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	09/10/2008	María Van Brussel y María Haide Visoso	89561

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	17/10/2008	Leopoldo Eugenio Muraca	89560
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/10/2008	HECTOR FELIX FERNANDEZ	126747
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/10/2008	Clara Bajarlia	89568
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	07/10/2008	Miguel Angel Tejedor Saliche	89538
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	23/07/2008	María Elmer	89576
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	29/09/2008	Alda Hebe Bruzzesi	89523
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/10/2008	Alfredo José Portos	89556
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/09/2008	María Estela ZOTTOLA de BOTTERO y César Luis BOTTERO	89574
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/10/2008	NELIDA BALDOMIR DE ARDUINO	84063
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	14/10/2008	CAPRIN CESAR	126802
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/10/2008	CONTE MODESTA	5778
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/10/2008	CAMILO RODOLFO GONZALEZ	126734
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/10/2008	BASILIO ALONSO	84102
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/10/2008	Raúl Victor Milano y Nidia Milano	89504
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	16/10/2008	Constantino DIAZ Y María Luisa MUÑIZ FERNANDEZ	89528
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	10/10/2008	DELIA ESTHER GIAROLI	84056
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	15/10/2008	ELVIRA PRIETO	89522
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	16/10/2008	ENRIQUE CARLOS PEIRANO	89524
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	03/10/2008	Julio Finelli y Juana María Carolina Martinaggi	84064
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	02/10/2008	DE FILIPPIS DOMINGO	126792
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/10/2008	ANGEL FRANCISCO PASTEGA, INES CAROLINA MARIA CENTO, ATILIO JUAN PASTEGA E IRENE INES PASTEGA	84085
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	15/10/2008	Herminia DISTEFANO	126751
104	U	HERNAN L. CODA	08/10/2008	JORGE ALBERTO VALVERDE	126708
104	U	HERNAN L. CODA	10/10/2008	Estela Clara MARTINEZ de la PERA	89540
107	U	JAIME MENDEZ	20/10/2008	Raul Alberto Acosta	126791
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/10/2008	HECTOR JOSE CHINETTI	126749
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/10/2008	TULIO TINCANI	89512
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/08/2008	ANA BRUNT	126689

e. 24/10/2008 N° 1205 v. 28/10/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	25/09/2008	JUANA CELIA LILLO	84148
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/10/2008	ADRIANA DELAUDE	89638
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/09/2008	GUERRERO ORLANDO NICOLAS y ROBLEDO NELIDA	89600
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/10/2008	JUAN CHIMENO	89582
15	U	KARINA G. RAPKINAS	10/10/2008	JACINTA NILDA GUTIERREZ YALLE	84163
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	09/10/2008	Magdalena Casella	89581
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	07/10/2008	LUIS MARIA SUEYRO	89580
17	U	MARIEL GIL	13/10/2008	Rubén Alberto VIDAL	126879
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	03/10/2008	Julio Cesar Soler	89650
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	29/09/2008	JOSÉ MARÍA NEIRA	89594
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/09/2008	JORGE ANTONIO WHITE	89601
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	15/10/2008	MARIA ELVIRA RIBES	89603
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	03/10/2008	FERNANDEZ ERNESTO HORACIO Y ARGENTINA LIDIA ALBANESI	84166
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/10/2008	JUAN GARALIS	89598
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	16/10/2008	ELVIRA ALONSO DE MOIO	126876
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/10/2008	MAZZIERI JULIO	89610
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	30/09/2008	MARTHA BEATRIZ FAVA	89583
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	14/10/2008	JOSE ANTONIO BRANCATO	126912
34	U	SUSANA B. MARZIONI	20/10/2008	Erbar Juan Jorge Eduardo	84165
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/10/2008	ORESTIS GALITIS	126817
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/10/2008	Ana Margarita Rodriguez y Juan Cantarelli	126824
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/10/2008	PERALTA MARCELO EXEQUIEL	126846
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2008	OLIMPIO FLORENTINO FERNÁNDEZ Y BALBINA ÁLVAREZ	84179
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/10/2008	Guaglianone Eduardo Osvaldo	89585
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2008	ZULEMA GELAF	89589
44	U	ANALIA V. ROMERO	08/10/2008	LEONARDO INTROCASO	126875
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/10/2008	ANTONIO MAMONE Y CARMEN DIGRAZIA	126897
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	16/10/2008	Lía Angélica Paz	89615
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	22/09/2008	DOBRY SIMON	126815

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/10/2008	AMBROSIO MANUEL LEGARRE y ANA MARIA PODESTA	9572
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	01/10/2008	Haydee Irene GONZALEZ	89642
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/09/2008	JUAN EPSTEIN	89595
53	U	ALDO DI VITO	16/10/2008	RAFAEL SPACCAVENTO	126911
53	U	ALDO DI VITO	16/10/2008	JUAN PEREZ	89625
53	U	ALDO DI VITO	20/10/2008	GARCIA MARIA JESÚS	89597
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/09/2008	HERRERA SIRO	126888
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	15/08/2008	CASAL EDUARDO ALBERTO	89611
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	10/10/2008	ISMAEL JOSE LUNA	89596
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/06/2008	José Luis López	126833
65	U	JOSE MARIA SALGADO	14/10/2008	FERNANDO ANTONIO TRIMBOLI	89587
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	16/10/2008	ROBERTO ALVAREZ Y ANASTACIA GUDIK	89586
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	17/10/2008	ALEJANDRO GUSTAVO BOUQUET	126896
73	U	ALBERTO UGARTE	01/10/2008	JUAN CARLOS COPPARONI	126878
73	U	ALBERTO UGARTE	20/10/2008	JOSE MARIA PACIO FERNANDEZ Y JOSE PACIO	89643
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/10/2008	ANGÉLICA SIFFREDI	126813
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	16/10/2008	JOSE GARGANO	126829
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/10/2008	DOMINGO OSCAR PACELLO y MARIA PARAGHAMIAN	89588
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	10/10/2008	YOLANDA CASTRESANA	89609
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/10/2008	COBO LILIA BLANCA	126877
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	21/10/2008	FRANCISCO EDUARDO PRATS	126889
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	14/10/2008	ALCIDES WALDEMAR MANDIROLA	89608
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/10/2008	MARIA PASCUALA CAMERUCCI	5779
104	U	HERNAN L. CODA	16/10/2008	MARTA SUSANA DI RIENZO	89593
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/10/2008	HERNANDEZ MARIA MERCEDES	126828
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/10/2008	DUVAL CAYETANO COCCHI SAVIO	126890
107	U	JAIME MENDEZ	20/10/2008	CELESTINA BIENVENIDA CANTEROS	89626
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	21/10/2008	NELIDA ZULEMA CIUFFO	89640
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	17/10/2008	JUAN JOSE SALE	84153
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/10/2008	ALFREDO HERBERTO HRDLICKA	89647
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/10/2008	SOFIA GARCIA FERNANDEZ y ALBERTO CACABELOZ	89590
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/10/2008	OMAR NESTOR CABOBIANCO	126823
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/10/2008	NELLY HAYDEE ZICAVO	126839

e. 27/10/2008 Nº 1206 v. 29/10/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 25, a cargo del Dr. Lucas C. Aon, secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MANESEVICH, PERLA AMALIA C/ ALFARO, ORLANDO RICARDO S/EJECUCION DE ALIMENTOS - INCIDENTE", Expediente Nro. 21.799/2000, que el martillero Graciela Weisinger, rematará el dia 31 de octubre de 2008 a las 8.45 hs (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Olazabal 3470 entre Superi y Melian de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Sec. 39. Manz. 26. Parc. 2 C. Matricula: 16-15520. Según constancias de Fs. 527, la vivienda cuenta con tres plantas, jardin al frente y 40 mts. de fondo con pileta. En el nivel inferior hay un garage. En el nivel medio hay un living, comedor, cocina con comedor diario y toilette. En el nivel superior, el que se puede acceder por el hall de distribución de entrada o por la cocina, hay dos dormitorios a contrafrente y un baño, dos dormitorios al frente, uno de ellos en suite y con vestidor, todo conectado a un hall central de distribución al que acceden las dos escaleras antes mencionadas. Todo se encuentra en impecable estado de conservación. Según constancias de fs. 664, en el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Lourdes Genoveva Romero Rodas (sin exhibir documento) manifestando ser empleada domestica de la vivienda y que en la misma habita el demandado y su esposa. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 400.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subastas) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aysa al 10-3-08 $ 1.503,64 Fs. 699. Aguas Argentinas al 10-4-08 $ 0,00 Fs. 704. G.C.B.A al 21-5-08 $ 189.232,35 Fs. 782. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado el dia 30 de octubre de 2008 de 16.00 a 18.00 hs.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
María Victoria Famá, secretaria interina.

e. 27/10/2008 Nº 585.072 v. 28/10/2008

N° 49

El Juzgada Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, secretaria única a cargo de la Dra. Viviana Silvia Torello sito en calle Uruguay Nº 714 Piso 7º de Cap. Fed; comunica por dos días en autos: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. C/BULACIO, DIEGO CARLOS Y OTRO S/EJEC. HIPOTECARIA" Expte. Nº 0123968/95 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 14 de Noviembre de 2008 a las 12:15 horas en punto en la calle Pte. J. D. Perón 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle José Mármol 788 unidad funcional Nº1 Partido de Lanús (Prov. de Buenos Aires).- Nom. Catastral: Circ. I, Secc. P, Manz. 79, Parcela 2, sub-parcela 1, Polígono 00-01 y 01-01.- Matrícula: 40.766/1.- Deshabitado y desocupado de bienes muebles y de personas y en regular estado de conservación y consta de: living-comedor, 2 dormitorios s/placard, baño, cocina y patio al fondo con escalera que da a Terraza.- Todo según constatación obrante en autos (Fs. 232/33) Superficie Total 149,99 m2.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor.- BASE: $ 50.000,- SEÑA: 30%, COMISION: 3% mas IVA, Arancel Subasta: 0,25%, Sellado de Ley: 1%, en dinero efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el, remate, sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta , toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Procesal); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta.- Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública.- DEUDAS: ARBA.: $ 2.033,30 al 31/07/08 Fs. 302, AYSA: $ 180,68 Fs. 253/56, Ag. Arg.: $ 3.618,55/Fs. 258/261, O.S.N.: sin deuda al 22/07/08 Fs. 294/95, Munic. Lanús: $ 4.518,64 al 30/06/08 Fs. 282/285 Expensas: No tributa Fs, 293.- El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejec. hipotecaria").- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc.- Exhibe: 10 y 11 de Noviembre de 2008 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Viviana Silvia Torello, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 84.288 v. 28/10/2008

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "MONETTO OSVALDO ALBERTO Y OTROS C/RIVERO ARTURO JORGE S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expte. 91695/94, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día lunes 03 de Noviembre de 2008 a las 12:15 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Peron 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Maestra Lascano Nº 242, entre Las Heras y Cabral, Unidad Funcional Nº 8, primer piso, Ramos Mejia, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: C: II, S: F, Mz: 319, Parc.: 14. U.F.: 8, Polígono 01-05. Matrícula 5285/8 (70). Superficie 50,54 m2. El inmueble es un departamento compuesto de living-comedor, cocina tipo kichinette, dos dormitorios y baño, se encuentra en estado normal, salvo diversos arreglos en el baño por deficiencias en cañería. La parte actora tiene la posesión del inmueble (acta fs.107). Exhibición: días 28 y 29 de Octubre de 2008 en el horario de 15 a 17 hs. Condiciones de venta: Ad Corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 35.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel acord. 10/99 y 24/00 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos indicados supra, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Deudas: Municipalidad La Matanza (A.B.L.): $ 3.254,81 al 10/10/2008; Aguas Argentinas S.A.: $ 8.997,90 al 10/10/2008; AySA S.A.: $ 459,56 al 10/10/2008; O.S.N.: sin deuda al 23/04/97; Expensas: 46.655,63 al 01/10/2008; Arba (ex Rentas): $ 1.231,70 al 10/10/2008. Según fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido

en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga para las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Julián Herrera, secretario.

e. 27/10/2008 Nº 84.245 v. 28/10/2008

N° 55

EDICTO. El Juzg. Nac. De 1ª Inst. en lo Civil Nº 55, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en La Prensa, que en autos "Laplacette Guillermo Javier c/Meilerman Enrique y otros s/Ejecución de Alquileres", Expte, Nº 54619/97, se ha dispuesto la venta en pública subasta y al mejor postor del inmueble sito en Araoz 2244/46, 1º piso "C", U.F. Nº 8, CABA, Matr. FR 18-3370/8, Nom. Cat, C:18; S:19; P:18; M:136, Part. Inm, 426.189, que se realizará en la calle Tte. Gral. J. D, Perón 1233 CABA, el día 31 de Octubre de 2008 a las 10:45 en punto, por intermedio del martillero Ricardo H. Grumberg (15-68308010; ricardogrumberg@hotrnail.com). Base $ 35.000,00; seña 30%; comisión 1,5%; arancel Ac, 10/99 CSJN 0,25%; todo en efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador. No se admitirán posturas inferiores a $ 500,00. Consta de 1 ambiente c/Kichinet, y baño y una ventana interna del edificio. Libre de bienes y ocupantes conforme constataciones de fs. 437/8 y 564. Sup, total 19,46m²; porcentual 1,57%. Las llaves se encuentran acompañadas en el expediente. Deudas: ABL $ 663,40 al 9/3/06 fs. 661/662; OSN sin deuda fs, 663 al 9/3/06; Aguas Arg. $ 3.959,23 al 8/3/06 fs. 664; expensas $ 6,769.55 que comprende desde marzo/98 a feb/06, Expensas de feb/06 $ 94,00 (fs, 650/652). Se comunica la vigencia del plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviere en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCC, y depositar dentro de los 10 días de realizada la subasta el saldo de precio en el Bco. de la Nación Arg., Suc, Tribunales en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de ordenar una nueva art. 584 CPCC. Se deja constancia que el ejecutante en caso de resultar adquirente se encuentra eximido del pago de seña; y que el adquirente deberá hacerse cargo de las expensas en su totalidad que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas según Plenario citado. No procede la compra en comisión ni se admite la cesión del boleto. El inmueble se encuentra en cabeza del demandado Isaac Goijin, fallecido, y cuya sucesión tramita ante este Juzgado. La declaratoria de herederos aún no se encuentra inscripta en relación al inmueble que se subasta, y dicho trámite deberá estar efectuado previo a la inscripción de la subasta. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público. Exhibición: 29 y 30/10/08 de 13 a 15.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Herman B. Liebre, Juez Nacional en lo Civil.

e. 27/10/2008 Nº 127.067 v. 28/10/2008

N° 65

Juzg. Nac. de 1ra Inst. Civil 65, Secretaria Única, a mi cargo, comunica por 2 días en autos "GROVAS MARIA AGUSTINA c/NUÑEZ MANUEL MARIO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. 115.73572000 (reservado) que el martillero Juan Pablo Barbotto Tel: 4656-6658 rematará el día 7 de noviembre del 2008, a las 10:45 hs. en la calle Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Avenida de Mayo 702/52, UF Nº 37, Capital, Nomenclatura Catastral: circ.: 13; secc.: 2; manz.: 17; Parc.: 1, Matrícula F.R.: 13-1331/37.- Sup. 21,17 m2; Porc. 0.52%; El bien se trata de una U.F. que se desarrolla en una planta, posee una habitación (mono-ambiente) al que se accede por un pasillo de acceso propio de aprox. 1 x 2 mts. El ambiente principal posee 5,50 x 3.50 mts. Aprox. Existiendo a mano derecha un ropero o armario con dos puertas y dos puertitas superiores, al frente presenta una ventana de aluminio, de dos hojas a la calle y debajo de esta un paño fijo a la calle, En el techo presenta desprendimientos de cielo razo.- Por una puerta placa se accede al baño completo, con pisos de ceramico, paredes revestidas en azulejos en buen estado, posee bañadera, con faltante de flor de ducha.- El estado general del departamento en regular, ocupado por la Sra. Silvia Alejandra Ludueña, DNI 17.374.738, el Sr. Horacio Alaya, DNI 22.125.738 y su hija menor de edad.- Condiciones de Venta: al contado y Mejor Postor, BASE $ 30.000; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25%; Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión. El adquirente deberá abonar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercib. de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC.- Deudas: ABL: $ 116,86 al 20/09/05 (Fs. 124); A.Arg. $ 4.552,76 al 31/08/05; OSN: sin deuda (Fs.108); Expensas: $ 10.096,91 al 22/08/05 (Fs. 110). Todo mas sus actualizaciones. No corresponde que el adquiriente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512 según plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUTIVO". Se exhibe los días 5 y 6 de noviembre de 15 a 16 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercib. Art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 16 de octubre del 2008.
José María Salgado, secretario.

e. 27/10/2008 Nº 84.292 v. 28/10/2008

N° 89

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NÚMERO 89, A CARGO DE LA DRA. ROSA VILA, Secretaría única, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "SAMRA JAIME MARCELO C/CORDOBA AURORA ALICIA S/EJEC. HIP." Expte. Nº 69.328/03 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2008 A LAS 11,15 hs. -en punto-, en la Of. de Subastas con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, el inmueble ubicado en el Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle 383 esq. 346 (Nom. Cat. Circ,: III, Secc. K, Manz. 15a., Parc. 12. Mat. 91960), sobre lote de terreno de 8,50 m. de fte. al N.E.; 4,24 m. en ochava al E.; 15,75 m. en su otro frente al S.E.; 11,50 m. al S.O. y 18,75 m. al N.O. (Sup. 211,12 m2.). Según informe del martillero se encuentra sobre Gral. Savio (calle 346) Nº 3403/13 esq. Blanco (calle 383) Nº 4593 y consiste en un edificio moderno de 2 plantas en zona residencial de mediana categoría. Ingresando por Blanco 4593 se accede a una vivienda compuesta por un dormitorio, baño y cocina comedor ocupada por un matrimonio como inquilinos; por la ochava -Gral. Savio 3403- se ingresa a un sector integrado por sala de espera, tres consultorios y 3 baños en Pta. Baja y en Pta. Alta un ambiente grande dividido por una mampara; por una escalera interior se accede a otra unidad que ocupa la demandada como su vivienda que tiene un dormitorio, cocina-comedor y baño; y por el Nº 3413-de Gral. Savio se accede a un garage y a una pequeña cocina ubicada en el arranque de la escalera interior mencionada anteriormente. Es de construcción reciente y se encuentra en muy buen estado de conservación. Sup. cub. estimada 300 m2.aprox. Registra deudas: a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 6.210,60 al 30-09-04; a la Municip. de Quilmes $ 8.556,99 al 30-09-04 y a Ag. Arg. $ 178,34 al 01-10-04. No adeuda a OSN por no prestar servicios al 01-10-04. Conf. Fallo Plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil de fecha 18-02-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, aunque el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. EXHIBICIÓN: 6 y 7 de noviembre de 2008 de 10,30 a 12,30 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 240.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA.-Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá depositarse en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin intimación alguna. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2008.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 27/10/2008 Nº 84.291 v. 28/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 1, A CARGO DE LA DRA. MARIA GABRIELA VASSALLO, SECRETARÍA Nº 2, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Pta. Baja Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "DE ABRANTES AIDA S/QUIEBRA" Expte. Nº 76.166 que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el día MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 2008 A PARTIR DE LAS 12,15 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida ubicados en la Capital Federal: 1) 50% indiviso de la U.F. 12 piso 6º "L" de Scalabrini Ortiz 2343/45/47 (Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 150, Parc. 12. Mat. 18-1486/12). Sup. propia 154,24 m2. Porc. 5,76%. Consiste en un departamento destinado según reglamento a vivienda familiar exclusivamente, ocupado por el hijo de la fallida Sr. Matías Javier Savransky, juntamente con el señor Augusto Gianotti. Se encuentra en muy buen estado de conservación y se compone de living-comedor con salida a un balcón corrido sobre la calle, pasillo de distribución al que dan un toilette, tres dormitorios y un baño completo. Dos de estos dormitorios dan al mismo balcón corrido y el restante a un patio de luz. Por el pasillo o por el costado del living-comedor se accede a una cocina con office, luego hay una habitación de servicio y un lavadero. Tiene entrada principal y de servicio, ambas con palier compartido. Cuota de expensas de julio de 2008 $ 599 (incluido cable de TV). BASE $ 126.000; 2) 100% de la U.F. 26, en el 3er. Subsuelo del edificio Scalabrini Ortiz 2368/70/72. Nom. Cat.: Circ. 182, Secc. 19, Manz. 151, Parc. 32. Mat. 18-8320/26. Sup. cub. 14,10 m2 Porc. 0,261%. Cochera desocupada y en buen estado de conservación, con acceso por rampa y escaleras para usuarios. Cuota expensas julio 2008 $ 126,66. BASE $ 27.000. y 3) 100% de la U.F. 80, en el piso 5º del edificio Aráoz 2356/58/60/62. Nom. Cat.: 18, Secc. 19, Manz. 150, Parc. 26a. Mat. 18-8301/80. Sup. cub. 12,59 m2. Porc. 1,02%. Cochera desocupada y en buen estado de conservación, con acceso por rampa y ascensor para usuarios. Cuota expensas julio 2008 $ 227. BASE $ 24.000. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Las deudas por expensas que pudieren existir serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta debiendo hacerse cargo los adquirentes por el saldo que resultare insoluto. Quedan a cargo de los compradores los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. EXHIBICIÓN: Jueves 6 y Viernes 7 de noviembre de 2008, el departamento de 15,30 a 17 hs. y las cocheras de 16,30 a 17,30 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor con las bases indicadas en cada caso. Seña 30% Comisión 2% más IVA. Arancel 0,25%. SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura como Oficial de Justicia "ad-hoc". Si por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúa transcurridos más de 30 días desde la fecha de celebración del remate, los compradores deberán abonar al cotnado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; del decreto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta ordenada. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 23/10/2008 Nº 585.003 v. 29/10/2008

N° 10

Juzgado, Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20; con sede en la Avda. Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "PIRAGUA S.A. S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (MAR DE AJO)", Expte. Nº 84.977, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 20 de Noviembre de 2008 a las 11,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; los siguientes inmuebles sitos en la calle Francisco de Las Carreras 70, Edificio Romano III, entre calle Bouchardo y Avda. del Libertador Gral. San Martín, Ciudad de Mar de Ajó, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As., conjuntamente con los bienes muebles que se encuentren en las unidades respectivas, según constancias de fs. 2 y 3 respectivamente: 1) unidad funcional 18 del 5º piso, letra "B" (polígono 05-02); que cuenta con una sup. total de 41,54 mts.2. Ad-corpus. Porcentual: 4, 34%. Matrícula: 48027/18. Consta de hall de entrada, amplio living comedor con cocina americana, y salida a balcón, un dormitorio con placard y baño con duchador. Todo con pisos cerámicos y en regular estado de conservación. Desocupado. BASE: $ 18.667. 2) unidad funcional 19 del 5º piso, letra "C" (polígono 05-03); que cuenta con una sup. total de 26,60 mts.2. Ad-corpus. Porcentual: 2,84%. Matrícula: 48027/19. Consta de living-comedor con cocina americana, un dormitorio con placard y baño con duchador. Todo con pisos cerámicos, en regular estado de conservación y signos de humedad alrededor de ventanas. Desocupado. BASE: $ 16.000. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%.- COMISION: 3% más Iva.- SELLADO: 1%.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El monto de expensas verificado en autos asciende a la suma de $ 19.632,25 (fs. 336); el consorcio concurrirá sobre el monto de realización con los restantes acreedores y en la medida de su privilegio; las expensas devengadas desde la quiebra serán pagadas conforme la L.C.:240 y las expensas producidas tras la aprobación del remate serán a exclusivo cargo de quien resulte adquirente. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta es al contado. El martillero otorgará la posesión de las unidades a los adquirentes dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta. Exhibición: 14 y 15 de Noviembre del corriente de 10 a 12,30 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 24/10/2008 Nº 585.050 v. 30/10/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Interinamente a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 38 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso .B. Capital Federal, COMUNICA POR 5 DÍAS, en los autos caratulados MILIONE MARIA TERESA S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE LIQUIDACION DE

BIENES (calle AV CANO 3815/3816/3819), Exp. Nº 50190, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. Nº 20-04357427-3 Responsable, REMATARA el Día Miércoles 5 de Noviembre de 2008, a las 12:45 horas en punto en La Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 Capital Federal El 100% del inmueble sito en la calle Av. el cano 3815/17/19, entre las calles Charlone y Rosetti, piso 2º y 3º, unidad funcional Nº 7, matrícula 15-19104/7, cuyas condiciones de dominio obran en autos. El inmueble se trata de un departamento tipo casa, duplex, primer piso por escalera al frente sobre la Av. El Cano, en su ingreso consta de un hall de entrada, cocina americana con un pasa plato y un living, comedor, por una escalera tipo caracol de metal, se asciende a in piso en altos que consta de dormitorio y un baño completo, piso de madera entarugados y en el living de cerámicos. El estado general es bueno la totalidad del departamento da a la calle, con mucha luz orientado al este. El inmueble se encuentra OCUPADO, se subastara en las condiciones jurídicas en que se encuentra. BASE: $ 94.500; SEÑA 30%; COMISIÓN 3%; ARANCEL 0,25% (CSJN). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a la comisión y sellado -discriminandolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. EXHIBICION: Los días 3 y 4 de Noviembre de 2008 de 16:00 a 18:00 horas. MAS DATOS CONSULTAR EL EXPEDIENTE DE 7:30 A 13:30 HORAS. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires a los 20 días del mes de Octubre de 2008.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 585.063 v. 31/10/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “BOQUETE RICARDO R – LUCERO DE BOQUETE NOEMI (SOC. DE HECHO) S/QUIEBRA” (Expte. 031.477), hace saber por 5 días en Boletín Oficial, y 5 días en Clarín, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, (CUIT 20-01307691-0) Tel. 4382-0226 y 011-15-4414-0210, subastará el día martes 11 de noviembre a las 09:45 hs. en punto, en Pte. Perón Nº 1.233 el 100% del inmueble sito en la calle Av. Triunvirato Nº 4423 / 25 / 27, entre Olazábal y Mendoza 2 piso “A”, Unidad Funcional Nro. 5 conjuntamente con el 1/17 ava parte indiviso de la unidad complementaria I, ubicada en el sótano y planta baja (ver copia del título a fs. 844/866, del certificado de dominio a fs. 800/803 y copia del reglamento de co-propiedad de fs. 756/774) y cuya Nomenclatura Catastral es Circunscripción 16, Sección 51, Manzana 57, Parcela 23, Matrícula 16-26535/5, ubicado en Villa Urquiza, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mismo posee una superficie propia de 106,28 metros cuadrados, y un espacio de cochera con derecho a estacionar un vehículo, con participación del 1,17% de la parte indivisa. Según constatación de fs. 926 actualmente se encuentra ocupado, siendo su estado en general bueno y consta de balcón saliente externo – 3 dormitorios – placardes – baño y toilette – cocina comedor diario y dependencias: lavadero. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en el que se encuentra. Base: $ 380.000, seña 30%, Comisión 3%, su IVA del 21%, 0,25% por uso del salón a cargo del comprador, todo dinero efectivo acto subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, notificada por ministerio ley la providencia que aprueba la misma. El adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 horas, habiéndosele notificado a los ocupantes que deberán entregar el bien desocupado en oportunidad de aprobación de la subasta, y materializar la traslación de dominio a su favor en el plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, debiendo la Síndica informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieran iniciar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y tomará a su cargo impuestos, tasas, contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc. a partir de la toma de posesión. Hágase saber en los edictos que no está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto y que se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. La exhibición del mismo se llevará a cabo los días martes 4 y miércoles 5 de noviembre, entre las 14 hs y 16 hs de acuerdo a lo resuelto por el Tribunal.

Buenos Aires 21 de octubre de 2008.

Andrea Rey, secretaria.

e. 27/10/2008 Nº 84.294 v. 31/10/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, secretaria Nº 45 – Marcelo T de Alvear 1850, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “ROZA CECILIA TERESA c/BOSY ALBERTO S/ Ejecutivo”, expte. Nro. 024.311, que la martillera Graciela Marta Falcinelli rematará el día Martes 4 de Noviembre de 2008 a las 13:00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del lote de terreno de titularidad de la actora Roza Cecilia Teresa, sito en: Campana, Provincia de Buenos Aires, Fracción denominada “Bosque Río Lujan”, proxima a la estación Río Lujan de Ferrocarril Mitre, matrícula: 19893, nomenclatura catastral: Circunscripción: II, Sección: S, Manzana: 126, Parcela: 11: Se trata de un lote deshabitado, sin edificación y con gran cantidad de vegetación. Tiene una superficie de 884 m2, libre de ocupantes y sobre calle de tierra. Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: $ 31.000.-. SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%; SELLADO DE LEY: 1%; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%. Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta cómo.: comprador. Fíjasele al comprador diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la providencia que lo tiene por adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentran a cargo del comprador las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del fuero y serán abiertas por el Actuario, con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expte. en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a la comisión, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires-Sucursal Tribunales o mediante cheque librado contra un banco de ésta plaza a la orden del Tribunal, con cláusula “NO A LA ORDEN” o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Deudas: Municipalidad de Campana: $ 557,70 al 10/03/08 (fs. 765/6); O.S.N.: no cuenta con red de cloacas ni distribución de agua por cañerías al 08/06/08 (fs. 802); ARTA: $ 89,30 al 07/03/08 (fs. 773/6). EXHIBICIÓN: Viernes 31 de Octubre de 14:00 a 15:30 hs.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de octubre del año 2008.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 27/10/2008 Nº 84.287 v. 28/10/2008

N° 24

El Juzgado en lo Comercial Nº 24 de la Dra Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito. en M. T. de Alvear 1840 PB, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos “AMOBLAR S.A. S/Quiebra por Banco Credicoop Coop. Ltdo. S/ Incidente de Concurso Especial”, Expte. Nº 53.363, que el miércoles 5 de NOVIEMBRE de 2008 —12:30 hs. EN PUNTO— en tte. gral. Perón 1233 (ex CANGALLO), Capital, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, IVA Resp. Insc.) rematará, al contado y mejor postor, DESOCUPADO, el inmueble sito en Crisólogo Larralde (ex Agüero) Nº 190, Avellaneda, prov. de Bs. Aires. Se trata de un galpón con techo de chapa que cuenta con una nave principal, otros dos ambientes más pequeños, baños, duchas, vestuarios y pañol en planta baja. Posee también en entrepiso oficinas (dos ambientes) con baño y otros dos sectores en forma de galería sobre la planta baja. Todo ello sobre terreno que posee una superficie s/ título 625,80 m2 (parc. 22a, 518,03 m2 y parc. 24b, 107,77 m2) con un frente sobre la calle C. Larralde de 15,58 ms. NC: Circ. II, Secc. B, Manz. 89, Parc. 22a, Matrículas 29.949 y 29.951 (pda. 024929) y parc. 24b Matrícula 44896 (pda. 123835). BASE: $ 247.500.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de ralizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas informadas: DGR prov. Bs. As. (fs. 93) al 30/04/07: $ 1436,90 - NO SE ADMITIRA LA COMPRA EN COMISIÓN Y NO SERÁ CONSIDERADA EN AUTOS LA EVENTUAL CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Exhibición: 3 y 4 de noviembre de 2008 de 11 a 13 hs.

En Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.

Agustín Passarón, secretario ad-hoc.

e. 24/10/2008 Nº 84.174 v. 30/10/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

“PARTIDO JUSTICIALISTA”

Distrito: Orden Nacional

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la entidad denominada “Partido Justicialista” de Orden Nacional, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de registro símbolos, emblemas y marchas partidarias, en los términos del art. 14 y 60 de la Ley 23.298, de los que fue resuelta su inscripción con fecha 19 de Septiembre de 2008 (Expte. Nº 443/71).

Se transcribe a continuación, la descripción de los atributos pretendidos: Escrito de fs. 10651/2: a. Fotografías, efigies e imágenes, de frente y perfil, de Juan Domingo Perón y María Eva Duarte de Perón; según anexos; b. Las denominaciones y emblemas: Juan Domingo Perón; María Eva Duarte de Perón; General Perón; Eva Perón; Evita, compañera Evita; Muchachos Peronistas, Doctrina Nacional Justicialista; Movimiento Nacional Justicialista; Movimiento Nacional Peronista; Movimiento Peronista, Movimiento Peronista, Movimiento Justicialista; Doctrina Peronista; Comunidad Organizada; Peronismo; Peronista; Nación Socialmente Justa, Políticamente Soberana y Económicamente Libre; Soberanía Política, Independencia Económica y Justicia Social (en forma conjunta o separada); 17 de octubre; Las veinte verdades Justicialistas; Frente Justicia de Liberación; FREJULI, Frente Justicialista para la Democracia y Participación; Frente Cívico de Liberación Nacional, FRECILINA; Frente Justicialista Popular FREJUPO; Frente para la Victoria, Volver a Perón, Perón Vence, Perón Vuelve, Juventud Peronista, 62 Organizaciones Peronistas, Generación Intermedia Peronista, Rama Femenina Peronista; Todos los nombres que comiencen con la palabra “Freju...”. c. Marchas y cánticos: Marcha Los Muchachos Peronistas, Evita Capitana, Marcha del Retorno y Marcha del Trabajo; (Se pone en conocimiento, que respecto de estas obras musicales, obra en la Secretaría Electoral de la capital Federa el CD Rom presentado por el Sr. Apoderado partidario conteniendo las piezas citadas, pudiendo solicitarse copia del mismo por escrito, siempre que se acredite un interés legítimo, acompañado el soporte magnético necesario para su duplicación), d. Signos y emblemas: Escudo del Partido Justicialista compuesto por dos brazos con manos unidas con el gorro frigio y una vara de laurel al costado y dos campos centrales uno celeste y en el inferior blanco; manos con los dedos en “V” formada por el índice y mayor y el pulgar sobre el anular y signos con las consonantes “P” y “V” superpuestas (que significan Perón vuelve u Perón vence), bandera partidaria compuesta de dos paños celeste y blancos y escudo justicialista en el medio. Escrito de fs. 10640: Frente para la Victoria.

En Buenos Aires a los días del mes de Octubre del año 2008.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

Anexo I: Figuras de Eva Perón, Eva Duarte, Evita, Compañera Evita.





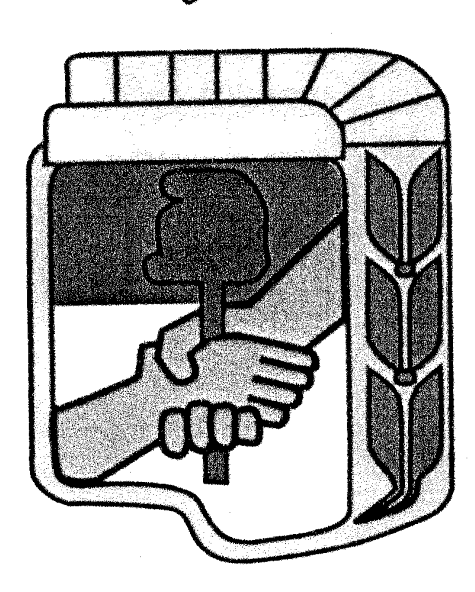


Anexo II: Figuras de Juan Perón, Gral. Perón, Juan Domingo Perón.

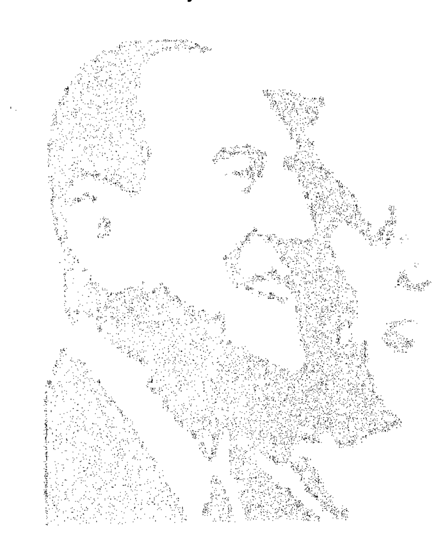


Anexo III: Escudo Justicialista.

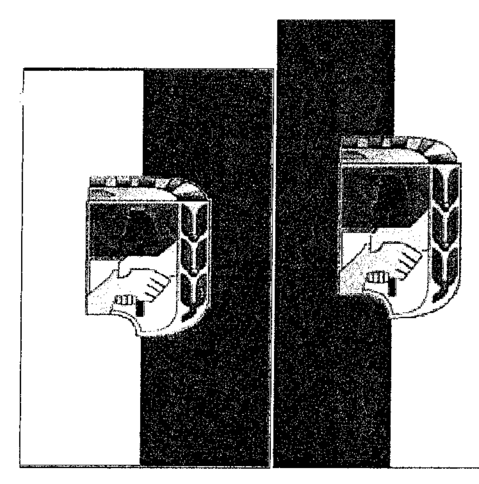


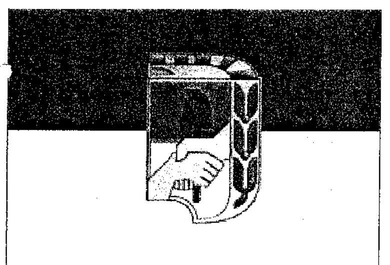


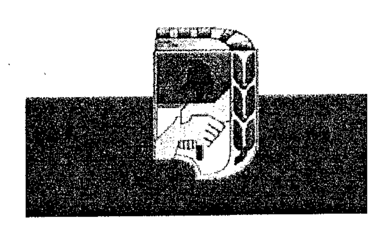
Anexo IV: Perón y Eva Perón.



Anexo V: Bandera Justicialista.







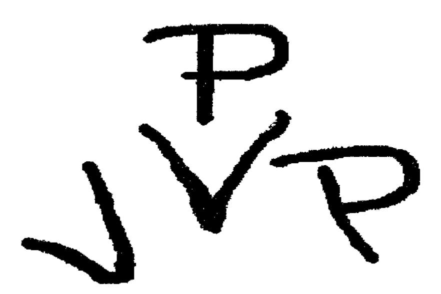
Anexo VI:



VOLVER A PERON

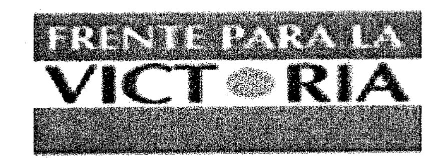


PERON VENCE PERON VUELVE



PERON VUELVE
JUVENTUD PERONISTA





Anexo VII:

Bandera Partidaria: Compuesta de dos paños celeste y blanco y escudo justicialista en el medio.

MUCHACHOS PERONISTAS
DOCTRINA NACIONAL JUSTICIALISTA
MOVIMIENTO NACIONAL JUSTICIALISTA
MOVIMIENTO NACIONAL PERONISTA
MOVIMIENTO PERONISTA
DOCTRINA PERONISTA
COMUNIDAD ORGANIZADA
PERONISMO
PERONISTA
NACION SOCIALMENTE JUSTA, POLITICAMENTE SOBERANA Y ECONOMICAMENTE LIBRE
SOBERANIA POLITICA INDEPENDENCIA ECONOMICA Y JUSTICIA SOCIAL (en forma conjunta o separada)
17 DE OCTUBRE
LAS VEINTE VERDADES JUSTICIALISTAS
Frente Justicialista de Liberación FREJULI
Frente Justicialista Para La Democracia Y Participación FREJUDEPA
Frente Cívico de Liberación Nacional FRECILINA
Frente Justicialistas Popular FREJUPO
TRES BANDERAS
JUVENTUD PERONISTA
62 ORGANIZACIONES PERONISTAS
GENERACION INTERMEDIA PERONISTA
RAMA FEMENINA PERONISTA
FRENTE PARA LA VICTORIA

Reserva de todos los nombres que comiencen con las palabras “FREJU...” por cuanto pueden traer confusiones al elector por ser la abreviatura de “FRENTE JUSTICIALISTA.....” Escudo del Partido Justicialista compuesto por dos brazos con manos unidas con el gorro frigio y un vara de laurel al costado y dos campos centrales uno celeste y el inferior blanco Manos con los dedos en “V” formada por el índice y mayor superpuestos y el pulgar sobre el anular.

e. 27/10/2008 Nº 585.055 v. 29/10/2008

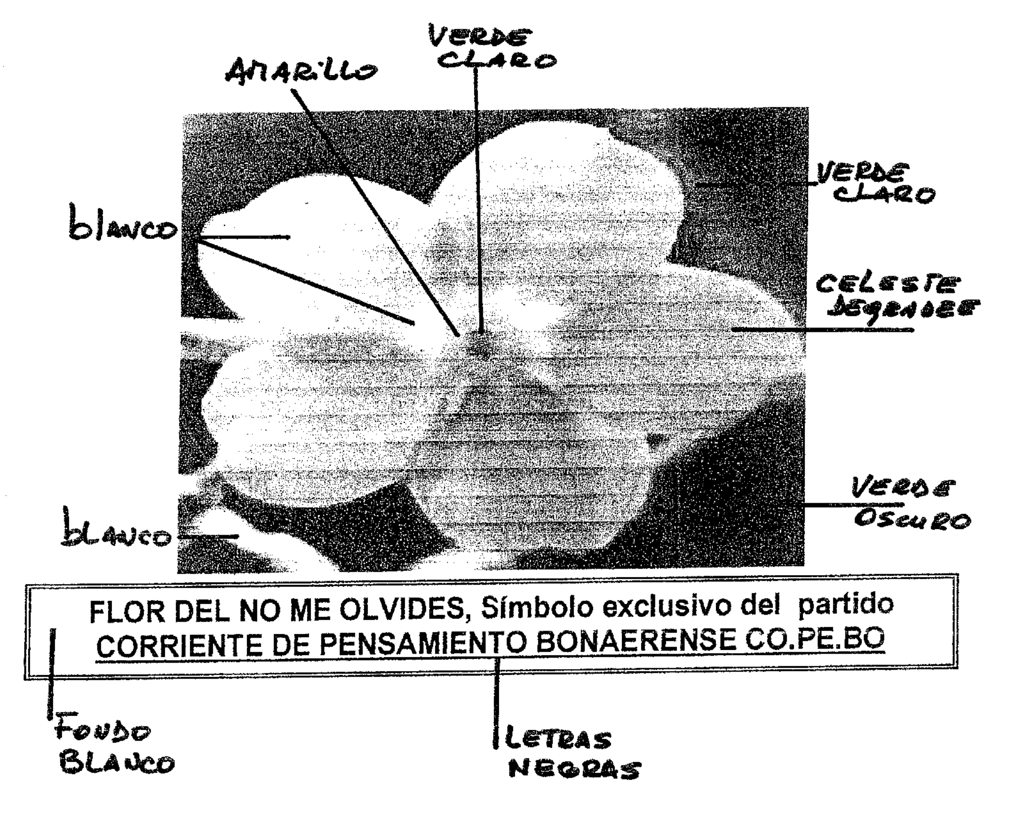
CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE

Distrito: Buenos Aires

“El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Corriente de Pensamiento Bonaerense”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos de el artículo 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla “CO.PE.BO” y logotipo que adoptó en fecha 3 de septiembre de 2008. (Expte. Letra “P”, Nº 78, Año 2008).

En la ciudad de La Plata, a los 16 días del mes de octubre de 2008.

Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.



e. 27/10/2008 Nº 585.060 v. 29/10/2008